

INFORME FINAL

Diseño, seguimiento y evaluación de Investigación Social Aplicada para el programa piloto de desinstitucionalización de la juventud en situación de sin hogar

> ESTEBAN SÁNCHEZ MORENO · IRIA NOA DE LA FUENTE ROLDÁN JORGE GARCÍA BURGOS · ARIANE LOZANO BENITO

> > **ENERO 2024**













1. INTRODUCCIÓN. Pág. 16

2. CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN. Pág. 20

- 2.1. Contexto general del sinhogarismo que afecta a las personas jóvenes. Pág. 21
- 2.2. La Red FACIAM. Pág. 23
- 2.3. Presentación Futuro&Co. Pág. 25
 - 2.3.1. Objetivos de Futuro&Co. Pág. 26
 - 2.3.2. Herramientas de intervención de Futuro&Co. Pág. 27

3. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN. Pág. 30

- 3.1. Objetivos de la evaluación. Pág. 31
- 3.2. Alcance de la evaluación. Pág. 31
- 3.3. Usuarios/as de la evaluación. Pág. 31

4. ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN. Pág. 34

- 4.1. Enfoque evaluativo. Pág. 35
- 4.2. Criterios y preguntas de evaluación. Pág. 36
- 4.3. Dimensiones y variables de la evaluación. Pág. 37

5. METODOLOGÍA. Pág. 42

5.1. Fase cuantitativa. Pág. 43

- 5.1.1. Muestreo cuantitativo. Pág. 43
- 5.1.2. Procedimiento para la administración de los cuestionarios. **Pág.44**
- 5.1.3. Análisis de los datos cuantitativos. Pág.44

5.2. Fase cualitativa. Pág. 45

- 5.2.1. Muestreo cualitativo. Pág. 46
- 5.2.2. Procedimiento para la realización de las entrevistas. **Pág. 47**
- 5.2.3. Análisis de datos. Pág. 48

5.3. Composición de las muestras. Pág. 48

- 5.3.1. Muestra cuantitativa. Pág. 48
- 5.3.2. Muestra cualitativa. Pág. 51

6. NORMAS, ESTÁNDARES Y ASPECTOS ÉTICOS. Pág. 56

7. LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN. Pág.60

8. HALLAZGOS. Pág. 62

8.1. Pertinencia. Pág. 63

- 8.1.1. Adecuación de la intervención a las prioridades de las PTD. **Pág.63**
- 8.1.2. Incorporación de las recomendaciones de las PTR en el diseño. **Pág. 71**
- 8.1.3. Pertinencia por razón de género, origen e interseccionalidad. **Pág. 74**

8.2. Coherencia. Pág. 90

- 8.2.1. Análisis de la Teoría del Cambio. Pág. 91
- 8.2.2. El modelo de intervención de Futuro&Co. Pág. 93
 - 8.2.2.1. Modelo de vivienda. Pág. 93
 - 8.2.2.2. Apoyos personalizados. Pág.99
 - 8.2.2.3. Metodologías innovadoras. Pág. 107
 - 8.2.3. Sistema de gobernanza de Futuro&Co. Pág. 131

8.2.4. Sistema de seguimiento. Pág. 137

8.3. Eficiencia. Pág. 144

8.3.1. Inclusión del EBDH en la formulación del proyecto. **Pág. 148**

- 8.3.2. Disponibilidad y asignación de recursos. Pág. 151
- 8.3.3. Eficiencia en el uso de los recursos. Pág. 159
- 8.3.4. Cobertura de los derechos humanos. Pág. 163

8.4. Eficacia. Pág. 167

- 8.4.1. Aspectos vinculados a la salud. Pág. 168
 - 8.4.1.1. Salud física. Pág. 168
 - 8.4.1.2. Salud menta. Pág. 177
 - 8.4.1.3. Adicciones. Pág. 180
- 8.4.2. Relaciones sociales y comunitarias. Pág. 186
 - 8.4.2.1. Apoyo social. Pág. 186
 - 8.4.2.2. Soledad. Pág. 195
 - 8.4.2.3. Apoyo comunitario. Pág.198
 - 8.4.2.4. Ocio y tiempo libre. Pág. 206
- 8.4.3. Aspectos formativos, económicos y laborales.

Pág. 224

- 8.4.3.1. Formación. Pág. 224
- 8.4.3.2. Situación económica. Pág.236
- 8.4.3.3. Situación laboral. Pág. 242
- 8.4.4. Acceso a derechos. Pág. 251
 - 8.4.4.1. Atención sanitaria. Pág. 251
 - 8.4.4.2. Acceso a la red de atención social y prestaciones sociales. **Pág. 259**
- 8.4.5. Discriminación, violencia y relación con la justicia. **Pág. 269**
 - 8.4.5.1. Discriminación y violencia. Pág. 269
 - 8.4.5.2. Relación con la justicia. Pág. 279
- 8.4.6. Acceso a tecnologías y competencias digitales. Pág. 281
 - 8.4.7. Calidad de vida, autoestima y resiliencia.

Pág. 291

- 8.4.7.1. Calidad de vida. Pág. 292
- 8.4.7.2. Autoestima. Pág. 303
- 8.4.7.3. Resiliencia. Pág. 307

8.5. Orientación al impacto. Pág. 310

8.5.1. Impacto sobre los procesos de desinstitucionalización.

Pág. 311

8.5.2. Desarrollo de capacidades de las PTR. Pág. 321

8.6. Sostenibilidad. Pág. 324

8.6.1. Riesgos para la sostenibilidad del modelo de intervención. Pág. 3248.6.2. Riesgos para la sostenibilidad de los beneficios alcanzados. Pág. 333

9. CONCLUSIONES. Pág. 340

10. RECOMENDACIONES PARA LA ESCALABILIDAD. Pág. 344

11. BUENAS PRÁCTICAS EMERGENTES. Pág. 348

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Pág. 352

13. ANEXOS. Pág. 362

FIGURAS

- Figura 1. Proceso de evaluación del programa de intervención. Pág. 16
- Figura 2. Entidades pertenecientes a la Red FACIAM. Pág. 24
- Figura 3. Componentes del modelo Futuro&Co. Pág. 94
- Figura 4. Estructura organizativa de Futuro&Co. Pág. 133
- Figura 5. Derechos vulnerados en los contextos de sinhogarismo. Pág. 150
- Figura 6. Esquema de la eficiencia en el uso de los recursos. Pág. 161

TABLAS

- Tabla 1. Entidades y territorios participantes en Futuro&Co. Pág. 25
- Tabla 2. Requisitos y situaciones para la participación en Futuro&Co. Pág. 26
- Tabla 3. Herramientas de intervención desarrolladas por Futuro&Co. Pág. 28
- Tabla 4. Objetivos de la evaluación. Pág. 31
- Tabla 5. Criterios y preguntas de evaluación. Pág. 38
- Tabla 6. Dimensiones, variables e instrumentos de evaluación. Pág. 39
- Tabla 7. Criterios de inclusión en la evaluación cuantitativa. Pág. 44
- Tabla 8. Criterios de inclusión en la evaluación cualitativa. Pág. 47
- Tabla 9. Distribución de participantes por entidad y grupo en T1, T2 y T3. Pág. 49
- Tabla 10. Composición de la muestra. Pág. 49
- Tabla 11. Situación administrativa (%). Pág. 50
- Tabla 12. Muestra de PJsSH entrevistadas en T2. Pág. 51
- Tabla 13. Muestra de profesionales participantes en la entrevista inicial. Pág. 52
- Tabla 14. Muestra de PJsSH entrevistadas en T3. Pág. 53
- Tabla 15. Muestra de profesionales participantes en la entrevista final. Pág. 53
- Tabla 16. Muestra PTO participantes en las entrevistas. Pág. 54
- Tabla 17. Posibles limitantes y estrategias de mitigación. Pág. 61
- Tabla 18. Categorías, subcategorías y códigos del análisis. Pág. 65

- Tabla 19. Satisfacción general con el programa. Pág. 75
- Tabla 20. Satisfacción con los apoyos recibidos. Pág. 79
- Tabla 21. Capacidad de elección. Pág. 87
- Tabla 22. Herramientas autonarrativas de Futuro&Co. Pág. 116
- Tabla 23. Valoración de las autonarrativas por parte del GA (%). Pág. 117
- Tabla 24. Valoración de las mentorías por parte del GA (%). Pág. 122
- Tabla 25. Herramientas de salud de Futuro&Co. Pág. 125
- **Tabla 26.** Resumen de la herramienta para la medir la
- desinstitucionalización. Pág. 129
- Tabla 27. Sistema de gobernanza de Futuro&Co. Pág. 132
- Tabla 28. Principales herramientas comunes. Pág. 137
- Tabla 29. Gastos previstos y presupuesto. Pág. 152
- Tabla 30. Gastos corrientes por comunidad autónoma. Pág. 153
- Tabla 31. Datos económicos a 31 de diciembre de 2023. Pág. 159
- Tabla 32. Cumplimiento de objetivos en el marco del EBDH. Pág. 165
- Tabla 33. Problemas de salud (%). Pág. 170
- **Tabla 34.** Personas a las que se acude cuando se tiene un problema personal. **Pág. 190**
- Tabla 35. ¿Qué actividades te gusta hacer en tu tiempo libre?. Pág. 207
- Tabla 36. Actividades realizadas durante los últimos 6 meses. Pág. 209
- Tabla 37. Dinero gastado en ocio y tiempo libre. Pág. 214
- **Tabla 38.** En total, ¿cuántas horas libres tienes a la semana para tu ocio? **Pág. 215**
- Tabla 39. Valoración del ocio y tiempo libre ofrecido desde
- Futuro&Co. Pág. 218
- Tabla 40. Relación con la justicia. Pág. 279
- Tabla 41. ¿Qué redes sociales usas? Pág. 284
- Tabla 42. Situación de los jóvenes de GA una vez finalizado
- el proyecto. Pág. 332
- Tabla 43. Principales riesgos identificados. Pág. 338

GRÁFICOS

Gráfico 1. Lugar de residencia de las personas de GC. Pág. 51
Gráfico 2. Uso por parte del GA de las herramientas de Futuro&Co. Pág. 114
Gráfico 3. Uso por parte del GA de las herramientas autonarrativas. Pág. 117
Gráfico 4. ¿Han sido los recursos adecuados para el programa? Pág. 156
Gráfico 5. Limitaciones por un problema de salud (%) Pág. 168
Gráfico 6 . Personas con alguna enfermedad con diagnóstico médico. Pág. 169
Gráfico 7. Percepción de la evolución del estado de salud en T2 respecto a T1. Pág. 173
Gráfico 8. Percepción de la evolución del estado de salud entre T2 y T3. Pág. 174
Gráfico 9. Medias marginales estimadas salud autopercibida. Pág. 175
Gráfico 10. Medias marginales estimadas GHQ-12. Pág. 177
Gráfico 11. Casos de posible mala salud mental según el GHQ-12. Pág. 178
Gráfico 12. Desde que estás en el programa, ¿has consumido drogas? Pág. 181
Gráfico 13. ¿Consumes algún tipo de droga (incluye alcohol y tabaco)? Pág. 181
Gráfico 14. Principales consumos. Pág. 182
Gráfico 15. El consumo causa algún problema en tu día a día. Pág. 183
Gráfico 16. Acompañamiento respecto al consumo de sustancias en T2. Pág. 184
Gráfico 17. Medias marginales estimadas OSSS-3. Pág. 186
Gráfico 18. Niveles de apoyo social según OSSS-3. Pág. 187
Gráfico 19. Apoyo social Duke-UNC. Valores medios. Pág. 188
Gráfico 20. Niveles de apoyo social según la escala Duke-UNC. Pág. 188
Gráfico 21. Amistades en caso de apuro o necesidad. Pág. 189
Gráfico 22. Escala de soledad de UCLA. Medias marginales estimadas. Pág. 196

Gráfico 25. Integración en la comunidad. Pág. 199

Gráfico 26. Participación en la comunidad. Pág. 200

Gráfico 27. Integración y participación. Pág. 200

Gráfico 28. Apoyo en sistemas informales. **Pág. 202**

Gráfico 29. Apoyo en sistemas formales. **Pág. 205**

Gráfico 30. He podido decidir qué actividades de ocio quería hacer (%). Pág. 211

Gráfico 23. Niveles de soledad según la escala de soledad de UCLA. Pág. 196

Gráfico 24. Puntuaciones totales de apoyo social comunitario. Pág. 198

- Gráfico 31. Participación en la organización de actividades de ocio (%). Pág. 211
- Gráfico 32. Participación en alguna actividad ofertada en T2 y T3 (%). Pág. 213
- **Gráfico 33.** Dinero suficiente para ocio y tiempo libre (%). Pág. 215
- Gráfico 34. Tiempo suficiente a la semana para ocio o diversión. Pág.216
- **Gráfico 35.** A través del programa he descubierto nuevas formas de ocio (%). Pág. 220
- Gráfico 36. Ocio ofrecido y posibilidad de conocer a convivientes (%). Pág. 222
- Gráfico 37. Ocio ofrecido y posibilidad de conocer gente nueva (%). Pág. 222
- Gráfico 38. Sin contar idiomas, ¿realizas algún curso de formación? Pág. 225
- Gráfico 39. ¿Cómo lo conseguiste? Pág. 225
- Gráfico 40. ¿El curso que estás realizando se adapta a tus intereses? Pág. 230
- **Gráfico 41.** ¿Tienes intención de hacer algún curso de educación/formación? **Pág. 232**
- Gráfico 42. ¿Estás realizando algún curso de español? Pág. 233
- Gráfico 43. ¿Cómo conseguiste acceder al curso de español? Pág. 234
- **Gráfico 44.** ¿En qué medida te han ayudado para la mejora del idioma? Pág. 235
- Gráfico 45. ¿Percibes algún tipo de ingresos de carácter mensual? Pág. 236
- Gráfico 46. Procedencia de los ingresos. Pág. 238
- Gráfico 47. ¿Llegas con dificultades a final de mes? Pág. 238
- **Gráfico 48.** En qué medida te ha resultado útil para administrar tus gastos.
- Pág. 241
- Gráfico 49. ¿Cuándo iniciaste los trámites para la cuenta bancaria? Pág. 242
- **Gráfico 50.** Desde este programa/entidad, ¿te están ayudando a conseguirla? **Pág. 243**
- .
- Gráfico 51. Situación actual con el trabajo de las personas participantes.
- Pág. 243
- Gráfico 52. Empleo sin contar con contrato laboral Pág. 247
- Gráfico 53. ¿Por qué no tienes contrato de trabajo? Pág. 248
- Gráfico 54. ¿Buscas trabajo? Pág. 249
- Gráfico 55. ¿Tienes tarjeta sanitaria? Pág. 252
- Gráfico 56. ¿Cuándo te encuentra mal vas al médico? Pág. 253

Gráfico 57. Desde que estás en este programa/entidad, ¿has ido al médico? **Pág. 255**

Gráfico 58. ¿En qué grado te has sentido acompañado/a? Pág. 256

Gráfico 59. ¿Estableciste el contacto a través de este programa/entidad? Pág. 260

Gráfico 60. ¿Has intentado obtener RMA? Pág. 261

Gráfico 61. ¿Por qué razón no has intentado pedir RMA? Pág. 261

Gráfico 62. ¿Has intentado obtener IMV? Pág. 263

Gráfico 63. ¿Por qué razón no has intentado pedir IMV? Pág. 266

Gráfico 64. Discriminación percibida Pág. 269

Gráfico 65. Delitos sufridos Pág. 272

Gráfico 66. ¿Denunciaste la última vez que fuiste víctima de un delito? Pág. 275

Gráfico 67. Apoyo a la hora de interponer una denuncia. Pág. 278

Gráfico 68. Apoyo ante la violencia, aunque no haya denuncia. Pág. 278

Gráfico 69. ¿Dispones de acceso a Internet a través de cualquier dispositivo? **Pág. 281**

Gráfico 70. ¿Dispones de teléfono móvil propio? Pág. 283

Gráfico 71. Conexión a Internet a través del teléfono. Pág. 283

Gráfico 72. Proporción de personas que tienen ordenador de sobremesa. Pág. 285

Gráfico 73. Porcentaje de personas que disponen de ordenador portátil. Pág. 287

Gráfico 74. Los medios tecnológicos del hogar, ¿te permiten asistir a clases?

Pág. 288

Gráfico 75. ¿Podrías realizar las tareas con los medios tecnológicos que tienes? **Pág. 290**

Gráfico 76. Porcentaje de personas que tienen firma electrónica. Pág. 290

Gráfico 77. ¿Has realizado algún trámite a través de Internet? Pág. 291

Gráfico 78. Salud y actividad física. Pág. 292

Gráfico 79. Estado de ánimo. Pág. 294

Gráfico 80. Vida familiar y tiempo libre. Pág. 296

Gráfico 81. Amistades. Pág. 298

Gráfico 82. Vivienda y relaciones en el hogar. Pág. 301

Gráfico 83. Resultados generales de la autoestima. Pág. 304

Gráfico 84. Autoestima positiva. Pág. 304

Gráfico 85. Autoestima negativa. Pág. 305

Gráfico 86. Niveles de resiliencia. Pág. 307

Gráfico 87. Resiliencia, valores medios. Pág. 308

Gráfico 88. ¿Sabes dónde vas a vivir cuando termine el programa? Pág. 314

Gráfico 89. ¿En qué lugar concreto vas a vivir? Pág. 316

Gráfico 90. Madurez y desarrollo personal. Pág. 317

Gráfico 91. Autonomía y autosuficiencia económica. Pág. 319

Gráfico 92. ¿En qué áreas crees que necesitarías más apoyo? Pág. 320

Futuro &Co.



LISTADO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

LISTADO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

DESC: Derechos económicos, sociales y culturales.

EBDH: Enfoque Basado en Derechos Humanos

EPSH: Encuesta de Personas sin Hogar.

GA: Grupo de aplicación.

GC: Grupo de control.

GHQ-12: General Health Questionnaire.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

OSSS-3: Oslo Social Support Scale.

PAI: Plan de actuación individualizado.

PJsSH: Personas jóvenes en situación de sinhogarismo y exclusión residencial.

PsSH: Personas en situación de sinhogarismo y exclusión residencial.

PTD: Personas titulares de derechos.

PTR: Personas titulares de responsabilidades.

PTO: Personas titulares de obligaciones.

SROI: Análisis del retorno social de la inversión.

TdC: Teoría del cambio.

En los últimos años ha tenido lugar una transformación de la realidad sin hogar. Esta transformación se concreta, principalmente, en la identificación de grupos emergentes, como es el caso de las personas jóvenes en situación de sinhogarismo y exclusión residencial (PJsSH). Para atender a esta población, la red FACIAM ha puesto en marcha en España el programa¹ Futuro&Co.

Futuro&Co tiene como objetivo la desinstitucionalización de las PJsSH mediante la elaboración de un modelo de intervención innovador que involucra a 11 entidades repartidas en seis comunidades autónomas. Se trata de un proyecto participativo que, a partir del acceso a una vivienda en modelo de housing led o coliving, potencia los procesos de emancipación y transición a la vida adulta de las PJsSH poniendo en marcha diferentes acciones. Una de ellas es la implementación de una evaluación del impacto y del proceso del propio proyecto. El presente documento tiene como objetivo mostrar los resultados de dicha evaluación.

Se trata de una evaluación basada en una metodología cuasiexperimental, longitudinal y de carácter mixto. Desde la perspectiva cuantitativa, la técnica empleada ha sido la encuesta a través de cuestionario administrada a PJsSH en 3 momentos (T1-pretst, T2-proceso, T3-postest). Se destaca que la evaluación ha implicado la consideración y definición de dos grupos de participantes: un grupo de aplicación (GA – personas que participan en Futuro&Co) y un grupo de comparación (GC – personas que no participan en Futuro&Co).

La metodología cuantitativa se ha complementado con el desarrollo de entrevistas en profundidad semiestructuradas a PJsSH participantes del GA, a personal técnico, coordinador y director del proyecto en dos momentos (T2 y T3), así como a otros agentes implicados en la toma de decisiones (T3). De esta forma, también se ha llevado a cabo un trabajo cualitativo de corte longitudinal.

En el presente informe, los datos obtenidos en el cuestionario se ubican en el contexto de los discursos y las experiencias de las PJsSH que están participando en el programa, pero, también, de los y las profesionales que realizan la intervención, que se encargan de coordinar el programa y su desarrollo en cada una de las entidades participantes, o que son responsables de la elaboración de las políticas sociales vinculadas al objeto de esta evaluación (sinhogarismo, juventud, participación, etc.).

En este documento se recogen los

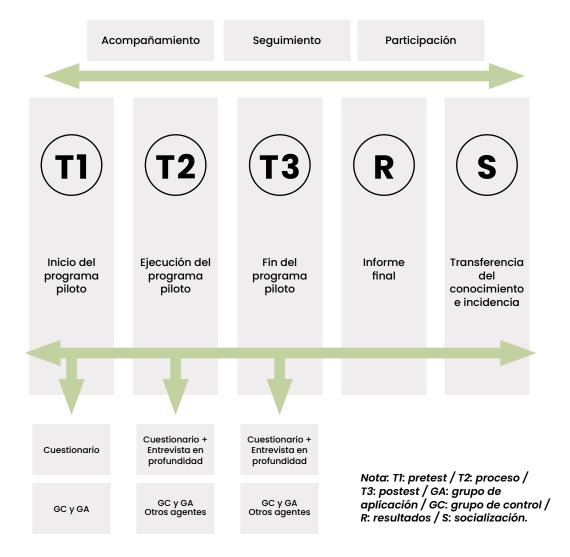
¹A lo largo de este documento, a fin de no hacer repetitiva la lectura, se usará tanto el concepto de proyecto como el de programa para referirse a Futuro&Co.

principales resultados extraídos del análisis de los tres momentos (TI, T2, y T3) y de las dos metodologías de la investigación evaluativa, la cuantitativa y la cualitativa. La figura I resume el diseño de la evaluación cuyos resultados se desarrollan en las siguientes páginas.

La evaluación se ha basado en seis criterios básicos que serán los que guíen el desarrollo de este informe: pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. Además, se trata de un documento que tiene efectos comparativos en dos sentidos. Por un lado, respecto a la realidad de las PJsSH en los tres momentos. Por otro lado, respecto a la participación o no en el programa objeto de la evaluación.

En este sentido, teniendo en cuenta las dimensiones de análisis, se considerarán las diferencias entre las personas pertenecientes al GA y las personas pertenecientes al GC.

Figura 1. Proceso de evaluación del programa de intervención.





2 CONTEXTO DE LA EVALUACIÓN

2.1. Contexto general del sinhogarismo que afecta a las personas jóvenes.

En las últimas décadas, la idea tradicional de "perfil" se ha visto desbordada por la creciente complejidad del sinhogarismo, reflejo directo del incremento de la complejidad de las desigualdades socioeconómicas en general, y de la exclusión social en particular (de la Fuente-Roldán, 2016). Este incremento de la complejidad se concreta en, al menos, tres retos para el desarrollo de programas de intervención social y la investigación en torno a su impacto en las personas. En primer lugar, la identificación de formas y grupos emergentes en el contexto del sinhogarismo y cuyas características específicas requieren análisis particulares. Es el caso de las PJsSH.

En el contexto europeo, las personas jóvenes de entre 18 y 29 años constituyen en torno al 20-30% de las PsSH (FEANTSA, 2017). En el caso de España, las PJsSH menores de 30 años ya constituyen en torno al 25.4% del total de la población sin hogar (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2022). Así, la edad emerge como una variable de análisis fundamental, siendo cada vez más claro que la presencia de menores de 30 años en el sinhogarismo es cada vez mayor (Peters et al., 2021). El sinhogarismo que afecta a las personas jóvenes se ha convertido en una tendencia fundamental que es preciso atender desde sus especificidades. Con

ello, poner la mirada en la realidad de las PJsSH supone incorporar la interseccionalidad como un eje transversal del análisis, considerando diversos ejes vertebradores de las desigualdades sociales (Subirats et al., 2004; Vázquez et al., 2018). Esta interseccionalidad constituye una forma específica de abordaje de las desigualdades sociales que apunta a que la realidad de las personas está impulsada por su posición respecto a una serie de ejes de desigualdad (Hancock, 2007).

Por un lado, los ejes relativos al género, al origen y/o estatus migratorio, aunque no han sido los únicos, han tenido una relevancia fundamental (Crenshaw, 1989). Con ello, en la línea de lo planteado por Villa-Rodríguez et al. (2023), abordar el sinhogarismo que afecta a las personas jóvenes desde la interseccionalidad implica tener en cuenta las desigualdades específicas impulsadas por el género, así como por el estatus migratorio y la pertenencia étnica. En el contexto de las PJsSH se confirma la importancia de estos elementos de intersección destacándose la presencia cada vez más habitual de mujeres y de personas migrantes. Concretamente, según los últimos datos disponibles (INE, 2022),

entre las PsSH menores de 30 años, un 86.1% es de origen extranjero. De la misma manera, aunque se trata de una realidad mayoritariamente masculina, un 18.2% de las PJsSH residentes en España son mujeres. Por otro lado, el análisis interseccional debe incorporar el impacto que dichos ejes de desigualdad tienen en su interacción con otras dimensiones, entre las que se destacan las siguientes:

- Salud y bienestar. La salud, desde una perspectiva integral, constituye no solo uno de los procesos a atender a través de la intervención, sino que, además, su mejora constituiría un recurso para trabajar el resto de los ámbitos de la vida de las PJsSH. En el caso de las personas jóvenes, cobra una especial relevancia la atención a la salud mental. La evidencia empírica disponible sugiere que las PJsSH presentan un mayor deterioro psicológico y problemas de salud mental (Hodgson et al., 2015; Sánchez-Moreno y de la Fuente-Roldán, 2021). Este deterioro psicológico se traduce, además, en un impacto mayor de los sucesos vitales estresantes (Guillén et al., 2020), en una mayor presencia de intentos de suicidio (Panadero et al., 2018), mayor mortalidad (Hwang, 2000) y en mayores problemas de salud física (Adams et al., 2022).
- Redes y apoyo sociales. Uno de los ejes que definen la situación de las PJsSH es la escasez y precariedad de sus redes sociales y sus bajos niveles de apoyo social (Raven at al., 2018; Bender et al., 2007; Gabrielian,

- et al. 2018, de la Fuente Roldán et al, 2022a). Los estudios existentes apuntan a que las PJsSH constituyen uno de los grupos de edad más afectados por el aislamiento y la falta de redes, especialmente de aquellas que tienen que ver con el núcleo familiar más cercano, así como aquellas que articulan y facilitan la participación social y comunitaria (Chamberlain y Johnson, 2013).
- Acceso a derechos: los derechos sociales de las PJsSH, aunque son un elemento clave de sus procesos de inclusión, también constituyen una de las dimensiones menos garantizada. Así, los trabajos previos constatan que el acceso a los sistemas de protección social o al sistema sanitario, entre otros, está especialmente limitado en el caso de las PJsSH (Sánchez-Moreno y de la Fuente-Roldán, 2021; de la Fuente-Roldán et al., 2022b).
- Empleo y formación. La falta de formación, las dificultades de acceso a la misma y el desempleo constituyen otras dimensiones definitorias de la realidad de las PsSH (INE, 2022). Esto, además, cobra relevancia ante la puesta en marcha de estrategias de inclusión que confrontan con la realidad de un mercado de trabajo fragmentado, segmentado y

atravesado por la precariedad (Davia y Hernanz, 2004; Polavieja, 2003).

- Aporofobia y discriminación.

Constituye otra dimensión fundamental por su impacto en la realidad de las PJsSH (Sánchez-Moreno y de la Fuente-Roldán, 2021, de la Fuente Roldán et al., 2023). De hecho, la investigación constata el riesgo de las PJsSH hacia la discriminación y hacia las acciones de violencia directa, específicamente física y/o sexual en el caso de las mujeres más jóvenes (Bretherton y Mayock, 2021).

- Brecha digital. De manera fundamental el análisis del sinhogarismo que afecta a las personas jóvenes debe incorporar el acceso a la tecnología y recursos digitales. Se trata de elementos clave para acceder a la información, al empleo, a recursos y prestaciones de protección social, a redes sociales y comunitarias e incluso a la salud y al bienestar (Calvo et al, 2019).

Considerar todas estas dimensiones permite incorporar la complejidad propia de las condiciones de vida asociadas a las PJsSH y sus efectos sobre el bienestar. Además, supone hacerlo desde una perspectiva de derechos (Gaetz et al., 2018), incluyendo derechos humanos, derechos sanitarios, derechos desde una perspectiva jurídica, derecho de acceso a recursos de protección social y, en definitiva, el derecho a la comunidad. Así, además de estas dimensiones, el análisis de la realidad de las PJsSH debe incorporar estrategias para poder analizarla participación formal (acceso a las instituciones comunitarias y los sistemas de protección social y empleo), como la participación informal (amistades, vecindad, etc.).

En definitiva, una perspectiva de este tipo permite superar la fragmentación en el acercamiento y atención de las PJsSH hacia modelos comprehensivos integrales que consideren las numerosas dimensiones que configuran la realidad de esta ciudadanía.

2.2. La Red FACIAM.

FACIAM (Federación de Entidades y Centros para la Integración y Ayuda de Marginados) nace en 1979 como una red de ámbito nacional formada por entidades dedicadas a cuidar, acompañar y crear oportunidades para las PsSH.

A través de 14 organizaciones repartidas en seis comunidades autónomas (Madrid, Asturias, Cantabria, Castilla León, Comunidad Valenciana y Cataluña), FACIAM realiza un trabajo en red con coordinación interna, pero, también, con las Administraciones locales y otras instituciones, tanto públicas como privadas, con el objetivo de erradicar el sinhogarismo. Así, se trata de entidades (ver figura 2) que cuentan con una amplia experiencia de intervención con personas en situación de exclusión residencial grave en los diferentes territorios donde se sitúan.

De la misma manera, se trata de una institución que dispone de una amplia experiencia de colaboración entre sus entidades, extensible también al trabajo en red para tratar desarrollarse en cuatro direcciones:

> - Intervención: las entidades de FACIAM son parte de la red de atención a personas sin hogar de los diferentes territorios.

- Investigación: las entidades FACIAM han participado en la generación de conocimiento sobre el sinhogarismo y la exclusión residencial a través de diferentes trabajos.
- Sensibilización: las entidades FACIAM lideran y participan en diversas acciones de sensibilización y denuncia para combatir y erradicar el sinhogarismo y la exclusión residencial.
- Incidencia: junto a la sensibilización, la incidencia política para la mejora de las políticas sociales de atención al sinhogarismo ha sido una constante, sobre todo a partir de 2021 mediante la incorporación de FACIAM a la Alianza Hospes

Figura 2. Entidades pertenecientes a la Red FACIAM.



para proponer un modelo de intervención en sinhogarismo centrado en la persona.

Como señala Parra Berrade (2023), FACIAM se teje desde tres elementos. En primer lugar, una mirada comunitaria que entiende la responsabilidad de la sociedad en el origen de las desigualdades sociales, pero, también, en su resolución y abordaje. En segundo lugar, se entiende que la realidad de las personas en situación de exclusión no se limita a las situaciones de privación material, si no que se define en base a todas sus necesidades, carencias y virtudes. Por último, FACIAM se construye también con relación al puente que sirve de conexión entre la ciudadanía y la comunidad. Estos tres ejes son, en definitiva, el motor que ha permitido poner en marcha el proyecto que es objeto de la presente evaluación.

2.3. Presentación Futuro&Co.²

En enero de 2022 la Red FACIAM puso en marcha el proyecto Futuro&Co., un proyecto de innovación social financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, a través de los fondos europeos NextGenerationEU. Se trata de un proyecto que implica la participación de 11 entidades de la Red FACIAM en seis Comunidades Autónomas y siete ciudades. En cada uno de esos territorios y ciudades, FACIAM ha desarrollado un intenso trabajo de coordinación e interlocución con las administraciones e instituciones con competencia en materia de juventud, sinhogarismo, servicios sociales, inclusión y emergencia social (Parra Berrade, 2023).

La tabla 1 recoge una descripción de las entidades y territorios implicados.

Comunidad autónoma	Ciudad	Entidad	
	Madrid	Albergue San Juan de Dios Madrid	
		Fundación San Martín de Porres	
Comunidad de Madrid		Fundación Social Hijas de la Caridad Madrid	
		Servicio Capuchino para el Desarrollo y la Solidaridad	
		(SERCADE) Madrid	
		Cáritas Diocesana de Madrid	
		Fundación Luz Casanova	
Cataluña	Barcelona	Sant Joan de Déu Barcelona	
Cataluna	Barcelona	Fundación Putxet	
Comunidad Valenciana	Valencia	Sant Joan de Déu Valencia	
Castilla y León	Salamanca	Fundación Social Hijas de la Caridad Salamanca	
Aragón	Zaragoza	SERCADE Zaragoza	
Dringingdo do Asturias	Oviedo	Asociación Albéniz	
Principado de Asturias	Gijón	Fundación Albergue Covadonga	

² Una descripción más detallada de Futuro&Co. puede ser consultada en Parra Berrade (2023).

El proyecto se dirige a atender a las PJsSH de entre 18 y 29 años, teniendo en cuenta diferentes criterios de acceso. Por un lado, una serie de

requisitos de carácter obligatorio y, por otro lado, una serie de realidades vitales a partir de las cuales es posible participar (tabla 2).

Tabla 2. Requisitos y situaciones para la participación en Futuro&Co.

Criterios obligatorios Realidades vitales posibles Jóvenes de 18 a 29 años. Jóvenes que han sido previamente Realidad residencial: ETHOS 1 y 2 (sin techo y sin tutelados Jóvenes migrantes que han entrado a Españasiendo menores sin acompañamiento o referenciasociopersonal. Jóvenes con motivación al cambio. Jóvenes que proceden de situaciones Jóvenes con falta de red social y de ароуо. familiares deestrés social y vulnerabilidad Jóvenes que presenten conductas de económica. consumo y/o problemas de salud mental Jóvenes con cargas familiares. que no limiten la autonomía y que estén en tratamiento o que deseen iniciarlo.

Las PJsSH participantes de Futuro&Co. han cumplido con todos los criterios obligatorios, estando en, al menos, una de las situaciones vitales mencionadas.

2.3.1. Objetivos de Futuro&Co.

Futuro&Co. tiene el objetivo de diseñar, experimentar y conceptualizar un modelo de intervención social para favorecer la desinstitucionalización y el tránsito a la vida adulta de las PJsSH. Desde el proyecto, la desinstitucionalización se entiende a partir de la generación de las condiciones necesarias para que las personas tengan una vida autónoma. Esto implica dos cuestiones fundamentales. Por un lado, tener en cuenta que una biografía independiente solo puede existir si la persona llega a niveles de autonomía suficientes para realizar elecciones propias, tomando el control sobre su vida y las consecuencias de sus propias decisiones. Por

otro lado, para que el proceso de desinstitucionalización sea posible, es necesario hacer accesible la comunidad y sus recursos a las PJsSH.

Por ello, a través de la definición de un conjunto de herramientas centradas en la desinstitucionalización, se persigue garantizar el "derecho a la comunidad", es decir, posibilitar que las PJsSH aborden las situaciones de riesgo social a partir de los recursos de la comunidad. Así, el apoyo para una vida desinstitucionalizada incluye un conjunto amplio de apoyos formales, pero, también, la transición y la prioridad de los apoyos procedentes de las redes informales basadas en la comunidad. Así, se trata de un proyecto que se asienta en:

- Las personas jóvenes: Las necesidades específicas de la juventud como punto de partida para afrontar la intervención en la exclusión social y residencial.
- Vivienda, pero no solo: La vivienda como un elemento más entre otras muchas necesidades.
- Comunidad: El énfasis en la comunidad como catalizadora para la inclusión social de las PJsSH
- Estimulación del cambio: Poniendo en el centro el desarrollo de las capacidades, expectativas, potencialidades y anhelos de las propias personas jóvenes.
- Emancipación: La mirada hacia la independencia como objetivo final.

Tal es la importancia de poner a las personas en el centro que el diseño de Futuro&Co. partió de los resultados obtenidos en tres grupos de discusión realizados con PJsSH. Las cuestiones derivadas de esta metodología fueron eje central de los laboratorios experimentales (laboratorio de comunidad y participación, laboratorio de apoyos y laboratorio de vivienda) donde profesionales, académicos/as, técnicos/as y personal de las administraciones publicas contribuyeron a definir el modelo y el proyecto que daría forma a Futuro&Co.

A partir de un modelo de vivienda housing led o coliving en entorno normalizado, Futuro&Co. desarrolla un modelo de intervención basado también en un catálogo personalizado de apoyos: social, psicológico, jurídico, de formación y empleo y económico. Con ello se trata de un modelo de intervención basado en los siguientes elementos clave: acompañamiento social con enfoque interseccional, generación de vivienda, acceso a derechos sociales y jurídicos, participación comunitaria, atención de la salud integral y desarrollo de itinerarios de formación y empleo.

2.3.2. Herramientas de intervención de Futuro&Co.

Desde estos ámbitos de intervención que acaban de mencionarse, Futuro&Co. se diseñó en base a una serie de herramientas de trabajo innovadoras que se configuran como las piezas que componen la intervención realizada desde el proyecto: programa de mentoría; herramientas de autonarrativas; herramientas de participación; herramientas de empleo y formación; herramienta de salud y herramienta para la medición de la desinstitucionalización (COMPASS).

Estas herramientas se concretan a través de las actividades/ instrumentos, tal y como se recoge en la tabla 3.

Tabla 3. Herramientas de intervención desarrolladas por Futuro&Co.

Herramienta	Descripción	Instrumentos/ actividades
Mentorías	Se persigue la creación de vínculos de confianza entre personas que se unen de forma voluntaria. Las mentorías son un catalizador que contribuye a que las PJsSH amplíen sus redes de apoyo y mejoren el arraigo comunitario. En definitiva, es una herramienta que permite avanzar en la configuración de un marco de relaciones personales naturales que van más allá del acompañamiento formal o profesionalizado.	Plan de mentoría
Autonarrativas	Posibilitan un abordaje interseccional, nutriéndose del método autobiográfico, la pedagogía social, la autoetnografía, la psicología y la teoría feminista. Esta herramienta tiene en cuenta el criterio temporal y momento en el que la PJsSH se encuentra (íncipit, ruit y exit). Esta metodología permite a la persona participante indagar en el origen de la exclusión, siendo un ejercicio terapéutico al permitir reconstruir el pasado (íncipit), comprender su presente (ruit) y ampliar sus expectativas de futuro (exit). Así, permiten centrar la intervención desde el punto de vista de las personas participantes.	Collage, Podcast, Mapeo, Bueno para pensar, Carpe diem, Discoforum, Ecomapa, Línea de futuro, Textualización del cierre, Viñeta autoetnográfica, etc.
Participación	Esta herramienta tiene el objetivo de hacer que las PJsSH sean protagonistas de su propio proceso participando en la toma de decisiones que les afectan y en la construcción de su itinerario de integración en la sociedad. Además, se trata de una herramienta que tiene el objetivo brindar un aprendizaje progresivo y experimental en los procedimientos de participación social y comunitaria.	Guía metodológica, Cultura organizacional, Carta de derechos.
Salud	Es una herramienta destinada a abordar la salud de las PJsSH desde una perspectiva biopsicosocial que, además, permita y promueva la atención a la salud física y mental, el autocuidado, el cuidado colectivo, así como la adquisición de prácticas saludables de ocio y tiempo libre.	Mapas del alma, mapas corporales y pactos de cuidado
Empleo y formación	Se trata de una herramienta diseñada para favorecer la inclusión socioeconómica de los y las jóvenes participantes mediante la mejora de la empleabilidad. Además, trata de contribuir a la autoidentificación de intereses formativos propios y orientación de vida profesional en los y las participantes. En definitiva, es concebida para que las PJsSH adquieran las competencias técnicas y transversales necesarias para su inclusión sociolaboral.	Plan individualizado de empleo y formación
Medición de la desinstitucio- nalización	Se asienta en la creencia de que, a través de la activación de un sistema de apoyos, se contribuye a generar expectativas de futuro autónomas y sostenibles en el contexto de un modelo desinstitucionalizador que considera más que las dimensiones físicas de la vivienda.	Escala para la medición de la desinstitucionali- zación en PJsSH

Fuente: elaboración propia a partir de Parra Berrade (2023).

Futuro&Co. sostiene que las políticas de desinstitucionalización no pueden ejercerse sin una amplia cobertura de ámbitos en los que la dimensión comunitaria debe ser esencial. Así, la apertura de vías de participación y el fortalecimiento de la identidad comunitaria de las PJsSH, contribuyen al reconocimiento de la ciudadanía y al sentido de pertenencia de las personas, siendo también factores

protectores de salud. Además, la experimentación en la dotación económica directa (dinero de bolsillo), así como el uso del resto de herramientas centradas en las PJsSH y sus biografías, dignifica a los y las participantes, mejorando su vínculo con la propia intervención, así como con los contextos – sociales y humanos – en los que esta se desarrolla.



3 OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

3. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN.

3.1. Objetivos de la evaluación.

El desarrollo de la evaluación recogida en este documento ha partido de los siguientes objetivos generales y específicos (tabla 4).

3.2. Alcance de la evaluación.

La evaluación alcanza a la totalidad de las dimensiones incorporadas en la intervención de Futuro&Co., así como todas las áreas geográficas en las que FACIAM está presente, con especial referencia al ámbito de las entidades en las que el proyecto se ha implementado.

Este alcance se ha garantizado mediante la elaboración de este informe, así como de otros que se han entregado desde el inicio. En este sentido, se han entregado dos informes intermedios en diciembre de 2022 y en julio de 2023, en los que se avanzaban algunos resultados relacionados con la implementación de la intervención y sus efectos sobre las PJsSH participantes.

3.3. Usuarios/as de la evaluación.

Se entiende por usuario/as de la evaluación aquellas personas o instituciones que pueden hacer uso de la evaluación y que han formado parte de la puesta en marcha de Futuro&Co. En

Tabla 4. Objetivos de la evaluación.

Objetivos generales

Objetivos específicos

O.G.1. Evaluar el impacto del programade intervención con personas jóvenes en situación de sinhogarismo

O. E. 1. 1. Analizar los cambios que se han producidopor el programa de intervención en la realidad de las personas participantes.
 O. E. 1. 2. Profundizar en las diferencias entre lo que acontece a las personas participantes en el programa de intervención y el contrafactual.

O. G. 2. Realizar una evaluación de proceso del programa de intervención con personas jóvenes en situación de sinhogarismo

- O. E. 2. 1. Analizar las experiencias y trayectorias de las <u>personas participantes en el programa de</u> intervención
- O. E. 2. 2. Conocer los aspectos positivos del programade intervención en el proceso de desinstitucionalización de las personas participantes en el mismo.

este sentido, las principales personas usuarias son las PJsSH participantes, las entidades de FACIAM que han formado parte del proyecto, así como las instituciones públicas y administrativas de los territorios donde Futuro&Co. se ha desarrollado.

De manera concreta, se identifican tres grupos de personas: PJsSH (personas titulares de derechos, PTD); profesionales del programa de intervención, profesionales de entidades vinculadas al desarrollo del programa y responsables de las entidades de FACIAM (personas titulares de responsabilidades, PTR); y agentes políticos y de toma de decisiones (personas titulares de obligaciones, PTO).

- PTD: La participación de las PJsSH en la evaluación viene dada por la definición del GA y del GC. Como se

avanzaba en la introducción, el GA ha estado formado por las PTD que han participado en Futuro&Co. Por su parte, las PTD participantes del GC han sido personas que están en intervención en otros programas existentes en las entidades participantes.

- PTR: Bajo esta titularidad se incluyen tres grupos de personas: los/las profesionales de Futuro&Co., los/las coordinadores/as de en Futuro&Co. en las entidades participantes, y las personas responsables de la coordinación general del programa.
- PTO: La evaluación también ha contado con la participación de agentes políticos del ámbito de la participación, la juventud, el sinhogarismo y la exclusión residencial.





4 ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN

4.1. Enfoque evaluativo.

Se ha llevado a cabo una evaluación externa cuasiexperimental orientada al uso. Para ello, se ha realizado una evaluación que ha incorporado de todos los aspectos de la intervención (estructura, procesos, resultados e impacto), permitiendo una mayor comprensión de esta. El diseño planteado no sólo ha permitido conocer los resultados alcanzados sino también, cómo y por qué esos logros se consiguieron o no, incluyendo lecciones aprendidas y buenas prácticas. Con ello, la evaluación ha tenido un enfoque formativo centrado en el aprendizaje y la mejora mediante la identificación de fortalezas y debilidades del proyecto. Este diseño se ha complementado con un enfoque sumativo orientado a la rendición de cuentas y a la puesta en común de los resultados obtenidos.

La evaluación realizada se ha guiado por un modelo criterial, complementado con el modelo de teoría de programa (teoría del cambio [TdC]). Los criterios usados, definidos en detalle más adelante, han sido: pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. El modelo de TdC se encuentra en el anexo 1.

La TdC sostiene que todo proyecto se articula en torno a modelos explícitos o implícitos de cómo la intervención causa los resultados pretendidos. Este enfoque de evaluar el proyecto según la relación entre todos los elementos que lo conforman se denomina perspectiva sistémica.

La relevancia de este enfoque se ha basado en su utilidad para establecer pautas para el diseño de la evaluación, permitiendo una mejor comprensión de la intervención e incluyendo los vínculos causa/ efecto que se generan a todos los niveles. Además, esta metodología ha posibilitado la flexibilidad a través de la identificación e inclusión de temas relevantes que no necesariamente estaban predefinidos en el diseño evaluativo.

Finalmente, la TdC ha ayudado a establecer la conexión entre los resultados, las actividades y los procesos de Futuro&Co. Además, ha permitido la identificación del foco de análisis y, en última instancia, la definición no solo los logros de la intervención sino también, de las razones subyacentes por las que se lograron – o no – los resultados esperados. Se trata, por lo tanto, de una evaluación centrada tanto en el impacto como en los procesos. En lo que se refiere al impacto, se ha valorado la medida en la que las

acciones puestas en marcha dentro Futuro&Co. han producido cambios en la vida de las PJsSH de acuerdo con las dimensiones que se recogen en la sección 4.3. En cuanto a los procesos, se ha analizado la forma en la que se han producido estos cambios, valorando el desarrollo eficiente de las actividades y su eficacia para alcanzar los resultados y objetivos formulados.

La evaluación se ha implementado desde un enfoque participativo e

inclusivo. Para ello, tal y como ya se ha mencionado, se ha contado con la participación de todas las personas implicadas que han tenido vinculación con Futuro&Co. laualmente, se han tenido en cuenta las dimensiones de género, estatus migratorio y pertenencia étnica, así como los distintos factores de interseccionalidad que afectan a las PJsSH, que tendrán un carácter transversal mediante la inclusión de preguntas al respecto dentro de los distintos criterios de evaluación.

4.2. Criterios y preguntas de evaluación.

Esta evaluación se ha asentado en una valoración reflexiva de las intervenciones considerando los contextos de trabajo y su adecuación a las necesidades de las personas participantes de Futuro&Co. En este sentido, los criterios que definen la evaluación que ahora se presenta han sido:

- Pertinencia: la evaluación de la pertinencia ha consistido en valorar la medida en que los objetivos de Futuro&Co. han sido congruentes con los requisitos y prioridades de la población meta (PTD), las necesidades detectadas por las entidades participantes (PTD y PTR), y su alineamiento con las políticas y principios de las instituciones proveedoras. Igualmente, se ha añadido el análisis de la adaptabilidad de la intervención a los cambios de contexto para

mantener su pertinencia, así como la transversalización de los enfoques de género, estatus migratorio, pertenencia étnica e interseccionalidad.

- Coherencia: bajo este criterio se ha estudiado la lógica y coherencia programática de Futuro&Co. Es decir, la lógica causal entre insumos, actividades, productos, resultados e impactos esperados respecto a los objetivos específicos. Además, se ha abordado la orientación del diseño a la generación de sinergias internas y externas, así como su adecuación a las condiciones y compromisos adquiridos por las partes interesadas.
- Eficacia: se ha valorado el grado de consecución de los procesos, productos, resultados intermedios y finales de los proyectos. Se establecieron niveles de logro de objetivos inmediatos, teniendo en cuenta su importancia relativa y la medida en que las capacidades de gestión y los arreglos implementados respaldan los mismos. Se incluyeron aspectos referidos al cumplimiento de indicadores, identificación de efectos colaterales y la identificación de los factores tanto internos como externos que han permitido o prevenido el logro de cambios. Finalmente, se estableció hasta qué punto las estrategias de implementación y de monitoreo y evaluación han sido efectivas.

- Eficiencia: se ha evaluado en qué medida el programa ha contado con los recursos económicos, humanos, técnicos y temporales suficientes. Además, se ha tenido en cuenta si los resultados obtenidos se han logrado con un uso eficiente de estos. También se aborda la eficiencia de la gestión del programa, tanto interna como externa.
- Impacto: se considera si la orientación estratégica del programa permite hacer contribuciones significativas a sus objetivos de largo plazo. Estas contribuciones pueden ser cambios positivos y negativos producidos por ambos modelos, ya sea directa o indirectamente, de manera intencional o no intencionada. Se han establecido cuatro grandes dimensiones de impacto en lo que se refiere a las PTD (salud, relaciones sociales, acceso a derechos y empleo y formación), a las que se ha añadido el desarrollo de capacidades a nivel organizacional.
- Sostenibilidad: se ha analizado si los resultados obtenidos por Futuro&Co. serán duraderos y podrán ser mantenidos, ampliados y/o replicados. Se han incluido cuestiones que hacen referencia a la sostenibilidad institucional y técnica, a la sostenibilidad financiera, y a la apropiación.

Todos estos criterios se han concretado en una serie de preguntas de evaluación, tal y como se recoge en la tabla 5 (*ver pagina 38*).

Lo recién mencionado está detallado en la matriz de evaluación (anexo 2), un documento que recoge toda la información clave del diseño de la evaluación, incluyendo tanto el trabajo vertical (definición de preguntas de evaluación y criterios de enjuiciamiento) como el trabajo horizontal (establecimiento de indicadores, técnicas de recogida de información y fuentes de información).

4.3. Dimensiones y variables de la evaluación.

La evaluación de Futuro&Co. incluye la consideración de diferentes dimensiones, variables e instrumentos de medida y evaluación.

En este sentido, en la tabla 6 (ver pagina 39). se recogen las principales dimensiones de análisis operacionalizadas en sus variables concretas. En dichas variables y dimensiones se ha basado la creación de la matriz de evaluación mencionada en la sección anterior, donde de manera detallada se establecen los indicadores y criterios de enjuiciamiento para medir los cambios producidos por Futuro&Co. en sus dimensiones componentes.

Tabla 5. Criterios y preguntas de evaluación.

CRITERIO	PREGUNTA EVALUACIÓN
PERTINENCIA	P1. ¿Futuro&Co. incorpora las prioridades de las PTD? P2. ¿Es Futuro&Co. pertinente con las necesidades diferenciadas por razón de género, condición migrante, pertenencia étnica e interseccionalidad?
COHERENCIA	P3. ¿Es la teoría de cambio de Futuro&Co. comprensiva, integra factores externos, es realista en sus plazos y se basa en un análisis sistémico? P4. ¿Es el modelo de intervención de Futuro&Co. coherente y se ha adecuado a las condiciones y compromisos adquiridos por las partes interesadas? P5. ¿En qué medida se ha dado una gestión compartida y una horizontalidad en la estructura de gestión entre las instituciones y unidades participantes? ¿En qué medida ha sido efectiva? P6. ¿Ha sido efectiva la estrategia de seguimiento para adecuar la intervención a las necesidades de la población meta?
EFICIENCIA	P7. ¿El Programa Piloto se ha formulado desde un EBDH? EBDH P8. ¿Ha habido una disponibilidad y asignación de recursos (financieros, humanos y temporales) adecuada para garantizar el logro de los resultados? P9. ¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados obtenidos? P10. ¿Los resultados obtenidos pueden considerarse una cobertura de DDHH?
EFICACIA	P11. ¿En qué medida se pueden evidenciar cambios en la salud de las PTD participantes en Futuro&Co.? P12. ¿En qué medida se pueden evidenciar cambios en las relaciones sociales y el apoyo social de las PTD participantes en Futuro&Co.? P13. ¿En qué medida se pueden evidenciar cambios en el acceso a derechos de las PTD participantes en Futuro&Co.? P14. ¿En qué medida se pueden evidenciar cambios en el empleo y la formación de las PTD participantes en Futuro&Co.? P15. ¿En qué medida se pueden evidenciar cambios en el uso de TIC por parte de las PTD participantes en Futuro&Co.? P16. ¿En qué medida se pueden evidenciar cambios en las formas de violencia y discriminación sufrida por las PTD participantes en Futuro&Co.?
IMPACTO	P17. ¿Qué impactos a medio y largo plazo relacionados con la desinstitucionalización de las PTD, tanto esperados como colaterales (no planificados), se ha alcanzado en el momento de realizar la evaluación? P18. ¿En qué medida Futuro&Co. ha logrado incidir en el desarrollo de capacidades de las PTR?
SOSTENIBILIDAD	P19. ¿Se han asegurado cuestiones clave para la sostenibilidad de los resultados de la intervención? P20. ¿Cuáles son los principales riesgos para la sostenibilidad de los resultados obtenidos?

Tabla 6. Dimensiones, variables e instrumentos de evaluación.

EVALUACIÓN	DIMENSIONES	VARIABLES	INSTRUMENTOS/TÉCNICAS
		Salud autoevaluada, enfermedades diagnosticadas y problemas de salud	Encuesta Nacional de Salud (INE, 2017)
		Salud mental	General Health Questionnaire (GHQ-12) (Goldberg y Williams, 1998; Rocha et al., 2011).
	Salud	Sucesos Vitales Estresantes	Listado Abreviado de Sucesos Vitales Estresantes (Vázquez y Pandero, 2016)
	Salud	Calidad de vida	Kidscreen (Ravens-Sieberer et al., 2001).
		Autoestima	Escala de autoestima de Rosenberg (1965)
		Consumo de sustancias	Adaptación del Índice Europeo de Severidad de la Adicción (EuropASI; Bobes et al., 1996)
Evaluación		Satisfacción vital general	Escala de satisfacción vital-SWLS (Diener et al., 1985; Atienza et al., 2000; Pons et al., 2002)
de impacto		Apoyo social	OSSS-3 (Kocalevent et al., 2018) y Cuestionario DUKE-UNC (Broadhead et al., 1988; Bellón et al., 1996)
		Apoyo social Comunitario	Cuestionario de Apoyo Social Comunitario (Gracia et al., 2002)
	Relaciones	Soledad	Escala de Soledad UCLA (Russel et al., 1980)
	sociales y apoyo social	Espiritualidad	Daily Spiritual Experience Scale (DSES) (Underwood, 2011)
		Resiliencia	Escala Breve de Estrategias Resilientes (Sinclair y Wallston, 2004)
		Ocio y tiempo libre saludable	Adaptación del Cuestionario Jóvenes, Ocio y Consumo (Observatorio de la Juventud de España; INJUVE, 2014)
	Acceso a derechos	Acceso a sistema sanitario Acceso a prestaciones sociales	
		Situación administrativa	
	Empleo y	Presencia y procedencia de ingresos.	-EPSH (INE, 2022) y
	formación	Situación laboral y tipo de empleo	construido ad hoc

Tabla 6. Dimensiones, variables e instrumentos de evaluación.

EVALUACIÓN	DIMENSIONES	VARIABLES	INSTRUMENTOS/TÉCNICAS
		Formación en curso	
	Digitalización y acceso a TIC	Brecha digital	Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares (INE, 2020)
	Aporofobia,	Discriminación sentida Alcance y naturaleza de la violencia sufrida	EPSH (INE, 2022) EPSH (INE, 2022)
	violencia y victimización	Reacción y consecuencias ante la violencia y discriminación	EPSH (INE, 2022)
		Relación con la justicia Establecimiento y satisfacción con las	EPSH (INE, 2022)
	Normas de	normas de convivencia Ausencia/reducción de la	Entrevista
	convivencia	conflictividad	semiestructrada
		Gestión autónoma del hogar Mejora percibida del estado de salud físico y mental Mejora percibida de la calidad de vida	
	Salud	Mejora de la autoestima	Entrevista semiestructrada
		Reducción de las conductas adictivas	
		Adherencia al tratamiento	
Evaluación de proceso e impacto		Mejora de la satisfacción vital general Satisfacción con la convivencia Participación en la	
•		comunidad (deportes,	
	Relaciones	actividades, etc.). Ampliación de las redes sociales	
	sociales y apoyo	Mejora de las relaciones íntimas	Entrevista semiestructrada
	social	Construcción de referentes Mentorías	- Semestracia
		Afrontamiento de la	
		soledad Acompañamiento social	
		especializado	
		Ocio y tiempo libre Cuidado de la salud	
	Annana a damashaa	mental Tratamiento de adicciones	Entrevista
	Acceso a derechos		_ semiestructrada
		Solicitud de prestaciones sociales	

Tabla 6. Dimensiones, variables e instrumentos de evaluación.

EVALUACIÓN	DIMENSIONES	VARIABLES	INSTRUMENTOS/TÉCNICAS
	Empleo y formación	Inicio del proceso de regularización Regularización Recursos sociales y comunitarios Inicio de procesos formativos Formación alcanzada Empleo vinculado a la formación Permanencia en el empleo conseguido Vínculos con entidades del tercer sector para el acceso al empleo Vínculos con entidades empleadoras para el acceso al empleo Curso español online para	Entrevista semiestructrada
	Digitalización y acceso a TIC	todos Competencias digitales	Entrevista
	Aporofobia, discriminación y violencia	Mejora de la discriminación sentida Respuesta y afrontamiento de la violencia sufrida	semiestructrada



5 METODOLOGÍA

Se trata de una evaluación basada en una metodología cuasiexperimental, longitudinal y de carácter mixto. Así, la evaluación se ha organizado en torno a dos aproximaciones metodológicas complementarias: una fase de tipo cuantitativo (encuesta a través de cuestionario) y una fase de tipo cualitativo (entrevistas en profundidad de carácter semiestructurado).

A continuación, se detalla la metodología seguida en cada aspecto de la evaluación, así como los aspectos operativos de su desarrollo (selección de las personas participantes, muestreo, implementación de las técnicas, etc.).

5.1. Fase cuantitativa.

Desde la perspectiva cuantitativa, la técnica empleada ha sido la encuesta a través de cuestionario administrada a PJsSH en 3 momentos (T1, T2, T3). Esta fase ha contado con la participación de PJsSH del GC y del GA.

La metodología se ha concretado en el uso de 3 cuestionarios que incorporan las diferentes dimensiones, variables e instrumentos recogidos en la tabla 6. Estos cuestionarios han permitido la comparación de las variables clave entre el GC y el GA. Así, en ambos grupos, se han administrado los mismos cuestionarios en momentos tres momentos diferenciados. Así, el cuestionario ha sido administrado a las PTD del GC y del GA de la siguiente forma:

- Al inicio del Futuro&Co.

(cuestionario 1; T1 pretest; julioseptiembre 2022 o cuando se ha incorporado una nueva PTD). Se trató de una versión reducida del cuestionario con el objetivo de medir y establecer los valores y puntuaciones de partida, a efectos de que puedan ser comparados en los siguientes momentos (ver el anexo 3).

- A los 6 meses del desarrollo de Futuro&Co. (cuestionario 2; T2 proceso; marzo- abril 2023). El cuestionario 2 se encuentra recogido en el anexo 4.
- A los 6 meses del cuestionario 2 (cuestionario 3; T3 postest; septiembre- noviembre 2023), cuando la persona completa el programa o cuando la persona causa baja como participante de la evaluación (GA o GC). El cuestionario 3 está recogido en el

5.1.1. Muestreo cuantitativo.

anexo 5.

El muestreo cuantitativo se basó en un diseño pretest-postest con grupo de control equivalente. Tal y como se mencionado, el diseño muestral se ha especificado a partir de la definición de un GA y de un GC. El GA ha estado definido por todas las PTD participantes de Futuro&Co. Por su parte, las PTD participantes del GC han sido aquellas que estaban en intervención en otros de los programas ya existentes en las entidades participantes.

Siguiendo con los criterios de acceso al programa objeto de evaluación, los criterios de incorporación de las PTD de ambos grupos a la evaluación en la fase cuantitativa han estado definidos por los criterios recogidos en la tabla 7.

5.1.2. Procedimiento para la administración de los cuestionarios

Todas las personas que entraban a formar parte de Futuro&Co., han sido participantes de la evaluación. Respecto al GC, dadas las dificultades de acceso a esta población, para la captación se contó con el apoyo de los y las profesionales de las entidades participantes. Cada entrevista para la administración del cuestionario duró en torno a 60 minutos.

Los tres cuestionarios se adaptaron a una versión digital (en línea) con un programa específico de diseño de cuestionarios en web (Limesurvey). Cada cuestionario fue administrado por una persona del equipo investigador mediante una entrevista personal y presencial desarrollada en los recursos de las entidades participantes. Tanto las personas participantes del GA como las personas participantes del GC han respondido a los cuestionarios en los tres momentos mencionados.

5.1.3. Análisis de los datos cuantitativos.

Los datos se han analizado desde dos perspectivas diferentes. En primer lugar, se han analizado y comparado los resultados obtenidos para los grupos de aplicación y control en cada uno de los tres momentos de medida. Esto permite observar el cambio en diferentes indicadores y mostrar el aumento o la disminución en los porcentajes de participantes en un amplio conjunto de indicadores. La técnica utilizada se basa en el uso de tablas de contingencia y el uso del estadístico de contraste X2 para detectar diferencias significativas entre el grupo de aplicación y el grupo de control en cada uno de los momentos de medición. En segundo lugar, para analizar el cambio producido durante los 12 meses de duración del programa piloto y estimar el efecto producido por el mismo en los diversos indicadores utilizados en el cuestionario, se utilizó un análisis de medidas repetidas. Con esa técnica (en concreto, se utilizó un ANOVA de medidas repetidas), se

Tabla 7. Criterios de inclusión en la evaluación cuantitativa.

Criterios de acceso al GA Criterios de acceso al GC Todas las personas jóvenes Jóvenes de 18 a 29 años. participantes de Futuro&Co. Realidad residencial: ETHOS 1 y 2 (sin techo y sin vivienda). Jóvenes que están intervención social en otros programas de las entidades participantes

pueden comparar las tendencias de tiempo de resultados en las escalas utilizadas para evaluar el efecto del programa experimental (en salud mental, resiliencia, autoestima, calidad de vida, etc.). De manera aún más específica, se compararon las puntuaciones en tiempos específicos (T1, T2, T3), por un lado, y se compararon las puntuaciones promediando todos los tiempos (lo que se suele denominar efectos principales del programa).

Se realizaron dos tipos de comparaciones. Por un lado, se examinaron los cambios en las puntuaciones obtenidas por las personas participantes en Futuro&Co. a lo largo del tiempo, y de manera concreta en los tres momentos claves del programa. Por otro lado, se compararon dichos cambios con los detectados entre las personas que integraron el grupo de control, con el objetivo de determinar si el efecto de Futuro&Co. fue significativo, es decir, para comprobar si los cambios en ambos grupos se ampliaban a lo largo del tiempo y/o alcanzaban diferencias estadísticamente significativas.

Conviene señalar que los resultados obtenidos contribuyen a estimar el efecto del programa en las dimensiones consideradas. El impacto en términos de desinstitucionalización no puede analizarse en este momento (solo es posible realizar una aproximación al impacto), dado que los/as jóvenes completaron el último cuestionario lo hicieron al abandonar el programa.

Además, ha sido posible realizar un análisis de las propiedades psicométricas y de la estructura y validez factorial de los instrumentos y escalas utilizadas para la totalidad de la muestra, así como comparar la validez en función de las variables consideradas en el diseño (sexo, origen, etc.). Para ello, además de los análisis de fiabilidad y validez convencionales, se ha realizado un análisis factorial confirmatorio (AFC) para cada una de las escalas a partir del modelo teórico que subyace a cada una de ellas. Dado que las escalas se han aplicado en tres momentos diferenciados, se ha podido replicar la validación y el análisis de la estructura factorial en cada uno de ellos. Esto ha permitido observar y analizar posibles sesgos de respuesta y/o las posibles variaciones en los resultados obtenidos. Para llevar a cabo el análisis descrito, se ha usado el programa de análisis estadístico IBM-SPSS v28.

5.2. Fase cualitativa.

La fase cualitativa se ha basado en el desarrollo de entrevistas en profundidad de carácter semiestructurado. Estas entrevistas han sido realizadas a tres grupos de personas: PTD pertenecientes al GA, PTR y PTO.

En el caso del GA y de las PTR, se ha diseñado una investigación cualitativa longitudinal (ICL; Cäis et al., 2014) de manera que las mismas personas han sido entrevistadas en dos momentos diferenciados: T2 (entrevista intermedia) y T3 (entrevista final):

- A los 6 meses del inicio del programa (T2 - entrevista intermedia; marzo-abril 2023).
- A los 6 meses de la primera entrevista (T3 - entrevista final; septiembre- noviembre 2023).

En el caso de las PTO, las entrevistas solo se han realizado en un solo momento (T3), no siendo de carácter longitudinal.

5.2.1. Muestreo cualitativo.

El muestreo de las personas participantes en la fase cualitativa ha sido de tipo intencional, no probabilístico y teórico, siguiendo los principios de la representatividad socioestructural. El muestreo, para cada conjunto de participantes, se especifica a continuación.

PTD

La selección de las PTD participantes en las entrevistas ha partido de la identificación de tres criterios básicos de inclusión muestral: ser parte del GA, que no exista barrera de idioma que imposibilite la comunicación, y voluntad de participar en las entrevistas en los dos momentos necesarios. Además, se han seleccionado teniendo en cuenta las siguientes variables clave y su impacto interseccional:

Sexo: hombre/mujer/otro.

- Origen: extranjero/no extranjero.
- Situación administrativa: regular/irregular
- Acceso: menores no acompañados/as; menores acompañados/as
- Situaciones de especial interés: salud mental, discapacidad, personas ex tuteladas; maternidad/paternidad con y sin convivencia.

Las entrevistas no se han repartido de la misma manera entre las diferentes entidades participantes. Basándonos en los criterios de representatividad socioestructural antes mencionados. la selección en cada entidad y territorio atiende a la presencia de las variables seleccionadas en el conjunto de las entidades. Es decir, no depende del GA de cada entidad sino del global de GA que forman parte de Futuro&Co.

PTR

Las PTR han participado en la entrevista intermedia y en la entrevista final. El muestreo se ha basado en los siguientes criterios:

- Personas con voluntad de participar en las entrevistas en los dos momentos necesarios.
- Personas de todas las entidades participantes.
- Puesto ocupado: técnico/a, coordinador/a de entidad y coordinador/a del proyecto.

Perspectiva de género.

PTO

Las PTO han sido objeto de una sola entrevista al final del desarrollo de Futuro&Co. La muestra ha estado definida por la participación de agentes clave, conforme a los siguientes criterios:

- Personas de todos los territorios en los que Futuro&Co. se ha implementado.
- Personas del ámbito de las políticas sociales vinculadas al sinhogarismo, personas jóvenes y participación social.
- Perspectiva de género.

En la tabla 8 se resumen los criterios de inclusión muestral que acaban de ser descritos.

5.2.2. Procedimiento para la realización de las entrevistas.

La fase cualitativa se ha desarrollado

a partir del uso de una serie de quiones de entrevista. En este sentido, se han diseñado distintos guiones para los diferentes grupos de actores identificados dentro de cada titularidad, así como en los dos momentos considerados. Los guiones diseñados para cada grupo de participantes y para cada momento de la evaluación cualitativa se encuentran recogidos en el anexo 6 y 7 (PTD), 8 y 9 (PTR) y 10 (PTO).

Pese al uso de estos guiones, la metodología se ha ido adaptando mediante la introducción de las cuestiones que iban surgiendo a lo largo de la implementación del proyecto. Así, los guiones han sido modificados, incorporando nuevas o descartando preguntas/bloques. Esto ha sido especialmente importante para profundizar en los resultados no esperados, así como en otras cuestiones que las PTD y las PTR identificaban como relevantes.

El acceso a la muestra de PTD ha sido posible gracias a la participación de los/as profesionales de las

Tabla 8. Criterios de inclusión en la evaluación cualitativa.

Entrevistas a GA	Entrevistas a PTR	Entrevistas a PTO
Criterios básicos: -GA. - Sin barrera de idioma. - Voluntad de participar en las dos entrevistas.	Voluntad de participar en las dos entrevistas.	Todos los territorios Futuro&Co.
Otros criterios:Sexo.Origen.Situación. administrativa y	Puesto ocupado. Perspectiva de género.	Políticas sociales sobre al sinhogarismo, personas jóvenes y participación social.
acceso a España. - Otras situaciones de interés.	Variedad de entidades.	Perspectiva de género.

entidades participantes que, una vez conocidos los criterios de inclusión muestral, buscaban a las posibles personas participantes. Una vez que se tenían seleccionadas a las personas candidatas y que accedían a participar, por mediación de los/las profesionales que habían colaborado en la captación se procedía a fijar el día y la hora para la realización de las entrevistas por parte de una persona del equipo investigador.

El acceso a las PTR fue realizado por parte del equipo investigador que, teniendo en cuenta los criterios descritos anteriormente, decidían quienes podrían ser informantes clave en cada una de las entidades. Respecto a las PTO, su captación fue posible gracias a la colaboración de los y las profesionales de cada una de las entidades y territorios participantes. Así, han sido las entidades participantes en Futuro&Co. en cada uno de los territorios las que han identificado a las personas de relevancia para el ámbito de la evaluación. Además, establecieron el contacto inicial mediante carta de presentación del proyecto y de la propia evaluación.

Las entrevistas duraron en torno a 1.30h para PTD, y alrededor de 2h en el caso de PTR y PTO. Cada entrevista fue grabada en formato audio respetando el anonimato y la confidencialidad, siendo transcritas de manera literal.

5.2.3. Análisis de datos

El análisis de las entrevistas ha sido

resultado de una combinación de las propuestas analíticas que parten del análisis comparativo (Bertaux, 2005) y el análisis temático/categorial (Braun y Clarke, 2006). Partiendo de los objetivos de la evaluación, el análisis de las entrevistas se ha realizado en base a un procedimiento sistematizado puesto en marcha mediante la lectura sucesiva de las transcripciones de las entrevistas.

A partir de estas lecturas y con la orientación teórica y de los guiones de entrevista, el material discursivo se dividió en diferentes temas, categorías y subcategorías que facilitaran el análisis. Este análisis se ha desarrollado mediante el uso de la herramienta informática ATLAS.ti v23.

5.3. Composición de las muestras.

A continuación, se describe en detalle la realidad de las personas participantes. Esto es, la muestra final de la evaluación.

5.3.1. Muestra cuantitativa.

El primer cuestionario fue aplicado a un total de 365 PJsSH, de las cuales 210 pertenecían a GA y 165 a GC. El cuestionario T2 fue realizado por un total de 291 personas, 165 pertenecientes a GA y 126 pertenecientes a GC. El cuestionario T3 fue administrado a un total de 270 personas, de las cuales, 148 pertenecían al GA y 122 pertenecían al GC. La tabla 9 recoge la muestra

Tabla 9. Distribución de participantes por entidad y grupo en T1, T2 y T3.

	G	βA		GC			TOTAL		
	TI	T2	Т3	TI	T2	Т3	TI	T2	тз
Sant Joan de Déu Barcelona	20	20	21	20	17	21	40	37	42
San Juan de Dios Madrid	25	20	16	27	25	23	52	45	39
Sant Joan de Déu Valencia	14	10	7	13	15	10	27	25	17
SERCADE Madrid	12	11	10	13	8	10	25	19	20
SERCADE Zaragoza	16	12	13	14	13	13	30	25	26
Hijas de la Caridad Salamanca	15	12	10	0	0	0	15	12	10
Hijas de la Caridad Madrid	4	4	3	2	1	2	6	5	5
Cáritas	9	9	7	9	7	6	18	16	13
Luz Casanova	27	18	10	29	17	15	56	35	25
San Martín de Porres	22	19	18	6	5	5	28	24	23
Putxet	15	11	10	15	13	11	30	24	21
Albéniz	18	9	13	7	5	6	25	14	19
Covadonga	13	10	10	0	0	0	13	10	10
TOTAL	210	165	148	165	126	122	365	291	270

en cada una de las organizaciones participantes en el proyecto. La diferencia entre el número de participantes entre los tres momentos se debe, a las bajas de Futuro&Co., a la incorporación –o no– de nuevas personas, y a la dificultad para localizar a algunas personas de GC. Se destaca que el total de PJsSH que han participado de manera completa en las tres medidas asciende a 237 personas: 127 pertenecientes al GA y 110 pertenecientes al GC.

La realidad sociodemográfica de las personas participantes en los tres momentos es la siguiente. El porcentaje de mujeres tanto en GA como en GC es inferior al de hombres (tabla 10). Además, esta cifra disminuye de T1 a T3, pasándose de un 28.6% a un 25% en GA y de un 7.7% a un 8.2% en GC. En cuanto a las nacionalidades, se observa una disminución en el porcentaje de personas con nacionalidad española en GA, donde pasan del 15.7% en T1, a

Tabla 10. Composición de la muestra.

			GA		GC			
		T1	T2	Т3	T1	T2	Т3	
Total		210	165	148	155	155	122	
_	Mujer	28.6%	24.2%	25%	7.7%	6.3%	8.2%	
Sexo	Hombre	71.4%	75.8%	75%	91.6%	92.9%	91%	
	Española	15.7%	14.5%	14.2%	3.9%	4.8%	4.9%	
Nacionalidad	Extranjera	84.3%	85.5%	85.8%	96.1%	95.2%	95.1%	

entorno al 14% en T2 y T3. Sin embargo, en GC se produce un incremento del 3.9% en T1 a casi el 5% en T2 y T3.

Con relación a la situación administrativa de las PJsSH, destaca una disminución en el porcentaje de personas con situación administrativa irregular en ambos grupos, aunque especialmente en GA, donde pasan del 29% en T1 al 15.5% en T3. Se incrementa el número de personas de ambos grupos que regularizan su situación, pasando del 28.1% al 41,2% de las personas de GA, y del 16.1% al 34.4% de las personas de GC (tabla 11).

Tabla 11. Situación administrativa (%)

		GA	GC
	TI	12.4	3.2
Nacido/a en España	T2	10.9	4.0
con nacionalidad española		11.5	4.1
Futuraniana / m	П	2.9	0.6
Extranjero/a	T2	3.6	8.0
nacionalizado/a español/a		2.7	8.0
F. t	T1	1.4	0.6
Extranjero/a	T2	1.2	8.0
regularpor ser de la UE		1.4	8.0
	T1	28.1	16.1
Regularizado/a	T2	37.0	25.4
		41.2	34.4
_	Tl	13.8	13.5
En proceso	T2	12.1	10.3
de regularización		18.2	19.7
	Tl	29.0	41.9
Irregular	T2	20.6	37.3
		15.5	23.8
On the board of	П	6.7	14.8
Solicitado	T2	8.5	13.5
Protección Internacional		4.7	9.8
	П	5.7	6.5
Reconocida	T2	6.1	7.9
Protección Internacional		4.7	6.6

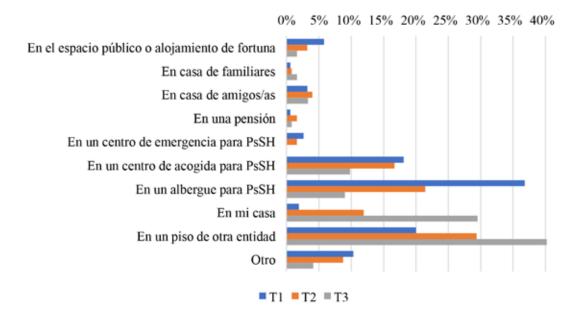
En cuanto a las solicitudes y reconocimientos de protección internacional, se evidencia cierta variabilidad en los porcentajes en ambos grupos y en los tres períodos, aunque las diferencias no son tan pronunciadas.

Además, en ambos grupos aumenta el porcentaje de personas que se encuentran empadronadas en T3. El 100% de las personas de GA se encontraban empadronadas en el momento de realizar el tercer cuestionario. En GC pasan del 76.8% en T1 al 95.9% en T3.

Con relación a la situación de discapacidad, seis personas de GA y tres de GC tenían reconocida alguna discapacidad en el momento de realizar el cuestionario T2. En T3, esta cifra se ha visto ligeramente aumentada en GA (una persona más) y en GC (dos personas más). Además, con relación a los cuestionarios anteriores, en T3 cuatro persona más - una de cada grupo -, señalaban haber iniciado el proceso para el reconocimiento de la discapacidad.

Uno de los mayores cambios que se han identificado en las tres medidas tiene que ver con el lugar de residencia de las personas de GC. Como puede apreciarse en el gráfico 1, hay una reducción considerable del porcentaje de personas que viven en el espacio público (pasan del 5.8% al 1.6%) o que se encuentran en un albergue o centro de acogida para PJsSH (del 54,9% en T1 al 18.8% en T2). Igualmente, entre T1 a T3 desaparecen los casos de personas residiendo en recursos de emergencia.

Gráfico 1. Lugar de residencia de las personas de GC.



Además, se incrementa el número de personas que pasan a residir en condiciones más favorables, como pisos de otras entidades (del 20% en T1 a un 40.2% en T3) o en sus propias casas (del 1.9% en T1 al 29.5% en T3).

5.3.2. Muestra cualitativa. Entrevista inicial – T2

En la primera parte de la fase cualitativa (entrevista inicial), se realizaron un total de 52 entrevistas en profundidad de carácter semiestructurado a personas pertenecientes a GA. La composición final de participantes en las entrevista T2 se encuentra recogida en la tabla 12.

Tabla 12. Muestra de PJsSH entrevistadas en T2.

			Extran	jeros/as		Menores no acompañados/as		Españoles/as	
	Total		iación gular		ación gular	Mujer	Hombre	Hombre	Mujer
		Mujer		Mujer	Hombre				-
San Juan de Dios Madrid	8	1	0	1	1	1	1	1	2
San Martin de Porres	3	0	1	0	0	0	1	1	0
Hijas de la Caridad Madrid	1	0	0	0	0	0	1	0	0
SERCADE Madrid	2	0	1	0	1	0	0	0	0
Cáritas	2	0	1	0	1	0	0	0	0
Luz Casanova	3	0	1	0	1	0	0	1	0
Sant Joan de Déu Barcelona	7	1	0	1	1	2	0	1	1
Putxet	2	0	1	0	1	0	0	0	0
Sant Joan de Déu Valencia	3	0	1	1	0	0	0	0	1
Hijas de la Caridad Salamanca	8	3	0	1	0	0	0	0	4
SERCADE Zaragoza	2	0	0	0	1	0	0	0	1
Albéniz	5	0	1	1	2	0	0	1	0
Covadonga	6	2	1	0	0	0	0	1	2
N° ENTREVISTAS	52	7	8	5	9	3	3	6	11

Se realizaron, además, 21 entrevistas a profesionales (14 técnicos/as y 7 coordinadores/as de cada entidad). A estas entrevistas se han sumado cuatro más realizadas a personas que forman parte de la coordinación general del programa (ver tabla 13).

Entrevista final - T3

En la entrevista final participaron 46 personas del total de PJsSH del GA que hicieron la entrevista inicial. Esta diferencia se debe a la existencia de bajas en el programa en el contexto de un trabajo cualitativo longitudinal en el que la misma persona debía ser entrevistada en los dos momentos. La distribución de las personas que han formado parte de la muestra para las entrevistas finales se

encuentra recogida en la tabla 14. En esta segunda parte se realizaron también un total de 24 entrevistas a profesionales: 13 técnicos/as, 7 coordinadores/as de cada entidad y 4 personas que formaban parte de la coordinación general de Futuro&Co. (ver tabla 15). La diferencia, de manera similar a la muestra de GA, se debe al cambio de empleo de una de las PTR participantes.

Esta última parte del trabajo cualitativo ha contado con la realización de entrevistas a PTO en cada uno de los territorios en los que Futuro&Co. se ha desarrollado. En total, se han llevado a cabo 6 entrevistas a PTO. La muestra de las personas participante se detalla en la tabla 16.

Tabla 13. Muestra de profesionales participantes en la entrevista inicial.

	Técnicos/as entidades	Coordinadores/as entidades	Coordinadores generales
Hijas de la Caridad Salamanca	1	0	
SERCADE Madrid	1	0	
Luz Casanova	1	1	
San Juan de Dios Madrid	1	1	
San Martín de Porres	1	0	
Hijas de la Caridad Madrid	0	1	
Cáritas	1	0	_
Sant Joan de Déu Barcelona	1	1	4
Putxet	1	1	
Sant Joan de Déu Valencia	2	0	
Covadonga	2	0	
Albéniz	1	1	
SERCADE Zaragoza	1	1	
TOTAL entrevistas: 25	14	7	4

Tabla 14. Muestra de PJsSH entrevistadas en T3.

	Total	Extranj Situación regular		jeros/as Situ	ıación		ores no añados/as	ados/as Españoles/as	les/as
	Total	Situacio	n regular	irre	gular	Mujer	Hombre	Hombre	Mujer
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	- •			•
San Juan de Dios Madrid	6	1	0	1	1	1	1	0	1
San Martín de Porres	3	0	1	0	0	0	1	1	0
Hijas de la Caridad Madrid	1	0	0	0	0	0	1	0	0
SERCADE Madrid	2	0	1	0	1	0	0	0	0
Cáritas	2	0	1	0	1	0	0	0	0
Luz Casanova	2	0	0	0	1	0	0	1	0
Sant Joan de Déu Barcelona	7	1	0	1	1	2	0	1	1
Putxet	2	0	1	0	1	0	0	0	0
Sant Joan de Déu Valencia	2	0	1	1	0	0	0	0	0
Hijas de la Caridad Salamanca	6	2	0	1	0	0	0	0	3
SERCADE Zaragoza	2	0	0	0	1	0	0	0	1
Albéniz	5	0	1	1	2	0	0	1	0
Covadonga	6	2	1	0	0	0	0	1	2
N° ENTREVISTAS	46	6	7	5	9	3	3	5	8

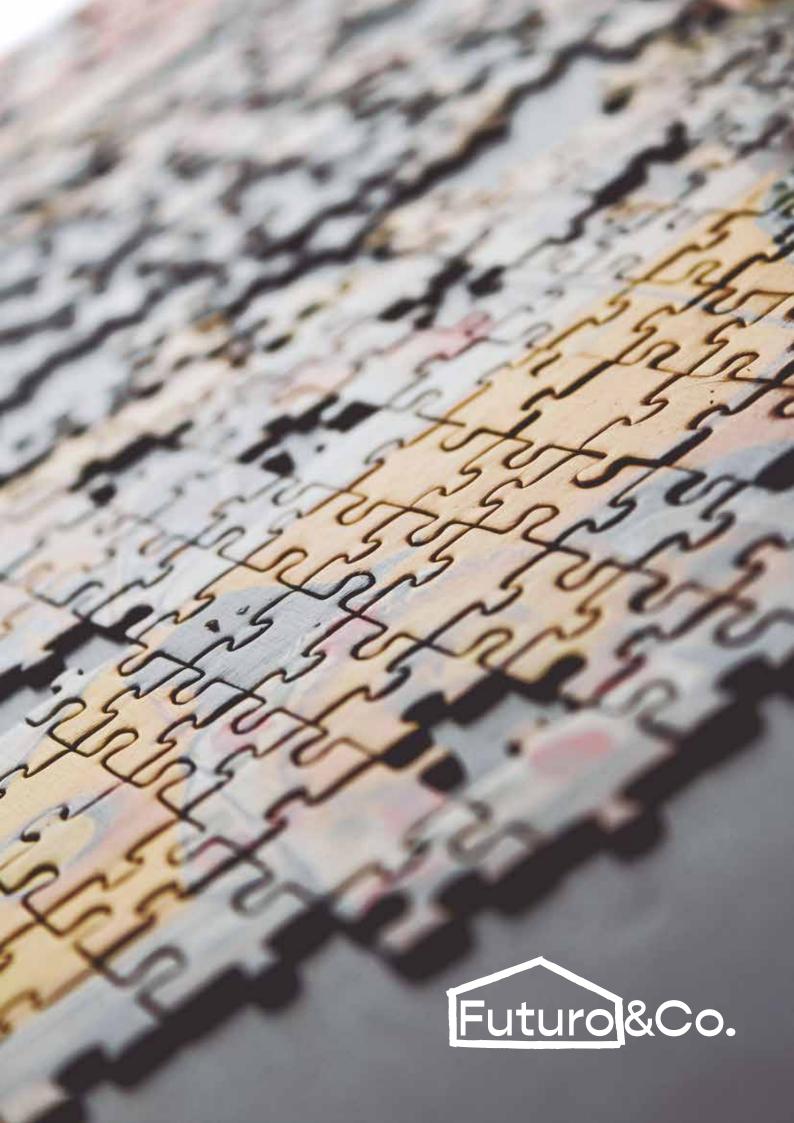
Tabla 15. Muestra de profesionales participantes en la entrevista final.

	Técnicos/as entidades	Coordinadores/as entidades	Coordinadores generales
Hijas de la Caridad Salamanca	1	0	
SERCADE Madrid	1	0	
Luz Casanova	1	1	
San Juan de Dios Madrid	1	1	
San Martín de Porres	1	0	
Hijas de la Caridad Madrid	0	1	
Cáritas	1	0	
Sant Joan de Déu Barcelona	0	1	4
Putxet	1	1	
Sant Joan de Déu Valencia	2	0	
Covadonga	2	0	
Albéniz	1	1	
SERCADE Zaragoza	1	1	
TOTAL entrevistas: 24	13	7	4

Tabla 16. Muestra PTO participantes en las entrevistas.

	N° entrevistas	Ámbito	
Madrid	1	Departamento de Prevención del Sinhogarismo y Atención a Personas sin Hogar (Ayuntamiento de Madrid)	
Barcelona	1	Direcció de Serveis d'Atenció al Sensellarisme (Ajuntament de Barcelona)	
Asturias	1	Dirección General de Vivienda	
Zaragoza	1	Servicio Servicios Sociales Especializados (Ayuntamiento Zaragoza)	
Valencia	1	Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, Acción Comunitaria	
Salamanca	1	Área de Bienestar Social (Ayuntamiento de Salamanca)	
TOTAL entrevistas:		6	





NORMAS, ESTÁNDARES Y ASPECTOS ÉTICOS

La investigación realizada para poder evaluar Futuro&Co. se realizó de conformidad con la Declaración de Helsinki (Asamblea Médica Mundial, 2008), ha estado quiada por los principales criterios establecidos por el CAD/OCDE (2020) y ha obtenido informe positivo del Comité de Ética de la Investigación de la Universidad Complutense de Madrid (referencia: CE_20220915-01_SOC).

Además, se trata de un trabajo que integra la igualdad de hombres y mujeres y la no discriminación, el diálogo social y las normas internacionales del trabajo de forma transversal en todos sus resultados y procesos.

La evaluación ha sido realizada por un equipo profesional independiente. El equipo evaluador ha afrontado la evaluación con integridad y de forma honesta, siendo justo y equilibrado en sus resultados. El equipo no tiene ningún interés ni conflicto para realizar la evaluación, ya que no ha participado ni directa ni indirectamente en la implementación, ni tiene una relación personal con sus gestores y/o participantes.

La realización del cuestionario y de las entrevistas ha estado precedida por la firma del consentimiento informado de cada participante.

Además, antes de comenzar cada entrevista y de administrar cada cuestionario, el equipo de investigación explicaba el contexto del que partía el trabajo. En este sentido, se especificaban los objetivos, el porqué de la participación, la dinámica que se iba a seguir, el uso de la grabadora de voz, la necesidad de realizar varias sesiones, la duración aproximada de cada entrevista y cuestionario, así como el uso final de los datos obtenidos. En este punto se hizo hincapié en el total anonimato y confidencialidad de la información. Una vez que cada persona aceptaba y comprendía las implicaciones de su participación, se iniciaban las entrevistas y/o administración de cuestionarios.

Desde el punto de vista del análisis y de la presentación de los resultados – especialmente los de carácter cualitativo donde los discursos se vinculan a personas -, este informe sique las siquientes pautas. Por un lado, respecto al GA, las citas recogidas a lo largo de este informe serán identificadas con los siguientes códigos:

MER: Mujer de origen extranjero en situación administrativa regular.

- HER: Hombre de origen extranjero en situación administrativa regular.
- MEI: Mujer de origen extranjero en situación administrativa irregular.
- HEI: Hombre de origen extranjero en situación administrativa irregular.
- MEN: Mujer de origen extranjero que entró en España sin un adulto/a responsable de su cuidado.
- HEN: Hombre de origen extranjero que entró en España sin un adulto/a responsable de su cuidado.
- ME: Mujer de origen español.
- HE: Hombre de origen español

A cada uno de estos códigos que permiten la identificación de la realidad social básica de cada participante, se añadió una numeración para así poder identificar el caso. Así, fue posible analizar desde el punto de vista longitudinal la transformación, impacto y proceso de cada una

de las personas entrevistadas. De esta manera, cuando aparezca MER-01, se tratará de la misma mujer. Lo mismo para HER-01 o MEI-01, por ejemplo. Para considerar los dos momentos en las que las personas han sido entrevistadas, se incorporará el prefijo T2/T3. Así, HER-01T3 será la primera entrevista de esta mujer, haciendo referencia a su segunda entrevista a través de HER-01T2.

Por otro lado, respecto a los discursos de los y las profesionales, se recogerán con los siguientes códigos: PROF-01, PROF-02, PROF-03, DIR-01, DIR-02, etc., hasta completar el total de personas participantes.

Como parte del trabajo longitudinal, cada profesional mantendrá el mismo código para las entrevistas inicial y para la entrevista final.

Además, como anteriormente, se añaden los prefijos T2 y T3 para hacer referencia a las diferentes entrevistas (DIR-01T2; PROF-06T3, etc.).

El material discursivo de las PTO recibirá los códigos de PTO-01, PTO-02, PTO-03, y sucesivos.



LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN

Son varios los riesgos que han afectado al desarrollo de la evaluación de Futuro&Co. A continuación, se recogen las principales limitaciones que han surgido. Además, se identifican las estrategias desarrolladas para responder a estas dificultades (tabla 17). Es importante señalar que, aunque en algunos casos sean coincidentes, se identifican riesgos para la evaluación, no para la intervención desde Futuro&Co.

Tabla 17. Posibles limitantes y estrategias de mitigación.

Riesgo	Explicación	Estrategia de mitigación
Permanencia de las personas participantes en GA/GC y nuevas incorporaciones	Han tenido lugar salidas/ por parte de algunas de las personas del GA y GC, lo que implica que, en ocasiones, no se hayan podido tomar las tres medidas (TI, T2, T3). El hecho de que alguna persona del GA/GC haya salido de la evaluación ha implicado que las vacantes sobrevenidas se hayan cubierto con nuevas incorporaciones que, a veces, tampoco han podido ser objeto de las tres medidas (TI, T2, T3).	Estos casos han sido tomados como casos "especiales", evaluados de manera especifica, yo que pueden ser especialmente informativos sobre las dificultades y/o limitaciones en la implementación del programa de intervención. Cuando las personas eran localizables y la salida no era repentina, se planificaba la realización los cuestionarios/entrevistas de salida antes de labaja definitiva. Las nuevas incorporaciones han sido objeto da menos, dos medidas: una al ingreso y otra e 13. Cuando el marco temporal no permitía la participación en dos momentos, la persona d GA o de GC no participaba en la evaluación. Los resultados finales de esta evaluación recogen los datos correspondientes a las paraceas que han eldo participata en la suluación recogen los datos correspondientes a las paraceas que han eldo participata en la 17.1 x 17.2 x 1
Diferencia en la aplicación del programa por parte de las distintas entidades participantes	Las diferencias en la aplicación de los protocolos del programa por parte de las organizaciones que forman parte de FACIAM o los/as técnicos/as, en ocasiones, han dificultado la valoración del impacto de las intervenciones.	personas que han sido parte de TI, T2 y T3. Durante la fase de recogida y análisis de datos s han tenido en cuenta estas diferencias, tratand de poner en valor aquellas dimensiones di proyecto que han sido asumídas por la mayorí de los y las participantes, remarcando aquello diferencias o reinterpretaciones de los protocolos de actuación
Diferencias internas al programa en aspectos de relevancia para la aplicación del modelo de intervención	Se han contemplado variaciones que no suponen un cambio de modelo, pero que implican escenarios con algún elemento diferenciador, especialmente, las características y realidades vitales de las PTD en cada una de las entidades.	Se han identificado esas diferencia incorporándolas en los instrumentos de medid En concreto, las diferencias se han incorporad como variable en la fase cualitativa y com dimensión en la fase cualitativa.
Dificultades de cumplir con el calendario	Este riesgo hace referencia a las dificultades de que las agendas fluyeran y pudieran ser cumplidas ante la falta a las citas para las entrevistas y cuestionarios por parte del GC y del GA. Además, se han encontrado dificultades para cumplir con las agendas acordadas (ausencias, retrasos, falta de seguimiento en los recursos, etc.)	Se ha aumentado de la flexibilidad y capacidad de adaptación del equipo investigador.
Barreras idiomáticasy culturales	Se hace referencia a las dificultades de comunicación ante las barreras lingüísticas y las diferencias culturales existentes entre algunas personas participantes y los y las investigadoras.	Siempre que ha sido posible, se ha contado co la participación de profesionales de la traducció e interpretación.
Dificultades en la selección de los y las PJsSH participantes en las entrevistas	Se trata de un riesgo basado en que, en ocasiones, la selección de las personas para las entrevistas no era la más adecuada debido a las dificultades de comunicación, deseos reales de participar, estado y momento vital, etc.	Se trata de un riesgo detectado desde la primer entrevista de manera que cuando s consideraba que la persona no podría se considerada como "informante clave", s seleccionaba a otra persona.
Dificultades para acceder a informantes clave externos a las entidades	Acceder a la muestra de las PTO ha sido complejo ante las agendas y tiempos manejados por estos informantes clave.	Se ha aumentado de la flexibilidad y capacida de adaptación del equipo investigador. Cuand eso no ha sido suficiente, se ha procedido a l sustitución de dichos informantes clave por otros con características similares.
Falta de documentación sobre el proyecto	En ocasiones, se han encontrado limitaciones relacionadas con el acceso a la documentación generada desde la intervención, ya sea porque esta es incompleta, se encuentra desactualizada o ha llegado con retraso	Siempre que ha sido posible se ha solicitado a coordinación del proyecto documentació adicional sobre el mismo. Cuando no ha sid posible se ha tratado de extraer la informació de otras fuentes, particularmente de las entrevistas en profundidad

8 HALLAZGOS

8.1. Pertinencia.

En esta primera sección, se analiza la relevancia del proyecto en relación con las necesidades específicas de las PJsSH y las sugerencias realizadas por las PTR. Para ello, se examina detalladamente el proceso de definición operativa del modelo de intervención, destacando cómo se han integrado en este las prioridades expresadas por ambos grupos. Se presta especial atención a la alineación de los objetivos del proyecto con las demandas y expectativas de las PJsSH, asegurando que las acciones propuestas sean pertinentes y respondan de manera efectiva a sus necesidades específicas. Además, se realiza un análisis del nivel de satisfacción de las personas participantes en el programa, evaluando su percepción tanto la intervención en sí como de los apoyos proporcionados a lo largo de su implementación.

Entre los meses enero y junio de 2022, se trabajó en la definición operativa del modelo de experimentación proyectado y las actividades de innovación social que guiarían el modelo de intervención.

Para ello, se implementó una metodología fundamentada en grupos de investigación y laboratorios experimentales con el propósito de ejecutar las tareas delineadas y alcanzar los objetivos predefinidos.

8.1.1. Adecuación de la intervención a las prioridades de las PTD.

Durante el mes abril de 2022 se llevaron a cabo tres grupos de discusión con la participación de PJsSH. Estos grupos se incluyeron como una fase inicial del diseño del programa piloto, con el fin de que este estuviera orientado hacia las necesidades, aportaciones y comentarios de las personas a las que potencialmente se dirige. Los grupos fueron conformados atendiendo a distintas variables como el sexo, estatus migratorio y pertenencia étnica, y el tratarse de personas que habían participado en procesos de intervención social.

Los grupos realizados se distribuyeron de la siguiente manera:

- GD1: 6 hombres (H) jóvenes que se encontraban en proceso de intervención en diferentes recursos de atención específica al sinhogarismo. Madrid.
- GD2: 7 hombres (H) jóvenes que en proceso de intervención en diferentes recursos de atención específica al sinhogarismo. Oviedo.
- GD3: 8 mujeres (M) jóvenes que en proceso de intervención en diferentes recursos de atención específica al sinhogarismo. Madrid.

Durante los grupos se abordaron temas de difícil acceso por otras técnicas de investigación, dirigiéndose a la colaboración y participación de las PJsSH mediante la validación de sus vivencias, opiniones y preocupaciones. Esto es algo especialmente relevante en el abordaje del sinhogarismo (SH) desde un enfoque de derechos pues supone iniciar, desde las primeras fases de la investigación e intervención, un proceso de descubrimiento emergente que permita recuperar a la persona, reconociendo que la experiencia humana es portadora de saber sociológico (Bertaux, 2005). Con ello, las vivencias, experiencias y relaciones que se establecen en el marco del SH no son reducidas a simples variables si no que se abren, mediante la narración, a un análisis en profundidad que orienta y dirige las diferentes formas de dar respuesta a este fenómeno.

Bajo esta forma de entender la participación de las PJsSH, los GD se articularon en torno a cinco categorías transversales: expectativas, impacto, limitaciones, dimensiones y propuestas. A partir de estas categorías, los objetivos planteados durante este proceso de consulta fueron los siguientes:

Objetivo 1. Conocer las expectativas que tienen las PJsSH cuando acceden a un programa de intervención social.

- Objetivo 2. Abordar el impacto que los programas de intervención para PJsSH tienen en la vida de las personas participantes.
- Objetivo 3. Conocer las limitaciones que plantean los programas de intervención social en los que participan/han participado las PJsSH.
- Objetivo 4. Analizar las dimensiones de intervención y las propuestas de mejora que las PJsSH consideran necesario incluir en el diseño de programa de intervención social.

Partiendo de las cinco categorías que guiaron los objetivos (expectativas, limitaciones, impacto, dimensiones y propuestas), durante la realización de los grupos se identificaron una serie de subcategorías consideradas como prioritarias para las PJsSH y, por lo tanto, susceptibles de ser integradas en el modelo de intervención3. Se trata de las siguientes subcategorías:

³ En el anexo 11 puede verse un informe ampliado/resumen del análisis de los grupos de discusión.

Tabla 18. Categorías, subcategorías y códigos del análisis.

Categorías		Definición
Expectativas	¿Qué esperan las PJsSH de los programas en los que están/van aestar?	Miedo/incertidumbre. Necesidades básicas. Estabilidad. Independencia. Mejor de lo esperado.
Impacto	¿Qué impacto tienen/han tenidoen la vida de las PJsSH los programas en los que participan/han participado?	Aspectos relacionales y apoyo social. Comunitario y de redes sociales. Relaciones íntimas: - Referentes Profesionales Grupos de pares Apoyo social emocional, material informacional Acompañamiento Necesidades básicas Administrativa y judicial Formativa Laboral.
Limitaciones	¿Qué limitaciones observan las PJsSH de los programas en los que participan/han participado?	 Reconstrucción del proyecto vital. Falta de libertad y autonomía. Grados de independencia. Judicialización. Discriminación y racismo. Despersonalización y falta de atención. Convivencia colectiva. Institucionalización. Mantenimiento del cambio. No es hogar. Temporalidad y dinámica. Copagos. Asistencia legal/administrativa. Alimentación. Acceso a TIC. Redes sociales.
Dimensiones y propuestas	¿Qué dimensiones deben abordarse desde los programas deintervención? ¿Qué propuestas hacen las PJsSH para la mejora delos programas de atención?	Ayudas económicas. Empleo y formación para el empleo. Administrativa, y judicial/legal. Relaciones sociales y apoyo social. Ocio y tiempo libre. Adicciones. Brecha digital.

La realización de los grupos de discusión permitió poner en una primera línea de atención a las personas afectadas por los procesos extremos de exclusión social.

Específicamente, los resultados apuntan a la importancia de considerar las vivencias y experiencias de aquellas personas que, en mitad de su proceso de desarrollo, se encuentran afectadas por el aislamiento, la falta de redes sociales y de figuras de referencia que les acompañen en un momento vital fundamental: la transición a la vida adulta. Durante este proceso de transición, se revelan una serie de elementos que son fundamentales para permitir a las PJsSH continuar sus proyectos vitales y que fueron incorporadas al modelo piloto de intervención.

En primer lugar, destaca el impacto positivo que los programas de intervención social tienen en la realidad de las personas participantes, específicamente en aspectos relacionales y de apoyo social, tanto desde el punto de vista comunitario y de redes sociales como, sobre todo, desde un nivel de relaciones íntimas. Es en este nivel donde se sitúan las figuras de referencia que deben acompañar el crecimiento de las personas jóvenes (profesionales y grupos de pares). Desde este impacto, se destacaron las diferentes funciones que tiene el apoyo social ofrecido desde los programas de intervención: apoyo emocional, apoyo instrumental y apoyo informacional,

poniendo en una primera línea de atención las necesidades básicas, pero también, el acompañamiento administrativo, judicial, laboral y formativo. Todos estos elementos se convierten en cuestiones clave, según las PJsSH, para alejarles de la institucionalización. De acuerdo con las entrevistas realizadas a las personas participantes en el programa, esta dimensión ha estado presente a lo largo de todo el programa:

Es el mejor educador que he tenido, es el mejor que he tenido, nunca había visto a un tío como él, que es como un amigo, o sea un amigo que decide, "tío, estás pasando por esto, voy a ayudarte hasta que lo consigas, hasta que logres salir", Hay muy pocos como él, muy pocos, o sea, no sé qué tiene, ni siquiera le veo como un trabajador, como si está haciendo su trabajo... Pero cómo se entrega es como... Como un amigo te hace sentir, como si tienes un amigo que te está ayudando, sí. O sea, la relación con él es así, sí. (HER-05-T2).

¿Lo que más? No es que me han ayudado, es que me han dado cariño, sí. Lo que más me han ayudado es que me han dado mucho, mucho cariño. Mucho. Con eso me sobra. Mucho cariño me han dado. Mucho... mucha alegría. Mucho... cariño

(...). Otro año más, te lo juro, otro año más, porque es que me da

mucha pena dejar esto, porque les tengo un amor... pero a todos, eh, que me da pena No sé, no quiero que se acabe. Es como, para mí, que se acabe es como decir. ay no, me separo de mi familia... entonces me da mucha pena. (ME-09-T3).

Con la que más hablo es con mi educadora, ¿eh? Me ayuda mucho, o sea, ella me explica las cosas. Por ejemplo, si yo tengo, yo qué sé, yo me siento mal o algo, con ella, que es con la que más tengo confianza hasta ahora, hablamos la cosa, del tema, lo que me pasa... Intenta explicarme cosas y ayudarme, no sé. (MEN- 03-T2).

Es que son como mis padres ¿sabes?, O sea, me dicen lo bueno, lo malo, me dan consejos, me llevan por buen camino, me ayudan... Por ejemplo, el tema de lo del juicio me sentí super segura, ¿sabes? Muy segura. También me han acompañado al médico, me iban a acompañar al neurólogo, o sea, que me acompañan en momentos importantes para mí, porque saben que a mí me duelen o me preocupan o... o no me gusta ir sola, ¿sabes? Tengo inseguridad, entonces, allí me acompañan para que me sienta protegida, segura. (ME-07-T3).

Son muy majos, muy buena gente... se nota, por ejemplo, que llevan mucho tiempo. Mi educador creo que nos dijo que llevaba veinte o treinta años en eso, quiere decir mucho que... que ellos realmente

están para ayudar y eso nos hace sentirnos seguros cuando estamos con ellos, la verdad. (HEI-09-T2).

De la misma forma, el análisis realizado permitió considerar las limitaciones percibidas por las PJsSH en los programas de intervención social, algo fundamental de cara al diseño del modelo piloto de intervención. En este sentido, las principales limitaciones a las que se plantearon alternativas tienen que ver con la falta de libertad y autonomía que desde los programas de atención se permite. Igualmente, durante los grupos se hizo referencia a cuestiones vinculadas con la discriminación y el racismo, la despersonalización y la falta de atención, temporalidad y dinámica propia de las estancias en los centros, así como a otros aspectos propios de la convivencia no elegida (conflictividad) en contextos de institucionalización. A estas limitaciones se añade lo relativo a los copagos, la alimentación y la brecha digital que afecta a las PJsSH, cuestiones todas ellas

incorporadas de forma expresa en el modelo de intervención experimental y percibidas como tales por las personas participantes en este.

Lo primero es la vivienda, segundo la comida, tercero... No sé si voy a decir tercero o primero, el acompañamiento. Es muy importante, porque cuando me he encontrado así, ¿sabes? Me he encontrado a veces en la calle, he

estado un tiempo hasta que he ido a vivir en algún sitio, algunos días, ¿sabes? No tenía esta tranquilidad. Hoy iba a una organización y me mandan a un sitio de emergencia, mañana a otro sitio de emergencia, mañana a otro y... eso. Después no voy a quedarme, no me pone... ¿cómo decirlo? Estoy acostumbrando a moverme así, pero ahora tengo casa con una persona que me acompañan y tengo de comer. (HEI-04-T2).

Se ha establecido como que cierta libertad de que uno mismo se establezca objetivos de dónde quiera ir. O sea, no nos han intervenido en plan de decirnos qué es lo que tenemos que hacer. En mi caso, no me han dicho lo que tengo que hacer, lo que sí me acompañan es escuchándome sobre qué es lo que estoy haciendo. O sea, no tanto qué es lo que voy a hacer, sino qué es lo que planeo hacer. Pero no objetivos así, en plan "mira, tienes que hacer esto, esto y no tienes...", o sea, no. Siempre he considerado que existió esa libertad de que yo misma administre mis tiempos y mis objetivos. (MER-07-T3).

Es que yo soy bastante independiente, yo soy bastante como... me gusta mucho la independencia, así que me dan mi espacio, la verdad. Y, claro, cuando hace falta hacer algo, una actividad, o necesitan hablar conmigo o lo que sea, me avisan y tal y vienen, sí, pero... No suelen

venir mucho porque, bueno, el piso que estoy yo no hay problemas, no hay... Nunca, estos últimos meses no hay ningún problema. (HER-08-T2).

Quizá la libertad con la que yo puedo enfrentarme a las cosas de la vida en general. Los estudios, mi propia gestión de todo... no sé, la gestión personal, tanto de mi dinero como de mi vida, de mis sentimientos, etcétera (...). Me hacía un poco la idea de que iba a ser algo así, pero bueno, nunca ves de todo como va a ser hasta que estás en el sitio. Quizá no tenía la percepción de que iba a tener tanta libertad y tantas cosas cubiertas, supongo, o de que me iba a sentir tan libre. (HE-05-T3).

Es que no sé, yo creo que... El objetivo es ser autónoma, ¿no? Entonces lo que están haciendo es que pueda ser autónoma, o sea, más autónoma de lo que yo ya era, pero desde una perspectiva sana. Yo antes siempre he sido autónoma, siempre he hecho lo que yo he querido, porque no me ha quedado otra... Pero antes era como más hacia los demás, y ahora es más hacia mí. Y ellos, como que me acompañan en ese sentido... Pues yendo, ya sea a tomar un café, a hablar de no sé qué. Si tengo que montar un mueble, pues mi educadora viene y estamos un rato, y me ayuda a montar el mueble. Así, ¿no? No hay más. Autonomía. (ME-01-T2).

A partir de estos aspectos, las PJsSH también verbalizaron una serie de dimensiones en torno a las que se articularon los distintos apoyos ofrecidos desde el programa.

Así, destacan las dimensiones de empleo y formación para el empleo, la dimensión administrativa, la dimensión judicial/legal, la dimensión de relaciones sociales y apoyo social, la dimensión de ocio y tiempo libre, la dimensión digital y la dimensión de adicciones:

A los trabajadores sociales... Es más, ellos nos dijeron... Porque nosotras íbamos todos los días aquí al centro para, por ejemplo, yo venía para hacer un currículum vitae, la otra chica para hacer cosas en para su trabajo, entonces nos dijeron "venga vamos a comprar un ordenador para que lo podáis hacer mejor en casa, para que no tengáis que venir todos los días al centro y esperar a que uno termine con el ordenador, otro con otro", ¿sabes? Nos trajeron un ordenador en casa para hacer nuestro trabajo ahí. (ME-09-T2).

No, no sabía nada... O sea, solo sabía hacer cita para el médico, ya está y la educadora, que la quiero muchísimo, me enseñó mi Clave PIN, el. Sí, la clave PIN, la Clave Permanente, la firma digital. Ella me enseñó, y ya a medida que me enseñó, yo ya supe hacerlo sola. Pero ella fue la que me enseñó todo. Como pedir cita por

la DGT, el tráfico... O sea, ahora sé ya todo sola. (ME-09-T3).

Cuando hay algo me van a llamar para decirme si me quieren ver, por ejemplo, me dice el educador que nos encontramos en casa y yo tengo que estar porque va a venir y vamos a hablar de cosas importantes, podemos hablar y podemos cambiar y... Nos da consejos, ¿sabes? Es como... como cuando hablo con él y me explica cosas como del curso de estudiante de ESO, ¿sabes? Me gusta, el acompañamiento, porque... Poque es importante el acompañamiento, y creo que si tienes muchas personas que te acompañan te da como... No es la lección, es que cuando hablas, por ejemplo, te van a decir "no se dice así, se dice así", ¿sabes? (HEI-04-T2).

Nos mandan talleres para estudiar, si queremos estudiar, pues nos acompañan a... Bueno, en este caso a mí no, porque estoy un poco más ya estable con lo que quiero hacer. Entonces, en el caso de ellas, como estamos en el mismo grupo, pues me entero. Entonces dicen "Bueno, aquí hay esto... Talleres para los que quieren, tipo...", cualquier cosa, "primeros auxilios, si quieres practicar primeros auxilios... O, en caso de que les pregunten, ya eso es personal con ellas directamente. A parte que, para que empiecen a estudiar,

si quieren algún curso vocacional, ¿sabes? Como para darse cuenta dónde quieren desenvolverse, y tal, pero ya eso es con cada una, ¿sabes? (MEI-01-T2).

Bueno, ella es la que nos aconseja ciertas cosas. También pues nos ayuda como cuando queremos algo, queremos comenzar alguna cosa, por ejemplo, si queremos estudiar algo, o queremos hacer algo porque nos aficiona, pues trata de hablar con el equipo para brindarnos ese apoyo para poderlo realizar, ya que se nos dificulta un poco. También está atenta si tenemos algún problema, alguna situación, pues está ahí pendiente de si necesitamos alguna ayuda o algo. Es como como un apoyo tal vez ¿se podría decir así? (MEI-02-T3).

En definitiva, el programa incorpora de manera clara y efectiva las principales propuestas planteadas por las PJsSH, que tienen que ver con la personalización de la atención, la adaptación de los programas y proyectos al contexto social y económico en el que se van a desarrollar, la especialización de la atención, y la participación de las personas afectadas en todas las fases de la intervención.

Nuestra educadora intenta preguntarnos a ver cómo estamos, siempre intenta saber cómo pensamos, cómo nos sentimos, con la casa, con los compañeros,

con las tareas... Y siempre intenta sacar que nosotros hablemos, que saquemos cosas y que no las acumulemos ahí. Yo creo que eso es muy sano y eso es mucha ayuda. Y puede parecer que es algo aparentemente normal que tienes que hablar y eso, pero creo que es muy importante. (HEI-09-T2).

Parece una tontería, pero... A ver, yo cuando entré al programa venía de la calle, de muchas veces beber, no tener para comer, beber un vaso de agua... Pues, o sea, que yo me pasé igual dos días enteros sin comer solo bebiendo agua, o pidiendo pinchos por los bares y a veces ni te los daban. Entonces, al final me han quitao rollos de eso, de que yo cuando entré en la casa vaciaba la nevera igual, o sea, las ansias, las ansias de que "oye que no te van a quitar esto, cómetelo tranquila".

Eso, por ejemplo, o bueno, sentirte de... Más que a buscar trabajo y eso Me han ayudado más en crecer yo como persona, o sea, que al final estudiar y eso también es crecer como persona por así decirlo, porque aprendes cosas y todo eso y eres algo el día de mañana, pero yo todavía siento que eso cada uno tiene su ritmo y yo todavía siento que, a ver, que yo muchas veces sé que debería estudiar algo y tal pero no es lo que siento prioritario, yo lo que siento prioritario es sentirme bien conmigo y eso es porque a veces todavía me hace falta aún,

entonces pues eso. (ME-11-T3).

Mira, ellos me tratan muy bien, como si fuesen mis hermanos mayores, o como una familia; otra segunda familia, ¿entiendes? Sí, tengo una hermana que... Pero siento que no tengo ningún familiar aquí. Pero muchas cosas, de verdad. Ayudarme, por ejemplo, en el tema del gimnasio es difícil. Para mí, ahora en mi situación, es muy difícil pagar el gimnasio, ochenta cada mes, para mí que no tengo trabajo... muchas cosas buenas. Cuando, por ejemplo, a veces, no me alcanza para comprar la comida, hablo con él, y él me da veinte euros para comprar comida para el mes que viene, ¿entiendes? Muchas cosas buenas, de verdad. (HEI-02-T2).

A mí bien, porque yo he respondido bien también. Pero... O sea, casi siempre. Siempre hay desliz y siempre hay cagadas también, y siempre están ahí. Pero yo, en lo que más pondría acompañamiento es en el empleo, sí. En valorar la situación. Es importante saber bien el estado de las personas que viven aquí, como ellos hacen. (HER-07-T3).

Es que yo creo que es hablar individualmente con la persona y ver qué es lo que le parece bien a ella, y lo que necesita y tal. Y pues nos dejan hacer, nos lo dan, y ya desde ahí, pues nos dejan hacer. (ME-03-T2).

De acuerdo con el análisis realizado durante las fases de trabajo de campo T2 y T3 puede concluirse, por tanto, que las prioridades planteadas por las PJsSH fueron incorporadas de manera adecuada en el modelo de intervención. Son especialmente destacables los aspectos relativos a la autonomía, la personalización de la atención y el acompañamiento integral realizado por las PTR, con especial atención a los aspectos emocionales y el establecimiento de relaciones de intimidad y confianza con respecto a las y los profesionales de referencia.

8.1.2. Incorporación de las recomendaciones de las PTR en el diseño.

A partir de la información recabada en los grupos de discusión, así como de otras experiencias de trabajo conjunto entre la UCM y la Red FACIAM, durante los meses de abril y mayo de 2022 se realizaron tres laboratorios de ideas en los que participaron representantes de las 11 entidades participantes en el proyecto. Estos laboratorios funcionaron como espacios embrionarios para el desarrollo del modelo de intervención, con el fin de que las personas participantes planteasen ideas innovadoras a incorporar en el proyecto piloto. Igualmente, sirvieron como impulsores de una serie procesos específicos, entre los que destacan los siguientes:

- Apropiación del proyecto por parte del personal técnico de las entidades implicadas.
- Vinculación del equipo de evaluación de la UCM con las entidades integrantes de FACIAM y con el modelo de intervención generado.
- Puesta en común de distintos puntos de vista para generar procesos innovadores.
- Familiarización desde otros escenarios del proyecto con potenciales aliados estratégicos.
- Desarrollo de herramientas para una toma de decisiones ágil y adecuada, fundamentada en el conocimiento y el aprendizaje previo.

La metodología de los laboratorios abarcó una gama diversa de actividades, englobando sesiones de preparación online, trabajos autónomos previos realizados por entidades, participación de expertos externos y grupos de trabajo dirigidos. De manera concreta, los laboratorios giraron en torno a las siguientes temáticas:

- Laboratorio de vivienda (Madrid, 26 de abril de 2022).
- Laboratorio de apoyos (Zaragoza, 28 de abril de 2022).
- Laboratorio de comunidad y participación (Barcelona, 9 de mayo de 2022).

En términos generales, las PTR entrevistadas durante T2 tenían conocimiento de los acuerdos tomados en el marco de los laboratorios y valoraban de manera positiva su inclusión en el proyecto piloto:

Pues prácticamente se han incorporado en la mayor medida. Porque luego ya, además, todas las reuniones de coordinación que se tuvieron con todas las entidades, ya así, que se hablaban de los laboratorios, de todos los acuerdos que se habían hecho, de todo el trabajo que se habían desarrollado. Y era cuando se decía "pues es que en tal laboratorio se puso en marcha esto, y tenemos que hacerlo", ¿sabes? O sea, que yo creo que ha sido todo el trabajo, todo el trabajo del laboratorio se está llevando a cabo (PROF-04-T2).

Sí. Me estuvo comentando mi compañero, todos los acuerdos y consensos a los que se llegaron. Por eso también me gusta mucho este proyecto, porque hay muchos profesionales, mucha gente poniéndose de acuerdo. Que me parece algo super difícil con tantas comunidades autónomas, entidades...(PROF-12-T2).

Sí, porque nos lo pasaron, la gente que fue a los laboratorios, nos pasaron las actas y todos esos, todos los papeles, y todo, que de ahí salen muchas cosas de lo de los puntos que hay ahora, de lo de participación, salud. (PROF-17-T2).

Sí, me llegó por escrito. Bueno, todos los recursos que se han generado durante los laboratorios, yo he tenido que leerlos, desde que ha sido disponible a al espacio de trabajo, al Teams. (PROF-14-T2).

No obstante, también hubo algunas voces que se mostraron más críticas. Se trata principalmente de personas que acudieron a los talleres y que, a pesar de valorar positivamente la metodología de trabajo de estos u otras cuestiones como la puesta en común de las visiones de las distintas entidades participantes, lamentaron una mayor concreción en las propuestas. En estos casos, los laboratorios fueron considerados más como un punto de partida hacia otros espacios de reflexión (como los grupos de trabajo para el diseño de herramientas) que espacios para el aterrizaje de iniciativas innovadoras relacionadas con la desinstitucionalización.

A mí personalmente, me gustó conocer ciertos recursos, que no tenía ni idea que existían. Y luego no se nos dividió por grupos y bueno, pues se pidió que tuviéramos ideas de cómo fomentar la participación, desde una mirada desinstitucionalizadora e innovadora. Entonces, bueno, es verdad que creo que no salieron cosas muy potentes. O sea, al final el espacio de reflexión, la jornada fueron todo un día, pero claro, el espacio de reflexión fue una hora y media. Pues claro, es poco real o muy ambicioso, que juntar a 7 personas o 10, no sé de cuántos

fueron los grupos, que se te ocurran ideas innovadoras sobre cómo fomentar la participación. (PROF-06-T2).

Yo creo que sirvieron para bien poco. Hombre, veníamos en el periodo de pandemia, y todo el trabajo que se había hecho era online, y sin luego vernos, o por lo menos para decir lo que pensaba cada uno y demás. Fue todo muy deprisa, yo no sé si estuvieron bien diseñados. Pero bueno, estábamos aprendiendo qué hacer, ¿no? Lo que sí terminaron funcionando mejor fueron los grupos de trabajo, sobre todo algunos. (PROF-19-T2).

Funcionaron poco. Yo creo que todo lo que hablamos ahí, ha ido cambiando, y que los laboratorios, yo creo que sirvieron para conocernos, pero sobre todo sirvieron también bajo mesa, para ver en algunos puntos lo equidistantes que éramos muchas entidades. O bien a nivel personal, o a nivel pensando lo que las jefas y jefes iban a querer hacer, y no era lo que íbamos a hacer los educadores y los responsables. (PROF-21-T2).

Me comentaron y me dieron documentación para leer e informarme. Pero bueno, es verdad que al principio yo en mi cabeza, lo veía un poco lío, me costó un poco centrarme en qué consistía todo esto, pero bueno. Está al principio, yo creo que era, estaba todo muy en el aire. (PROF-20-T2).

En cualquier caso, el trabajo de los laboratorios permitió generar propuestas con un grado de concreción variable pero razonable en esta fase del diseño del prototipo. En este sentido, el trabajo en los laboratorios puso de manifiesto la posibilidad de generar una propuesta que pudiera comenzar en julio de 2022, con la intención de poner en marcha a partir de octubre de ese mismo año, tras los ajustes pertinentes.

Previamente a la puesta en marcha del programa piloto, durante el mes de junio de 2022, tuvo lugar un taller de coordinadores de las entidades en el que, de acuerdo con los principales consensos alcanzados durante los laboratorios, se concretaron una serie de aspectos que estarían presentes en el programa: lo relativo a las ayudas en metálico y la actuación en caso de mal uso de estas por parte de las personas participantes; los posibles escenarios en los que se establecerían copagos; las normas relativas a la presencia de profesionales en la vivienda; los acuerdos básicos de convivencia; el marco para la elaboración y socialización de herramientas comunes, y los apoyos para el equipo del proyecto.

Por otra parte, el trabajo en el laboratorio y la colaboración entre entidades durante la fase de diseño del programa puso de manifiesto la necesidad de establecer una estructura de toma de decisiones ágil y protocolizada, basada en criterios claros y compartidos por todos los

actores participantes, y que será analizada en la sección dedicada a la coherencia del diseño.

8.1.3. Pertinencia por razón de género, origen e interseccionalidad.

A continuación, se analiza la pertinencia del prototipo para atender a las necesidades de las PJsSH teniendo en cuenta algunas cuestiones como la satisfacción general con el programa, la idoneidad de los apoyos recibidos o la capacidad de elección percibida por las personas participantes en el mismo. Igualmente, se tendrá en cuenta la adaptabilidad del proyecto para atender a las necesidades específicas determinadas por el género, el origen u otros factores.

Durante las tomas de datos T2 y T3 se hicieron una serie de preguntas sobre la satisfacción, relevancia, participación y atención a necesidades específicas de género y migración. En la tabla 19 (página 75) se recogen las valoraciones obtenidas en cada una de estas categorías.

La mayor parte de las personas participantes se encuentran muy satisfechas con el programa o bastante satisfechas, apreciándose un notable incremento de las personas que estaban muy satisfechas en T3 (pasando del 60.6% al 70.9%). De forma análoga, entre T2 y T3 disminuyó el número de personas que se encontraban

		Nada	Poco	Bastante	Mucho
En términos generales, ¿en qué medida estás satisfecho/a	T2	1.2	9.7	28.5	60.6
con este programa?	T3	2	4.7	22.3	70.9
¿Es el programa relevante para responder a tu situaciónde	T2	1.2	9.1	29.1	60.6
sinhogarismo?	Т3	0.7	4.7	20.9	73.6
¿En qué medida se ha contado con tu participación y	T2	5.5	21.2	36.4	37
opinión durante el desarrollo y diseño del programa?	Т3	1.4	10.9	36.7	51
Solo mujeres, ¿en qué medida crees que el programa ha	T2	0.0	5.1	51.3	43.6
incorporado tus necesidades específicas como mujer?	Т3		7.9	36.8	55.3
Personas migrantes, ¿en qué medida el programa ha	T2	3.4	10.4	29.7	54.5

Tabla 19. Satisfacción general con el programa.

incorporado tus necesidades como persona migrante?

entre "poco satisfechas" y "nada satisfechas", pasando del 10.9% al 6.7%. Entre estas, únicamente el 1.2% de quienes respondieron a la encuesta en T2 y el 2% de quienes lo hicieron en T· manifestó sentirse "nada satisfecho/a":

Para serte franco, si no hubiera este programa yo todavía seguiría allí en el piso de la otra entidad. En cuanto a comodidad no tiene nada que ver, ¿sabes? Estoy mucho más cómodo aquí, el hecho de poder estar a mi bola es un privilegio. (HER-07-T2).

Nada, pues, en general, darles las gracias a todos, por todo el acompañamiento, el proceso. Más que personas que... a ver, que son desconocidos, digamos, y hacen su labor muy bien. Yo siempre le he dicho a mi trabajadora social que ella es la mejor, porque más que realizar su trabajo, es una persona... un ser humano muy especial, muy, muy dispuesta a escucharlo a uno, muy... es la mejor. Para mí, la defino como eso. No solo a ella, a todos los que han estado en mi proceso y

hacen una labor muy bonita. Estoy feliz con esto. (MEI-05-T3).

68.2

Es mejor el programa, porque tengo alguien que me sigue y me hace que... Antes para mí no era fácil organizarme ¿sabes? Pero tengo alguien, una educadora que me acompaña. (HEI-04-T2).

Muy bien, bastante bien. Está bien, está bien. A ver, me ayudó, pues sabiendo que tenía una vivienda, pues pude conseguir todo lo que necesitaba. Estoy muy satisfecha (...). La verdad que me comprendieron, me apoyaron, me ayudaron. Y siempre que me entró una crisis, lo que es de salud mental y todo eso, me apoyaron en todo. Me aconsejaron, me guiaron y la verdad que muy bien (...). Pues la verdad que bastante.

Bastante. De todo lo que pudieron en sus manos, me ayudaron. Me ayudaron, me pusieron recursos para que me pudieran ayudar y todo. Y la verdad que todo lo que pudieron muchísimo. Fantástico, la verdad... (HER-08-T3).

Creo que me ha salvado la vida, porque desde que yo iba a salir de mi antigua casa y todavía tenía que pensar donde iba a ir y todo eso y claramente, al final, mira, estoy en el piso y ahora intento aprovecharlo al máximo, ya que es una buena oportunidad. (MEN-03-T2).

Muy bien, muy bien. Muy satisfecho. Siempre han estado ahí (...). En nuestro piso tenemos asignado a una persona que siempre está pendiente si necesitamos y eso... nos llevamos muy bien. Siempre está a la altura. Y los profesionales también, nunca... siempre que estamos... si necesitamos algo siempre están ahí. (HEI-05-T3).

Yo creo que es más de lo que esperaba, porque yo antes solamente esperaba, antes de entrar acá cuando todavía estaba viviendo con mi mamá, lo único que esperaba era entrar a un sitio y solamente vivir y pues acá como que nos dan la comida y nos dan dinero, una parte para comprar lo que nosotros queramos y otra parte para comprar comida. (MEI-04-T2).

Los porcentajes son muy similares al preguntarles por la relevancia del programa para responder a la situación de sinhogarismo: el 60.6% de las personas encuestadas en T2 y el 73.6 en T3 considera que el programa es muy relevante, lo que indica una percepción positiva y una alta pertinencia de la intervención.

Los porcentajes de aquellas personas que lo consideran poco o nada relevante son relativamente bajos, especialmente en T3, donde entre ambas categorías suman un 5.4% (siendo únicamente un 0.7% quienes dijeron que el programa no es "nada relevante").

Esto indica que el programa ha sido diseñado de manera acorde a las necesidades identificadas, tal y como refieren las personas participantes en las entrevistas que se hicieron en T2:

Nos dan el espacio este que yo creo que encima es necesario, nos dan esa libertad, que yo creo que es un poco también para lo que está pensada esa casa, para gente que... Que es más o menos, hasta cierto punto, independiente, y por lo tanto no hay un educador en plan todo el día o todos los días. (HE-05-T2).

Lo que me gusta de aquí es, no es como donde vivía antes, que tenías que estar un año y luego tienes que salir para entrar chicos nuevos. Aquí no, te puedes estar hasta cuando tú quieras, pero si haces las cosas bien. Y lo mejor es que aquí si trabajas pagas un porcentaje al mes solo eso, solo eso, eso es me parece que está muy bien. (HEI-08-T2). Pues me ha dado la posibilidad de estar empadronada (...), de yo poder tener otro tipo de opciones, porque es que no tenía ninguna opción. Eso fue lo que más me llamó la atención del programa. (MEI-05-T2).

No me están cobrando mucho y me dejan comida, y lo están organizando bien para poder ahorrar un poquito y cuando empiece a pagar el alquiler, la luz, que me pueda ir un poco mejor. (HER-04-T2).

A pesar de ello, es menor el porcentaje de personas que considera que se ha contado con su participación y opinión durante el desarrollo y el diseño del programa. En este sentido, el porcentaje de quienes considera que se ha contado "mucho" con ellos/as es significativamente más alto en T3 (51%, frente al 37% en T2), comparándolo con la proporción de personas que consideran que se ha contado "poco" (10.9%) o "nada" (1.4%) con su participación y opinión.

Por último, se hicieron una serie de preguntas para valorar la adecuación del programa a las necesidades de mujeres y personas migrantes. A este respecto, las cifras de T2 y T3 son similares: el 55.3% de las mujeres considera que el programa ha incorporado "mucho" sus necesidades específicas (en T2 la cifra era del 43.6%) y un 36.8% afirma que lo ha hecho "bastante" (51.3% en T2). Un pequeño porcentaje siente que se han tenido poco en cuenta estas necesidades, habiendo un leve incremento de las personas que eligieron esta respuesta en T3 (del 5.1% al 7.9%). Ninguna participante del GA afirmó que el programa no había incorporado sus necesidades como mujer:

Bueno, también en cuanto a

necesidades... nos dan también un dinero aparte, para rollo el tema de higiene... y pues también, por ejemplo, si pasa algo, también tenemos toda la confianza con ellos respecto a esas cosas del entorno y siempre están pendientes a esos aspectos. (MEI-02-T3).

Sí, sí, por ejemplo, hace poco hicieron un bono como de €15 para el tema de la regla, higiene y todo esto. Y me parece bien, porque sí que es algo que poco se habla. (MEI-02-T2).

Como en la sexualidad da un poco más de cosa, de vergüenza, eso es como más de hablarlo individualmente y yo en eso no hablé porque me da un poco de cosa y tampoco es el plan de compartirlo a los cuatro vientos... Quitando eso, lo demás si, también hay temas de mujer, hacerme ver que soy mujer que yo no soy ni mejor, ni peor, ni inferior, ni superior... Soy igual que todas las personas del mundo con sus cosas y como todo el mundo verme como verme así, una mujer poderosa. (ME-05-T3).

Pues cuando, tengo la regla y tal, pues sí, por ejemplo, "Oye, ¿me das un paquete de tal?", me dicen "sí, en plan, ahí mismo tenemos". (MER-03-T2).

Los meses que no he trabajado me han dado dinero de bolsillo, que son 80 euros más 15 euros

de higiene para mujeres, más los 160 de tarjeta de alimentación y la tarjeta del metro del mes. Y como yo he empezado las prácticas y las prácticas no nos han pagado, pues ahí ellos también me han ayudado con lo mismo. (MER- 02-T3).

En el caso de las personas migrantes, un 54.49% de las personas encuestadas en T2 y un 68.2% en T3 considera que el programa ha incorporado "mucho" sus necesidades específicas como migrantes. En T2 había un porcentaje significativo (10.4%) que indicaba que se habían tenido "poco" en cuenta, reduciéndose al 7% en T3. Finalmente, las cifras de quienes sienten que se no se han tenido "nada" en cuenta su realidad como personas migrantes son similares en ambas tomas de datos (3.4% y 3.1% respectivamente).

Bueno, en el Ramadán... Bueno, nos respetaron por la comida y tal. Nos compraron todo lo que necesitábamos para preparar para por la tarde, así. Nos compraron todo lo que necesitábamos y tal. O sea, nos respetaron todo... (HEI- 08-T3).

O sea, yo, por ejemplo, cuando estuve con las monjas, tenías que comer lo que ponían, no dejar nada en el plato, sino estás castigada. Y, por ejemplo, yo, el Ramadán, pues yo soy musulmana, ¿no? Y yo lo practico, y el Ramadán, pues ahora no queda nada, y estoy diciendo "pues mira, voy a hacer esto, tal cual". Pero yo hace mucho, yo no podía decidir lo que comía y lo que no. Incluso a mí no me dejaban

hacer Ramadán, me lo prohibían. Yo lo hacía a escondidas, y cuando quedaba 1 hora para comer, pues me hacían las monjas comer. Y es como "jo", ¿sabes? Y, pues estuve 2 años sin hacer Ramadán, porque no me dejaban, me obligaban a comer. Y ahora pues, tengo la libertad de elegir ¿sabes? Y es una diferencia muy grande. (MEN-02-T2).

Sí, pero en Ramadán yo desayuno en la casa solo el primer día. Luego casi siempre desayuno con él. O sea, porque en Ramadán es estar todo el día sin comer y no vas a comer solo una comida... hay que cocinar y eso, cómo te dejaron casa (...). Como con él, nos juntamos los amigos y lo cocinamos y lo compramos, decimos lo que tenemos que comprar, desayunamos y ya está y antes eso en otros sitios no se podía. (HER-03-T3).

La verdad que me ayudan muchas cosas. Como ellos son españoles y saben qué hay, me consiguen las cosas rápido. No como otros, que van a ver que tú eres un migrante, que acabas de llegar, que no sabes nada. Van a dejarte ahí. Así que a mí me gusta que me acompañen para conseguir las cosas rápido y... (HEN-03- T3).

En definitiva, aunque la satisfacción general con el programa es alta y se refiere que es adecuado para dar respuesta a las necesidades de las PJsSH, existen áreas de mejora en lo que se refiere a la participación y a la atención de las necesidades específicas de mujeres y personas migrantes.
Por otra parte, se preguntó a
las personas participantes en el
programa por la satisfacción con los
principales apoyos recibidos durante
el mismo, como el dinero de bolsillo,
el acompañamiento social, la ayuda
legal y jurídica, el cuidado de la salud,

las oportunidades de participación en actividades del barrio, la formación recibida, así como las oportunidades laborales y de aprendizaje del español. En este caso, los datos revelan diferencias en los niveles de satisfacción dentro de cada una de estas áreas (tabla 20).

Tabla 20. Satisfacción con los apoyos recibidos.

		1-Muy insatisfecho	2	3	4	5 - Muy satisfech
Satisfacción con tu grado de participación	T2	0.6	3.6	12.1	32.1	51.5
en el programa y su diseño	Т3	2.7	2.7	5.4	26.4	62.8
	T2	3	11.5	27.9	25.5	29.1
Satisfacción con el dinero de bolsillo	Т3	4.1	9.5	25	25	32.4
Satisfacción con la vivienda donde resides y	T2	1.8	5.5	10.3	18.2	64.2
sus condiciones	Т3	3.4	2	7.4	21.6	64.9
Satisfacción con el equipamiento e	T2	1.2	3.6	9.7	27.3	58.2
instalaciones de la vivienda	Т3	2.7	5.4	16.9	20.9	54.1
	T2	3	5.5	8.5	24.2	58.8
Satisfacción con la ubicación de la vivienda	Т3	2	5.4	12.2	15.5	64.9
Satisfacción con la intimidad que tienes en	T2	3.6	7.3	15.8	25.5	47.9
la vivienda	T3	2	6.1	14.2	25	52.7
Satisfacción con el acompañamiento	T2	0.6	4.8	12.7	24.2	57.6
recibido desde el programa por parte de los						
y las profesionales (ayuda, asesoramiento, etc.	тз	0.7	4.1	12.8	23.6	58.8
Satisfacción con la ayuda para resolver tus problemas legales y jurídicos (delitos,	T2	2.4	4.8	13.3	26.7	52.7
regularizar situación, etc.)	Т3	5.4	7.4	9.5	16.2	60.1
Satisfacción con la ayuda y	T2	1.8	4.2	13.3	27.3	53.3
acompañamiento recibido para atender y cuidar tu salud	Т3	7.4	3.4	13.5	21.6	53.4
Satisfacción con las oportunidades que el programa te ha ofrecido para participar en	T2	6.1	9.1	27.3	28.5	28.5
iniciativas y actividades del barrio (ocio, tiempo libre, deporte, vida asociativa, etc.)	Т3	3.4	6.1	18.2	30.4	41.9
Satisfacción con el grado de participación en	T2	9.1	17.6	32.1	23	18.2
las iniciativas y actividades del barrio (ocio, tiempo libre, deporte, vida asociativa, etc.)	тз	2	4.1	23.6	31.8	38.5
Satisfacción con el equipamiento	T2	4.2	9.1	17	28.5	40.6
tecnológico de las viviendas (dispositivos, redes, wifi)	тз	2	6.8	17.6	23.6	50
Satisfacción con la formación a la que has	T2	1.8	7.3	15.2	24.8	49.7
tenido acceso desde el programa	Т3	4.1	3.4	14.2	25	52.7
Satisfacción con las oportunidades de	T2	9.1	10.9	27.3	25.5	26.1
inserción formativo-laborales	T3	10.1	9.5	20.9	23	36.5
Satisfacción con el grado de participación	T2	4.8	9.1	23	32.1	29.1
en el diseño de las actividades formativas y laborales que mejoren tu situación	Т3	4.1	6.1	23	24.3	42.6
Satisfacción con las oportunidades de	T2	2.4	5.5	11.5	17	38.2
outionadoloni con nas opoi tunnadaes de						

En lo que se refiere al acompañamiento social recibido por parte de los y las profesionales del programa, la valoración es especialmente positiva: el porcentaje de los y las participantes que se siente satisfecho/a o muy satisfecho/a con la atención recibida es superior al 80% (81.9% en T2 y 82.4 en T3), frente a un 5.4% en T2 y un 4.7% en T3 que está insatisfecho/a o muy insatisfecho/a. Los discursos son múltiples con relación a la elevada satisfacción de las personas participantes con el acompañamiento recibido, algo que se manifiesta desde T2:

Si falta algo me ayudan con papeleos y si no... Como en este caso de no sabemos por qué las cosas no avanzan, pues miramos. Como, por ejemplo, con el ingreso mínimo vital. Como no tenemos noticia de una cosa, de otra, por ejemplo, para lo de ingreso mínimo, me han pedido cita para servicios sociales. Claro, eso lo hago más con ellos que por mi cuenta. (HE-05-T2).

Sí, eh con mi educadora, fuimos a los servicios sociales, se le pidió una beca del comedor, los libros para el próximo año... se hizo lo mismo, estamos esperando respuesta, si sí o si no. (MEI-05-T2).

Pues con las educadoras la verdad que bastante bien y muy agradecido con ellas, porque en todo momento que he necesitado, desde que he entrado al programa, me estuvieron apoyando, en todo lo

que pudieron. Mi salud mental, que es ahora lo que ahora mismo me preocupa más y aunque ellas me apoyan bastante yo sé que en eso ellas no pueden hacer más, ellas me pueden dar un apoyo, pero yo sé que nadie puede ayudarme en eso, eso es todo al final de yo con mi cabeza, pero cuando me siento mal o estoy angustiado o ya, ya... Me dan ataques de ansiedad y tal, pues... Si puedo controlarlo pues ya, pero si no las llamo y tal y la verdad que me apoyan bastante, hablan conmigo, me vienen a visitar, se sientan a tomar un café conmigo, la verdad que, bastante bien. (HER-08-T2).

Pues me gustaría comentar que... Que las educadoras dan mucho por el programa, la verdad, dan mucho por el programa y ponen muchísimo de su parte... Bueno, es que veo que todo el mundo pues... No sé, es... Yo las veo muy ilusionadas, muy emocionadas, se lo toman... Ya no como un trabajo para ellas, yo creo, porque bueno, tú en el trabajo tienes, haces tus ocho horas o las que tengas y te marchas. Ellas no, ellas están para ti veinticuatro horas al día.

Entonces, para mí eso pues es muy importante, porque no tendrían por qué hacerlo... Y las ganas que le ponen, el entusiasmo, pues eso me gustaría recalcarlo mucho... La verdad, son excelentes, las dos. (ME-10-T2).

Los porcentajes son similares en lo

que tiene que ver con la ayuda para resolver los problemas legales y jurídicos (por encima de un 75% de valoraciones positivas en ambas tomas de datos), lo que también muestra la atención a la realidad de las personas migrantes que se encuentran en situaciones administrativas no regularizadas:

Por ejemplo, tengo que hacer un papel en mi país porque quiero hacer arraigo, porque voy a tener treinta horas y con treinta horas de contrato puedo tener el arraigo por empleo y tengo que hacer algunos papeles en mi país y me están ayudando por eso paso a paso. (HEI-04-T2).

Una de las cosas que estábamos trabajando desde principio del año era la pensión no contributiva que la solicité con el educador y justo este mes, como te he dicho, me ha salido y ya empecé a recibir la ayuda entonces es como una suerte para mí también, pero llevaba mucho en espera y lo que no hemos conseguido, es el trabajo, el contrato que era más importante por la documentación, pero no me han probado eso, eso está ahí y es un caso que me preocupa, pero bueno lo importante es que si sale del proyecto sin un permiso de trabajo o sin trabajo no es muy seguro. Esas dos cosas se han destacado entre lo que hemos conseguido y lo que no hemos conseguido. (HER-05-T3).

Yo tengo un problema con unas multas que no son mías ¿sabes? Entonces ellos me han conseguido un abogado donde estoy ahora para que me ayuden. Por ejemplo, yo tengo muchas multas de coche que no son mías, yo no tengo el carné de conducir, entonces me consiguieron un abogado, él me está ayudando a denunciar los coches, ir a la policía, porque yo no sé del tema este, el tema del tráfico, me están ayudando mucho. (ME-09-T2).

Ahora tengo que pedir mis penales de Marruecos para cambiarlos aquí. Para hacer traductor en español. Cosas como así. También tengo que pedir a la justicia para sacar mis penales. También el padrón histórico. Hacemos fotos. Llevamos el pasaporte y todo. Ahora tengo que pedir una cita con la abogada. Para coger una cita con el extranjero. Para todo me ayudan. Con el dinero, para coger las citas con la abogada, para buscar el curso que yo quiero. para arreglar mis papeles con la abogada... (HEI-02-T3).

Me ayudaron a pedir la cita para el asilo, me dio respuesta y me dijo que ya estaba para esa fecha y qué papeles tenía que llegar. (MEI-05-T2).

Lo inicié porque, pues eso, cuando me daban esos bajones, es verdad que yo acudía a las drogas. Y me pareció buena idea pues empezar algo así y que cuando yo me sintiera en estas situaciones llamar a estas personas y que estas personas me dieran las indicaciones de cómo hacer las cosas y pues tener terapia con ellos y tal. Pero es una terapia diferente, entonces pues, me pareció buena idea (...). Sí, o sea yo ya hace bastante tiempo que no temo ninguna sustancia. Y sí, me hacen pruebas cada semana de orina y tengo una médico que me ve. O sea, que el tema de la medicación y tal me ayudan con ello. (MER-05-T3).

Tenía que hacer el arraigo y los antecedentes penales tenía que solicitarlos en mi país y para eso primero tenías que hacer un-un poder notarial para la persona que lo va a hacer ahí y eso se paga, entonces el programa me lo pagó. (HEI-09-T2).

El acompañamiento recibido para atender y cuidar la salud también encuentra altos índices de satisfacción. Con relación al acceso a la formación, aunque las valoraciones siguen siendo, en general, positivas, los resultados obtenidos son algo inferiores: el porcentaje de personas satisfechas o muy satisfechas es superior al 75% tanto en T2 como en T3, pero un 9.2% en T2 y un 7.5% en T3 se muestran insatisfechos o muy insatisfechos y un entorno a un 15% no se sienten ni satisfechas ni insatisfechas. De acuerdo con lo expresado durante las entrevistas, desde el programa se les ofrecen distintas opciones de formación, si

bien muchas personas prefieren trabajar que realizar cursos, algo que se repite en T2 y T3.

Ellos saben que tengo dieciséis horas de contrato y me han explicado que con ese tiempo puedo aprovechar para hacer un curso, y me han explicado "tienes que hacer algo así, no te puedes quedar así, cuando tú no haces nada". Tengo un poco de presión, pero es una presión positiva y así me han dado su idea y también me han hecho una pregunta sobre lo que quiero estudiar. Mi educadora me dice que ella también sigue estudiando me explica que tenemos que ir siempre adelante, lo

entiendo poque quiero hablar, por ejemplo, quiero hablar un español perfecto y para hablar español perfecto, tengo que ir a la escuela. (HEI-04-T2).

En vez de enfocarse en poner más talleres, más recursos de estudios y eso, se enfocan en algunas cosas que para mí son tonterías... que ponen talleres de qué hacer cuando te para la policía, en vez de decir qué hace la policía (...). Entonces en vez de poner talleres de esos que para mí son tonterías... porque sepas lo que sepas van a tratarte como quiera la policía, entonces mejor ponernos los talleres que son buenos y que te permitan trabajar o así. (HEI-05-T3).

A ver yo he hablado con la trabajadora, o sea ella me había dado una hoja donde había varias cosas, por ejemplo, yo qué sé, un curso de inglés, curso de esto, curso de lo otro... o sea de explicarnos sí, al menos a mí sí, me ha explicado, pero bueno yo al final, yo quiero trabajar. (MEN-03-T2).

Me hablaron de lo de los cursos estos que se hacen y tal y luego piensas en trabajar y tal... Pues claro he dicho pues no voy a hacer los cursos y ya luego trabajo y ya está. (MER-03-T3).

Por el contrario, los apoyos en los que se reducen las valoraciones positivas son los que tienen que ver con el dinero de bolsillo, las oportunidades de inserción formativo- laborales y las oportunidades para participar en iniciativas y actividades del barrio (ocio, tiempo libre, deporte, vida asociativa, etc.). En relación con el dinero de bolsillo, únicamente un 29.1% de las personas participantes en T2 y un 32.4% en T3 se siente "muy satisfecha", porcentaje considerablemente inferior al de otras de las categorías valoradas. Una cantidad similar se considera "satisfecho" (25.5% en T2 y 25% en T3). Pese a ello, el porcentaje de personas insatisfechas es de un 14.5% en T2 y 13.6% en T3 y las personas que eligen la opción intermedia (ni satisfechos ni insatisfechos) aumenta hasta el 27.9% en T2 y el 25% en T3. Durante las entrevistas, algunas personas dijeron que, pese a estar satisfechas con las ayudas en metálico, les resultaban

algo escasas para hacer frente a sus gastos:

Bueno para las necesidades primarias son suficientes, para la comida y tal, pero hay que controlar, en qué comes, qué compras... Si no controlas no sé si va a ser para completar el mes, hay que controlar. (HEI-03-T2).

Todas al principio de mes. Si no podemos nosotros, si no pueden ellos para quedar, pues... Eh... Nos lo dan cuando quedamos al principio de mes, todas juntas, todas las ayudas. Hay de higiene, de comida, una que también me seguían dando que era para las cosas que necesitamos en casa, que es para todas, que son 30 euros para comprar pues suavizante, cosas de higiene para la casa... para las 3 chicas que vivimos y había una ayuda también que era del gimnasio, de la comida y el del bolsillo y que no llega para mucho, eso. No mucho. (MEN-02- T3).

A ver, suficiente es... Claro, es que luego decir que podía ser más... Es que claro, yo no sé si es necesario realmente, o sea, yo creo que está bastante bien, pero... Bueno, supongo que según qué personas con según qué círculos sociales con los que hayan entrado a lo mejor en el proyecto, pues a lo mejor tienen alguna necesidad extra, porque a veces sí que es verdad que... O sea, no se puede hacer mucho. (HE-05-T2).

Más o menos, de no pagar alquiler, no hacer nada, sí, sí, está suficiente. A mí también cuando se me dejó el tabaco ahora, estaba suficiente (...) pero... no puedo ahorrar ningún dinero. Tengo que salir alguna vez para cenar afuera, tomar algo afuera, sí. Hay que comprar cosas, por eso no puedes ahorrar. Porque no tienes plan de ahorrar ahora. Bueno, porque no tienes trabajo, porque no digo, 150 para bolsillo, qué tal 20 para transporte, así, así, así, para datos, así. Si faltas 100, pasas un mes... fino. (HEN-01-T3).

A ver en principio me parece bien porque al final pues... Pues tenemos todos los gastos pagados y todo, lo único que veo, por ejemplo, la cantidad está bien porque al final teniendo el piso pagado, la luz pagada, el agua pagada y tal, y ciento cincuenta euros para ti, pues la verdad que es bastante... Porque, lo único que, por ejemplo, si necesitas ropa y eso pues la tienes que coger pues del ropero y tal, porque si te pones a gastar de los ciento cincuenta pues entonces no te queda nada... Pero bueno, está bien y bueno, lo que me fastidia es que haya subido tanto el precio de los alimentos, pero por lo demás, en verdad, es una cantidad que está bien. (ME-11-T2).

En lo que tiene que ver con las oportunidades para participar en iniciativas y actividades del barrio relacionadas con ocio, tiempo libre, deporte, vida asociativa, etc., se

aprecia una mejora considerable entre quienes se sienten satisfechos o muy satisfechos en T2 (57%) y quienes lo están en T3 (72%). El 15.2% de las personas encuestadas en T2 y el 9.5% en T3 valoran esta cuestión de manera negativa. Varias personas manifestaron un cierto desinterés por la realización de actividades en el marco del programa por no resultarles atractivas las actividades propuestas:

Ofrecer me han ofrecido, me han ofrecido "oye, podemos buscarte alguna actividad que puedas hacer para pues para distraerte y tal", pero no la he aceptado, pero ofrecer me han ofrecido. (HEI-09-T2).

Pues es que depende.... Depende porque a veces que ya te digo, que es que depende del día pues las quieres hacer o no. Es que, a ver, por ejemplo, este acompañamiento por ejemplo es agradable, se hace todo muy agradable porque estamos todos juntos y está muy guay. Pero, por ejemplo, cuando estás en el día a día, o sea, en el día a día, la verdad no sé cómo, pero... no sé algo habría que hacer porque se hace como un poco pesado. Ahora que también no es que vengan siempre de buena leche, las cosas como son... (ME-11-T3).

Hombre las actividades para mí son un poco muermas, la verdad. Porque ir al museo, no sé... Que, a ver, si sin cosas que me gustan sí, pero si no, pues bueno... Las caminatas y eso están bien, deporte, pero bueno el museo de no sé. Que a quien le guste... (HE-02-T2).

Entiendo que se puede, claro, es que vuelvo a lo mismo de que a mi no. O sea, yo no tengo esa necesidad, o no se me ha ocurrido proponer algo... Por lo menos para el piso, no sé. Pero entiendo que en ese sentido no nos han puesto trabas de si teníamos alguna idea en general de cualquier cosa que se nos ocurriera, pero, pero no, nunca hemos tampoco sugerido nadie de hacer una actividad como tal o de organizar nada, pero entiendo que existe la posibilidad. (HE-05-T2).

En cuanto a las oportunidades de inserción formativo-laborales, más de la mitad (51.9% en T2 y 59,5% en T3) de participantes se sienten satisfechos/as o muy satisfechos/ as, mientras que en torno a un 20% se muestran insatisfechos/as o muy insatisfechos/as. Habitualmente, estas dificultades están más relacionadas con cuestiones relativas a la falta de empleo o las exigencias del mercado laboral que a la atención brindada por el programa:

Me envían ofertas de empleo y tal, porque ya te digo, por las que me envían cuando llamo tal me dicen, carné de conducir, que si experiencia de cuanto tiempo que si no tal... Pues entonces, ellas ofertas de empleo me envían

bastante, tenemos un grupo de los pisos, de todos los chavales y nos envían ahí las ofertas... Y, bueno, yo como soy albañil pues esas ofertas me las envían a mí personalmente y llamo, yo llamo envío currículum y todo, pero... A la misma, no hay manera... Porque no hay manera, no sé por qué, pero no hay manera. (HER-08-T2).

Pues conseguí trabajo, bueno, buscando yo solo y con ayuda de ellas. Desde la última vez que hablamos estuve ya en un par de empresas. Trabajé tres meses en una empresa, acabé el contrato con ellos, y me quedé de vacaciones. Y volví a trabajar en otra empresa nacional, una empresa de la construcción nacional, que trabajaba con Mercadona y eso... pero bueno, no... no me convenció porque no había orden y tal. Así que lo dejé, y volví a buscar trabajo a los días siguientes y a la semana siguiente encontré otro trabajo en una empresa aquí gracias a ellas y llevo más trabajando allí, muy bien. Con contrato estable y todo estable. ¿Y cómo he conseguido trabajo? Por Mil Anuncios y por redes sociales. (HER-08- T3).

A veces me preguntan si estoy buscando, por el trabajo. Y una vez he encontrado un trabajo de camarero. Pero no me gusta el trabajo de camarero, o sea, porque tengo horarios muy malos, que es trabajar en día casi entero. (HER-06-T2).

Vale, no. No, o sea, no tengo empleo. He hecho entrevistas y tal, pero no me ha caído empleo por ningún lado. En ese sentido yo creo que... mira, hablando del acompañamiento, yo creo que habría que hacer algún taller de cómo hacer entrevistas porque yo creo que caigo en eso. O sea, yo caigo fijo en la entrevista. Porque bueno, había una compañera que se reía y todo y decía: pero que tú llegas a la entrevista. Y yo digo: sí, sí, pero siempre caigo ahí. No sé por qué. Se ven muy interesados y de repente nada. No sé por qué, pero bueno. (ME-11-T3).

De lo que yo quiero se vienen muy arriba con los requisitos, entonces es como que veo en los requisitos, digo: vale, me falta esto, me falta esto y mientras tanto me formo en esto, pues voy a ir a InfoJobs, Indeed, dependienta, cajera y no sé cuántos. Pues estoy en eso. (MER-07-T2).

(...) Yo trabajo, gracias a Dios, ¿sabes? No es mucho, es poco, pero lo hago. Pero otras personas que no lo hacen, salen de este programa y qué va a pasar. No es la obligación del programa, porque considero también que no es obligación, porque uno, o sea, tú tienes que avanzar, tú tienes que lograr las cosas, no le vas a dejar todo a un programa. Ay, porque yo estoy en el programa, voy a estar a mi aire, no... ¿sabes? Pero si tú ves que yo lo intento y lo intento y estás viendo que no lo estoy logrando y

pido ayuda y lloro y por favor, ¿qué más puedo hacer? Así... no, nada más, nada. Entonces, considero que no es, sabes, porque si yo soy tal persona, mira, vamos a hablar, sí, vamos a plantear esto, vamos a plantear que, que, que, que les den, que les den otra ayuda... no es nada. Entonces, considero, yo, no sé si estoy errada, no sé si es que las cosas, si es que los programas son, de verdad que no lo sé... (MER-06-T3).

Pues sí, en la cuestión del trabajo no es tan fácil tampoco. Así tengas papeles o no, un poco complicado conseguir un buen trabajo o, al menos, que se adapte a mí, un trabajo que me guste también. Entonces eso me ha complicado un poco, sí. (HE-01-T2).

Por último, se preguntó a las personas participantes en el programa por su capacidad de elección (tabla 21) sobre determinados aspectos relacionados con la vivienda y sus condiciones, la convivencia o la capacidad de organización del día a día. Los resultados muestran distintos grados de elección dependiendo del ámbito al que se haga referencia, recogiéndose bastantes semejanzas entre T2 y T3.

Las cuestiones en las que se muestra una mayor libertad de elección son aquellas relacionadas con la alimentación. En este sentido, el 71.5% de los y las participantes en T2 y el 83.1% en T3 refiere que ha tenido la

Tabla 21. Capacidad de elección.

		1– Nada	2	3	4	5 - Completamente
	T2	64.2%	19.4%	7.3%	6.1%	2.4%
Lugar en el que vivir	T3	66.2%	14.2%	11.5%	3.4%	4.7%
	T2	77.0%	9.7%	6.7%	2.4%	4.2%
Personas con las que convivo	Т3	80.4%	7.4%	8.1%	2.7%	1.4%
	T2	41.8%	16.4%	21.2%	16.4%	4.2%
Mobiliario y la decoración	Т3	39.2%	13.5%	18.9%	16.2%	12.2%
	T2	23.0%	10.9%	7.9%	17.0%	40.0%
Visitas	ТЗ	19.6%	6.8%	8.8%	16.9%	48.0%
	T2	24.2%	10.3%	13.3%	18.8%	32.1%
Momento en el que vienen visitas	Т3	22.3%	6.1%	23.0%	22.3%	26.4%
	T2	77.0%	3.6%	7.9%	4.8%	6.7%
Personas que pasen la noche	тз	79.1%	2.0%	4.7%	4.7%	9.5%
	T2	0.6%	3.6%	7.9%	17.6%	69.7%
Cómo paso el día	тз	2.7%	0.7%	7.4%	20.3%	68.9%
Participación en	T2	5.5%	4.2%	14.5%	26.1%	47.9%
servicios otratamientos	Т3	1.4%	5.4%	18.9%	28.4%	45.9%
	T2	5.5%	5.5%	3.6%	13.3%	71.5%
Comida que compro	Т3	1.4%	1.4%	4.7%	9.5%	83.1%
Horarios de comidas	T2	3.0%	4.8%	8.5%	7.3%	75.8%
	Т3	1.4%	1.4%	5.4%	11.5%	80.4%

capacidad de elegir completamente la comida que compran. Un 75.8% en T2 y un 80.4% en T3 afirmó poder elegir los horarios de comidas según sus preferencias.

Además, el 69.7% en T2 y el 68.9% en T3 manifestó poder elegir completamente cómo pasan el día frente a un 4.2% en T2 y un 3.4 en T3 que dijo tener "nada" o "poca" capacidad de elección. Son algo menos quienes dijeron tener capacidad de decidir si participan o no en los servicios y tratamientos propuestos desde el programa: un 47.9% en T2 y un 45.9% en T3 considera que puede elegir completamente estas cuestiones, aunque las valoraciones positivas (puntuaciones 4 y 5) en ambos momentos, son cercanas al 75%.

En lo que tiene que ver con las visitas, el 40% de las personas participantes en T2 y el 48% en T3 afirma que puede elegir por completo las personas que vienen a visitarle, porcentaje que aumenta al 57% y el 64.9% respectivamente si agregamos a

aquellas personas que valoraron de manera positiva esta dimensión. De manera similar, en torno al 50% puede elegir (ya sea completamente o bastante) el momento en el que vienen las visitas. Sin embargo, solo un 11.5% en T2 y un 14.2% puede elegir que las visitas pernocten, siendo un 77% en T2 y un 79.1% en T3 quienes afirman no tener ninguna capacidad de elección sobre este tema. Esto es algo que también aparece en los discursos de las personas entrevistadas:

Siempre lo hemos hablado, siempre dentro de unos márgenes, tú te puedes traer a un amigo, pero nosotros no queremos ver aquí gente desconocida, un montón de gente... Unas veces lo habremos hablado, y bueno, claro, yo me he traído a gente de confianza para enseñarle donde vivo, "mira, qué bien la habitación que tengo", pero bueno. (HE-02-T2).

Me he sentido más tranquila, porque aparte he estado como independiente, y he sentido que he tenido más libertad de poder hacer mi vida, a pesar de todo. O sea, siento que eso me da un alivio, porque no es lo mismo estar a lo mejor en una institución que te obliguen a cosas, que te den un horario, que tal... a poder estar a tu bola, decidiendo por ti y gestionando tu vida. (MER-07-T3).

Eh... claro. En los de... bueno, por lo menos en el de Futuro&Co. en el que estoy yo, creo que es lo que ya te he dicho, que es la libertad.

Hay definitivamente mucha más libertad. Hay mucha más capacidad de decisión. También es verdad que a este proyecto tengo entendido que entra gente que es capaz de tener esa gestión dentro de esa libertad. Esa gestión personal, me refiero. Entonces claro, a lo mejor... en cada piso es un proceso con suerte de personas, pero sí que es verdad que se echaban falta en otros pisos. Hay un poquito más de libertad, por lo menos a ese nivel. (HE-05-T3).

Yo quisiera que se quedaran a dormir las visitas, ¿sabes? Que no se puede porque también podría tener problemas con la otra chica, que vino, que estaba en el piso, tuvimos bastantes problemas con el tema de la visita para dormir de la otra chica, y ya dijeron "vale pues dormir no, pero visitas sí, en casa" y yo "vale, pero ahora me gustaría que se quedaran a dormir". (ME-09-T2).

Las puntuaciones son especialmente bajas en lo que tiene que ver con las cuestiones relacionadas con la vivienda en los siguientes aspectos. Un 64.2% de participantes en T2 y un 66.2% en T3 no ha podido elegir nada respecto al lugar en el que vivir, y quienes dijeron no tener ninguna capacidad de elección sobre las personas con quienes conviven superan el 75% en ambos momentos (77% en T2 y 80.4% en T3). Además, si bien un 20.6% en T2 y un 28.4% en T3 manifestaron haber

tenido alguna capacidad de elegir cuestiones vinculadas al mobiliario y a la decoración de sus lugares de residencia – sobre todo respecto a sus habitaciones –, son más los que señalaron no poder decidir en absoluto sobre estas cuestiones (41.8% en T2 y 39.2% en T3). Durante las entrevistas semiestructuradas, algunas personas manifestaron que, a pesar de sentirse bien en las viviendas, les costaba considerarlas su hogar:

A ver, me gustaría el hecho de tener la libertad de tener un espacio para mí, y para las personas que yo quiera que estén en ese espacio, y no que sea algo un poco, pues no voy a decir obligatorio, pero, por ejemplo, mi compañera de piso, por más que sea mi compañera de piso... Pues primero no la elegí yo, de que estuviese conmigo allí y segundo, pues me gustaría tener un piso para mí, para yo vivir sola, pero sí decirlo, o con pareja, o lo que sea. (MER-07-T2).

Es que para mí hogar también es una palabra grade, o sea, yo ahora mismo estoy a gusto ahí, pero también sé que no voy a estar ahí toda la vida, yo tampoco quiero estar ahí toda la vida, no porque sea un mal sitio sino porque... Claro, para mí un hogar es un sitio que, más o menos, has colaborado tú un poco para estar ahí... o que has hecho porque ese lugar exista. No sé, creo que para mí hogar... O sea, tiene un sentido un poco

más grande, pero sí que es lo más cercano a un hogar quizá de lo que he tenido... Pues yo qué sé, quizá en muchísimos años. (HE-05-T2).

Sí, yo creo que no se puede ser tantos, más cuando somos jóvenes... No. En un piso no deberían estar más de tres personas, si no ya es como un hostal o una pensión, son muchas personas, más cuando hay diferentes edades, eso no se lleva tan bien. (HEI-05-T2).

Un hogar como tal, pues por ahora no del todo, no. Siento que es un sitio donde me siento cómoda y tranquila, pero hogar, pues no. Hogar yo creo que será

cuando esté con personas que yo quiero estar, y que sean de mi entera confianza. Aunque yo quiero vivir sola. Pero por ahora no, no del todo. (ME-03-T2).

Esta valoración respecto a si los lugares en los que residen en Futuro&Co. son considerados como sus hogares, es más positiva en las entrevistas de T3, aunque vienen marcadas por la fecha de fin de proyecto y la pérdida del hogar en los términos que habían construido.

Pues, yo, por ejemplo, llego a mi casa, esta, en la que estoy ahora, y sí que la siento mi casa. Por ejemplo, entro tranquilo, relajado, voy a mi habitación... En el otro sitio, cuando entraba, pues era en plan... en plan suspiro. Entonces, sobre todo, en eso lo recalco. En tener una autonomía, una libertad, y sentirla. Tienes más intimidad también, porque antes compartías habitación, ahora no. Entonces ahora sí que la siento mi casa. Y hacía mucho tiempo... Antes de estar en la asociación, estaba mal con mi madre, entonces hace mucho que no sentía una casa, un hogar de verdad. Luego en la asociación, pasaba lo que pasaba, que éramos muchos, y luego aquí en el proyecto, pues ya tenía mi hogar y ahora... ahora quién sabe. (HER-07-T3).

Sí y no. Sí en el sentido sí porque es mi casa, no porque me quitan las ganas de vivir en ella. A veces, con la compañera, y, a veces, cuando viene la asistenta que dice que mi casa, o sea nuestra casa, que es su casa también, que ha venido muchas veces abierta la puerta, a veces sin avisar, sin saber que va a venir... (...). O sea, yo lo siento como mi hogar, pero que fuera agradable ayudaba más. O sea, es que no tiene ni siquiera nada que ver que el programa se vaya a acabar ni nada. O sea, por una parte, sí (...). (ME-11-T3).

Porque, pues eso... yo, mi hogar, es mío en cierto modo. O sea, todo lo que rodea mi hogar tiene que tener como mi esencia. Y esto no la tiene del todo. Está decorado de una manera que yo probablemente no la decoraría así. Entonces no

me siento muy acogida. O sea, por las personas, sí, pero el entorno no es el que yo escogería. Y luego también, pues eso, me gustaría escoger yo con quién quiero vivir y con quién no, porque vivir con extrañas que te toca vivir con ellas porque sí... pues no es tampoco muy agradable porque no sabes qué te puedes encontrar. Y el tema de tener que salir después. Del fin.... (MER-05-T3).

En general, los resultados sugieren una alta pertinencia del programa en lo que tiene que ver con las necesidades de las PJsSH y en los apoyos recibidos. Sin embargo, hay posibilidades de mejora en cuanto a la capacidad de elección y autonomía de los y las participantes en el programa, especialmente en el ámbito de la vivienda.

8.2. Coherencia.

En esta sección se analiza la coherencia y lógica programática de la intervención, abordando tanto su dimensión vertical como horizontal. Este análisis se centra en la Teoría del Cambio (TdC), que es la estructura conceptual para entender cómo se espera que el proyecto logre sus objetivos y genere impacto. La TdC se desglosa a continuación, examinándose sus principales componentes, lo que permitirá no solo entender la secuencia lógica de intervenciones, sino también, identificar posibles brechas o áreas

de mejora en la planificación y ejecución del proyecto.

En términos de coherencia vertical, se analiza la relación entre los objetivos estratégicos del proyecto y sus componentes operativos. El análisis horizontal se centra en la coherencia entre los diversos componentes del proyecto, asegurando que exista una integración adecuada entre ellos. Esto implica revisar la interconexión y la complementariedad de las actividades y herramientas utilizadas en el modelo de Futuro&Co.

Además, se aborda el sistema de gobernanza interna del proyecto, lo que incluye un análisis de los mecanismos de toma de decisiones, la asignación de responsabilidades y la comunicación interna. La eficacia de la gobernanza tiene un impacto directo en la capacidad del proyecto para adaptarse a cambios, gestionar riesgos y aprovechar oportunidades emergentes. En el ámbito del sistema de seguimiento, se examina la robustez del sistema establecido para medir el progreso del proyecto.

8.2.1. Análisis de la Teoría del Cambio.

La TdC estudia las lógicas causales y los supuestos que se deben tener en cuenta para que, de acuerdo con unos recursos y la implementación de unas actividades, una actuación pueda responder a los objetivos y generar los resultados establecidos. Es, por tanto, un análisis de cómo se supone que funciona el proyecto para el logro de los efectos deseados, teniendo en cuenta los factores internos y externos que afectan al mismo y que permiten o dificultan la consecución de logros.

La TdC de Futuro&Co. se realizó entre los meses de noviembre y diciembre de 2022, una vez comenzado el proyecto, a partir de la información contenida en la memoria explicativa del mismo. El análisis de la TdC, disponible en el anexo 1, se realizó atendiendo a tres niveles: el área de control de la actuación (que incluye actividades y resultados), el área de influencia (incluye cambios a medio plazo) y el área de interés (que incluye impactos a largo plazo). Este marco de análisis se complementó con supuestos a tener en cuenta para introducir cambios en estos niveles, tanto internos como externos.

De manera general, el estudio y diseño de la TdC se considera adecuado, ya que demuestra un análisis profundo del contexto de las PJsSH, así como un estudio de relaciones causales coherente e interconectado entre lo que se quiere hacer y lo que se pretende lograr. En este sentido, para analizar la TdC del, se debe atender a algunos criterios clave:

- Justificación: Una TdC es justificable cuando está construida en base a actividades y lecciones aprendidas, buenas prácticas y resultados de evaluaciones de experiencias previas. Se confirma que el diseño de Futuro&Co.

está basado en actuaciones previas llevadas a cabo por las entidades integrantes FACIAM y, particularmente, en los resultados del estudio "Exclusión social y COVID-19: el impacto de la pandemia en la salud, el bienestar y las condiciones de vida de las personas sin hogar" realizado en 2021 por FACIAM y el IUDC-UCM (Sánchez- Moreno y de la Fuente-Roldán, 2021). Más aún, el proceso de diseño del proyecto fue altamente participativo, siguiendo las directrices y resultados de los análisis realizados durante la fase preparatorio (grupos de discusión con PTD y talleres con PTR).

- Coherencia: Una TdC es coherente cuando hay una conexión clara entre lo que se quiere realizar (teoría de la acción) y los cambios esperados (teoría de cambio). La TdC diseñada establece claramente los inputs o procesos a realizar y los vincula con los cambios de primer nivel esperado, todo dentro de la esfera de control de la actuación. Como resultado, la TdC refleja la teoría subyacente de cómo una serie de acciones inician una secuencia de cambio de primer nivel (resultados a corto plazo). Esta lógica causal debería asegurar la consecución de logros en otros niveles (influencia e interés) a medio y largo plazo, que es lo que se analiza en el siguiente punto sobre plausibilidad.
- Plausibilidad: Una TdC es plausible cuando se establece que

los cambios definidos puedan llevarse a cabo. Es decir, cuando la lógica causa-efecto establecida entre logros a distintos niveles (control, influencia, interés) está adecuadamente definida. Una de las maneras de establecer la plausibilidad de una TdC es identificando hasta qué punto sus resultados son medibles, lo cual es analizado en la sección 8.4 del informe (eficacia). La segunda estrategia para determinar la plausibilidad consiste en analizar los supuestos (internos y externos) bajo los que se sustenta el cambio a todos los niveles. Es decir, definiendo la adecuación de los supuestos identificados para que los logros en el área de control (resultados) puedan generar logros en el área de influencia (objetivos), así como definiendo supuestos para que, una vez alcanzados esos objetivos, se puedan alcanzar impactos a más largo plazo (área de interés). La TdC de Futuro&Co. incluye supuestos esenciales en los distintos niveles, lo que permite una comprensión aún mayor de cómo se pueden alcanzar los cambios previstos. Estos supuestos tienen que ver con distintos ámbitos, todos ellos fundamentales para garantizar el éxito de la intervención: la permanencia y adhesión de las PTD al proyecto, la implicación de las PTR y la voluntad por parte de las PTO, junto con algunos factores contextuales y relativos a la coyuntura socioeconómica española.

- Contextualización: Una TdC está contextualizada cuando tienen en cuenta sistemáticamente factores internos y externos que explican la lógica causal a todos los niveles. En este sentido, la TdC de Futuro&Co. avanza en la identificación de riesgos y retos contextuales, así como en la definición de los supuestos que permitan o favorezcan los cambios esperados. No obstante, la TdC no se ha modificado desde su diseño, lo que implica una limitación para incorporar los cambios contextuales que ha habido durante el periodo de ejecución.
- Diseminación: Una TdC queda adecuadamente diseminada cuando, de manera sistemática, se incluye en documentos clave e informes, procurando su difusión entre los actores implicados en el proyecto para asegurar su apropiación y adecuada operacionalización. En este caso, el "Manual de desarrollo de la investigación social aplicada" incluye la TdC como anexo, pero los resultados del análisis cualitativo muestran un escaso conocimiento de esta por parte de algunos actores involucrados en el proyecto, lo que supone una limitación en el proceso de apropiación. Tanto en el grupo de entidades coordinadoras como entre las implementadoras técnicas, la mayoría de las personas informantes no aportó información sobre la TdC debido a su desconocimiento y/o falta de apropiación. Esto supone una

dificultad a la hora de tener un conocimiento claro de qué y por qué se hacen las cosas, y cuáles son las contribuciones de cada una de las actividades al marco del proyecto global.

8.2.2. El modelo de intervención de Futuro&Co.

El modelo de intervención de Futuro&Co. está basado en el acceso a la vivienda junto con un conjunto de apoyos personalizados. El valor diferencial del proyecto está en la configuración de esos dos elementos (vivienda y apoyos) junto con la propuesta metodológica para abordar la interacción entre la persona y la comunidad. La figura 3 (página 94) explica la relación entre estos tres componentes, que se analizarán a continuación.

8.2.2.1. Modelo de vivienda.

El modelo habitacional utilizado en Futuro&Co. es el de vivienda compartida con habitaciones preferiblemente individuales, tanto en pisos como en complejos residenciales. De esta manera, se mantiene la privacidad de las PTD a la vez que se favorece la interacción social. Este modelo de vivienda está condicionado por una intervención que no es permanente: se trata de una vivienda transitoria mientras que se mantengan los objetivos compartidos y acordados en la fase de entrada.

Figura 3. Componentes del modelo Futuro&Co.



Fuente: Parra Berrade (2023, p. 173).

El modelo ha incluido algunos aspectos que lo distancian de las formas de intervención tradicional, fundamentados en no considerar el acompañamiento social como un elemento de intromisión y control coercitivo. En Futuro&Co., se ha optado por evitar prácticas invasivas en la vida privada de las personas participantes. Esto puede verse de forma clara en dos cuestiones fundamentales del proyecto: la intervención en el domicilio por parte de las PTR y la configuración de las normas de convivencia entre participantes.

La experimentación en Futuro&Co. ha llevado a acordar las intervenciones en el domicilio de manera flexible, según los acuerdos entre el equipo técnico y las personas participantes. Aunque el proceso de intervención es más horizontal y participativo, sigue siendo un proceso con metas, hitos y pactos que condicionan el acceso y mantenimiento de la vivienda. Este planteamiento representa un cambio sustancial en la forma de realizar la intervención social. De hecho, durante las entrevistas en profundidad con las PTR, se evidenció que, de manera mayoritaria, se había aceptado

este enfoque más horizontal de intervención:

Mis órdenes al equipo son encontrarse lo mínimo posible en los pisos (...), de quedar en la comunidad de una vez. Como mucho picas a la puerta cuando has quedado y vas a dar una vuelta. El piso es espacio privado de una unidad de convivencia en la que tú no estás, no te sientas en un piso si no estás invitado a sentarte en un piso. Aquí no es tu casa. Es muy importante este sentimiento que está sin decirlo, en pequeños gestos, ¿no? Que seas capaz de transmitirlo a los participantes. Claro, es muy difícil si estas cosas no se hablan entre profesionales. (PROF 14-T3).

Pues te voy a decir, se intenta que una vez a la semana con cada uno les veamos un poco para ver qué tal. Pero es que luego, pues es continuo el contacto por WhatsApp: "oye, ¿qué tal hoy? ¿Qué has hecho? ¿Qué tal te ha ido? Y "oye, que me he ido hoy a la entrevista esta que me ha ido muy bien". O sea, al final estás en un continuo en el día a día (...). Pero es también un poco lo que te comentaba antes, llevan una rutina que muchas veces hasta a nosotras, nos cuesta verles. Es que... porque por la mañana estudian, vienen y a comer, y "bueno que es que me tengo que ir muy rápido, que me voy al gimnasio". Entonces que tienen también una vida como la nuestra, que vamos a todos los

lados corriendo sin tiempo para nada. (PROF-04-T2).

Yo intento pasarme por lo menos por dos pisos a la semana, entre el lunes y el miércoles. Y luego, mi compañero va todas las semanas a todos los pisos a hacer asambleas como mínimo. Luego a lo mejor, por ejemplo, pues si surgen cosas del piso -del gas, la luz, se ha roto no sé qué, se ha roto no sé cuántos-, pues ahí también solemos ir (...). Estas visitas ellos lo saben, porque han acordado el día que querían el día de la Asamblea. O sea, nosotros no vamos a los pisos así de sorpresa ni a eso. O sea, yo voy a un piso porque sé que hay un chico con el que he quedado para vernos allí. Yo no voy a pasearme y a ver si me encuentro a alguien y no sé qué. O sea, yo les aviso siempre. (PROF-01-T2).

Nos comunicamos casi siempre por el WhatsApp, en grupos o llamadas o por teléfono. Y después ya, pues, o citas semanales o mensuales, depende del chico y de la disponibilidad de él, pero por teléfono casi siempre y en citas. O sea, presencial o en el piso, también avisamos y vamos a ver qué les pasa. (PROF-03- T3).

El segundo elemento clave en la configuración de la vivienda en Futuro&Co. es la normativa que, de acuerdo con el planteamiento del programa, se debe pactar de manera autónoma entre las personas residentes, siempre teniendo en cuenta el respeto a las personas convivientes, al vecindario y al inmueble. Todos los demás aspectos, como visitas, horarios, consumos, limpieza y alimentación, deben consensuarse entre las personas que conviven, convirtiendo cada vivienda en un laboratorio particular de modelos y formas de resolver conflictos, minimizando la intervención de las organizaciones de referencia.

En las entrevistas en profundidad realizadas a PTR durante T2, se preguntó por el procedimiento para el establecimiento de las normas. La mayoría de las personas informantes reconocieron esta apertura a la hora de elaborar las normas de la vivienda, si bien se mantiene un papel de orientación o mediación por parte de la entidad de referencia:

Nosotros, el soporte que hemos podido dar en esta elaboración de las normas, ha sido de propuesta y también de soporte. Y haciendo muy explícito que las normas son un proceso dinámico, que la norma del primer día, siempre en la próxima reunión, se puede renegociar. Se puede cambiar de opinión. Se puede debatir una cuestión. Un espacio puede ser fumador un día, y el mes que viene, si lo deciden, se puede cambiar. Se puede quedar a dormir mi novio, y el mes que viene no se puede quedar a dormir porque lo hemos decidido de manera asamblearia. Y esto es una cosa

que me ha gustado mucho. La realidad es que, después de unos meses, vemos que las normas del primer día se quedan más o menos iguales, que no, no vuelven a renegociar. (PROF-14-T2).

Sí que hay unas normas -no podemos tener mascotas-, pero porque los propios contratos no nos dejan tener mascotas, pero luego todo lo que tiene algún tipo de conflicto y demás, lo hablamos en la asamblea. Ahí es un apoyo que les damos, creo que dentro de lo que hacemos, no vamos mal porque hay cosas que ya empiezan a hablar entre ellos, sin necesidad de que estemos nosotros. Hay uno de los pisos que ni siquiera tiene cuadrante de limpieza, ni lo necesita. O sea, no lo necesitan. Lo han decidido ellos, no les ponemos cuadrante de limpieza, se organizan ellos. Todo es muy, muy consensuado, salvo que no haya acuerdo (...). Pero si no... "es vuestro piso, vosotros lo gestionáis, para bien y para mal". Esto es de las cosas que les hemos explicado: "para bien y para mal, es vuestra casa. Entonces hay cosas en las que os tenéis que hacer responsables también". (PROF-11-T2).

Nosotros no elaboramos las normas de convivencia del piso. Es responsabilidad de las personas que viven en el propio piso, que las hagan. Sí que, en cierta manera, nos las han de trasladar. O sea, normalmente se hacen en la

primera reunión de piso, es cuando está poniendo las normas básicas de convivencia. Pero cada piso se autogestiona sus normas. Es decir, si una si un joven o una joven tiene pareja, y lo quiere llevar al piso, nosotros ahí no podemos decir nada, son los compañeros de piso que pueden decir sí, o pueden decir no. Si se quiere quedar a dormir, por ejemplo, pues también son los compañeros de piso, nosotros no les podemos decir. "no mira, en este piso no puedes traer a nadie". Porque jóvenes al final, cada uno ha pasado, y pues si has pasado por la situación de compartir piso, tú tienes tus normas, pero tus padres no te pueden venir a decir las normas que se deben tener en el piso. Y entonces pues es eso. Es el camino a la normalización de esa vida, de un joven que podría tener cualquier persona aquí. (PROF-10-T2).

Hay casos en los que, ya sea por dificultad de las PTD para llegar a acuerdos, ya sea por exceso de celo a la hora de preservar las normas mínimas de convivencia por parte del personal técnico, se aprecian limitaciones considerables para que las PTD puedan poner sus propias normas. En estos casos, se argumenta que el marco general viene dado desde el programa y que lo que se deja a las PJsSH es, en esencia, consensuar ciertas formas (mínimas) de organización para gestionar las tareas cotidianas y el día a día de la casa, pero con escaso margen de

decisión en cuestiones de más calado:

Dentro de los pisos, pues había unas normas base del proyecto, de la convivencia, y de las normas de la participación en el proyecto que se les dio. Así yo, por ejemplo, cuando me sentaba con ellos en el día que entraban en el piso, me sentaba con ellos y leíamos el acuerdo de participación, todo eso en el proyecto. Esas normas ya estaban, o sea yo se las explicaba, se las contaba, y tal. Claro, esas normas eran lentejas. (PROF-01-T2).

Pues las normas de la convivencia, lo primero es que ya vienen un poco dadas, desde el equipo. Tanto desde el equipo como desde toda la coordinación de la Red FACIAM. (PROF-04-T2).

O sea, siempre les decimos que esto no es un hotel, no es una pensión. Es una casa, es un hogar, pero no todo vale. O sea, venís aquí porque queréis hacer cambios en vuestra vida, y si lo que queréis es mantener lo anterior, pues este no es un lugar... Tienen que respetar unos turnos de limpieza asignados, con ella se consensuan. Y hemos llegado al acuerdo de cómo definir las tareas y cada semana van rotando cada una en la tarea que le corresponde de limpieza. Los horarios de la llegada por la noche, estaba estipulado con ellas, porque en principio se quejan, pero luego son ellas las más estrictas,

porque, al fin y al cabo, se tienen que gestionar y organizar ellas, el abrirse las puertas y todas las cosas. (PROF- 02-T2).

A ver, a veces hay normas que nosotros ahí resaltamos. Hay algunas que les intentamos hacer pensar que... a lo mejor, al principio ellos no son conscientes de que cuando llegan... Si llego a las dos o tres de la mañana, tengo que respetar ese silencio. Entonces nosotros estamos aquí también para ese acompañamiento, para la creación de normas. (PROF-03-T2).

En ocasiones, las propias PTR requieren de un proceso de adaptación para avanzar hacia modelos de gestión de la convivencia más abiertos y horizontales, en los que el peso de las decisiones fundamentales recae sobre las PTD:

Yo me acuerdo cuando estábamos aquí nosotros solos, de los primeros días, que todavía no habían venido a vivir los chicos. Y estábamos empezando a ver qué horarios ponemos, y tuvimos unas reuniones agotadoras y larguísimas. Pues el primer día que llegaron los chicos y las chicas, nos tiraron todo para abajo, pero no tenía ni pies ni cabeza en nada. Habíamos sido nosotros muy... Pues no lo sé. O sea, que no teníamos ni idea. Me refiero, pues habíamos pensado cosas que no tenían ninguna lógica. Tenía lógica en nuestras estructuras, pero no en la suya. Entonces nos lo desmontaron todo el primer

día, prácticamente. Y nada, pues en las asambleas hemos ido acordando otro tipo de horarios, y han sido ellos los que han puesto los horarios, y todo lo demás, sí. (PROF-06-T2).

A nivel de norma de convivencia, cuando entran al piso se les dice pues que no pueden tener visitas, que respeten el mobiliario. Y luego ya, cuando va un poquito en marcha el piso y la convivencia, ya es cuando se empiezan a hacer asambleas para que ellos elijan sus propias normas, para que ellos vean a ver, pues qué te gusta, qué no te gusta, qué te molesta, y que ellos decidan (...). Entonces fue eso, fue un poco también darnos a mirarnos y decir, "bueno, pues que no va a ser fácil, tenemos que escucharlos también". Y un punto de decir, bueno, es que a lo mejor no podemos prohibir que vengan sus amigos. Es que a lo mejor es lo que quieren; y cuando tienen la prohibición, hacen lo contrario. (PROF-04-T2).

En cualquier caso, se constata una apertura para abordar las cuestiones relacionadas con la convivencia. Por lo general, y salvo casos puntuales de especial gravedad, se permite una cierta trasgresión de las normas siempre que no genere un problema de convivencia:

Hemos definido las normas básicas de convivencia y todo. Están definidas con ellas en las asambleas. De hecho, incluso

están reducidas. Porque si por ellas fuera, habría un catálogo de sanciones como de 8 o 10 folios, porque son mucho más estrictas y mucho más rigurosas que nosotras. De hecho, ellas penalizarían, o sea... Ellas buscan la figura del castigo y de la penalización y de todo. De hecho, a ellas les está costando más meterse en esta dinámica de modelo de negociación, de conservación, de consensuar y de "vamos a buscar medidas menos drásticas, y menos de castigo y tal". Ellas están acostumbradas al castigo, incluso a la expulsión. (PROF-02-T2).

Yo he participado en el grupo de trabajo de coordinador de las sanciones. Y cómo nuestro modelo es autorregulado, es como un piso de estudiantes. Yo siempre en este grupo de trabajo me salía con la mía diciendo, "hombre, esto porque se hace en un piso de estudiantes, si uno fuma un porro, si fuma marihuana, ¿cómo se regula en un piso?". Se autorregula. Y nosotros no tenemos que ser más... ni sustituir a la policía. Sí, tenemos esta potestad, pero creo que en un caso extremo de violencia o de imposibilidad de poder hacer nuestro trabajo. (PROF-14-T2). Sanciones sí, sí que tenemos, pero la verdad que es muy laxo... Pues ahí tenemos, incluso en el equipo, el debate de si somos muy laxos a veces y poco educativos, ¿no? Pero lo vinculamos más a las actividades de ocio, el tema de las sanciones, a bueno... Por ejemplo,

mañana que tenemos la actividad, pero antes tenemos la Asamblea General mensual, "si no vienes a la asamblea general, no vienes a la actividad". Entonces, esas son las sanciones. (PROF-11-T2).

8.2.2.2. Apoyos personalizados.

Todas las PTD participantes en el programa tienen una persona de referencia que ha supuesto su principal apoyo durante el periodo de permanencia en el programa y en su proceso de emancipación. Esta persona es la responsable de la comunicación y el contacto directo con las personas participantes, a quienes se les ofrece y pueden recurrir a una serie de apoyos establecidos desde el programa: apoyo social (en torno a la figura de los profesionales de referencia), apoyo jurídico (para que reciban orientación sobre cuestiones administrativas o también de índole penal), apoyo psicológico (para trabajar cuestiones emocionales o vinculadas con la reelaboración de los sucesos vitales estresantes y la conciencia del impacto de lo previamente vivido), y apoyo en empleabilidad (acompañamiento en la inserción laboral y configuración de itinerarios personalizados de formación, adquisición de competencias y capacidades).

Las PTD no están obligados a recibir dichos apoyos. Ni siquiera están obligadas a hacerlo a través de los y las profesionales o las entidades de referencia que participan en el Futuro&Co., pudiendo satisfacer estas necesidades de manera autónoma desde otros ámbitos. Se trata de recursos que están disponibles a demanda de las personas participantes, pero que deben ser ellas mismas quienes decidan utilizarlos. Durante las entrevistas a PTR, se hizo énfasis en la importancia de que sean las propias PTD quienes planteen su propia trayectoria dentro del programa y decidan los apoyos que necesitan:

Nosotros apoyamos, nosotros ofrecemos los recursos, pero eso de ir de la mano a la asociación o la oficina de empleo y decirle "oye, esto es así, esto es así", de la manita, no me gusta acompañarles. Yo les ofrezco los recursos, yo estoy ahí si necesitan ayuda, si necesitan apoyo les ofrezco la información, pero tienen que coger esa información y empaparse de esta información y buscar la forma para ir a sus recursos. Cuando ya tienen dudas, ya les digo que me pregunten. (PROF- 03-T3).

Tenemos como una plantilla de objetivos de la intervención que se establecen... Pues los establezco yo con los chicos al principio. En los primeros meses en los que llegan, pues sí que nos sentábamos. Y en estas áreas a ver, en salud, en jurídico administrativo, en formación, ellos van poniendo sus metas y las acciones las vamos desglosando y tal. Luego, yo pues a

los tres meses o así, nos volvemos a sentar y vamos viendo. (PROF-01-T2).

Nosotros siempre los apoyamos, obviamente aceptando lo que ellos quieran hacer. Nosotros no nos metemos en "no, es mejor que...". Damos consejos, pero si les gusta la mecánica, lo que ellos quieran. Y los apoyamos también siempre acompañándolos a los sitios si ellos a lo mejor no tienen valor de ir solos. Siempre eso, aceptando lo que ellos quieran, respetando su decisión. Y siempre apoyándoles con cosas que vemos que les puede cuadrar a ellos, por lo que nos dicen que les gusta, pues siempre se lo mandamos, se lo pasamos. Les apoyamos en sentido de, "oye, venga, ¿te quieres apuntar? Venga, hasta aquí, que vamos juntos, que no sé qué". En esa manera. (PROF-17-T3).

Es importante destacar, nuevamente, el hecho de que el modelo de Futuro&Co. no plantea la "no intervención", puesto que se mantienen una serie de objetivos a los que se da seguimiento. El grado de intensidad en el acompañamiento dependerá, también, de las necesidades manifestadas por las PTD:

Pues depende. En mi caso intento que ellos sean personas partícipes de su propia problemática, porque al final mi idea como profesional es que cuantas mayores cosas puedan resolver por ellos mismos, mucho mejor. Pero hay algunas que sí que precisaba la figura, pues de educador, de la educadora, del psicólogo. Entonces, depende de la problemática. (PROF-03-T2).

Pues como con... claro, no sé si por el caso concreto. O sea, el seguimiento, por ejemplo, este chico es como súper, súper, súper... como muy -mucho más habitualdel contacto, las visitas, las citas, los paseos, los acompañamientos a otras citas y tal. Es muchísimo mayor que con cualquier otro chico. O sea, yo estoy como muy presente en el día a día de este chico. (PROF-01-T3).

Pues eso, por citas. Por citas y si ellos lo necesitan. O sea, por necesidad del chico. Pues hay chicos que, a lo mejor tres veces a la semana, hay otros chicos que una vez a la semana, hay otros chicos que quincenales, que depende del grado de dependencia e independencia que tenga él. (PROF-07-T3).

Junto con los apoyos mencionados, uno de los elementos distintivos de Futuro&Co. es la dotación de un de apoyo económico garantizado para sufragar todas las necesidades básicas de transporte, alimentación, suministros de la vivienda, formación, salud e incluso para actividades de fomento de la participación comunitaria. La asignación de este apoyo económico supone una mayor independencia de las PTD y avanza hacia su proceso de

desinstitucionalización, al ser las propias personas jóvenes quienes deciden cómo administrar su dinero. En términos generales, se trata de una de las cuestiones mejor valoradas por los y las profesionales con los que se han mantenido entrevistas:

Una de las cosas más valoradas para los jóvenes es la ayuda de bolsillo, de no tener que justificarlo, y que les da un poco la dignidad, pero tampoco es mucho dinero. Yo creo que esto se tiene que ir generalizando más. (PROF-14-T2).

El dinero que se les da, la ayuda directa... O sea, eso es básico. Que con eso te evitas muchas cosas, y otros programas donde no hagan esas ayudas, y la tienen que pedir, o tienen un yo qué sé, hacer, pedir cosas, porque, por ahí a la gente, o dinero, lo que sea. Porque no, es que no tienen como subsistir. Yo creo que eso es básico, vamos ideal. (PROF-17-T2).

Estoy totalmente a favor de las ayudas. Ellos necesitan... Todas las personas necesitan un mínimo de dinero: un mínimo de dinero para tomarte un café; un mínimo de dinero para comprarte un paquete de tabaco... Tener a las personas sin nada de dinero no puede ser, entonces, totalmente a favor. (PROF-18-T3).

Cuando hablamos de este proyecto de innovación, yo de lo que conozco aquí de protección o de pisos de autonomía o de

emancipación, sigue habiendo como una supervisión y una institucionalización continua. Entonces, creo que es una diferencia. La persona, cuando confías en ella, la mayoría de las veces nos sorprenden y responden bien... Si generas ya esa supervisión, esa desconfianza... Es que, claro, a mí no me supervisa nadie mis tickets de compra, ¿por qué a ti sí? Si estás en un piso en el que yo quiero que seas autónomo... Y esto genera mucha controversia, ¿eh? (PROF-12-T3).

Sí que... A ver, me parece totalmente normalizar la vida de cualquier persona para poder cubrir sin tener que explicarte dónde se quiere gastar cada cinco euros, si pelarse el pelo, justificar si se ha comprado unas zapatillas y por qué esa zapatilla, o ahorrar en ropa para invertirlo en un patinete o lo que sea... me parece como lo más justo y coherente posible. Cada uno que haga con sus finanzas lo que considere. (PROF-15-T3).

En tema de dinero, "nos dais dinero que manejamos nosotros a nuestro antojo". No es que "tienes que ir al Mercadona comprar sota, caballo y rey". No. Si quiero moverme por el barrio y conseguir comida de mi país, voy y compro, sin tener que usar alimentos que no van con mi religión. Entonces, creo que esa independencia, ese sentimiento de pertenencia y esa libertad. es el mayor logro. (PROF-21-T3).

En cualquier caso, no se trata de una cuestión exenta de debate. Varias de las personas profesionales hicieron referencia a las suspicacias que este tipo de apoyos levantaron entre sus entidades de referencia. Incluso, hay quienes se muestran contrarios a este tipo de ayudas:

A ver nosotros... o sea, también teníamos mucha duda porque la autonomía también hay que educarla, igual que tus padres cuando eres pequeño pues te enseñan poco a poco cómo hacer las cosas medianamente. Si yo le doy libremente, pues eso, el primer día ya no tienen dinero. O sea, como la autonomía hay que educarla, pues al principio, como que estamos más encima y luego ya les dejamos un poco volar y ya vamos viendo con ellos. (PROF-13-T2).

Nosotros no estábamos de acuerdo con eso. Y no sabemos cómo salir, porque resulta que salió en el laboratorio de vivienda (...). Hemos tenido resistencias a determinadas cosas. Como somos una entidad muy viejuna, que lleva siempre con un modelo muy claro de intervención y con las mismas personas, el mismo equipo... Y, entonces, esos cambios del modelo de vivienda, de una persona en una habitación, menos presencia educativa, que se gestione cada uno el dinero para la comida... Eso creó muchos conflictos. (PROF-19-T2).

El tema de las ayudas económicas, que también ha sido valorada. Pero también inconvenientes que nos hemos encontrado con eso. Yo creo que está muy vinculado al tema de los consumos. Yo creo que teníamos consumos un poco ahí paralizados, de gente que había dejado de consumir y que tal, porque no tenía tampoco recursos, ni forma de acceder a ello. Y creemos que el tener ese dinero de bolsillo disponible -unido a que yo estoy segura de que al no supervisar en muchos casos ese tema, ni ese control-, mucha parte del dinero de la comida va destinada a ese tipo de ocio, también de alcohol, consumos. Y yo creo que eso también ha sido un daño colateral para nosotros. No lo puedo demostrar, pero es verdad que personas con las que ya veníamos trabajo tiempo antes, y que no habían vuelto a tocar ese consumo, han recaído ahora mismo con el tema del dinero. No será algo directamente proporcional, pero creemos que puede haber influido algo. (PROF-02-T2).

Entre los profesionales y los equipos hemos debatido los temas que han generado ahí... y me incluyo. O sea, me incluyo de que yo al principio era como... pero luego dices "no, es que el objetivo de este proyecto es otro", entonces cuando captas el objetivo dices, pues es que hay que hacerlo así, y seguro que en algún caso pues habrá hecho un mal uso y habrá... (PROF-12-T3).

Estoy en contra de las ayudas económicas de bolsillo. Porque es institucionalizador. Dar un dinero de paga a los 23 años no tiene ningún sentido, y más cuando vienen de vivir en la calle, de vivir en albergues donde no tenían nada de eso. Esto les trae muchos recuerdos del centro de menores a los que han pasado(...). Han aprendido a vivir sin esa ayuda, como aprendemos cualquier otro, a no contar con un dinero extra. Pues si lo que tienes es para bono y para farmacia y para de contar, pues es lo que hay. Es verdad que se reducen mucho tus posibilidades de ocio, pero también es una manera de reinventarse. A mí me parece un error las ayudas de paga, o sea, de bolsillo. Me parecen un error. (PROF-5, T3).

Bueno, yo creo que hemos generado un poquito de dependencia con las ayudas económicas directas. Hemos generado... Ahora se verá cuando se terminen. Se verá hasta qué punto esa dependencia y qué magnitud... en el futuro veremos. (PROF-9-T3).

No obstante, se han identificado algunos patrones de cambio discursivo ente T2 y T3. Un buen número de informantes manifestó haber pasado de una posición de desconfianza hacia las dotaciones de efectivo, a valorarlas de manera positiva conforme avanzaba Futuro&Co. En estos casos, la

sospecha inicial a una mala gestión del dinero por parte de las PTD se termina superando al comprobar que, en la mayoría de los casos, el funcionamiento de las ayudas en efectivo es adecuado, influyendo de manera clara en el bienestar de las personas participantes en el proyecto:

Mira, nosotros teníamos una reticencia a las ayudas para todos, a las ayudas económicas para todos. Y esto funcionó perfectamente. Solo que al principio...

¡Ala, venga! La mitad lo mandaban para Marruecos, la otra mitad se la gastaban en no sé qué... Pero fueron autogestionándose, y eso fue un éxito. (PROF-19-T3).

A ver, a mí me parece bien, pero creo que no a todo el mundo le viene bien. Bueno, hay chavales que les das los 100 euros se los gastan en porros, entonces ¿de qué manera les estamos ayudando? En nada... para mí, ¿eh? Es mi idea. Pero bueno, en general, sí que viene bien, porque bueno, antes de esas ayudas, si los chavales necesitaban algo nosotros se lo dábamos, pero tenía que estar muy justificado y era un poco a demanda. O sea, "es que necesito esto porque voy a hacer esto", y le dabas ese dinero y ya está. Ahora, lo que creo que es importante es que se le da algo a principios de mes y ellos se encargan de administrar ese dinero para lo que necesiten. Entonces también, además de que aprenden a administrarlo, pueden

anticipar planes, ¿no?, no son tan dependientes. (PROF-20-T3).

De ahí estamos contentos porque sí que... y hacían buen uso de ese dinero, porque íbamos a los pisos y nada más abrir la nevera está llena. Entonces eso ya te indica de que están haciendo buen uso. Otras veces... a lo mejor uno va y se compra una zapatilla de 150 euros que no... Pero no es lo común, no es lo que hemos visto. Uno o dos, pero poco. La verdad que nos ha sorprendido, pensábamos que no iba a ser así. (PROF-7-T3).

Pues al principio del proyecto sí que empezamos haciendo como una supervisión de tickets y conforme íbamos viendo los casos y los tickets que nos iban entregando, es cuando hemos ido soltando un poco esa supervisión, porque sí que vemos que hacen un buen uso. A ver, algo que por ejemplo se suele repetir, que ahora está más bien ya revertida la situación, es que mandaban dinero a sus países de origen. O sea, no tanto un mal uso de un consumismo inadecuado o consumo de sustancias... No, no hemos tenido mucho de esto, pero sí que hay casos en los que nos han verbalizado, ¿no?: "pues es que lo he mandado a mi país de origen, ¿no? A mi madre, a mí..." Ahora mismo creo que esto lo tenemos ya bastante controlado. Yo creo que han hecho un buen uso del dinero. Además, es que me parece innovador. (PROF-12-T3).

Con algunos chicos sí que hacemos un poco de seguimiento, porque ellos mismos, además, te lo dicen que tienen problemas para administrarlo. De hecho, a uno de los chicos se le dio la primera paga y a la semana se la había gastado los €100 en tonterías. Entonces sí que se intenta hacer un poco acompañamiento, que él lleve un poco registrado en que lo va gastando para que lo vaya viendo y con el educador pues lo va mirando. O sea, es su dinero, pero por lo menos es que... tiene un objetivo educativo y las pagas también, las ayudas económicas, por lo menos, creo yo. (PROF-20-T2).

Pues, por ejemplo, hay uno de los chicos que sí que tiene grandísimos problemas para el ahorro, por un tema también de consumo, un supuesto o un previsible consumo. Y entonces ahí el acompañamiento es mucho más intenso. Yo me siento con él y hasta ahora habíamos acordado con él, y él así lo había expresado, como que quería tener las ayudas que se las entregaremos de manera semanal o quincenal, no para todo el mes, porque no se veía capaz de gestionar todo el dinero todo el mes. (PROF-01-T2).

Sí, por ejemplo, a los chicos que al principio de mes ya cuando se lo damos ya se lo han gastado todo, sí que les damos apoyo en hacer la compra, ir con ellos a comprar el tabaco. O sea, para que no nada más salir de aquí, se lo gasten sino un poco de seguimiento y de ir con ellos acompañarlos a hacer esos gastos. (PROF-07-T2).

Los chicos con los que no ha funcionado, estoy yo trabajando. O sea, en vez de hacerlo de manera más quincenal, estamos haciendo de manera semanal. Por ejemplo, ahora solamente con un chico. Entonces, de manera semanal, me va trayendo los tickets, vamos viendo, y él mismo diciendo "vale, me queda, pues ya solo 20 euros, pues voy a separar", porque lo tienen todo mezclado. Entonces como tienen los gastos de bolsillo, que no lo justifican, eso hacen con ellos lo que quieren. El nuestro, al tenerlo todo mezclado, pues cuesta y separar, que sí y que no es... (PROF-13-T2).

Pedimos la satisfacción sobre las ayudas. No todas, ¿sabes? Pero sí, hay una minoría que dice que es un poco insuficiente. Hay dos jóvenes que han pedido recibirla en dos veces. Es un acuerdo que tienen con su referente. O sea, dame 40 a principios de mes, si no me lo fumo toda la primera semana. Son herramientas de soporte que se negocian siempre en situaciones individuales. (PROF-14-T3).

Pues a mí me ha servido mucho sentarme a principio de mes, pactar con ellos los gastos semanales, sin especificar en qué se quería gastar cada euro, sino: la primera semana yo creo que con 20-30 euros, me va bien, la segunda, tercera, cuarta... entonces, veíamos que con 30 euros a la semana podía incluso ahorrarse al mes 50 euros o 60 que le podían servir para gastos que preveíamos inesperados para cualquier momento determinado. Entonces,

como que llegaban al final de mes y se quedaban tranquilos de que podían pedir 10 euros más o gastarse 10 euros más, porque incluso les sobraba. La tranquilidad de que generaban un ahorro que no concebían que podían llevar a cabo... (PROF-15-T3).

Cuando los beneficios del proceso de desinstitucionalización comienzan a manifestarse y las PTD comienzan a percibir sus propios recursos (ya sea como consecuencia del acceso al empleo o a otros sistemas de protección social), se establece una etapa acordada de responsabilidad compartida con respecto a los servicios de apoyo y vivienda proporcionados. Esto implica la implementación de un sistema de pagos compartidos progresivos, con el objetivo de reducir gradualmente la dependencia del programa y avanzar hacia su sostenibilidad. Nuevamente, la idea de progresividad y el análisis específico de la situación de cada persona aparecen de manera clara durante las entrevistas a los y las profesionales:

Bueno, tenemos esta escala que está prevista a nivel de coordinación. Primero, no pedimos copago hasta dos meses. Pero sí que el primer mes, cuando la persona empieza a trabajar, habitualmente hemos dejado la ayuda de bolsillo, porque a veces empieza un trabajo nuevo, genera nuevos gastos que no estaban previstos, por ejemplo, que compraba una camiseta

blanca. Entonces, normalmente el primer mes hemos dejado las ayudas porque también necesita comer y todavía se suele pagar a final de mes. Entonces, el primer día que está contratada una persona, no le quitamos las ayudas. Después del pago de la primera nómina, el referente se sienta con él y llega a un compromiso que depende de cada situación. Por ejemplo, si hay una deuda o algo y se pierde parte del salario, sí que hemos mantenido ayudas o no, pero cada situación realmente es tan diferente que una vez que una persona ha trabajado dos meses, está al salario mínimo, normalmente sí que dejamos las ayudas directas, dependiendo del pago. (PROF-14-T3).

El tema de los copagos. Al principio lo entienden, pero cuando les dices mira este mes y el que viene no vas a pagar el copago, porque vas a seguir colchón, colchón económico. Y el tercer mes dejamos la ayuda económica de nuestra parte, sigue cobrando lo que... Por ejemplo, te pongo un ejemplo. Yo me voy a la obra, los dos primeros meses sigo recibiendo el aporte económico del proyecto, salgo de esos dos meses y conforme empiezo el tercero, en vez de recibir el apoyo económico, doy el porcentaje de dinero como pago. (PROF-16-T2).

(...) Cuando están trabajando, tienen copago. Que nosotros en el modelo dieron a elegir. Bueno, se hablaba de un 20%, nosotros

fuimos uno de esos recursos que dijimos que 20% era una pasada (...). Entonces nosotros nos hemos quedado en el mínimo estipulado. La aceptan bien y no tienen ninguna dificultad y entienden que es un paso previo a la autonomía. (PROF-02-T2).

Cuando miramos lo del copago y las reducciones... Dos de ellos es que no tienen ingreso, bueno, uno cobra 300 euros, y entonces, decidimos mantener la ayuda al cien por cien. El otro chico tiene empleos hiper puntuales de días, entonces no tienen ningún ingreso estable, ni siquiera, ni 200 euros mensuales. Y los otros dos, han tenido empleo, uno 400 euros, pagaba todo para pagar prácticamente, lo que cobraba era íntegro para pagar la deuda que había generado para su contrato laboral. Entonces, había que mantenerle (PROF-21-T2).

8.2.2.3. Metodologías innovadoras.

Uno de los principales aspectos innovadores de Futuro&Co. es el que tiene que ver con la elaboración de herramientas experimentales, de carácter innovador, para la intervención. A través de estas herramientas, avanzadas en la sección 2.3.2, se ha pretendido cuestionar las relaciones de poder y control existentes entre las PTR y las PTR, avanzando hacia una mayor horizontalidad. De manera concreta, las herramientas buscan poner el

- Centrar la intervención desde el punto de vista de las personas participantes como verdadero configurador del plan de recuperación y emancipación pactado con las PTR de referencia, como es el caso de las metodologías autonarrativas.
- Ofrecer herramientas que incorporen la autonomía en el desempeño y resolución de conflictos en vez de incentivar la dependencia de servicios institucionalizadores, como es el caso de las metodologías de salud, cuidado y autocuidado. -elaboradas bajo el marco de los servicios conscientes del trauma- o el caso de los itinerarios personalizados de formación y empleo.
- Avanzar en la configuración de un marco de relaciones personales más naturales sustituyendo el acompañamiento comunitario profesionalizado –y una parte del propio apoyo social– desde las figuras de mentoría social.
- Disponer de una herramienta de medición social rigurosa que dote a modelos desinstitucionalizadores de pautas objetivas para medir dicha desinstitucionalización.
 Este tipo de herramienta podrá ayudar al diseño de planes de recuperación y emancipación personalizados. También podrán

utilizarse para evaluar el carácter emancipador de un programa o modelo.

Para diseñar el conjunto de herramientas innovadoras, se pusieron en marcha seis grupos de trabajo relacionadas con algunas de las principales áreas de intervención de Futuro&Co.: metodologías autonarrativas, cuidado y autocuidado de la salud, mentoría social, itinerarios de empleabilidad, participación y comunidad, y herramienta de medición de la desinstitucionalización.

Este modelo de trabajo en grupo fue valorado de manera positiva por las personas implicadas. Durante las entrevistas en profundidad, fue habitual encontrar alusiones al enriquecimiento que había supuesto esta forma de trabajo. Más allá de los contenidos abordados en cada uno de los grupos de trabajo, destaca la idea de que estos grupos han funcionado como espacios de intercambio donde poder compartir experiencias y poner en común distintos puntos de vista entre profesionales vinculados con el programa:

Ya hicimos nuestras herramientas, la aplicación, y se supone que el grupo ya tendría que desaparecer, pero vamos a hacer más reuniones entre nosotros pues para ver qué tal se van implementando, porque hemos creado un grupo muy guay que con mucha... O sea, creo que nos aportamos mucho,

He tenido trabajos muy distintos en muchos de ellos. Pocas veces había estado tan a gusto con un equipo de trabajo como con el de Futuro&Co., porque no era solo con el grupo de trabajo, era con todos mis compañeros y compañeras. Gracias a las jornadas técnicas que nos reuníamos, gracias a esos grupos que nos veíamos, que trabajamos muchísimo. Y entre que trabajábamos en los grupos y luego nos reuníamos en las jornadas técnicas, tuvimos la oportunidad de hablar mucho, compartir muchas cosas... Se trabajó mucho a nivel profesional. Se trabajó fuerte. Fuerte. (...), y pocas veces había estado tan, tan, tan cómoda y tan a gusto, y le había sacado tanto jugo a trabajar en equipo. Puedo decirte que no he tenido ni un conflicto con nadie. Nunca. (PROF-18-T3).

Sí, muy bien, en el grupo genial. La verdad que muy bien. Lo que se nos pidió se hizo. Creo que entre nosotros también tuvimos muy buena sintonía y eso también facilitó. Cada uno aportaba su manera y creo que se llevó a cabo todo bastante bien. Mi experiencia con el grupo fue súper buena y aprendí un montón. (PROF- 20-T3).

Una experiencia de diez. La verdad que ha sido una experiencia muy buena, de trabajo en un

aprendizaje compartido, en el que todo el mundo aportaba sus ideas, donde todo el mundo aportaba alguna buena práctica que ya venía haciendo, si podía aportar. No sé si te lo he dicho alguna vez, en el mundo de lo social yo estoy acostumbrada a competir porque nos movemos por subvenciones muy pequeñas y dineros. Entonces, quien presenta algo diferente es quien va a querer a ese lleva, incluso entre los propios compañeros muchas veces. Y el hecho de que aquí no ha habido ese nivel de competición, todo lo contrario, ha sido de cooperación, donde todo el mundo hemos puesto sobre la mesa todos nuestros conocimientos, todas nuestras herramientas, todo lo que sabíamos y nuestros miedos. (PROF-02-T3).

Para mí ha sido una de las grandes experiencias que me llevo también del proyecto: el aprender, el hacer, el estudiar, el compartir experiencias con otros profesionales... en nuestro grupo es que partíamos de cero (...). Entonces, fue un proceso precioso el aprender, el hacer, fue un proceso precioso. Y yo creo que toda la gente que estaba en el grupo y que está en el grupo a día de hoy, tenía muchas ganas con mucha ilusión y han salido unas herramientas preciosas (...). O sea, de verdad que para mí ha sido todo un aprendizaje y una de las grandes experiencias. (PROF-04-T3).

En lo que tiene que ver con el funcionamiento interno de los grupos y la construcción de las herramientas, algunos informantes, especialmente durante T2, dijeron haber tenido dificultades para poner en marcha los procesos de trabajo o incluso para aterrizar las herramientas desde el plano teórico-conceptual, al campo de la intervención. Estas dificultades han supuesto a retrasos en el desarrollo de las herramientas, e incluso, algunas dificultades para conseguir diseñarlas en su forma definitiva:

Me costó al principio porque me resulta... Al principio, me pasó un poco como el programa, no entendía muy bien qué era lo que se iba a hacer, cómo se iba a hacer. Era también innovador. Una vez que tuve claro lo que se quería hacer, me quedé muy impresionada. Me involucré mucho. (PROF-18-T2).

Con respecto a los modelos de las herramientas y demás, bueno, pues yo creo que hubo varias, que no quedó claro qué cosas había que hacer y desarrollar. Se crearon grupos de trabajo para desarrollar esas herramientas. Todavía hay algunas que no están definidas y creo que algunas no se van a poder definir. Están definidas las de autonarrativas, mentoría... Participación está ahí que no se sabe qué vamos a hacer. Salud está muy bien desarrollada. Hasta ahí, yo creo. (PROF- 19-T2).

Hemos estado dando muchas vueltas, porque es verdad que, en España, hay muchas cosas construidas, pero sobre todo es... Le hemos dado la vuelta a cómo es la mirada de esas herramientas que se tienen que ofrecer a los jóvenes, o cómo se pueden atender, o cómo estamos atendiendo a los jóvenes en esos aspectos. Y entonces, pues a raíz de ahí estamos generando... (PROF-10-T2).

Está costando mucho arrancarlo, y sí que es verdad que creo que hay una parte que viene de ahí. Creo que, si hubiéramos estructurado de otra manera, pues igual ya hubiera seguido otro hilo el grupo. Y entonces bueno, pues temas así que salieron, pero que ninguno es innovador. (PROF-06-T2).

Nos costó mucho al principio, sí, el concretar del principio nos costó. También es verdad porque también cambiamos de coordinadora, también tuvimos ahí el cambio, también en otros momentos, en el principio estábamos un poco sentando... era como un poco de lluvia de ideas, de todo pensarlo en alto y de ahí luego coger a ver qué se podía concretar, pero nunca llegábamos a ese punto. Entonces ya te digo, hasta que nos fueron dando las normas, las pautas un poco más cerradas, nos costó arrancar. (PROF-02-T3).

La primera parte ha sido súper dura, súper tostón, teniendo en cuenta que partíamos de cero. Yo, que me veía como el primer año de intervención con un trabajo de personas sin hogar, de tener incluso que generar herramientas innovadoras...Ha sido duro, pero contar con personas de diferentes ámbitos que llevan una experiencia brutal ha sido lo que me ha generado un poco de tranquilidad. (PROF-15-T3).

Los problemas más evidentes en este sentido tuvieron lugar en el grupo sobre participación y comunidad. El desarrollo se dilató durante varios meses de trabajo y debate sobre los marcos de referencia y los enfoques metodológicos para la participación, que fueron presentados en las jornadas de socialización del modelo de intervención celebradas en enero 2023. Uno de los principales motivos argumentados por las personas que participaron en este grupo y que fueron parte de las entrevistas, tiene que ver con la falta de concreción a la hora de definir la participación y el tipo de productos esperados desde la coordinación del programa:

Es que todavía no tengo idea muy concreta de cómo es, porque todavía estamos en el proceso de elaboración. A mí me gusta explicar que cuando aceptas un proyecto social, es como un juego de mesa, y cuando juegas a un juego de mesa, si quieres ganar, tienes que conocer las normas. Y no puedes

empezar a jugar si no conoces las normas. Y yo creo que este grupo de participación ha empezado un poco sin normas, y sin idea muy determinada de lo que se esperaba del grupo. (PROF-14-T2). Yo creo que se va a intentar, pero que no se va a conseguir. No se va a conseguir. O sea, no se va a conseguir el objetivo que tenemos. O sea, si el objetivo simplemente es que los chicos puedan decidir participar del producto que se ha sacado de cada grupo, sí participan o no. Si ese es el resultado, sí. Porque tanto si dicen que sí, como si no, está bien hecho. Pero ¿que se saque todo el jugo a las herramientas que se han hecho en los grupos de trabajo? (PROF-05-T2).

Y yo creo que, si se nos hubiese orientado un poco al comienzo, habría sido mejor, porque nosotros dimos muchas vueltas hacia un punto y cuando llegamos ahí dijeron que no, que se había ido muy lejos, que ese punto no era, y nos tocó volver a centrarlo hacia el otro lado y ya teníamos, pues eso, el bloqueo de no... Que, a lo mejor, si se nos hubiese gestionado de otra forma, de alguien que tuviese una idea moderna de la participación y decir, "vamos a ir a fuego y todos los días que queramos tenéis que traerme siete u ocho ideas de lo que es..." O sea, a lo mejor sí, habría salido alguna cosa, alguna herramienta o alguna cosa. (PROF-16-T3).

Siempre fuimos súper rezagados al resto de grupos porque no sabíamos bien cómo hacer la participación innovadora, nos costó mucho. Sinceramente, tampoco tuvimos mucha dirección en sentido de... podéis tirar por aquí, podéis tirar por allá. Porque al final, sí nos decían tirar por aquí, pero es que a mí ninguna de las propuestas que hacíamos, de ninguno, ni nuestras ni las que nos hacían desde coordinación, me parecían innovadoras en el tema de la participación. Y nosotras, el grupo de las que hizo, pues tampoco lo eran. Y eso costó mucho, porque era muy difícil. (PROF-17-T3).

Desde mayo, manifestábamos que nos costaba un poco llegar bien a lo que se pedía y tal. Luego hubo como varios momentos en los que no había mucha implicación por parte del propio grupo, pero luego cuando hemos ido arrancando y tal, pues a pesar de manifestar que no sabíamos qué hacer, no hemos encontrado mucho apoyo, ni se nos ha hecho una devolución de lo que estábamos haciendo, o es mejor ir por aquí. (PROF-06-T3).

Como se avanzaba en los discursos anteriores, una de las principales dificultades encontradas tiene que ver con la falta de concreción a la hora de construir herramientas innovadoras:

A mí me costó mucho. A mí me daba una pereza el grupo, porque era como, mira "menuda mierda

esto, es que no entiendo nada", y me daba muchísima pereza, porque era muy difícil hacer una participación innovadora. Es que yo, a día de hoy, pienso en hacerla y es que no tengo ni idea. Yo creo que nos faltó alguien que supiera del tema, si es que había alguien, ¿sabes? (PROF-17-T3).

Entonces, hubo un momento en el que nos destinamos más a definir qué era participar o no en la sociedad, porque es que, claro, hasta la no participación es una queja de que no te apetece participar en esa sociedad. Pero, claro, estábamos, pues eso, estábamos definiendo el término. Y, a fin de cuentas, pues eso, no llegamos a sacar, creo que nada más que... es que no fue una herramienta, fue un conjunto de actividades que creaban una forma de participar, pero tampoco creamos una herramienta innovadora como tal. (PROF-16-T3).

En participación que, seguimos coleando, se habló de 3 niveles de participación, que era dentro del proyecto, en la comunidad. Pero una participación de gobernanza en el proyecto, esa parte está se abandonó y sigue más o menos abandonada. Sí que se han hecho esfuerzos por recuperarlo, pero en participación se abandonó. (PROF-11-T2).

Otro de los argumentos repetidos se refiere a la falta de liderazgo dentro del propio grupo o la pérdida progresiva de interés en el mismo por parte de las personas participantes:

Entonces es como que se han hecho propuestas a veces, que no han llevado a ningún lado, y creo que hay veces que en los grupos de trabajo no se ha avanzado con la suficiente soltura y fluidez. Por eso mismo, porque se ha bloqueado, que lo entiendo, o sea, eso también lo entiendo. Pero sí creo que está dificultando la comunicación en los espacios de sinergias. (PROF-05-T2).

Ha habido diferentes, como, no sé, delegados. Y así, bueno, o sea, hubo al principio -no sé si me acuerdo, porque creo que ha habido como tres o cuatro-, hubo una chica que luego ya no sé si es que se fue de baja y no volvió, luego eligieron a otra y al final como la medio quitaron, pero casi ni nos lo comunican en grupo. Todo un poco raro, no lo sé. Yo no sé, yo no veía mucho ejercicio de transparencia, no sabíamos muy bien lo de liderazgo, quién lo llevaba, quién no... no sé. (PROF-06-T3).

No lo sé, es que es lo que te digo, llegó un momento en el que hubo un bloqueo general. O sea, no te estoy hablando ni de una sola formación, ni nada... Hubo un bloqueo de que quedábamos y a lo mejor nos conectábamos tres de diez que estábamos en participación. O sea, también llegó un momento de desgana, de desgana grupal. (PROF-16-T3).

No obstante, las personas que participaron en ese grupo dijeron haber logrado consensuar una guía con una serie de herramientas sobre las cuales, en el momento de realizar las entrevistas de T3, no habían recibido feedback alguno por parte de la coordinación del programa:

No lo sé, sinceramente. Sigo esperando que nos digan por qué no salió nada, porque el tema terminó nosotros presentando un documento que lo iban a revisar y nunca más se revisó. (PROF-17-T3).

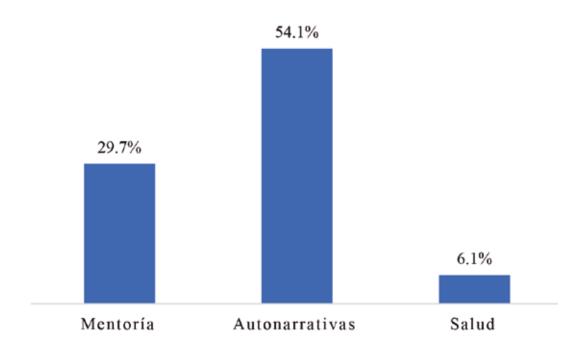
A mí me ha dejado un gusto muy amargo y todavía a veces me duele cada vez que se habla de este tema. Y yo creo que no hemos sido bien acompañados. Nosotros hemos trabajado mucho para acabar el trabajo, pero lo haces con gusto porque crees en el proyecto y te gusta que las cosas estén bien hechas y eso. A nosotros nos han pedido una guía, hemos hecho una guía y después se nos ha convocado a una reunión de... en esta reunión nos hemos dado cuenta de que no se habían leído el trabajo que habíamos hecho. Las herramientas que habíamos preparado, no se podía discutir porque no se lo habían leído. (PROF-14-T3). Bueno, hemos preguntado en muchas otras ocasiones, pero ya está, pues ha quedado ahí en el

aire. O sea, yo entiendo que no ha salido lo que se esperaba del grupo, y bueno, pues una manera como más elegante, en vez de decirte, pues esto no sirve para nada, y en vez de hacer igual ese ejercicio de asertividad, de decirlo, pues directamente se nos ha quitado, pero sin avisarnos de una manera oficial. Pues entiendo que la persona que se lo tiene que leer y que tiene que evaluar eso, nos tiene que dar una devolución. Lo último que hemos sabido es que no se había leído todo y que, cuando se lo leyeran, pues nos diría algo. (PROF- 06-T3).

Las demás herramientas han podido desarrollarse, aunque con distintos grados de concreción. En algunos casos, se elaboraron herramientas que pudieron ser parcialmente aplicadas. En otros, el nivel de aplicación fue bajo, e incluso hubo entidades que no llegaron a utilizarlas.

En el gráfico 2 se recoge el porcentaje de PTD que, durante los cuestionarios de T3, dijeron haber utilizado alguna herramienta innovadora relacionada con las metodologías autonarrativas, la mentoría social o la salud:

Gráfico 2. Uso por parte del GA de las herramientas de Futuro&Co.



En términos globales, un 60.8% de las personas de GA reconocieron haber utilizado estas herramientas, siendo las autonarrativas las más utilizadas (54.1% de las personas encuestadas), seguidas por las mentorías (29.7%). El porcentaje de personas del GA que señala haber utilizado alguna herramienta relacionada con la salud y los cuidados es, únicamente, de un 6.1%.

A este respecto es preciso hacer una aclaración importante para contextualizar estos datos. Con la excepción de las mentorías, las PTD no siempre reconocían las herramientas innovadoras como tales, sino que, en ocasiones, las relacionan con otro tipo de actividades, incluso con actividades de ocio y tiempo libre.

Durante la fase de realización del trabajo de campo era habitual que fueran necesarias explicaciones adicionales sobre las actividades para que estas fueran entendidas por los participantes. En este sentido, es posible que el número real de quienes han utilizado alguna de las herramientas sea mayor al expresado en los cuestionarios.

Es importante señalar que existe una opinión generalizada entre las PTR en pensar que las herramientas llegaron tarde y que se tendría que haber comenzado a trabajar en ellas con mayor antelación, de manera que hubieran estado disponibles en el momento de iniciar Futuro&Co.:

Yo creo que las herramientas tendríamos que haberlas trabajado. O sea, los resultados con las herramientas considero que han venido demasiado tarde. Teníamos que haber terminado el año 2022 con unas herramientas, con lo que tenemos al menos ahora. Creo que, que ahora no tengamos las herramientas todavía de inserción laboral y de participación... Ahora se nos ha pasado el arroz. (PROF 09-T2).

O sea, es verdad que trabajar con un marco temporal de que esto acaba en diciembre, y para diciembre hay que tener primero todos los deberes hechos, y luego toda la magia hecha, me parece que no es realista. (PROF-01-T2).

Bueno, yo creo que es que no están todavía implantadas. Todas se están implantando ahora. Pues el tema de las autonarrativas, nosotros empezamos esta semana; el tema de mentoría todavía va a empezar ahora a hacer las primeras entrevistas, o sea, empieza a arrancar ahora. Vamos tarde. (PROF-06-T2).

Más allá de las herramientas, que están muy bien, pero es un trabajo para nosotros... a los chicos puede ayudar sí, no lo discuto, pero pues me podría ayudar si hubiesen estado en julio del año pasado y tenemos tiempo para ir pasándolas con conocimiento de

lo que estamos haciendo y no a matacaballo. (PROF-21-T3).

Tal vez, las herramientas relacionadas con la intervención autonarrativa haya sido las más exitosas. Las metodologías autonarrativas permiten que tanto la persona participante, como su profesional de referencia, se pregunten sobre su posición ante la historia de la persona participante y de los ejes de interseccionalidad que impactan en su proceso vital. De esta manera, las PTD pasan de ser receptoras pasivas de una intervención, a sujetos activos y

protagonistas de sus procesos de desinstitucionalización.

Desde el grupo de trabajo de autonarrativas se desarrolló una batería de diez herramientas configuradas en torno a tres momentos secuenciales de la biografía (íncipit: pasado; ruit: presente y exit: futuro). Además, para cada una de ellas se desarrolló un manual en el que se explican algunas pautas para su administración. En la tabla 22 se ofrece un resumen de las principales herramientas desarrolladas:

Tabla 22. Herramientas autonarrativas de Futuro&Co.

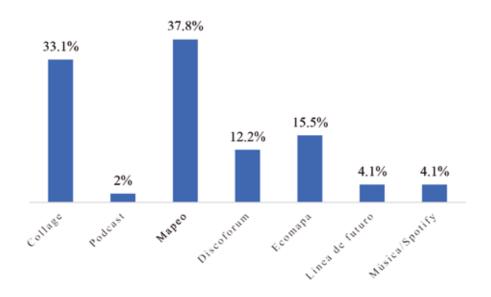
Momento	Actividad	Observación
	Марео	Favorece el recuerdo de espacios vitales y emocionales
íncipit (pasado)	Collage	Favorece el recuerdo de espacios, personas y elementos de anclaje emocional
	Bueno para pensar	Favorece la ordenación de anclajes emocionales del pasado
Ruit (presente)	Disco fórum	Favorece la reflexión sobre el yo desde elementos cotidianos sin referir a la condición de exclusión
	Foto móvil - Carpe diem	Favorece la revisión de la mirada propia a la realidad y de los puntos de vista y focos de interés
	Ecomapa	Favorece la ordenación de los anclajes emocionales del presente
Exit (futuro)	Línea del futuro	Favorece la visibilización de las consecuencias de la emancipación
	Futuro&Podcast	Favorece la activación de liderazgos
	Entrevista autonarrativa: textualización del cierre	Favorece el cierre de la relación con base en la construcción de un discurso compartido y coherente
Acción transversal	Viñeta autoetnográfica	Favorece la asunción de ejes de discriminación y sesgos por parte de profesionales

Fuente: Parra Berrade (2023, p. 177).

De acuerdo con los cuestionarios aplicados en T3, las herramientas autonarrativas más utilizadas han sido el mapeo y el collage, seguidas del ecomapa y el disco fórum (gráfico 3). Por el contrario, algunas como

Futuro&Podcast solo fueron realizadas por un 2% de los informantes. En cuanto a las viñeras autoetnográficas, de acuerdo con la información recopilada y aportada desde FACIAM, estas fueron realizadas por la práctica totalidad de las PTR.

Gráfico 3. Uso por parte del GA de las herramientas autonarrativas.



En términos generales, la valoración de las autonarrativas por parte de las PTD es satisfactoria, como muestra la tabla 23.

	1 - Muy insatisfecho/a	2	3	4	5 - Muy satisfecho/c
Satisfacción general con las autonarrativas	1.3	13.8	18.8	33.8	32.5
Satisfacción con la forma de organizar las autonarrativas	3.8	2.5	17.5	31.3	45
Satisfacción con la libertad para organizar y desarrollar tus autonarrativas	1.3	7.5	22.5	28.8	40
Satisfacción con la libertad para elegir qué actividades concretas de las autonarrativas hacer	3.8	1.3	22.5	28.8	43.8
Satisfacción con el acompañamiento dado desde el programa para desarrollar las autonarrativas	2.5	3.8	10	31.3	52.5

Sin embargo, un 15.1% manifiesta estar insatisfecho/a o muy insatisfecho/a con estas herramientas. Normalmente, los motivos aportados al abordar estas cuestiones durante las entrevistas tienen que ver con la dificultad para expresar sentimientos a terceras personas. También se vincula con cierta desconfianza en la utilidad de las herramientas frente a otro tipo de apoyos más tangibles en el corto plazo:

Porque hay que... Bueno, hay que contar cosas de... No tiene sentido, no. No sé, mucho, de la vida... Recordar historias de cuando éramos pequeños. Bueno, esto sería bien para que te conozca otra persona, pero no sería necesario para los chicos de aquí. En mi opinión, no hacía falta. (HER-01-T3).

En plan, no sé, dibujar un... qué sé yo, una línea de tiempo de tal, lo he hecho mil veces en mi vida, y esa línea de tiempo queda ahí y, al final, entiendo que mi vida va a cambiar. O sea, que esa línea de tiempo no va a ser la misma. Entonces, es como... como lo he hecho ya. Para mí no es algo nuevo, entonces no la considero tan necesaria. (MER-07-T3).

Son actividades que me parecen una puta mierda y lo que no es normal que tú me vengas a un asamblea en mi piso y me digas que tengo que elegir una canción o a ponerte imágenes de mierda de donde yo vengo y explicártela, por

qué no. Porque yo... porqué tengo que decirte una canción que me siente identificado actualmente con lo que yo me siento con gente con la que no tengo tanta confianza. (HE-03-T3).

Por ejemplo, dibujar cosas, ¿para qué? Con eso yo no consigo un plus en la sociedad. Con eso, eso no me ayuda en nada, en absoluto, en nada. Ejemplo, pegar fotos en una cartulina, ¿qué te va a ayudar con tus sentimientos? Porque yo sé manejar mis sentimientos, no hace falta que pegue fotos en una cartulina para manejarlo. Son cositas que a veces, me quedo en plan "¿para qué? ¿Por qué? ¿A qué viene?" (MEI-03-T2).

Es como que les han dado más importancia a hacer actividades, y hacer cosas, herramientas, que al final... Vale, es importante, pero es que me parece más importante que nos enseñen más a qué vas a hacer después de estar aquí a hacer eso. Para mí eso de las herramientas y todas esas cosas de salidas, de ocio y tal... para mí no me sirven de nada. O sea, no me parece tan importante como decir. "mira, te vamos a ayudar en lo que puedes hacer después de salir de aquí", ¿sabes? (ME-10-T3).

Las propias PTR son conscientes de las reticencias que las autonarrativas iba a despertar entre las personas de GA. Durante las entrevistas, y especialmente en T2, fueron varios los y las profesionales que advirtieron sobre la reticencia que podrían tener algunas de las PTD para participar en este tipo de actividades:

Creo que, por ejemplo, te pongo un ejemplo, la herramienta autonarrativas me parece la hostia, pero me parece que es un proyecto en sí mismo. Me parece un proyecto psicoterapéutico o psicosocial, como lo queramos llamar, para trabajar con personas en exclusión. Pero solo eso. Si lo incluimos a las demás, es que solo se van a frustrar. Se van a frustrar ellos y nosotros nos vamos a frustrar, porque nos van a decir que no van a querer hacer la mitad de las cosas. (PROF-05-T2).

A ver las autonarrativas, a mí me parecen súper potentes y súper guay. Pero con el perfil que estamos trabajando, teniendo en cuenta esa incertidumbre, y ese único y solo objetivo dentro de su cabeza, y de no permitirse ese espacio personal de trabajo y autodesarrollo... Lo entiendo, lo comprendo, empatizo con ello, pero también lo veo una necesidad. Entonces es como... estamos como muy desequilibrados y no poder permitirnos trabajarnos a nivel personal y dedicarnos a lo que necesitamos por nuestras necesidades, que necesitamos cubrir nuestras necesidades básicas. Pero eso, en ese estado de supervivencia en continuo, el autodesarrollo personal es como que se queda de margen. (PROF-15-T2).

Hay jóvenes que no quieren hablar de su pasado y es una cosa que tienes que respetar eso. O sea, hay gente que, pues por las experiencias que ha vivido, por cómo las ha vivido, no están dispuestos a abrirse de esa manera. Y pues es respetar y trabajar desde otra manera. Por esto, es lo que decía, al final tú adaptas la actividad o la herramienta a las necesidades del joven o a lo que el joven quiere darte. Porque hay gente que no. Hay jóvenes que no están dispuestos a hablar del pasado. (PROF-10-T2).

Pese a las reticencias, hay otros casos, en los que la suspicacia inicial a utilizar este tipo de herramientas termina superándose tras su realización. En este sentido, fueron numerosos las personas de GA que hicieron alusión a cómo habían descubierto la utilidad de estas herramientas conforme iba avanzando la intervención:

Bueno, a ver, es verdad que... Si no estás muy acostumbrado a hacer ese tipo de cosas, a lo mejor al principio estás un poco cortado para hacerlas. Pero yo creo que viendo las actividades que he hecho... pero yo creo que viéndolas desde fuera está bastante bien porque te... no te obligas, pero... te acabas animando un poco a abrir un poco tu mundo interior con esas actividades. (HE-05-T3).

Pues, por un lado, no me gusta hablar de ello. Sinceramente no. ¿Por qué? Porque me pongo muy triste. Triste y a la vez como... no sé, como con rencor. No es rencor, no... coraje, ¿sabes? No me gusta hablar de ello. Lo tengo asimilado y por eso nunca quiero volver atrás. ¿Por qué? Porque me pongo triste y a veces empiezo a rayarme y no quiero. Pero pues... por una parte de bien porque ya es como un ciclo cerrado, ¿sabes? Así que... bien. (ME-09-T3).

Pues bastante bien. A ver, en verdad, hacer eso te abre igual recuerdos que no deberían abrirse y heridas del pasado que no se deberían tocar. Pero bueno, a todo eso hay que hacerle frente algún día. Bastante bien. Lo veo interesante, pero muy arriesgado. (HER-08-T3).

A ver, no es que sean útiles, es que de alguna manera te hacen pararte un poco a pensar. O sea, sí, sí son útiles, perdón. Sí, luego otras... es que depende mucho de la persona. (ME-11-T3).

Lo del collage me pareció divertido. Una manera de tener la mente despejada, de ver... Yo, por ejemplo, el que hice, cogí cosas que me hicieron feliz. Entonces, bueno, ese sí, estaba bien. Tienes ahí un momento, así más entretenida haciéndolo. Y bueno, al final te acuerdas de lo que... de cuando fuiste feliz y al final te pones feliz. (ME-10-T3).

Me ha aportado mucho ver de otra forma a mi familia. Son mi familia y tienen tantas dificultades como yo y me han hecho verlos de otra forma, tratarlos de otra forma, quererles más, verles más... valorarles más, sobre todo. (ME-05-T3).

Los discursos de las PTR también cambian considerablemente entre aquellas que han comenzado a utilizar las herramientas en su intervención con el GA. Al igual que en el caso de las PTD, muchos de los profesionales del programa manifestaron haber descubierto la utilidad de las autonarrativas conforme iban avanzando en su implementación, destacando la buena acogida que han tenido entre las personas jóvenes que las han realizado:

Sí, sí, hemos empezado las autonarrativas y han funcionado súper bien. De hecho, yo pensaba que, o sea que, a lo mejor, los chavales no iban a querer entrar y que iba a costar más, y para nada. O sea, muy bien. Creo que, de hecho, ha marcado un antes y un después, tanto para ellos en las viviendas como para mí. O sea, yo también estoy más motivada a trabajar de otra manera, a hacer las intervenciones de otra manera. Y me di cuenta de muchas cosas que no me habría dado cuenta sin eso. (PROF-20-T2).

A ver, es una metodología que no es que sea innovadora, porque

ya en otros ámbitos de acción social se aplica, pero dentro de un proyecto como este de los jóvenes me parece... Yo era un poco... reticente no, pero tenía mis dudas de "¿esto funcionará o no?". La verdad es que, yo veo que eso, las entrevistas que va teniendo el compañero con ellos, en las que van trabajando sus historias personales a través del Google "vamos a ver dónde naciste, vamos a trabajar el pasado...". Me gusta la metodología y yo creo que a ellos les está viniendo muy bien, muy bien, sí. (PROF-12-T2).

Las herramientas de autonarrativas y todo eso que estamos haciendo... es verdad que la primera cara que ponen cuando empezamos a hablar de eso, o cuando yo voy a casa y me pongo a hablar de eso, y entonces saco papeles y rotuladores de colores, y no sé qué, la primera cara es como de... "¿pero está loca? ¿Qué está haciendo?" Pero luego, es verdad que, en el desarrollo, cuando ya se les ha quitado la cara de "¿qué hace esta señora con un montón de rotuladores de colores y papeles grandes?" (...), bueno, pues hablamos un ratito y venga, ya... Luego es verdad que lo disfrutan y la respuesta ha sido muy buena en todos los casos. Luego la reflexión de ellos es buena, pero al principio es como ¿por qué? (PROF-01-T3).

Para mí es un descubrimiento. Es un descubrimiento ahora que me la han estructurado, hemos empezado con los mapeos, que los estoy haciendo yo. Lo hemos tenido adaptar a nuestra situación. Estoy haciendo los mapeos. Entonces, ya los empecé a hacer en su época sin decir "es mapeo y autonarrativa". Yo cuando trabajaba con migrantes, pues veíamos en el Google su sitio, y lo veíamos todo. Y poníamos música de su país. Y les cambiaba la cara, sobre todo con todos los bloqueos de la migración. Pero ahora lo tengo estructurado, y está yendo muy bien. Ahí, el que te pone barreras, le ves que en el momento de hablar de familias y demás, te ponen barreras. Y dices "vale, aquí ya sé dónde está el kit. Ya sé que tienes un trauma con tu familia, que no voy a tocar". (PROF-11-T2).

Este proceso de elaboración ayuda a todos. Y yo creo que se dan cuenta ellos mismos. Que son maneras que pueden parecer un poco hippies, que se salen de lo normal, o de lo que han estado acostumbrados, que es a ese sistema de protección, muy controlador y disciplinario. Y esto es una manera un poco diferente de ver las cosas. Y yo creo que esto les gusta. (PROF-14, T2)

La verdad es que la gente necesita hablar y comunicarse. Y, entonces, fue una herramienta que ayuda a que la gente se exprese a nivel muy... muy profundo. Y la educadora decía: "a mí me ha

ayudado a hacer las entrevistas iniciales de otra manera". No solo para los chavales de que se puedan expresar de otra manera, sino que el educador pueda tener una visión diferente de la intervención. Así es ella como lo vio. (PROF-19-T3).

Una autonarrativa el pasado cuesta más. Hay gente que no ha querido participar porque remover o mirar para atrás es duro y les cuesta y no, pues no, y ya está... Pero la mayoría de la gente muy bien. Además, con valoraciones muy buenas y muy positivas. Ahora estamos trabajando el presente y flipan, desde el ecomapa, que se pone la persona en el centro y dibujamos y escribimos los factores, apoyos o cosas importantes, y cuando lo ven escrito flipan de todas las cosas buenas e importantes que tiene a su alrededor, que nunca se habían planteado es una forma de aterrizar. (PROF-04-T3).

Entre las herramientas innovadoras puestas en marcha, la mentoría es, sin lugar a dudas, la mejor valorada por las PTD (ver tabla 24). Se trata de un método de intervención social que fomenta la interacción entre individuos que, de manera voluntaria, se comprometen a brindar apoyo a aquellos en riesgo de exclusión social, según los principios establecidos en la Carta Europea de Mentoría. El objetivo primordial del acompañamiento es siempre el desarrollo personal y social de la persona que recibe la mentoría.

Durante las entrevistas en profundidad, aquellas personas que habían participado en el programa de mentorías dieron cuenta del apoyo que había supuesto para ellas, tanto de forma general (teniendo una persona de referencia con la que compartir sus problemas) como

Tabla 24. Valoración de las mentorías por parte del GA (%).

1 - Muy Insatisfecho/a	2	3	4	5 - Muy Satisfecho/d
0	2.3	9.1	22.7	65.9
2.3	0	13.6	18.2	65.9
0	2.3	11.6	20.9	65.1
0	2.3	6.8	22.7	68.2
0	2.3	4.5	18.2	75
0	4.5	9.1	20.5	65.9
	0 2.3 0 0	0 2.3 2.3 0 0 2.3 0 2.3 0 2.3 0 2.3	10 2.3 9.1 2.3 0 13.6 0 2.3 11.6 0 2.3 6.8 0 2.3 4.5	1

de forma específica (ayudándoles cuando lo necesitan con cuestiones puntuales):

Mira, llevaré solo dos sesiones, pero esas dos sesiones ya me han ayudado bastante. Simplemente con la primera ya me hizo mucho bien. Porque yo tengo el problema de, precisamente, mi carácter, ¿no? Entonces me ayuda mucho a controlar el carácter. Cuando pasa eso me dicen que te resbales. No tienes por qué hacer así delante de la persona porque podéis crear un conflicto, pero... Haz así, aunque sea para dentro o para ti, o cuando te vayas haces así, y ya está, y que te resbales, que te resbale... Y me va muy bien, me acuerdo mucho de eso. (ME-11-T3).

Está bien, nos lleva a conocer sitios, me ayudaron en las partes online del curso... cuando estaba haciendo el curso había parte online... Hacer un proyecto, hacer algo... Y nos ha ayudado un mentor, que lo he conseguido a través de mi entidad. (HEI-03-T3).

Me ayudan bastante en muchas cosas. Me dice, como, por ejemplo, una lista de qué comer a la semana, me ayudan en eso me da consejos, me ayudan en unas cosas. Los papeles también, porque ella por su parte busca, y el centro también. Sí, me ayudan bastante. (HEI-07-T3).

Ella me ayuda mucho para buscar trabajo voluntario. La experiencia

de ella. A veces me explica cómo... cosas como así, tú sabes, estoy viviendo aquí casi dos años ahora. No tengo muchas experiencias. Todavía no conozco bien la ley, también, derechos de España, no sé bien cómo es tan bien el trabajo como aquí. A veces estaba hablando con ella con estas cosas. (HEI-02-T3).

Bueno, en nuestro caso es más como... Lo hemos hecho como una amistad. Creo que sí, porque surgió así, ¿sabes? Bueno, yo tampoco me la hice. Él me dijo que le gusta la música como yo. Empezó a trabajar, pues ya hemos visto que conectamos bien. Y pues es más como una relación de amistad (...). (HER-05- T3).

A pesar de los buenos resultados de las mentorías, desde las entidades de referencia se manifestó haber tenido problemas para encontrar mentores/ as, ya fuera por falta de personas dispuestas o por la adecuación a los perfiles y necesidades de las PTD. Esto llevó a que hubiera un buen número de jóvenes que no pudieran disfrutar del programa de mentoría social, a pesar de haberlo solicitado:

Nos ha llegado muy poquita gente, mucha de ella muy mayor, que de base han descartado (...). Y así, porque lo que viene siendo la oferta como tal, tienes que contarle más a fondo el proyecto y que pierdan ese miedo a lo que van a acompañar. Porque muchas veces las respuestas

que te dan la gente es que yo no estoy preparada para acompañar esas vivencias. Cuando realmente no están para acompañar esas vivencias, sino para acompañarlo en el día a día y para compartir otras cosas que no se hacen desde aquí. (PROF-02-T3).

Las mentorías estamos en un proceso de reclutamiento de los mentores. Hemos tenido 9, hemos hecho una pequeña presentación, justamente la en la asamblea de pisos. Nuestro educador, que participa el grupo de mentoría. Particionando en las asambleas de reunión, ha ido presentando que era la mentoría, el formato, las necesidades a las que quiere responder la mentoría. Y entonces hemos tenido 9 solicitudes de mentores, sobre 20. Y ahora nos hemos encontrado con la dificultad de encontrar mentores que respondan a las necesidades de los jóvenes, los perfiles. (PROF-14-T2).

Sí. Se le ha propuesto a los chavales, han dicho que sí que les interesaría, pero como de momento no tenemos mentores previstos, no se ha puesto en práctica. (PROF-15-T2).

Sí, se apuntaron once o así, pero por tema de trabajo, o sea, de tiempo libre de ellos, solo han podido hacer cinco. Y estas cinco mentorías siguen adelante y están funcionando súper bien. O sea, las cinco de cinco. Muy bien. (PROF-07- T2).

Pues a ver, voy a ser sincera, y no pesimista, en el sentido de que voy a decir que no. Pero no por pesimismo, sino porque va a ser muy difícil encontrar... yo creo que aquí, por lo menos, nos va a ser muy difícil gente, ya que, tengo que tener más de 25 años, que sea lo mejor para algo específico. A lo mejor encontramos mentores, pero no para lo que ellos quieren específicamente. Entonces, yo creo no nos va a ser nada fácil. Que a lo mejor luego nos ponemos a la búsqueda y genial, pero yo creo que... (PROF-15-T2).

Un mentor no es un voluntario. Un mentor no es una persona que necesita acompañar. Un mentor no es una persona que viene a hacer una mentoría porque tiene poca vida social... No. Es una persona que ya tiene muchas áreas de su vida perfectamente cubiertas, que tiene mucha experiencia y que está dispuesta a compartirla, pero eso implica también una responsabilidad en horarios, en metodología, etc. Los mentores reciben incluso una formación. Es decir, se exige un poco del mentor. No todo el mundo vale para mentor. Entonces, aparte de que era algo bastante novedoso para muchas personas, pusimos muchos carteles, dimos alguna pequeña explicación a grupos, pero no conseguimos los suficientes por una cuestión de tiempo, y también porque los mentores van seleccionados, no vale cualquiera. (PROF-18-T3).

Las herramientas relacionadas con el ámbito de la salud y los cuidados comparten algunos principios con las autonarrativas, como dar una consideración central a los contextos sociales en los procesos de atención. El abordaje terapéutico de Futuro&Co. se fundamente en nueve principios rectores:

- Reconocimiento de impactos del trauma.
- Reconocer los condicionantes sociales del trauma.
- Dar prioridad a asentar sentimientos de seguridad.
- Evitar la retraumatización.
- Relación terapéutica de confianza y transparencia garantizadas.

- Favorecer el apoyo entre pares como estrategia sanadora del trauma.
- Trabajar prioritariamente desde las fortalezas para favorecer el empoderamiento y control.
- Favorecer el equilibrio y la colaboración en la reconocida desigual relación terapéutica.
- Facilitar vías de acceso a servicios especializados de atención al trauma

De acuerdo con estos principios, se diseñó un conjunto de herramientas para abordar las cuestiones relativas a los cuidados y al autocuidado. En la tabla 25 se recogen las principales herramientas desarrolladas:

Tabla 25. Herramientas de salud de Futuro&Co.

lerramienta	Descripción
Pactos de cuidado	Favorece la toma de conciencia de cómo se expresa e malestar más intenso, qué hacer con uno mismo y con los demás para mejorarlo.
Mapas del alma	Favorece el reconocimiento de las propias metas, dificultades y estrategias de afrontamiento del bienestar
Mapas corporales	Favorece la comprensión de la sintomatología psicológicadesde la observación física

Fuente: Parra Berrade (2023, p. 178).

La valoración de las herramientas de salud por parte de las personas de GA es, de nuevo, positiva. Sin embargo, al hablar de ellas se puso énfasis en dos problemas fundamentales. El primero, compartido con las autonarrativas, tiene que ver con la dificultad de las PTD para compartir ciertos sentimientos:

Las de salud, quizá a veces cuestan más, ¿no? Porque, por ejemplo, los mapas del alma, sí que te tienes que abrir mucho. Es un cuaderno en el que tú tienes que escribir, tienes que... Ahí quizá hay como más desconfianza. (PROF-12-T3).

Con aquellas que hemos servido meramente de apoyo como institución y no querer tanto entrar dentro de temas personales ha sido como algo invasivo, de no estoy preparada para abrir unos cajones ni que yo quiero abrir conmigo misma. Y encima al tener que abrirlos contigo, que no tenemos una relación tan forzada o... Bueno, sí, de apoyo sí, pero no para abrir cajones tan sensibles. (PROF-15- T3).

El pacto de cuidados que hicieron desde salud para el proyecto... Estaban muy bien. Los profesionales sí que lo hicimos, pero de cara a los jóvenes, pues, removíamos muchas cosas, y al remover muchas cosas de su pasado y, bueno, de su presente actual, se cerraban, y ya no avanzábamos más. Y el siguiente día... El siguiente día, prácticamente igual. (PROF-16-T3).

Creo que nos puede llegar a desbloquear ciertas informaciones que, de otra forma, en contextos más normalizados y más así – más serios-, sería difícil. Pero también pensando en nuestras chica y chicos, creo que va a ser difícil en muchas de ellas. O sea, fijaros, lo que está suponiendo una entrevista o un cuestionario en el que tampoco tiene que profundizar muchísimo como para tal, y les está costando. (PROF-02-T2).

La segunda gran dificultad relacionada con las herramientas de cuidados es la inseguridad para aplicar las herramientas. Varias PTR dijeron no considerarse suficientemente preparados por carecer de formación suficiente o no tener capacidad de reconducir la situación en caso de una reacción inesperada por parte de las PJsSH GA:

Pues me parecen herramientas muy chulas, lo que pasa es que hay actividades que se me hacen complicadas pasarlas... pues el tema del pacto de cuidado, hemos hecho un taller, hemos presentado los cuadernillos a uno de los pisos, y se me hace complicado, la verdad que sí. El otro no lo he pasado todavía, y lo he hecho yo, a mí misma, y ya me ha parecido complicado como para hacérselo a alguien (PROF-07-T3).

Luego el tema de las herramientas de la salud, me han transmitido como que bastante miedo a la hora de pasar esta herramienta

y que hay personas a las que ni siquiera se plantean pasárselas, porque ven que va a ser contraproducente con su proceso o con el vínculo más que otra cosa. Y luego hay otras personas que sí que han accedido. Unas pocas que han sentido bastante reticencia a indagar cosas, como temas bastante traumáticos que aparecen en el tema de mapas del alma, por ejemplo. (PROF-05-T3).

Tienes que estar muy preparado para esas herramientas. No son sencillas de aplicar porque abre muchas cosas... Y abre muchas cosas sobre tu pasado y sobre lo que has vivido. Entonces, traer el trauma consciente, sin luego poder dar una respuesta a la persona, es complicado. Y traer un trauma consciente para personas que no tienen una vida interior, también es muy complicado. Entonces, por eso creo que son herramientas muy potentes, pero que a lo mejor habría que adaptarla por niveles, y niveles de los más bajos a los más altos, y de forma progresiva... (PROF-11-T3)

Nos explicaron bien las herramientas y nos dieron la formación, pero es verdad que, por mucha formación que nos den, nos dan la formación de... Y tú te empapas y asumes y la herramienta o el librito o las preguntas, pero yo luego, por mucha formación que tenga, yo luego no voy a ser capaz de acompañar ese dolor o ese daño que se ha provocado al hacer la herramienta, entonces... ¿sabes lo que te digo? Que digo, no quiero decir la palabra miedo, pero yo a lo mejor no me siento preparada para realizarla. Y a lo mejor tengo la formación de la herramienta, que me la conozco al dedillo, que sé lo que hay que hacer, pero joder, no sé luego cómo acompañar en ese dolor o en ese sufrimiento que ha provocado. (PROF-04- T3).

Me parece muy arriesgado que los mapas del alma los pueda hacer cualquier profesional, sí, Yo es algo que me cuestionaba y que tuve muy claro desde el principio... Quiero decir, si mi compañera no fuera psicóloga o no se hubiera visto capaz o no le hubiera ilusionado... O sea, creo que es importante que cada herramienta la ponga en práctica un profesional de perfil adecuado por el dolor o el sufrimiento que puedes causar sin querer, con la mejor intención. (PROF-12- T3).

Ante estas dificultades, algunas PTR han optado por ofrecer estas herramientas como actividades voluntarias que las PJsSH pueden hacer de manera individual durante su tiempo libre:

Lo intenté con los mapas del alma con uno de los jóvenes y ¡hostia!, ¿sabes? Entonces me vi que yo no era la persona que tenía que estar en ese momento haciéndolo con él, entonces en ese momento pues cerramos el libro y le dije "quiero que te lo lleves a casa, quiero que lo hagas en tus momentos que tú consideres que eres fuerte, en los momentos que quieras, que esto no es o sea no son actividades que se hacen en un ratito, llévatelo abre el libro" (...). "¿Qué tal vas?" Se le pregunta por semana, pues pregunta por semana, entonces sí que estábamos haciendo la evaluación de "¿cómo vas? ¿Lo has terminado? ¿Lo has seguido? ¿Qué estás?" (PROF-04-T3).

Las herramientas de salud sí las dejamos a ellos más como hacerlas en casa, quien quiera bien, quien no, no. Pero sí, yo creo que las personas que la hicieron sí que... sí que bien. Pero sí es cierto que no es como autonarrativa, que a lo mejor nos reunimos todos y las... esas se hacen individuales. (PROF-17-T3).

De hecho, yo a quien les he dejado margen y les he dicho iros leyendo el cuadernillo tranquilamente, pero finalmente me tengo que poner con ellas.

Aunque no digo nada. Y lo hacen ellas, que solas no pueden, pero solo con tu presencia ya lo hacen. (PROF-02-T3).

Los discursos de los informantes muestran, de forma clara, una menor disposición a trabajar con este tipo de herramientas que con las autonarrativas. Las opciones de autoadministración de las

herramientas tampoco parecen una buena opción, teniendo en cuenta las distintas barreras (idiomáticas, culturales, formativas, etc.) que tienen las PTD participantes. Esto puede explicar que en el cuestionario de T3, únicamente el 6.1% de los informantes dijera haber utilizado estas herramientas, como se ha visto anteriormente.

Por último, se puso marcha un grupo experimental para la elaboración de una herramienta de medición de la desinstitucionalización. La herramienta se basa en el enfoque de capacidades y en la resolución de una matriz de variables que en el ámbito del sinhogarismo juvenil nos ha llevado a evaluar 33 dimensiones concretas. La aplicación de la herramienta ofrece una escala general y cuatro subescalas que ponen el acento en un aspecto relevante o enfoque de intervención particular. La tabla 26 (página siguiente) presenta la estructura simplificada de la matriz, que puede consultarse en su versión completa en el anexo 12.

En el momento de realización del presente informe, la herramienta se está desarrollando a nivel de software con el objetivo de incorporarle funcionalidades y permitir que, además de ofrecer una evaluación individual, sea una aplicación que permita diseñar y evaluar programas de intervención con carácter emancipador.

Durante el proceso de recogida

Tabla 26. Resumen de la herramienta para la medir la desinstitucionalización.

	Eje especifico	Eje derechos	Eje relacional	Eje vivienda	
Identidad	33 variables medidas con ítems de				
psicosocial	psicosocial valoración profesional y autopercepo			ión	
		Esco	la general		
Apoyos Subescala cuidado y autocuidado Subesc			scala		
	trabajo personal y competencial				
Competencias/	IS/ Subescala participación y vida en la comunidad			unidad	
Capacidades	Subescala emancipación				

Fuente: Parra Berrade (2023, p. 180).

de datos de T3, la mayor parte de las entidades se encontraban en la primera fase de uso a la herramienta, por lo que no se ha podido recopilar demasiada información al respecto. De manera general, parece haber tenido una buena aceptación, al considerarse una herramienta completa y que permite valorar la desinstitucionalización de manera integral:

Me parece bien, me parece bien. O sea, me parece una herramienta que es bastante válida y bastante efectiva. Que la información que se saca, pues es una información que está muy asociada a la desinstitucionalización. O sea, que creo que cumple su función. Más allá de que las entrevistas son largas, pero bien. (PROF-20-T3).

A mí me parecen buenísimas... o sea, yo creo que, no sé, es que la herramienta para medir la

desinstitucionalización a mí me parece increíble, más allá del trabajazo que... pero es que me parece que es una herramienta útil, que es...

jostras! Que medir el nivel de institucionalización de una persona creo que te aporta como profesional mucho para intervenir con esa persona. No es... pasó un test, como a lo mejor a veces estamos acostumbrados, y te pongo en esta categoría. No. Es como que en esa herramienta se miden todas las áreas. Me parece como muy integral. (PROF-12-T3).

Pues no te puedo hablar mucho de esta porque la estoy empezando a utilizar ahora. He hecho dos, pero no están acabadas. O sea, a ver, bien, en principio bien lo que me han explicado y lo que he visto me parece bien, y al final cuando ya el producto está acabado me

parece útil, porque ahí te refleja las áreas que tienes que trabajar con el chico, entonces te quita mucho trabajo, pero ya te digo que todavía no he podido. Pero bueno, el modelo y la herramienta terminada y acabada me parece genial, sobre todo porque nos quita un montón de trabajo. (PROF-07-T3).

La principal crítica realizada en este sentido tiene que ver con los tiempos. De acuerdo con la información aportada durante las entrevistas con PTR, la herramienta estuvo disponible a partir de octubre de 2023, tan solo dos meses antes del cierre del programa. Esto dificultó el trabajo de recogida de datos, especialmente al no tener una línea de base con la que comparar los avances entre las PTD participantes en Futuro&Co.:

A ver, la herramienta de desinstitucionalización me parece que se ha hecho muy tarde. O sea, es que ahora, en poco tiempo, es que esa es otra... que ahora, en poco tiempo, hay que hacer un follón de entrevistas y de cosas que a mí me resulta un poco abrumador. (PROF-20-T3).

Me surgía la duda de cómo vamos a medir la desinstitucionalización en octubre de chicos que llevan desde julio, incluso nosotros antes. Y si esto termina en diciembre. No lo entendía mucho, cómo podemos medir eso, ¿no? Porque entiendo que tendría que ser cuando entra la persona y cuando sale poder

valorar eso, pero en realidad va a haber tres meses para medir. Entonces, bueno, aunque la herramienta pueda ser potente y tal, creo que el tiempo que se va a medir no se lleva a los datos que vaya a aportar sean reales. Pues en tres meses. (PROF- 06-T3).

Pues ahora la herramienta de medición la estamos pasando ahora. Ha salido muy tarde, llega un momento que en el grupo nos lo planteamos. Y lo planteamos como que esto va a ser una herramienta que en sí va a ser un producto del proyecto, pero no lo vamos a poder testear en el proyecto. Creo que a la herramienta le queda un recorrido de evaluación también, y de recoger la experiencia de cómo se está usando, y mejorarla, porque tiene también mucho margen de mejora. Espero que esto se vea así. (PROF-11-T3).

Creo que está tarde, porque ahora, en verdad, no sé cómo se va a hacer la comparativa. O sea, porque si lo haces ahora, y luego no sé si sea en diciembre la última... Claro, y es como que hay muy pocos meses para ver los cambios como tal, yo creo, de las respuestas o la desinstitucionalización. Creo que van a dar como resultados parecidos, por tiempo. Estamos en octubre, o sea es que no... (PROF-13-T3).

Y la de desinstitucionalización, que es la que también la he estado elaborando, es una herramienta muy potente, muy buena. Creo que es lo mejor que hemos podido hacer, pero, amigo, llega un momento en el que estamos pasando en octubre del año que sale. No tenemos una cotejación de cuando entraron... o la tenemos que pasar en octubre y otra vez en diciembre. Los puntos son tan cercanos que no hay cotejo septiembre-octubre, no hay cotejo de datos. Yo no voy a saber si mis chicos han mejorado o no. (PROF-21-T3).

A pesar de este desafío temporal, se destaca el potencial de la herramienta en el diseño y evaluación de programas de intervención con un

enfoque emancipador, subrayando su carácter integral y su potencial para evaluar la desinstitucionalización de manera holística.

8.2.3. Sistema de gobernanza de Futuro&Co.

La estructura de gobernanza de Futuro&Co. está asentada sobre una serie de órganos que garantizan las funciones de organización del proyecto. Estas funciones pueden dividirse en tres grandes áreas imprescindibles para asegurar la fluidez de los procesos innovadores: organización, implementación y aprendizaje. En la tabla 27 (página siguiente) se ofrece un resumen de las distintas funciones los órganos asociados a cada una de ellas.



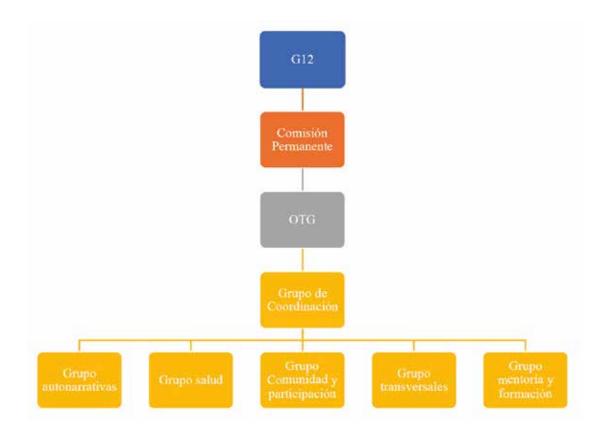
Tabla 27. Sistema de gobernanza de Futuro&Co.

Función	Ámbito de trabajo	Órganos asociados	Descripción y funciones
	•	Grupo de representantesde las entidades(G12)	Órgano rector del proyecto, formado por representantes de las 12 entidades ejecutantes con potestad para representar institucionalmente y tomar decisiones sobreel seguimiento del proyecto y modificaciones o ajustes a lo largo del proceso de ejecución, así como resolver cualquier discrepancia o incidencia. Se reúne cada mes de manera ordinaria.
Función de organización	Activación	Comisión Permanente	Compuesta por 4 representantes delegados de las organizaciones conveniadas y por un representante de la Junta Directiva de FACIAM. Asegura una toma de decisioneságil y vehicula los intereses de todos los actores implicados en el proyecto. Se reúne semanalmente.
		Oficina Técnicade Gestión (OTG)	Sus funciones consisten en coordinar la labor de todas las entidades, supervisar la correcta ejecución del proyecto y coordinar el proceso de justificación. Depende orgánicamente de la Comisión Permanente yobedecerá a los criterios consensuados en el G12.
Función de implementación	Ejecución	Grupo de Coordinación	Compuesto por un representante de cada unade las instituciones para el seguimiento técnico de la metodología de trabajo, el proyecto piloto, la construcción de modelo, su socialización y escalabilidad. Se reúne a criterio de la OTG y con base en los criterios consensuados por las entidades conveniadas. Se reúne cada quince días.
Función de aprendizaje	Experimentación	Grupos de Experimentación (cinco grupos)	Rol buscador y creador. Impulsan aprendizaje y conocimiento continuo. Producen prototipos, ensayan y experimentan. Cada grupo tiene la figura deun delegado, que sirve de enlace e interlocución con la coordinación.

En la figura 4 se muestra la relación entre cada una de estas áreas. De acuerdo con el esquema planteado, el G12 se establece como el órgano máximo de toma de decisiones, mientras que la Comisión Permanente, subordinada a este, se encargaría de las decisiones ejecutivas. La OTG,

dependiente del G12 y de la Comisión Permanente, se encargaría de supervisar la correcta ejecución del proyecto y coordinar el proceso de justificación. El Grupo de Coordinación estaría encargado de asegurar la comunicación entre los Grupos de Experimentación y la OTG.

Figura 4. Estructura organizativa de Futuro&Co.



A pesar de que el modelo de gobernanza está definido desde el inicio del programa⁴, el funcionamiento de cada uno de los órganos no ha estado exento de dificultades. En la práctica, no siempre se han entendido de

forma adecuada las funciones y competencias atribuidas a cada organismo, llegando a producirse una suerte de solapamiento entre ellos, especialmente entre los encargados de la función de coordinación (G12, Comisión Permanente y OTG):

⁴ La información contenida en esta sección se ha extraído de un documento fechado en agosto de 2022.

A nivel de gestión y eficiencia, yo creo que ahí ha habido en el diseño de la gobernanza, ha habido un problema con esto de dividir la gobernanza entre la comisión permanente y el G12 porque yo, para mi gusto, no ha sido realmente operativo, ¿no? O sea, la Comisión Permanente... La Comisión Permanente no se ha tomado el trabajo de ser un órgano ejecutivo realmente, ¿no? De tomar decisiones, sino que yo creo que ha dejado pasar las cosas, bastante. Pero no sé... O sea, que yo creo que si hubieran sido más ejecutivos podrían haber tomado más decisiones en este sentido. (DIR-04-T3).

Ha habido un punto en que la Comisión, para mi opinión, ha usurpado el papel del G12. Se supone que el G12 es el órgano máximo de toma de decisiones, la Comisión toma las ejecutivas (...). Sobre el papel, a mí me parece que el sistema de gestión está muy bien que se parece a otras redes donde yo he estado trabajando y que funcionaba, pero aquí en este caso ha habido ahí un cambio de roles que creo que no lo ha hecho que no ha sido como muy positivo para el proyecto, porque yo creo que después de una, dos, tres usurpaciones, pues el G12 también se ha vuelto mucho más pasivo, porque para qué... En alguna ocasión, algún miembro del G12 ha dicho "bueno, por mí pues se toma entonces este acuerdo... bueno, eso

si la comisión no lo rebate", y en público sí que hemos dicho "no, no, la Comisión está por debajo del G12", las decisiones de jueces son para respetarlas, son tomadas por todos, pero luego ha habido muchos casos en los que no ha sido así. (DIR-03-T3).

Yo creo que el sobre el papel está bien pensado, ¿vale? Hay un grupo de dirección, que representa una persona por cada entidad, por cada las 11, la secretaría, y donde la coordinación rinde cuentas. Y una comisión que representa un órgano más pequeño que da seguimiento y encomienda la coordinación las cosas. Claro, ahí yo ya veo el primer problema, ¿no? Que es que la comisión forma parte también del grupo de dirección (...) Entonces, yo creo realmente que o bien esa comisión tenía que haber estado formada por otros roles que no estuvieran doblemente... o sea, que no tuvieran presencia en la comisión y a la vez presencia en el G12, porque eso me parece que lo inoperativiza. (DIR-01-T3).

Bueno, creo que la coordinación se tenía que haber hecho... La coordinación del proyecto tenía que estar a cargo de una única entidad a la que FACIAM tenía que delegar toda la coordinación y toda la responsabilidad de la coordinación, y que había que dotar a esa entidad de capacidad también económica, ¿no? O sea,

Esta opinión de falta de operatividad y delimitación clara de funciones es compartida por las PTR. A esta problemática se añade la consideración de que estos organismos son espacios altamente jerarquizados, con escasa presencia del personal técnico e incluso de las PTD. Del análisis las entrevistas en profundidad se pueden extraer distintos discursos al respecto:

Yo creo que están bien para la cantidad de gente que somos. Pero sí que es verdad que tanta espera, como tanto... reunión de coordinadores, reunión del G 12 no sé qué, del no sé cuantitos. Está como tan jerarquizado, que hay veces... Yo he tenido a veces la sensación en la reunión de coordinadores, que hemos hablado, hemos debatido sobre cosas interesantes o para la intervención, un tema de las normas y tal, que luego no ha llevado ningún puerto. Porque cuando se suba el siguiente escalón, ya no hay debate ahí, ¿no? (PROF-05-T2).

Yo creo que... Claro, es tanta información y tantas cosas del día a día... Claro, el privilegio de controlar la información de la gente que se reúne todas las semanas o cada 15 días y después trasladar todo eso al G12, que hay representantes de entidades que tampoco tienen muchas veces conocimiento de lo que está pasando en Futuro&Co. en su territorio. Entonces, muchas veces es un traslado de información, y no hay debate. Hay veces que somos 12 personas en el G12 y la reunión dura menos de una hora. Y, sobre todo, es un traslado de las coordinadoras de información. Y después, en la comisión permanente, pues hubo conflictos, que a mí me... Son gente tremendamente inteligente y tremendamente discursiva, los que están allí, tanto las coordinadoras como los representantes de las entidades y a mí me... hay veces que se me escapaban los matices. (PROF-19- T3).

Entonces cuando hay tantas manos que... entran los valores de cada entidad, más los valores de cada profesional. Creo que no, no es bueno que haya tantas manos juntas. A lo mejor la gente me puede decir tal... Se aprende mucho el tener a trece bocas que te hablan de diferentes maneras, es muy enriquecedor, pero a modo escucha. A modo de toma de decisiones, el que todo sea bajo consenso y que no haya un momento que sea bajo golpe en la mesa de una parte, hace que... Lo que está pasando, que muchas cosas se estén alargando en el tiempo. (PROF-21-T2).

Es esa estructura rígida que para

hacer llegar las cosas... O sea, ya solo los nombres, el G12. O sea, voy a intentar no hablar mal en la entrevista, pero es que a mí me sale, "tócate los huevos". O sea, el grupo de directores de las entidades se llama G12, y la coordinación la Oficina Técnica de Coordinación. Y digo: joder, es que ya lo estamos haciendo rígido. Creo que ha habido una innovación importante en la intervención pura y dura, pero no ha habido una innovación en las entidades. Y ahí, o sea, yo entiendo que las direcciones quieran llevar el control, eso lo entiendo, pero ya que estamos innovando... ¡Joder! Dejaros llevar un poco por los técnicos. No ha habido una sola



reunión entre G12 y técnicos, en el que digan: "¿cómo vais?" No ha habido una sola reunión en la que los directores hayan decidido pasarnos un cuestionario, sentarse con nosotros, y llevarlo al G12 a una reflexión, o a una comisión permanente, a una de las historias que tienen ellos. (PROF-11-T3).

Parece, por tanto, que la estructura de gobernanza de Futuro&Co. presenta desafíos significativos relacionados con la clarificación de las funciones de sus órganos y la percepción de solapamientos entre ellos. En este sentido, es recomendable una revisión de las funciones de cada órgano, clarificando roles y mejorando la coordinación y comunicación entre

ellos, favoreciendo así el trabajo en red.

8.2.4. Sistema de seguimiento.

El sistema de seguimiento del Futuro&Co. se ha sustentado sobre una serie de modelos comunes o herramientas diseñados para ser aplicadas en distintos momentos del periodo de experimentación (tabla 28). Estos modelos tienen una doble función. Por una parte, dar seguimiento a los progresos realizados por las PTD, recogiendo tanto los avances como las posibles incidencias o desviaciones en sus procesos de desinstitucionalización. Por otra, servir como fuentes de verificación para registrar el trabajo realizado desde las entidades participantes.

Tabla 28. Principales herramientas comunes.

Momento	Herramienta
	- Firma de LOPD
Acogida	- Acuerdo de convivencia
-	 Base de datos de participantes
	 Informe de valoración profesional
F.4	- PAI
Estancia	 Informes trimestrales
	- Ficha de incidencias
	 Recibís de ayudas económicas directas
	- Catálogo de metodologías y recursos para jóvenes asociadosa las
	herramientas innovadoras.
	 Anexar nuevos acuerdos de convivencia si se produjeran.
Salida	- Ficha de salida

Entre todas las herramientas, tanto el PAI (plan de actuación individualizado) como los informes trimestrales son las que guardan una relación más estrecha con la función de seguimiento para dar cuenta de los avances en el logro de los objetivos establecidos. El PAI es un documento Excel que sirve para registrar datos sobre el progreso de los participantes en relación con su situación de partida y los apoyos recibidos, proponiendo mejoras y modificaciones.

Desde el inicio de la intervención se disponía de un primer modelo de PAI, que sería completado a lo largo del periodo de implementación. Sin embargo, el hecho de no disponer de un documento cerrado desde el inicio llevó a que muchas entidades optaran por mantener sus propios sistemas de seguimiento. En ocasiones, se trata de modelos que venían utilizando internamente antes de la puesta en marcha de Futuro&Co.; en otros casos se han utilizado otros mecanismos con mayor o menor nivel de formalidad:

Pues nosotros lo que hacemos es un seguimiento cada 15 o 30 días. Lo hacemos en un documento. Pero tenemos también aquí, desde aquí, desde nuestra entidad, un programa y ahí hacemos ese seguimiento. Pero nosotras lo que hacemos sobre todo pues una lo gestiona con una agenda, otra con un cuaderno, eso para nosotras a nivel personal, ¿sabes? Yo, por ejemplo, tengo documentos en los que los voy poniendo todo, seguimientos objetivos, pues los

que se hacen en las Asambleas, etc. (PROF-03-T2).

Bueno, tenemos como una plantilla de objetivos de la intervención que se establecen... Pues los establezco yo con los chicos al principio, en los primeros meses en los que llegan, pues sí que nos sentábamos. Y en estas áreas a ver en salud, en jurídico administrativo, en formación, ellos van poniendo sus metas y, las acciones las vamos desglosando y tal. Luego yo pues a los 3 meses o así, nos volvemos a sentar y vamos viendo. Pero no hay nada como, o sea, no hay una herramienta que diga este objetivo cumplido o no, porque bueno, las acciones tampoco son como indicadores muy exactos. (PROF-01-T2).

Pues es que como el PAI todavía está ahí, un poco que se está trabajando y que se está haciendo. Eso todavía no se ha puesto muy en marcha. Y yo creo que cada entidad está haciendo estos registros, un poco como... Pues eso, plantillas de otros proyectos que tenían. (PROF-04-T2).

Tenemos... es verdad que tenemos dos partes: la parte Futuro&Co. y luego, si hay que hacer seguimiento de algún joven, está en los otros recursos, en otra parte, también en esa reunión se habla de esos temas. Luego está el educador, que tiene como una ficha, que es una ficha interna nuestra, que va rellenando, es como una ficha de tutoría. Y esa ficha, al cabo del tiempo, se convierte en un informe periódico que el educador... bueno, pues esto no es metodología Futuro&Co., ¿eh? Esto es metodología propia histórica nuestra. (PROF-09-T3).

Pues tenemos una base de datos nosotros casera, qué vamos a apuntando cada vez que... pues lo típico, cuál es su centro de salud, sus datos, así más personales, pues así, más citas que tiene lo de renovar el paro. Aunque se organizan ellos, lo tenemos, por si acaso. Y después de lo que hacen, o los que nos dicen, pues lo vamos a ir anotando. Eso con ellos. Más luego entre nosotras, también de cosas pendientes, pues una libreta, nos vamos juntando también "oye, pues queda esto pendiente, tal". Pero si entonces así, con esa base de datos y bueno, a través de WhatsApp, con el móvil. (PROF-17-T2).

La falta de concreción del PAI llevó a que, desde algunas entidades, se siguiera un doble sistema de seguimiento (tanto el interno de la propia organización como el sistema común de Futuro&Co.), lo que ha levantado críticas por parte de algunas de las PTR consultadas durante la fase de trabajo de campo:

Hemos hecho, hasta enero, doble registro. Tenemos un programa muy potente a nivel institucional, y teníamos este PAI, que era un Excel, que no sabíamos, que

siempre estaba en proceso de elaboración. Y bueno, a partir de enero, como nos ha dicho que tenía que desaparecer, y que tenía que venir una matriz de desinstitucionalización, nosotros hemos abandonado este Excel del PAI, para centrarnos en nuestro registro habitual. Este el plan de trabajo, si hemos hecho una entrevista, el diagnóstico, que está en nuestro programa, y se va actualizando. El PAI se ha quedado congelado como herramienta, porque se nos ha dicho que se tenía que abandonar. Y tampoco tenía sentido tener este doble registro. (PROF-14-T2).

El PAI ese que se iba a construir que ya dejó de ser un PAI y se convertía en... Pues era algo que por ejemplo es algo que nosotras, o sea, que nos ha salido al final adelante como tal, pero que nosotros desde aquí por lo menos lo hemos recuperado y lo vamos rellenando. Es verdad que si te digo que lo voy rellenando lo vamos rellenando cuando van saliendo. Ya sintetizamos toda la información y vamos tirando de las que ya cuando se están cerrando los procesos tiramos de toda la información y la estamos recogiendo toda en un único documento para tenerla toda en orden y poderla controlar, pero requiere mucho tiempo porque son informes de 10, 12, 14 folios que no se hacen en 5 minutos. (PROF-02-T3).

Nosotros, además, tenemos el cuaderno de campo y la base de datos. Entonces tienes que volcar la información entre 7 diferentes. ¿Es más tedioso? Sí. Pero bueno, al final son herramientas que, pues que no sirven tanto para los chicos, porque ellos lo que firman es un papel, se la suda. Sino que sirve para demostrar que estamos haciendo nuestro trabajo. Entonces, bueno, pues claro, lo miramos por ese lado, pero es una mierda. Pero bueno, sí la estamos haciendo. (PROF-05- T2).

En todos los proyectos que trabajamos con personas, nos acompaña siempre la losa del PAI, o como queramos llamarlo, siempre nos acompaña. Como "el objetivo, el requisito, tenemos que marcarnos objetivos en este tiempo, los tiene que cumplir". (PROF-04-T2).

Frente a las limitaciones del PAI como elemento común para registrar los progresos de las PTD participantes en el proyecto, los y las informantes, especialmente durante T2, esperaban con especial interés el desarrollo de la herramienta de desinstitucionalización. Tal y como se ha visto en la sección 2.3.2, la herramienta de desinstitucionalización

llegó en la fase final del proyecto, por lo que no pudo utilizarse de manera efectiva para medir el progreso de las PTD en el logro de sus objetivos. Por otra parte, es importante enfatizar que la herramienta de desinstitucionalización no es un instrumento de monitoreo, puesto que se centra en los objetivos a largo plazo y los impactos. Sin embargo, algunos fragmentos recogidos durante las entrevistas dejan claras las expectativas puestas por parte de las PTR en esta cuestión:

Entonces se está creando una herramienta también muy bonita, que lo que pretende es medir los niveles de desinstitucionalización. Ya no vamos a medir el "has cumplido, no has cumplido, el has hecho, o has hecho, el vamos a registrar todo tu historial o tu expediente". No, no queremos, no queremos que sea un expediente, que era que nos acompañaba durante todos estos años. Queremos que sea una herramienta que mida mucho más, que mida el "si es capaz", que mida si le sirve para algo más este proyecto que aparte de tener una casa. Entonces, estamos ahí trabajando en ella, y yo creo que también va a ser muy bonita. (PROF-04-T2).

O sea, yo creo que lo suyo, que fue la idea inicial del Grupo de Transversales, que era muy potente, era hacer una súper mega base de datos, que luego pudiera extenderse a toda la red de exclusión, y que todo el mundo contará con la misma base de datos. Y ahí volcar la información, eso sería la leche. Pues como sistema sanitario, pues sería algo parecido, pero en lo social. Pero si no, no hay manera de hacerlo, si no es que siempre se va a duplicar, porque te van a pedir datos de todos lados. (PROF-05-T2).

Creo que va a ser para mí, es como la gran herramienta. Creo que fallamos mucho en el sector social en la medición, y tener una herramienta que nos mida distintos aspectos... Que no es algo que hemos inventado nosotros, o sea, que hemos inventado, es decir que hemos cogido escalas que están más que probadas, que hemos tenido al equipo investigador de apoyo para decidir "vais bien por aquí, no vais bien por aquí". Y que yo, en una entrevista de 2 horas, me saque cómo está esa persona, que eso vaya a ir vinculado con el resto de las herramientas y pueda saber qué nos lleva. (PROF-11-T2).

Creo que las entidades sociales lo que más nos cuesta, y me incluyo como técnica, a mí siempre me ha costado medir el impacto. Realmente con datos, no con esta investigación, con estos datos... A mí eso me parece que tendría que extrapolarse a todos los proyectos sociales, realmente. Porque a veces puedes estar en un proyecto que te crees que es muy bueno, y te pones a medir el impacto y dices "No estoy teniendo el impacto en la sociedad, ¿esto tiene sentido?". O al revés, decir "Oye, pues que, con esta pequeña cosa, estoy teniendo un impacto enorme". Yo creo que eso lo aplicaría a todos los otros proyectos. (PROF-12-T2).

En cuanto al resto de modelos y fichas diseñados desde el programa en el marco del monitoreo, las entrevistas revelan una apropiación relativa de las mismas por parte de las PTR. Más allá de los documentos de obligada cumplimentación (como los recibos de las ayudas económicas, los documentos relacionados con la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal o los informes iniciales de valoración profesional), distintas PTR manifestaron no tener conocimiento de estas herramientas o no haber sistematizado su uso durante las intervenciones:

Hay 20.000 documentos que están por ahí perdidos. Y es verdad que, el día a día nos lleva a la locura, y yo hay documentos que no he leído. O sea, y ahora me lo dices y, ostras, pues es verdad que hay una ficha de incidencias. Y, sin embargo, en mi día a día no estaba presente que había una hoja, o sea una ficha de incidencias. (PROF-11-T2).

¿Las fichas de incidencias? Yo las fichas de incidencias ahora en estos momentos... El PIA, sí. El Plan de Individualización, sí. Las herramientas, ¿no? ... Te refieres a las herramientas de salud, ¿no? (PROF-09-T3).

Intentamos hacer seguimiento, pero más por nosotros, que porque podamos dejarlo escrito. Porque en un papel entregarte "no, esta persona abandona el proyecto, y por un mensaje que le envío a un amigo que le ha enseñado a su compañero de piso, sabemos que está en Francia", pues no vale la pena enviar ese informe, si el chico ya no está perteneciendo al proyecto. (PROF-16-T2).

Yo veo que no los hemos utilizado, ahora que caigo, porque es como que les han pasado cosas a los chicos y no hemos dado feedback, ahora que estoy cayendo. Puede ser que como yo en esa parte la tengo más de que estoy todo el día haciendo cosas, digo, la tengo como más en la coordinación, pues no me... sé que luego en la red se lo dicen, pero el feedback ha faltado ahí, en verdad. Pero sí, creo que deberíamos en general, que no sé si pasa solo con nosotros, pero yo creo que nos hemos olvidado la parte de dar feedback a los avances de los chicos. Avances o no avances... Eso ya no sé si como carácter retroactivo se puede dar. (PROF-13- T3).

Con la ficha de incidencias, la verdad que pusimos lo básico, de "bueno, pues ha tenido una baja porque...". Pero luego en un informe que hacemos para nosotros, ahí es cuando contamos todos los detalles. No sé si bien o mal, pero al final los detalles de por qué se ha ido, qué la ha llevado a tomar

esa decisión..., sí que se quedan todos registrados, pero en un informe como más interno. No sé si bien o mal, pero en la ficha de incidencias solo ponemos, pues que se ha ido de este día y ha durado en el proyecto tanto tiempo. (PROF-04-T2).

No, lo hemos utilizado, o sí, pero de otra manera, o sea de otro modo, o sea lo hemos, a lo mejor no escrito, pero sí en reuniones, las reuniones las hacemos semanalmente con el equipo, entonces sí que hablamos de incidencias y sí, se hace de esa manera, pero hablamos, lo hemos utilizado de otra manera. (PROF-07- T3).

De lo dicho anteriormente se desprende que hay margen de mejora en lo relativo al uso de las herramientas diseñadas desde el proyecto para dar seguimiento a los avances que se han producido durante la fase de intervención. Una de las consecuencias directas de eso es un escaso uso de sistemas de gestión de conocimiento. La gestión del conocimiento tiene que ver con la identificación, organización, almacenamiento, transferencia y aplicación del conocimiento entre las entidades que llevan a cabo la intervención, con el fin de contribuir a la adaptabilidad, la mejora continua y el desarrollo sostenible de las acciones emprendidas, permitiendo a las entidades aprender de sus experiencias y maximizar su impacto positivo.

Las entrevistas con las PTR revelan una limitada transferencia de conocimientos entre las entidades participantes en Futuro&Co. Los principales mecanismos para compartir información son las reuniones del G12, junto con un espacio de Teams en el que se comparten algunos documentos, principalmente de carácter administrativo. De acuerdo con los discursos de las PTR entrevistadas, las posibilidades de intercambio en estos espacios han sido más bien escasas:

A ver, conozco lo que se cuenta, por ejemplo, en las reuniones de coordinación, pero tampoco mucho, porque se habla poco, entonces, no sé cómo están llevando... Pues a lo mejor sé que a alguien le cuesta más, o tuvieron un incidente, o alguien que logró un mentor, tal, pero no mucha información, tampoco. (PROF-17-T3).

Mira, es que tú entras en el Teams, y es como la biblioteca. Que me cuesta encontrar las cosas, y yo creo que hay fichas que no me he enterado. Yo creo que, fíjate, los grupos de trabajo han funcionado de manera tan autónoma, que yo creo que están desarrollando cosas que no se socializan. (PROF-19-T2).

Sí, desde FACIAM, todos los miércoles cada 15 días, nos reunimos el equipo de coordinación de todas las entidades de la red. Y ahí planteamos lo primero en ronda de qué tal han ido las

entidades esos 15 días, imprevistos, dificultades, cosas buenas que tengamos que aportar. Esas reuniones son para eso. Pero es verdad, que a lo mejor yo en esas reuniones no comento este caso, o el por qué. Yo puedo decir que he tenido una baja, pero no cuento las cosas más privadas. (PROF-04-T2).

Yo sé que en el Teams la gente cuelga cosas, pero es que no tengo el tiempo para mirarlo, de verdad. Pero, hombre, las reuniones de coordinación, si hay algo muy reseñable, es verdad que a lo mejor una entidad puede decir algo y a partir de ahí, pues las entidades enteran y se lo transmiten a la gente de sus equipos. Pero así, más allá de eso, no. (PROF-20-T3).

Yo creo que lo que tienen en común es el tema de la lista de espera, que se va se va rotando por entidades. Y luego bueno, tienen también reuniones quincenales. Entonces, ahí yo creo que al final hay una coordinación constante. Pero no sé si tienen una herramienta así de ordenador y eso, aparte de la lista de espera. (PROF-06-T2).

Bueno, sí, sí, la coordinadora nos cuenta, pero no nos cuenta así las cosas como importantes que vamos a hacer, no sé qué, ahora hay este taller, ahora en general estamos cansados con esto vamos bien, pero vamos, el

Bueno ahí, se van valorando también los informes presentados "Oye, pues el informe trimestral ha salido un poco... Estos datos han salido, estos otros...". O sea, que a nivel de grupo de coordinación y entiendo, aunque esto lo desconozco un poco, que el G12, los gerentes, entiendo que también revisarán este informe, pero eso ya no lo conozco al cien por cien. (PROF-12-T2).

Junto con estas herramientas y de forma puntual, se realizó un monitoreo interno entre abril y julio de 2023, cuyos resultados se difundieron internamente. En cualquier caso, no se ha detectado que los resultados de dicho informe hayan implicado cambios importantes en la forma de actuar de las entidades.

8.3. Eficiencia.

Esta parte tiene por objetivo valorar la eficiencia de Futuro&Co. desde la perspectiva de un enfoque basado en derechos humanos (EBDH). La hipótesis de partida es que el enfoque de principios vectores del programa ofrece una alternativa más eficiente en términos de recursos y derechos humanos porque permite lograr la desinstitucionalización en un periodo de tiempo más corto que las intervenciones que siguen el modelo tradicional en escalera. El análisis es

el inicio de los resultados de muchos estudios que demuestran que existe un retorno social de la inversión, ya que la inversión en atender a las PsSH supone un ahorro directo del gasto en servicios sociales especializados y supone la generación de recursos nuevos, tras la reincorporación de estas personas en la sociedad y la economía.

Tradicionalmente se ha prestado poca atención a la evaluación económica de los programas de intervención social, asumiendo que estos son parte fundamental del contrato social en las sociedades modernas. Sin embargo, en contextos de crisis o de reducción de los recursos, la evaluación del gasto público adquiere una relevancia crítica, permitiendo una doble función de rendición de cuentas y de optimización de recursos escasos. La transparencia en la gestión del gasto público es esencial para mantener la confianza ciudadana en las instituciones gubernamentales. La evaluación abierta y sistemática del gasto ayuda a construir un marco de rendición de cuentas, permitiendo a la ciudadanía comprender cómo se utilizan sus recursos y participar de manera informada en la toma de decisiones. Esto no solo fortalece la confianza en las instituciones, sino que también contribuye a la eficacia a largo plazo de las políticas públicas; así, la evaluación del gasto público proporciona información valiosa para la toma de decisiones futuras. El establecimiento de prioridades es

esencial en la gestión de proyectos sociales, y la medición de la eficiencia económica facilita este proceso.

A una escala más micro, para las organizaciones implementadoras⁵, la medición de la eficiencia económica también permite la identificación de puntos de mejora en sus intervenciones y en su actuación directa. El análisis pormenorizado de los costes y gastos asociados a cada intervención, permiten reaccionar y ajustar sus programas, e incluso, a través de un análisis comparado, reasignar los recursos escasos hacia aquellas intervenciones que generen mejores resultados.

Pese a ello, son pocos los proyectos y programas de intervención social sobre los que se han realizado análisis de rentabilidad directa, y mucho menos de impacto económico. Inicialmente, eran principalmente estudios de coste/eficacia que calculaban el cumplimiento de los objetivos directos con el mejor uso de recursos. Aunque se trata de una fórmula relativamente sencilla, en programas de atención a PsSH se encontraron con varias limitaciones habituales:

1. En el plano de los datos, la ausencia de información económica precisa y actualizada sobre las PsSH constituye una barrera significativa. No existe información completa sobre la

cantidad de PsSH en España, ni sobre su perfil concreto, ya que los censos existentes solo incluyen a personas usuarias de asistencia social en recursos ofrecidos por entidades públicas o privadas (y, por ejemplo, la EPSH del INE de 2022 solo ofrece información de municipios con más de 2000 habitantes).

- 2. Los datos son poco precisos, incompletos o se presentan de forma agregada, impidiendo el cálculo de costes por persona usuaria.
- 3. Existen costes indirectos difíciles de calcular, como las acciones de voluntariado o el consumo de otros recursos sociosanitarios.

Precisamente la necesidad de identificar estos costes indirectos permitió también identificar otra necesidad: la de realizar evaluaciones con un alcance mayor, capaces de medir también el impacto económico (y no económico) indirecto. Desde la perspectiva del bienestar social, la protección social no solo implica la provisión de recursos básicos, a priori fácilmente traducibles en términos económicos, sino que también aborda cuestiones más amplias relativas al acceso equitativo a los recursos y a la cobertura de derechos humanos. La medición de las desigualdades sociales requiere

⁵ Según la encuesta de centros y servicios de atención a las PsSH del INE de 2022, un total de 914 centros ofrecieron alojamiento en 2022, de los que el 35.8% fueron de titularidad pública y un 64.2% privada; aunque el 83.8% de los centros, independientemente de su titularidad, fueron financiados única o predominantemente por las AAPP.

un análisis más detallado que vaya más allá de las métricas de eficiencia económica y proporcionen también información sobre el impacto en estos asuntos.

Es entonces cuando se incorpora el análisis del retorno social de la inversión (SROI por sus siglas en inglés) que, aunque centrado en la estimación del coste/beneficio social, trata también de establecer un valor económico de esos beneficios. El enfoque SROI sugiere que, si los beneficios sociales superan los costos, entonces la inversión es socialmente eficiente. Aunque supone un avance en evaluación, los análisis SROI en proyectos de intervención social no están exentos de críticas. Los argumentos más sólidos señalan que las variables de "costo" y "beneficio social" son inherentemente diferentes en naturaleza y, por lo tanto, la comparación directa entre ellas resulta problemática. La crítica se centra en la necesidad de establecer medidas equivalentes que permitan una evaluación cuantitativa precisa y objetiva de los impactos sociales.

Desde esta perspectiva crítica, los opositores al SROI sugieren que la diversidad y complejidad de los beneficios sociales hacen difícil asignarles un valor monetario preciso. Los beneficios sociales a menudo abarcan dimensiones intangibles, como el bienestar emocional, la cohesión comunitaria o la mejora de la calidad de vida, que pueden no traducirse fácilmente a términos económicos. Además,

puede argumentarse que algunos de estos beneficios pueden ser subjetivos y variar entre individuos, lo que complica aún más la tarea de compararlos con los costos.

En respuesta a estas críticas, los defensores del SROI destacan la importancia de abordar la complejidad de los beneficios sociales mediante enfoques participativos y métodos cualitativos que permitan una evaluación más holística. Aunque reconocen los desafíos, sostienen que la medición y valoración de los beneficios sociales son factibles y que el SROI puede proporcionar una comprensión más completa de la eficacia social de una inversión. En última instancia, el debate destaca la tensión entre la necesidad de cuantificar y comparar impactos sociales y la realidad de la diversidad y singularidad de estos impactos.

El SROI es, en cualquier caso, un enfoque utilizado sobre todo en la evaluación de políticas públicas del ámbito social y no tanto para valorar proyectos o programas de intervención. En cierta medida, resulta lógico, pues siguiendo el símil del coste/beneficio, el coste de superar las limitaciones expuestas anteriormente son mayores que el beneficio de obtener información sobre un proyecto o programa concreto, que además no tiene por qué ser representativo de un sector de intervención. La dificultad para vincular de manera precisa los cambios económicos a un proyecto específico puede socavar la validez

y confiabilidad de las evaluaciones económicas.

Muy relacionado con lo anterior, la orientación a corto plazo de muchos proyectos de intervención social también contribuye a la falta de evaluaciones de eficiencia económica. La presión por mostrar resultados rápidos y tangibles a menudo eclipsa la necesidad de considerar los impactos económicos a largo plazo, dificultando la planificación y ejecución de evaluaciones económicas sólidas.

En consonancia, la falta de incentivos claros para llevar a cabo evaluaciones de este tipo en el ámbito de la intervención social es también evidente. La rendición de cuentas puede ser difusa, y las organizaciones que implementan proyectos sociales pueden no sentir una presión directa para demostrar la eficiencia económica de sus intervenciones. En términos de recursos, la limitación financiera y de personal se presenta como una barrera sustantiva. La asignación de recursos a la implementación directa de los proyectos puede restar importancia a la evaluación económica, relegándola a un segundo plano.

Se vuelve entonces al punto de partida y al cuestionamiento de la utilidad y necesidad de estudios de eficiencia económica en la intervención social, lo que probablemente ha provocado la vuelta a modelos que abandonan en cierta medida los análisis económicos. Si se revisa la literatura existente de los últimos años, se constata que las evaluaciones de proyectos de atención a PsSH centran su atención en otras variables y criterios, tales como la coherencia, la eficacia, la cobertura y el impacto social.

A pesar de estas limitaciones, y tomándolas en consideración, esta parte ha realizado un análisis del componente de la eficacia económica con EBDH. Se pretende con ello completar el análisis realizado en la investigación social aplicada que ha acompañado al programa. Como se explica al inicio, la hipótesis de partida es que el enfoque de los principios de Futuro&Co. ofrece una alternativa más eficiente en términos de recursos y derechos humanos porque constituye una alternativa viable para lograr la desinstitucionalización en un periodo de tiempo más corto que las intervenciones que siguen modelos tradicionales.

Así, la evaluación de la eficiencia económica desde el EBDH supone medir en qué medida se ha contado con los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos; y si los resultados obtenidos se han logrado con un uso eficiente de estos. El componente del EBDH supone valorar también si la suficiencia de recursos permite la implementación del programa desde un EBDH y si los

resultados alcanzados son eficaces en el cumplimiento de los derechos humanos.

En todo caso, la evaluación no se limitó a analizar la información obtenida a través de las fuentes cuantitativas y cualitativas buscando patrones y tendencias. Por el contrario, este análisis fue más allá y cuantificó los datos de tipo cualitativo para poder realizar una comparación directa con los resultados obtenidos a través de las estrategias cuantitativas. Así, para el abordaje de la eficiencia, se han categorizado los datos cuantitativos por temáticas identificadas mediante estrategias cualitativas para poder comparar resultados.

8.3.1. Inclusión del EBDH en la formulación del proyecto.

Para responder a esta cuestión se planteó valorar el alineamiento de la Teoría del Programa con un EBDH, revisando si los elementos del EBDH se incluyen de manera expresa o tácita en el diseño del Programa piloto.

Futuro&Co. basó una parte de su diseño en la TdC recogida en el anexo 1, siendo una propuesta validada por la dirección y la coordinación del programa. Según este diseño, el programa piloto tiene como objetivo final la desinstitucionalización, entendida en el ámbito del sinhogarismo como un enfoque que busca abordar el problema reduciendo la dependencia de las instituciones tradicionales, como

albergues y centros de acogida. Frente a ello, este enfoque trata de promover soluciones de vivienda y apoyo comunitario más integradas y sostenibles. El objetivo principal es ayudar a las PJsSH a recuperar su autonomía, brindándoles oportunidades para vivir en una comunidad y participar plenamente en la sociedad.

A partir de esta definición, se propone una desagregación del término para su concreción en un modelo de intervención, estableciendo un recorrido causal desde el marco teórico con objetivos de desarrollo a largo plazo, hasta establecer unas metas directas (objetivos a corto plazo) que suponen los resultados directos que se deben lograr con el Programa piloto. Se diseña el recorrido desde lo que se quiere lograr, al cómo se logrará.

Para ello, se comienza rescatando los dos elementos que, desde el planteamiento del programa, son la clave para lograr esa propuesta de desinstitucionalización, a saber, (1) la generación de una respuesta al acceso de vivienda que permita la activación de itinerarios de inclusión; y (2) el acompañamiento a ese proceso en un modelo de intervención social que innova en los enfoques de toma de decisiones por parte de los usuarios para acrecentar su papel protagonista. Este modelo teórico se completa con cinco principios vectores y transversales que, por tanto, deben ser vistos desde un enfoque sistémico:

- Modelo de acompañamiento con enfoque interseccional: que permitan abordar la situación desde prismas más complejos y multidimensionales.
- Iniciativas para el acceso 2. a derechos: donde se analice el acceso y la plenitud de derechos desde las responsabilidades de las tres titularidades.
- Afrontamiento de la salud 3. con enfoque integral: la salud emocional, la integridad y equilibrio personal son elementos fundamentales de los que deben de beneficiarse los jóvenes que se encuentran todavía en estadios de transición a la vida adulta.
- Derecho a la comunidad: la 4. recuperación del sinhogarismo juvenil no solamente está en la generación de recursos económicos, también lo está en la capacidad de satisfacer la necesidad de arraigo, seguridad y de establecer vínculos duraderos.
- Inserción desde la formación y empleo: es indispensable que la juventud beneficiaria desarrolle procesos de autonomía y amplie sus expectativas de vida, en el marco de una estrategia de formación y empleo que conceda las herramientas necesarias para ello.

La desagregación del modelo teórico culminó con la definición de los objetivos a corto plazo, formulados

- ya desde un claro enfoque hacia la operativización, de los que luego derivaron las actividades, agrupadas por paquetes. Cada objetivo se dirigió a cada una de las tres titularidades:
 - 1. Desarrollar un modelo de intervención específico para la erradicación de la exclusión sociorresidencial en la juventud (PTR).
 - Promover procesos de plena inclusión en base a unos principios de acción consensuados para 216 jóvenes en exclusión sociorresidencial (PTD).
 - Generar un proceso de interlocución con las administraciones descentralizadas y otros actores para la transformación de los servicios sociales y generación de política pública para con los jóvenes en exclusión sociorresidencial (PTO).

La teoría del programa concuerda así con un EBDH, que surge como un cambio de paradigma que introduce la centralidad de los derechos humanos en todos los procesos de desarrollo, y la consolida a través de un apuntalamiento teórico y metodológico. Para ello, cualquier acción que se pretenda desde un EBDH debe contener los siguientes 3 elementos:

Debe dirigirse a la causa de la vulneración del derecho.

- Debe ser una acción que incorpore mecanismos participativos para fortalecer las capacidades de las tres titularidades.
- Debe garantizar la 3. sostenibilidad a largo plazo.

El planteamiento del modelo constata que incluye estos tres elementos, tanto desde una perspectiva teórica como práctica. Según el modelo teórico del programa, las PJsSH ilustran una de las formas más extremas y

complejas de exclusión social que, desde la perspectiva de los derechos humanos, puede ser entendido como la vulneración del derecho a un nivel de vida adecuado, indispensable para hacer efectivos todos los demás derechos.

Así, bajo el paraguas de la exclusión sociorresidencial, se enmarcan todos aquellos derechos humanos necesarios para la subsistencia y autosuficiencia bajo unos estándares de dignidad, tal y como se recoge en la figura 5.

Figura 5. Derechos vulnerados en los contextos de sinhogarismo.



Futuro&Co. atiende estas vulneraciones a través de los 5 principios vectores y su traducción metodológica. Además, incorpora un análisis interseccional para profundizar en las causas complejas y multidimensionales que provocan la situación de sinhogarismo (la vulneración de otros derechos humanos relacionados). Así, se reconocen la vivienda, el empleo, la salud y la participación comunitaria, entre otros, como derechos humanos, promoviendo la consciencia de las responsabilidades de las tres titularidades como metodología para la acción.

Futuro&Co. incorpora acciones multinivel para cada una de las titularidades, materializadas en el empoderamiento de la titularidad de derechos, el fortalecimiento de capacidades de la titularidad de responsabilidades y el cumplimiento de las obligaciones de la titularidad de obligaciones, en base a un enfoque participativo transversal. Por último, esa participación consciente y ligada a unos estándares normativos, permitiría una apropiación de la intervención, que la consolida y asegura su sostenibilidad.

Dicha lógica se reconoce en la relación causal de la TdC, desde los cambios a corto plazo hasta los objetivos más globales. Por tanto, se puede concluir que el EBDH ha sido incluido en el planteamiento de Futuro&Co., tanto en su concepción teórica (la desinstitucionalización),

como metodológica (plan de acción participativo e inclusivo de las 3 titularidades con actividades dirigidas a la promoción de los derechos humanos vulnerados en el marco del sinhogarismo).

8.3.2. Disponibilidad y asignación de recursos.

Este aspecto valora la disponibilidad y adecuación del reparto de los recursos financieros, humanos y temporales con relación a los resultados esperados. Para su respuesta se plantearon dos indicadores, uno cuantitativo y uno cualitativo, que debían comprobarse de manera consecutiva y relacional.

El primer indicador pretendía comparar los costes previstos de implementación del Programa piloto con otros programas de atención a las PJsSH que hubieran ejecutado o estuvieran ejecutando las entidades participantes. Para ello, en primer lugar, se realizó una revisión de los documentos presupuestarios del propio programa, cuya información se contrastó después con la información de otras iniciativas implementadas por las entidades participantes.

Tal y como se muestra en la tabla 29, para la ejecución completa del programa se asignó una subvención por el coste total del proyecto, cantidad que ascendía a de 5.381.000,00 euros.

Tabla 29. Gastos previstos y presupuesto.

CONCEPTO	PI	RESUPUESTADO
GA	STOS CORRIENTES	
Personal		2.794.118,18 €
Mantenimiento y actividades		2.034.286,74 €
Dietas y gastos de viajes		106.810,00 €
Total gas	stos corrientes	4.935.214,92 €
GAS	TOS DE INVERSIÓN	
Obras		- €
Equipamiento		167.519,99 €
Total gas	stos de inversión	167.519,99 €
TOTAL GASTOS I	DIRECTOS	5.102.734,91 €
GASTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRAC	IÓN	278.265,09 €
	TOTAL	5.381.000,00 €

En el formulario de solicitud, el presupuesto se presentó desglosado por comunidades autónomas y por entidades participantes, explicando brevemente la lógica de la asignación presupuestaria a cada entidad y del global para con el cumplimiento del programa. Se explica además que dicha distribución tiene una relación directa con los compromisos adquiridos por cada entidad.

Respecto a las partidas, cada una se fue cumplimentando en función de los paquetes operativos en los que estaba organizado el programa: (1) coordinación y gestión del programa, (2) diseño, seguimiento y evaluación de investigación social aplicada, (3) ejecución del programa piloto para el desarrollo de la investigación aplicada, (4) transferencia de aprendizajes y estrategia de incidencia con

administraciones públicas y (5) comunicación y difusión.

A efectos del presente indicador, para poder realizar una comparativa con otros programas de las entidades, se debería tomar solo en consideración el paquete 3 (Ejecución del programa piloto para el desarrollo de la investigación aplicada) al ser el que desarrolla toda la implementación de la intervención conforme al modelo propuesto de acompañamiento. Según la información aportada, al paquete 3 se le asignaron durante el diseño solo dos partidas presupuestarias, aunque de manera íntegra: la de personal y la de mantenimiento y actividades, ambas dentro del grupo de gastos corrientes. La distribución por entidad quedó como se recoge en la tabla 30.

Tabla 30. Gastos corrientes por comunidad autónoma.

		Gastos corrientes (€)			\$ día/
Personal	Mant y act	Total	TDD	TDD	PJsSH TDD
244.120,68 €	84.379,00 €	328.499,68 €	18	18.249,98 €	33,30 €
127.736,28 €	71.572,00 €	199.308,28 €	9	22.145,36 €	40,41 €
108.993,06 €	87.300,00 €	196.293,06 €	13	15.099,47 €	27,55 €
46.485,03 €	34.770,00 €	81.255,03 €	4	20.313,76 €	37,07 €
150.803,51 €	98.955,00 €	249.758,51 €	15	16.650,57 €	30,38
390.971,62 €	78.961,40 €	469.933,02€	27	17.404,93 €	31,76 €
160.193,54 €	83.473,86 €	243.667,40 €	15	16.244,49 €	29,64 €
104.200,68 €	121.223,00 €	225.423,68 €	12	18.785,31 €	34,28
97.667,84 €	192.380,19 €	290.048,03 €	16	18.128,00 €	33,08
280.241,56 €	190.120,00 €	470.361,56 €	20	23.518,08 €	42,92
223.867,30 €	203.782,20 €	427.649,50 €	25	17.105,98 €	31,22 €
129.322,22 €	87.173,13 €	216.495,35 €	14	15.463,95 €	28,22 €
240.328,42 €	153.945,22 €	394.273,64 €	22	17.921,53 €	32,70 €
	244.120,68 € 127.736,28 € 108.993,06 € 46.485,03 € 150.803,51 € 390.971,62 € 160.193,54 € 104.200,68 € 97.667,84 € 280.241,56 € 223.867,30 € 129.322,22 €	244.120,68 € 84.379,00 € 127.736,28 € 71.572,00 € 108.993,06 € 87.300,00 € 46.485,03 € 34.770,00 € 150.803,51 € 98.955,00 € 390.971,62 € 78.961,40 € 160.193,54 € 83.473,86 € 104.200,68 € 121.223,00 € 97.667,84 € 192.380,19 € 280.241,56 € 190.120,00 € 223.867,30 € 203.782,20 € 129.322,22 € 87.173,13 €	244.120,68 € 84.379,00 € 328.499,68 € 127.736,28 € 71.572,00 € 199.308,28 € 108.993,06 € 87.300,00 € 196.293,06 € 46.485,03 € 34.770,00 € 81.255,03 € 150.803,51 € 98.955,00 € 249.758,51 € 390.971,62 € 78.961,40 € 469.933,02 € 160.193,54 € 83.473,86 € 243.667,40 € 104.200,68 € 121.223,00 € 225.423,68 € 97.667,84 € 192.380,19 € 290.048,03 € 280.241,56 € 190.120,00 € 470.361,56 € 223.867,30 € 203.782,20 € 427.649,50 € 129.322,22 € 87.173,13 € 216.495,35 €	244.120,68 € 84.379,00 € 328.499,68 € 18 127.736,28 € 71.572,00 € 199.308,28 € 9 108.993,06 € 87.300,00 € 196.293,06 € 13 46.485,03 € 34.770,00 € 81.255,03 € 4 150.803,51 € 98.955,00 € 249.758,51 € 15 390.971,62 € 78.961,40 € 469.933,02 € 27 160.193,54 € 83.473,86 € 243.667,40 € 15 104.200,68 € 121.223,00 € 225.423,68 € 12 97.667,84 € 192.380,19 € 290.048,03 € 16 280.241,56 € 190.120,00 € 470.361,56 € 20 223.867,30 € 203.782,20 € 427.649,50 € 25 129.322,22 € 87.173,13 € 216.495,35 € 14	244,120,68 € 84,379,00 € 328,499,68 € 18 18,249,98 € 127,736,28 € 71,572,00 € 199,308,28 € 9 22,145,36 € 108,993,06 € 87,300,00 € 196,293,06 € 13 15,099,47 € 46,485,03 € 34,770,00 € 81,255,03 € 4 20,313,76 € 150,803,51 € 98,955,00 € 249,758,51 € 15 16,650,57 € 390,971,62 € 78,961,40 € 469,933,02 € 27 17,404,93 € 160,193,54 € 83,473,86 € 243,667,40 € 15 16,244,49 € 104,200,68 € 121,223,00 € 225,423,68 € 12 18,785,31 € 97,667,84 € 192,380,19 € 290,048,03 € 16 18,128,00 € 280,241,56 € 190,120,00 € 470,361,56 € 20 23,518,08 € 223,867,30 € 203,782,20 € 427,649,50 € 25 17,105,98 € 129,322,22 € 87,173,13 € 216,495,35 € 14 15,463,95 €

La tabla anterior incluye en sus tres últimas columnas referencias a la asignación económica por PJsSH participante en la fase de intervención del programa piloto. Para ello se anotó el número de PJsSH que cada entidad se comprometió a incorporar en un primer momento; luego se dividió el presupuesto dedicado a la implementación entre el número de personas acompañadas y, finalmente, se hizo una estimación por día y plaza, teniendo en cuenta solo los 18 meses (548 días) de la fase de implementación. Se obtiene así que el coste medio de la atención a cada PJsSH dentro del Programa Piloto es de 33.27€ por día, siendo Albergue Covadonga de Gijón quien tiene el coste menor (27.55€) y San Joan de Deu Barcelona quien tiene el mayor (42.92€).

Se trata, en todo caso, de un coste promedio calculado en función de los recursos, la duración del programa y el número de PJsSH participantes previstos dentro de cada entidad. Sin embargo, la información no es completa debido a varias cuestiones:

Solo se han tenido en cuenta los gastos directos corrientes, considerados durante el diseño como los dirigidos única y exclusivamente a la ejecución de la intervención piloto. Una vez ejecutado el presupuesto, algunas entidades utilizaron fondos de otras partidas (viajes y equipamiento), e incluso de otros programas, dentro de las acciones de la intervención directa. Sin embargo, al tratarse de acciones complementarias que no forman parte del modelo de

intervención (equipar una vivienda, por ejemplo), no se ha tenido en cuenta para el cómputo de coste diario por PJsSH.

- En contraposición a lo anterior, el cálculo tampoco tiene en cuenta otros costes que sí formarían parte de la ejecución directa, pero no del presupuesto, como, por ejemplo, la participación de voluntariado para las mentorías. Se ha optado por no hacer una valorización monetaria de estos recursos, al considerarse que, en cualquier caso, es un coste común en todas las intervenciones sociales y que rara vez se tiene en cuenta, pues puede variar considerablemente, dentro y fuera de cada intervención.
- Puesto que se trata de un presupuesto inicial, tampoco se ha utilizado la variable del "uso" que cada PJsSH hace del acompañamiento, habiendo en la ejecución real una disparidad importante, existiendo incluso PJsSH que han abondado el Programa por diversas razones.

Pese a estas limitaciones, se asume que las entidades participantes mantienen una lógica similar o aproximada en el diseño presupuestario de otras intervenciones, y que, por tanto, las desviaciones mencionadas podrían no ser tan amplias.

En todo caso, cuando se ha procedido al levantamiento de información a

través del análisis documental para realizar la comparación (segunda parte del indicador), no se han encontrado datos específicos desagregados por proyectos o plazas de manera que se pudiera realizar una asignación por partidas. Se trata de una práctica habitual entre las organizaciones del ámbito de la intervención social, donde no es frecuente trabajar bajo la lógica de instrumentos como los proyectos o programas, con espacios temporales y objetivos –sobre todo metas–, acotadas. Independientemente de la necesidad de rendir cuentas a las subvenciones concretas, los procedimientos de implementación están pensados bajo la lógica de recursos abiertos donde se van ejecutando los servicios en función de una demanda siempre constante en forma de flujo. Así, cuando se recibe un presupuesto determinado, este se asigna a la totalidad del recurso, según las necesidades de financiación identificadas. Por ejemplo, más personal técnico, nuevas plazas de alojamiento o acciones especiales puntuales.

Esta hipótesis quedó contrastada por la información ofrecida en las entrevistas, donde los y las informantes, principalmente con perfil directivo o coordinador, reconocían esta práctica.

Es que yo aquí tengo chavales que viene de Impulsa... y probablemente vuelvan ahí. (PROF-13-T3).

- (...) Al final, si necesitas algo, pues lo sacas de otro lado, de otros proyectos que estés haciendo.... (PROF-07-T3).
- (...) Dividir los presupuestos es una cosa muy típica de las ONG, que cuando tienes varios proyectos que prácticamente hacen lo mismo pues vas viendo donde le encajas los gastos a uno y a otro para ir compensando todos. (DIR-04-T3).

En la mayoría de los casos, estos perfiles reconocieron que no había mucho interés ni se habían sentido nunca presionados por obtener datos tan concretos, argumentando que se trataba de un tipo de análisis reduccionista para un ámbito de actuación, el de las PsSH, donde había otras variables de eficiencia mucho más interesantes.

Cuando el equipo evaluador insistió en pedir una cifra aproximada, solo una informante respondió de manera concreta para explicar la elaboración del presupuesto: "para la formulación del presupuesto decidimos hacer un cálculo del precio/plaza habitual, porque entendimos que no había otra forma de hacerlo, aunque fue un

cálculo rápido. Se decidió que sería 36€ por plaza y día" (DIR-04-T2).

Una vez conocida esta cifra, se socializó en las entrevistas restantes y todas las personas informantes la dieron por válida. Se trata de una cifra que, aunque sin solidez en su cálculo, puede ser tomada como válida, ya que ha sido la establecida de manera consensuada por las entidades participantes. Así, se trata de un primer argumento que podría ser utilizado para validar el modelo, pues según los cálculos propios, el coste habitual por plaza estaría dentro de la media del programa.

Para contrastar este hallazgo se procedió a responder a considerar el segundo indicador, de naturaleza cualitativa, que buscaba analizar la valoración que las PTR realizan sobre la disposición de recursos. Durante las entrevistas realizadas a la PTR, aunque no se mencionaban cifras exactas, todas las personas informantes manifestaron que había sido una decisión y asignación meditada individualmente en función de las capacidades y demandas de cada entidad y que, además, hubo espacio para su puesta en común y elaboración del presupuesto definitivo.

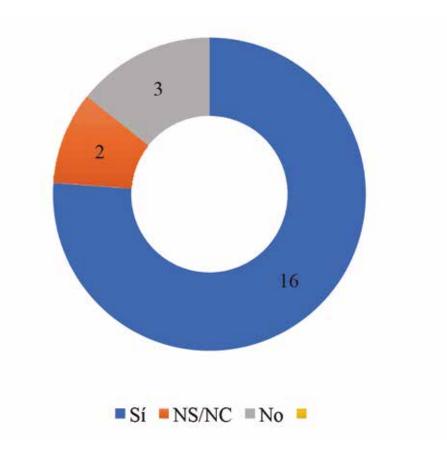
Por otro lado, dentro del marco de la investigación social aplicada se realizaron dos series de entrevistas a un total de 21 personas en T2 que, salvo en un caso, se repitieron en T3. Estas entrevistas están hechas a diferentes perfiles de personas vinculadas a Futuro&Co. y su fase de implementación. Para cada serie se preparó un guion preliminar organizado por criterios de evaluación. Respecto al criterio que nos ocupa, la eficiencia, en ambas series se plantearon las mismas preguntas:

- Los recursos disponibles (materiales, financieros y humanos), ¿han sido adecuados para desarrollar el programa?
- ¿Existen maneras alternativas para lograr los mismos resultados

utilizando menos recursos o siendo más eficiente en su uso?

Las respuestas ofrecidas tienen una clara tendencia positiva, valorando las oportunidades que ofrece el presupuesto, permitiendo la cobertura de acciones que habitualmente quedan fuera de la implementación por falta de recursos (gráfico 4). El ejemplo más mostrado es de la asignación económica que se ofrecía a las PJsSH, así como el acompañamiento integral por diferentes perfiles profesionales.

Gráfico 4. ¿Han sido los recursos adecuados para el programa?



Respecto a la primera pregunta, conviene señalar que solo 12 de las 21 personas entrevistadas durante T2 respondieron de manera directa. Tras la codificación de la información, se dedujo que existía, a los 6 meses de iniciada la fase de implementación, una consciencia mayoritaria de que el programa suponía una oportunidad muy importante para implementar un modelo muy completo que permitía cubrir las necesidades de recursos (materiales, financieros y humanos) para cumplir con los objetivos. Solo 3 personas mostraron su insatisfacción expresa con los recursos disponibles, siempre relacionándolo con la insuficiencia de personal.

Pues nos faltan recursos. Estoy pensando en equipos, en personal... (PROF-05- T2).

- (...) Faltan perfiles de profesionales específicos de otros temas que no están contemplados en Futuro&Co. (PROF-15-T2).
- (...) Pero tal como estamos económicamente, mi presupuesto no da (...) pero podemos pedir algún favor. (PROF-09-T2).

En contraposición, del resto de informantes, más de un 75% aseguró que una de las fortalezas del proyecto era la cobertura de perfiles profesionales para atender la nueva metodología. Aunque el modelo del programa proponía un enfoque que abandona el asistencialismo, la mayoría reconoció que eran

necesarios perfiles profesionales más específicos para este tipo de acompañamiento. Por ejemplo, perfiles de abogacía o psicología, cuyos costes de contratación eran superiores a los perfiles profesionales habituales (trabajadoras/es sociales, educadoras/es sociales o técnicas/os de orientación y empleo).

Cuando se revisan las respuestas ofrecidas en la segunda serie de entrevistas durante T3, destaca que ninguna responde directa o expresamente a la adecuación en la disponibilidad de recursos. Parece que nadie refuta su idoneidad, pero existe una tendencia a exponer su percepción sobre la incorrecta distribución de estos. De nuevo, la atención se centra en las partidas de personal:

Y tendríamos que haber tenido otro apoyo en el área administrativa, tema de facturas, no tener que encargar a nosotras de hacer... Registrar todas las facturas, hacer todo ese tema de papeleo, la contabilidad, todo. Eso nos lo tendríamos que haber ahorrado. O sea, lo tendría que haber hecho una persona aparte porque es mucho trabajo. (PROF-17-T3).

(...) pero haber tenido diferentes perfiles de profesional hubiese ayudado más. (PROF-06-T3).

Creo que como profesionales

hemos estado un poco sobresaturados de un montón de cosas. También nosotros tiramos de una abogada que no está en plantilla. (PROF-01-T3).

Sí, visto con el tiempo yo no hubiera metido el proyecto de labor en el proyecto. Y entonces así hubiese liberado dos personas. Para... O para contratar un psicólogo, o... O contratar dos educadores más. (PROF-19-T3). Se podría señalar que, siendo una necesidad identificada y expuesta en las entrevistas T2, podrían haberse reorientado las partidas presupuestarias cuando había flexibilidad para ello. Ahora bien, al analizar las respuestas del T3 se observa una tendencia al argumento de que la contratación de personal se realizó antes del diseño de las metodologías y herramientas y que, solo al conocer la "profundidad" e "intensidad" de las mismas, se



identificó la necesidad de esos perfiles cuando ya se había ejecutado buena parte del presupuesto.

Es importante que haya un psicólogo o una psicóloga para llevarlas a cabo porque tienen una finalidad muy terapéutica. (PROF-06-T3).

Sí, tendríamos que haber tenido muchos apoyos. Tendríamos que haber tenido un apoyo, un psicólogo, porque básico, tanto para nosotres como para ellos, porque básico. (PROF-17-T3).

En cualquier caso, que no se refieren tanto a su asignación, como sí a la distribución presupuestaria, cuestión que se tratará en la siguiente pregunta. Se puede concluir, por tanto, que sí se constata una adecuada

disponibilidad y asignación de recursos de Futuro&Co.

8.3.3. Eficiencia en el uso de los recursos.

Esta cuestión busca valorar el adecuado uso de los recursos financieros, humanos y temporales en relación con los resultados obtenidos, analizando el nivel de ejecución presupuestaria, así como los plazos programados y consumidos en la implementación de la actuación, a través de la percepción entre entidades.

Respecto los datos económicos (tabla 31), a 31 de diciembre de 2023 se habían ejecutado 3.566.982,09€ del presupuesto total, lo que supone un porcentaje de ejecución del 66.29%.

Tabla 31. Datos económicos a 31 de diciembre de 2023.

PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DISPONIBLE
S CORRIENTES		
2.794.118,18 €	1.918.387,11 €	875.731,07 €
2.034.286,74 €	1.325.710,03 €	708.576,71 €
106.810,00 €	103.813,02 €	2.996,98 €
4.935.214,92 €	3.347.910,16 €	1.587.304,76 €
S DE INVERSIÓN		
- €		
167.519,99 €	126.622,01 €	40.897,98 €
167.519,99 €	126.622,01 €	40.897,98 €
5.102.734,91 €	3.474.532,17 €	1.628.202,74 €
278.265,09 €	92.449,93 €	185.815,16 €
	2.794.118,18 € 2.034.286,74 € 106.810,00 € 4.935.214,92 € S DE INVERSIÓN - € 167.519,99 € 5.102.734,91 €	2.794.118,18 € 1.918.387,11 € 2.034.286,74 € 1.325.710,03 € 106.810,00 € 103.813,02 € 4.935.214,92 € 3.347.910,16 € S DE INVERSIÓN - € 167.519,99 € 126.622,01 € 5.102.734,91 € 3.474.532,17 €

Durante la serie de entrevistas a PTR, con relación al criterio de eficiencia se realizó una segunda pregunta: ¿existen maneras alternativas para lograr los mismos resultados utilizando menos recursos o siendo más eficiente en su uso? En el T2 las respuestas se centraron en el recurso temporal. Una amplia mayoría (16 personas) expresaron que la limitación temporal podría dificultar la consecución de los objetivos propuestos, muy ambiciosos por la naturaleza de la intervención.

A ver, el proyecto no es un proyecto de intervención, es un proyecto de investigación, para crear un modelo de situación de jóvenes en situación de sin hogar. Entonces, lograr la incorporación social de jóvenes en situación de sin hogar, no se consigue en año y medio. Se consiguen cosas, pero son concretas, sobre todo si acaban de llegar a España, no tienen papeles... O sea, el que diga que, en 1 año, ha logrado incorporar a 15 chavales. No me lo creo. (PROF-19- T2).

Coincidían en que el programa piloto era una gran oportunidad, con un presupuesto amplio y generoso, algo poco común. Además, la flexibilidad presupuestaria había permitido realizar un cálculo sensato y asignar bien los recursos. Sin embargo, la rigidez en el cronograma era considerado por muchas personas uno de los requisitos más estrictos de la subvención.

El principal argumento giraba en torno a la dicotomía percibida por las participantes del programa (PTD y PTR). Ambas partes, aun entendiendo que la fase de intervención era un piloto de prueba de un modelo, observaron que, para las PTD, aunque informadas, podía suponer algo más. En las respuestas, hay un 38% de PTR que expone su miedo a "no cumplir" con las PJsSH, reconociendo que para estas Futuro&Co. supone una gran oportunidad y temen los efectos negativos no previstos que puedan sufrir al concluir el programa:

Pero desde el principio, nosotros hemos empezado como un piloto, con un marco muy determinado de 1 año, sin tener ninguna respuesta a dar a las preguntas de los jóvenes, hasta este mes de marzo, que he hecho una petición oficial a mi dirección para saber, porque tenía preguntas de los jóvenes... (PROF-14-T2).

Y esto es una cosa que también condiciona todos los planes que pueden tener los jóvenes de futuro. (PROF-10-T2).

Pues hasta ahora, la propia intervención con ellos suele estar condicionada por el tiempo límite del programa. Es decir, si hay algún perfil en concreto que le interese formarse de manera a largo plazo, son conscientes que una formación de más de 3, 4 o 5 meses, no les conviene porque, por esa incertidumbre de donde van a estar en diciembre de 2023. (PROF-15-T2).

Esta percepción se acentuó en T3, donde todas las PTR entrevistadas mencionaron esta cuestión en algún momento de la entrevista. En el T3, un 67% reconoce que desde el primer momento se sabía que los tiempos no eran los adecuados porque en los meses de implementación no es factible lograr la desinstitucionalización de una PJsSH.

En los argumentos, se abandona la visión central de tratarse de un piloto y afloran percepciones de que, quizás, los objetivos eran demasiado ambiciosos. De ese 67%, el 98% expresa que su organización ya tenía una estrategia de salida alternativa ante las altísimas posibilidades de no poder cumplir con los objetivos. De hecho, los datos muestran que de las PTD participantes, menos de la mitad (30.9%) ha logrado la autonomía habitacional al finalizar el plazo de intervención.

En cualquier caso, ninguna PTD cuestiona el modelo propiamente dicho. Las respuestas a otras preguntas de las entrevistas muestran una buena valoración de las herramientas y metodologías propuestas por el modelo piloto.

De hecho, muchas entidades ya han manifestado su intención de escalarlas a otros programas. Y eso, aunque suelen argumentar que las herramientas tienen una implementación compleja que dificulta cumplir con las metas en un plazo ajustado.

En definitiva, a la pregunta de si el uso de recursos había sido eficiente para el cumplimiento de los resultados, se identificó una secuencia lógica como tendencia en las respuestas, tal y como se muestra en el siguiente figura:

Figura 6. Esquema de la eficiencia en el uso de los recursos.

Si ha habido eficiencia en el Pero existe cierto

Aunque sea un piloto, hay que las PJsSH

La eficiencia en el uso de los recursos puede entenderse desde un punto de vista más completo si relacionamos los resultados obtenidos en el programa piloto con otras intervenciones enfocadas en el abordaje del sinhogarismo, específicamente aquellas que se han dedicado al análisis de costes llegando a conclusiones similares⁶. Este tipo de trabajos postulan que estos programas tienen efectos económicos positivos, tanto de manera directa como indirecta, que aumentan su eficiencia. Dicha eficiencia puede encontrarse por una doble vertiente: la del ahorro y la de la inversión.

Estos estudios parten de la premisa de que normalmente no existe una disponibilidad de datos específica sobre los costes asociados a las diferentes intervenciones, ni a nivel macro (los presupuestos públicos para políticas sociales no suelen estar organizados por ámbito o grupo de atención), ni micro (por los diferentes motivos expuestos a lo largo de este informe). Así, los razonamientos causales emergen como una herramienta clave para explicar las conclusiones derivadas de estas investigaciones.

En primer término, se destaca la consideración de los costes inherentes a la atención de PsSH en todos los modelos existentes,

ya sea en el enfoque de Housing First o en el modelo de escalera. Independientemente del paradiama adoptado, la atención a las PsSH implica, necesariamente, la asignación de recursos financieros para el alojamiento, la alimentación y la atención psicosocial, entre otros aspectos críticos. Este enfoque presupuestario revela la necesidad de una inversión inicial significativa para garantizar una intervención integral y sostenible en la problemática del sinhogarismo.

Así, obviamente, cuantas menos PsSH deban ser atendidas, mayor será el ahorro. Además, si el tiempo de intervención se reduce (y en el caso de Futuro&Co. se ha demostrado que, pese a las estimaciones y las estadísticas habituales, un 30.9% ha logrado la desinstitucionalización y la vida autónoma dentro de los 12 meses de intervención directa, entonces será necesario desplegar menos recursos específicos o hacerlo durante menos tiempo. Unido a lo anterior, el programa propone un modelo integral basado en 5 vectores, suponiendo una mayor cobertura de servicios y recursos en la intervención, todos contemplados dentro del mismo presupuesto (que, como se ha constatado, mantiene el coste medio por plaza habitual de los modelos tradicionales). Esto supone un ahorro también de costes indirectos.

⁶ Ante la ausencia de estudios concretos en España, se han revisado otros informes internacionales como el estudio The Costs of Homelessness in Europe EOH Comparative Studies on Homelessness (Pleace et al., 2013), el Fifth overview of housing exclusión in Europe (Fondation Abbé Pierre y FEANTSA, 2020),), el informe Pathways to Homelessness, 2021 report (NSW Department of Communities and Justice, 2021)

Los estudios disponibles mencionan en segundo lugar al ahorro de costes indirectos, manifestados en la frecuente utilización de las coberturas sociosanitarias comunes por parte de las PsSH. Investigaciones exhaustivas confirman que las PsSH tienden a recurrir con mayor regularidad a servicios hospitalarios de urgencia, generando así una carga económica adicional para el sistema de salud. Este patrón de comportamiento impone costes significativos al sistema de atención médica, cuya reducción se convierte en un beneficio económico tangible asociado a la implementación de programas efectivos para abordar el sinhogarismo.

Finalmente, se incorpora a la ecuación la variable de la inclusión social, en la medida en que, desde una perspectiva económica, la integración de una persona en el entramado económico y social se traduce en un activo significativo. La participación activa en la sociedad implica no solo el consumo de bienes y servicios, sino también, la generación de recursos, ampliando así el horizonte económico de la comunidad. En este contexto, la inclusión social no solo se erige como un objetivo social y ético, sino también como un elemento crucial para fortalecer la economía en términos amplios.

Así, independientemente de los resultados económicos del programa piloto, se podría evidenciar su eficiencia. En todo caso, al ahorro

previo se deberían sumar el ahorro por incorporar en el presupuesto un modelo con una cobertura mayor, así como el ahorro por la falta de uso de recursos específicos. Además, se añadiría la contribución como activo económico, una vez lograda la inclusión social.

8.3.4. Cobertura de los derechos humanos.

El análisis de esta cuarta y última cuestión cierra un ciclo que pretende evaluar la eficiencia del programa piloto desde la perspectiva de un EBDH. Aunque el indicador asignado es muy concreto (alineamiento de los resultados del programa con los principios operativos del EBDH), existe un trasfondo de análisis secuencial que permite enlazar los hallazgos de esta evaluación.

Si Futuro&Co. se ha diseñado desde un EBDH (hallazgo positivo) y existe una asignación presupuestaria apropiada para cumplir con los resultados propuestos (hallazgo positivo), entonces, el uso eficiente de recursos (hallazgo positivo), unido a la eficacia (hallazgo positivo evaluado en la investigación social aplicada), demostrará que el proyecto ha sido eficiente desde la perspectiva del EBDH.

En este sentido, conviene señalar el alto índice de éxito del programa piloto, pese a los miedos manifestados por las PTR durante las entrevistas con relación a la escasa disponibilidad de tiempo. Como se ha constatado en páginas anteriores, un 30.9% de las PTD participantes en el programa han logrado una vida autónoma y, por tanto, han dado un paso relevante en el proceso de desinstitucionalización, dentro de los 12 meses desarrollo del programa.

En cualquier caso, todavía resulta imperante comprobar si, efectivamente, el cumplimiento de los resultados se alinea con el EBDH, de ahí el indicador sugerido. Para su comprobación se ha propuesto comprobar si los resultados alcanzados con la implementación incluyen los principios operativos

del EBDH, entendidos estos como la concreción de los estándares operacionales mínimos que se deben cumplir para confirmar el éxito de una acción. Estos estándares se materializan a través de las obligaciones que cada titularidad tiene para con su cumplimiento.

El programa piloto es un caso complejo de análisis pues, tal y como se exponía en la sección 8.3.1, el objetivo final del modelo es luchar contra la exclusión sociorresidencial, que a su vez supone la vulneración de otros tantos derechos humanos, por lo que esa concreción supone un desafío. En todo caso, existe una suerte de atajo que permite agrupar



los derechos humanos vulnerados ante situaciones de sinhogarismo en una misma categoría. Revisando la figura 5 (página 151) se observa que todos los derechos vulnerados por la exclusión social pertenecen al grupo de derechos económicos, sociales

y culturales (DESC), para los que su correspondiente Comité ha asignado unos principios operativos concretos. La tabla 32 permite trazar la materialización de cada principio operativo en los resultados del programa piloto.

Tabla 32. Cumplimiento de objetivos en el marco del EBDH.

PRINCIPIO OPERATIVO	DEFINICIÓN	CUMPLIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
Disponibilidad	Recursos ofrecidos por la TO para atender alas PsSH	En proceso	Puesto que se trata de un modelo piloto,todavío no se conoce el apoyo que tendrá por la TO pare su escalabilidad ypuesta disposición de las PTD En cuanto a recursos, se constata que el Programa es viable y factible, por lo que se podría alcanzar su disponibilidaduniversal.
Accesibilidad	Acceso materialde la TD a los DDHH contemplados	En proceso	Al igual que ocurre con la disponibilidad, todavíd es pronto para conocer si el programa estará accesible para las PTD. Obviamente, el programapiloto ha tenido una cobertura limitada sobre un grupo de control. De cualquie modo, se evidencia que hay una orientación a la accesibilidad, ya que las entidades participante podrían servir de canal para ese acceso efectiva Esos recursos y servicios ya existen, nodeben establecerse como nuevos.
Aceptabilidad	Adaptación del recurso ofrecido alos valores y principios de la TD	100%	El Programa piloto fue diseñado para atender a un perfil de PsSH creciente, tras la constatación de que los recursos tradicionales no ofrecían la cobertura suficiente y adecuada. Algunos estudiosdemuestran que los albergues o centro de noche cronifican la situación desinhogarismo
Participación	De las 3T en la toma de decisiones	50%	El modelo teórico incluye en sus 3 objetivos a corto plazo a las tres titularidades (nuevo modelo de intervención para la TR, basado en la acción consensuada de la TD y generador de políticas públicas más adecuadas (TO). Por el contrario, en la práctica no se percibe una participación equilibrada entre las titularidades
Asequibilidad	La plena realización de unDDHH no puedeser en detrimento de otros	100%	El enfoque holístico y sistémico del Programa piloto permite afrontar la realización de varios derechos humanosa través de una sola intervención.
Adaptabilidad	El recurso ofrecido tiene queser permeable a las demandas del entorno	100%	Muy relacionado con la aceptabilidad, la financiación de este programa pilotosupone que la TO ha identificado una necesidad de adaptación del modelo a nuevas realidades y perfiles, permitiendo adaptar las intervenciones de sinhogarismo.

Los resultados obtenidos en la evaluación del programa evidencian una alineación de los resultados de este con los principios operativos del EBDH. De los seis principios, tres se cumplen al 100% y dos están orientados a su cumplimiento. Estos no pueden ser comprobados en una intervención piloto, ya que suponen la continuidad del modelo. Lo mismo ocurre con la participación, único principio que está en riesgo de incumplimiento, precisamente porque todavía no se puede constatar con evidencias que el modelo teórico se lleve a la práctica al 100%.

El análisis realizado a través de los cuatro aspectos contenidos en esta sección permite extraer algunas relevantes conclusiones con relación a los aspectos de la eficiencia de Futuro&Co.

En primer lugar, se confirma que la intersección entre las políticas sociales y los derechos humanos establece una conexión intrínseca entre el bienestar social y la protección de los derechos fundamentales de las personas, otorgando un marco ético y legal a las acciones de los Estados. La evaluación bajo esta premisa aboga por la consideración de las políticas sociales como instrumentos concretos para la materialización de los derechos humanos, resaltando la transparencia y la rendición de cuentas. Al mismo tiempo, permite centrar la intervención en los grupos en mayor riesgo de vulnerabilidad, revisando las barreras estructurales

que perpetúan la discriminación y la desigualdad.

En segundo lugar, Futuro&Co. incluye un EBDH en su concepción. Se trata de un modelo holístico e integral que, basado en un análisis multidimensional y estructural de la situación de las PJsSH y de sus necesidades concretas en materia de derechos humanos. En este contexto, propone una intervención con un enfoque participativo y corresponsable entre las partes implicadas, contribuyendo a un cambio en las relaciones de poder.

En tercer lugar, la investigación social aplicada ha demostrado que la eficacia del modelo piloto, logrando poner en marcha el proceso de desinstitucionalización fuera de los periodos habituales de las intervenciones tradicionales.

En solo 12 meses de intervención directa se ha logrado la autonomía del 30.9% de las PJsSH participantes en el programa. Es de esperar que el impacto a medio y largo plazo sea alto, aunque ahora no se pueden hacer afirmaciones al respecto.

En cuarto lugar, el modelo también es eficaz desde la perspectiva de un EBDH. Los hallazgos demuestran el cumplimiento de los principios operativos del EBDH, aunque será necesario revisar la escalabilidad de programa para comprobar que mantiene esta orientación.

En quinto lugar, el modelo de Fututo&Co se puede implementar manteniendo el coste diario por plaza que tienen las intervenciones bajo modelos tradicionales. El presupuesto fue calculado en base a una estimación por coste diario por plaza de cada una de las entidades participantes, quienes a su vez habían realizado el cálculo sobre sus intervenciones previas. Puesto que el piloto ha cumplido con el presupuesto, no excediendo el presupuesto total, se evidencia que el modelo Futuro&Co. no es más caro que otros modelos.

En sexto lugar se destaca que, aunque existen desviaciones de presupuesto entre partidas, no ha tenido lugar un exceso del gasto total. Estas desviaciones responden a que la asignación presupuestaria fue asignada antes del diseño operativo del modelo, por lo que hubo partidas que se subestimaron y otras que se sobrevaloraron. Se trata en todo caso de ajustes no sustanciales propios de cualquier intervención piloto.

En séptimo lugar, se constata que la intervención ha sido eficiente en términos de recursos financieros, humanos y temporales. A pesar de los ajustes anteriormente mencionados y de la valoración cautelosa de varios informantes, la intervención demostró un uso eficiente de sus recursos. Sobre todo, se debe señalar que, aunque se consideraba poco factible lograr la emancipación de las PJsSH participantes en el programa,

un 30,9% ha comenzado dicho proceso al concluir el programa. De nuevo, es preciso evaluar dicha cifra con prudencia a la espera de los resultados a medio plazo.

Por último, el análisis confirma que la eficiencia económica tiene un alcance que trasciende el programa piloto, repercutiendo en el ahorro de costes directos (por el acortamiento de los plazos de intervención) e indirectos (al ser una intervención más integral con más servicios en el mismo presupuesto).

8.4. Eficacia.

En esta sección se valora el cumplimiento de los resultados previstos en el corto y medio plazo. Estos resultados afectan a los distintos ámbitos de actuación incluidos en el diseño de la intervención y la investigación aplicada: salud; relaciones sociales y comunitarias; aspectos formativos, económicos y laborales; acceso a derechos; discriminación, violencia y relación con la justicia; acceso a tecnología y competencias digitales y calidad de vida, autoestima y resiliencia. El nivel de logro indicado se basa en la información recogida a través de cuestionarios y triangulada con otros datos extraídos de las entrevistas en profundidad y de las fuentes secundarias analizadas.

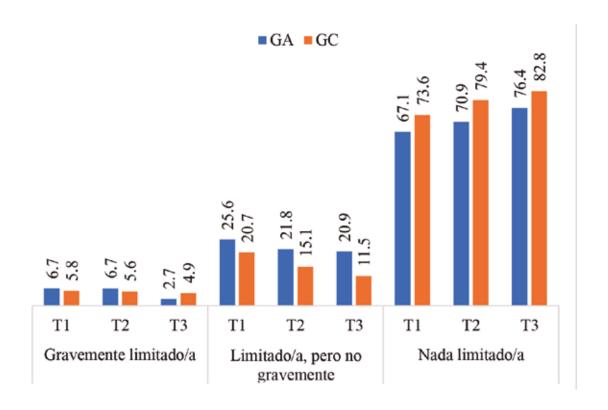
8.4.1. Aspectos vinculados a la salud.

Para abordar la salud de las PJsSH se presentan los resultados correspondientes a tres dimensiones: la salud física, la salud mental y las adicciones.

8.4.1.1. Salud física.

Se preguntó a todas las personas participantes en qué medida se habían visto limitadas por un problema de salud para realizar las actividades de la vida diaria. Entre los tres momentos de recogida de datos, se aprecia un aumento progresivo del porcentaje de personas que dicen no haberse visto nada limitadas: en GA se pasa del 67.1% en T1 al 70.9% T2 y al 76.4% en T3. En GC, se pasa del 73.6% en T1 al 79.4% en T2 y al 82.8% en GC. En consonancia, se reduce en ambos grupos aquellas personas que afirman verse limitadas, pero no gravemente. El porcentaje de personas que dicen estar gravemente limitadas se mantiene estable entre T1 y T2, con una ligera reducción en T3 (ver gráfico 5).

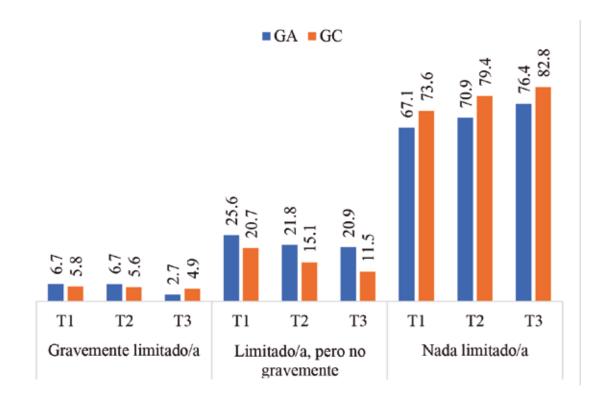
Gráfico 5. Limitaciones por un problema de salud (%).



Entre T1 y T3 se incrementa en ambos grupos el número de personas que dicen tener alguna enfermedad física o mental con diagnóstico médico, tal y como se recoge en el gráfico 6. Esto es especialmente evidente en GA, donde las personas con enfermedad diagnosticada pasan del 23.2% en Tl

al 27% en T3. En GC, el incremento es considerablemente menor: del 18.5% al 19.7%. Esto refuerza la idea de que el programa ha facilitado a las personas participantes el acceso al sistema sanitario y a un mayor cuidado de las cuestiones relacionadas con la salud.

Gráfico 6. Personas con alguna enfermedad con diagnóstico médico.



La mayor parte de las enfermedades diagnosticadas tienen que ver con la salud mental (principalmente ansiedad, depresión y trastorno límite), junto con otras como la diabetes, la anemia o diversas alergias. En la mayoría de los casos, estas enfermedades fueron

diagnosticadas antes de entrar en el programa o recurso de referencia. Sin embargo, el 30% de las personas de GA y el 29.2% de las de GC accedieron al diagnóstico una vez que se encontraban dentro del programa o recurso de referencia.

Independientemente de si tienen alguna enfermedad diagnosticada, se preguntó a todas las PJsSH si tenían algún problema físico o psíquico en

el momento de la entrevista. En la tabla 33 se muestran los resultados obtenidos.

Tabla 33. Problemas de salud (%).

		TI	T2	Т3
Ninguno	GA	35.8	44.8	58.1
	GC	45.2	46	53.3
Problemas mentales	GA	20.0	30.3	17.6
	GC	11.1	24.6	19.7
Problemas bucales	GA	22.4	19.4	14.2
	GC	19.8	24.6	17.2
Problemas de movilidad	GA	9.7	18.8	16.9
	GC	8.7	5.6	13.1
Problemas gástricos	GA	8.5	10.9	8.8
	GC	6.4	7.9	9.8
	GA	9.1	8.5	2.7
Problemas visuales	GC	6.4	10.3	4.1
Problemas dermatológicos	GA	2.4	4.2	1.4
	GC	1.6	5.6	1.6
Problemas respiratorios	GA	5.5	1.8	2.0
	GC	0	4.8	0.8
	GA	21.8	5.5	4.1
Otro	GC	20.6	3.2	3.3

Como se puede observar, aumenta considerablemente el número de personas de GA que manifiesta no tener ningún problema de salud, especialmente entre T2 y T3, pasándose del 44.8% al 58.1%. También en GA hay menos personas con problemas bucales (o problemas

respiratorios. Es interesante el descenso del porcentaje de personas de GA con problemas mentales sin diagnosticar entre T2 (30.3%) y T3 (17.6%). En GC también aumenta el porcentaje de quienes no tienen ningún problema, aunque de manera más contenida:

un total de 8 puntos entre T1 y T3, frente a los 22.4 de GA.

Durante las entrevistas, distintas personas manifestaron haber accedido a diagnósticos o haber comenzado a recibir tratamiento a partir de su entrada en el Futuro&Co.:

Es que supuestamente tengo artrosis eh con reuma, eh... Y luego las cervicales, pero según mi médico de antes que me medicaba sin mirarme y ahora me han quitado toda la medicación porque estaba fatal, me daban desmayos, mareos y ahora estoy empezando de cero (...). De momento ya me han puesto, por ejemplo, fisio, que antes no me lo querían poner, eh dermatólogo porque me está volviendo como a salir una cosa rara en la piel y también se me está cayendo el pelo y me van a mirar. La otra médica es que me decía "e duele la cabeza o me duele algo" y me medicaba y es que me hacía tomar muchas pastillas. (ME-07-T2).

El mes que viene, no sé cuándo, tengo que hacerme una gastroscopia, para ver que tengo dentro del estómago. El estómago lo tengo muy mal, no puedo comer mucho por la mañana. (HEI-02-T2).

En plan, de la rodilla, ya me diagnosticaron mis problemas, y utilizo las rodilleras cuando voy a hacer mucho ejercicio. Tengo unas rodilleras especiales. Y del

estómago, pues no se sabe qué es lo que tengo, así que aún estamos buscando. (MER-05-T2).

De hecho, tengo cita para... porque ahorita hay una, no sé cómo... una bacteria, que se llama "helicobacter" o algo así, que no sé, ahora está de moda, no sé, porque hasta los farmacéuticos me dicen como tienes el helicón, no sé qué cosa. Y yo: vale. Sí, creo que es algo común. Entonces tengo que revisarme, a ver si ya se me quitó, porque me puse en tratamiento. Entonces, a ver. (MER-07-T2).

No sé es que he hecho una prueba hace un así, en cuatro en este mes, ahora me dieron pastillas a ver si está bien o no, me dijeron que no había nada malo, pero no sé. (HEI-08-T2).

En las entrevistas realizadas durante T3, se mantiene la adhesión a los tratamientos, apreciándose una mayor autonomía de las personas participantes en el programa a la hora de dar seguimiento a sus problemas de salud o acudir a los servicios médicos:

Fui yo al centro de salud, tenía un dolor, sí, tenía un dolor de pierna fuertísimo, fui al centro de salud y, de hecho, le comenté a mi médica: mira, este tengo tal problema, por este ojo veo, no veo bien, o sea, me cuesta mucho más cuando estoy cansada, entonces a mí me dijo, bueno, me dio una cita, me pidió

una cita en el médico y bueno... fui allí y me mandaron gafas, que no las he podido comprar por lo mismo porque me salen a 50 euros, entonces bueno, 50 euros que... y fue ahorita, hace poco, como los primeros de octubre tuve la cita... no, en septiembre tuve la cita, septiembre tuve la cita, sí, septiembre, octubre. Entonces claro, me quitaron el dinero y dije: no, no puedo, porque, por ejemplo, yo con ese dinero yo podía pagar las gafas, pero bueno, ya en otro

momento se podrá, lo bueno es que ya tengo la fórmula, tengo lo que me mandaron y ya. (MER-06-T3).

La salud, me preguntan tienes cita al dentista, tienes admisión, pero ahora salud no, como estoy sana gracias a Dios, a veces me acompañan por su puesto, pero no es tan, como decirlo, tan apegado. (ME-05-T3).

Conmigo siempre van al médico,



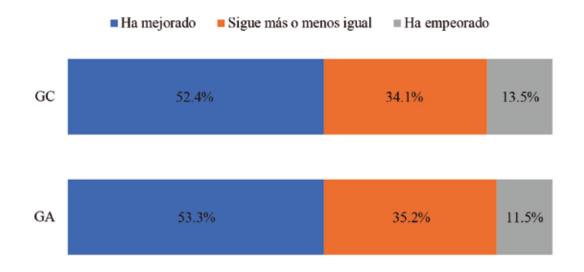
me acompañan o hago un orden de analíticas... Yo siempre pido analíticas, lo suelo hacerme, pero están muy pendientes, O sea, hoy han estado conmigo en el hospital todo el día, hasta todo el día. Han estado tres horas hemos estado ahí, porque yo dije que últimamente en clase como... Que me quedaba ahí dormida hasta de pies, casi... Cansancio, cansancio y perdía la fuerza por los temas que tengo. (ME-07-T3).

Desde el lunes y ahora estoy fatal con la muela... el lunes fui a trabajar, o sea, como con dolor de la muela, y el martes ya fui al médico con mi educador, que iba conmigo... Y ahí en urgencias no

me quitan... Me dijo que tengo que coger cita con dentista. Y bueno, como me dijo el educador, te tengo que coger cita al médico del barrio, que está en Simancas... y él tiene que darme una cita y eso va a tardar un montón con el dentista, ¿sabes? (HER-03-T3).

Al preguntar a las PJsSH sobre la percepción que tienen de los cambios en su estado de salud, son mayoría quienes piensan que su salud, en general, ha mejorado. Sin embargo, hay diferencias entre las diferentes medidas. Como se observa en el gráfico 7, apenas se aprecian diferencias entre GA y GC entre Tl y T2 (52.4% de GA y 53.3% de GC).

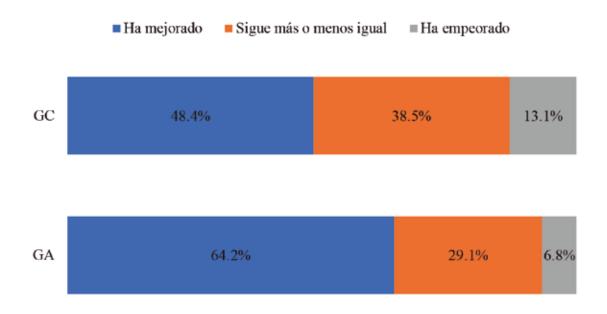
Gráfico 7. Percepción de la evolución del estado de salud en T2 respecto a T1.



Sin embargo, los cambios entre T2 y T3 son especialmente llamativos: un 64.2% de las personas de GA dicen

haber mejorado su estado de salud frente al 48.4% de las de GC (gráfico 8).

Gráfico 8. Percepción de la evolución del estado de salud entre T2 y T3



El análisis de medidas repetidas muestra que hay un aumento en las puntuaciones en la medida de salud autopercibida utilizada en la evaluación. Conviene enfatizar que no se trata de un aumento lineal, lo que implica que los niveles de salud percibidos se reducen entre T1 y T2, pero aumentan significativamente entre T2 y T3. Es, por tanto, una relación curvilínea. No se encuentra una interacción (F=.009; p=.99)

entre el momento de la medida (T1, T2, T3) y la pertenencia al grupo de aplicación. Tampoco se encuentra una asociación significativa de la pertenencia a uno u otro grupo en las puntuaciones en deterioro psicológico (F=1.797; p=.18). Sin embargo, en el gráfico 9 puede apreciarse que el incremento de la autopercepción de salud que tiene lugar entre T2 y T3 es mayor en el caso del grupo de aplicación.

GA GC 3.03 2.98 3.01 2.86 T1 T2 T3

Gráfico 9. Medias marginales estimadas salud autopercibida.

Tomados en su conjunto, los datos relativos a la salud autopercibida sugieren que Futuro&Co. ha tenido un efecto positivo y significativo en la salud de las personas que participaron en dicho programa.

Es muy significativo el aumento de personas que consideran que su salud ha mejorado cuando han completado la duración completa del programa (reflejado en el gráfico 9). Parece, por tanto, que el impacto del programa es relevante a partir de los seis meses de permanencia en el mismo. Este cambio de tendencia responde a la instalación formal de las herramientas vinculadas con la salud propias de Futuro&Co., como han sido los mapas

del alma, los mapas corporales o los pactos de cuidado.

La percepción de la mejora del estado general de salud se confirma durante las entrevistas en profundidad:

A ver, la salud son muchas cosas, entonces entiendo que sí... En algo ha mejorado, o sea, realmente estoy más tranquilo, estoy más... estoy más a gusto, eso al final también afecta un poco a todo. (HE-05-T2).

Bueno yo, a veces se me hinchaba la mano, pero ahora hace mucho tiempo que no me está pasando y se lo agradezco a dios. Bueno,

dicen que tengo artritis, no sé y me compran pastillas, pero bueno, ahora como no se me hinchan tomo las pastillas menos, ¿sabes? Para poder ver cómo puedo quedar sin pastillas, ¿entiendes? (HER-04-T2).

Es que supuestamente tengo artrosis con reuma, y luego las cervicales... Pero según mi médico de antes, que me medicaba sin mirarme. Ahora me han quitado toda la medicación, porque estaba fatal, me daban desmayos, mareos y ahora estoy empezando de cero. (ME-07-T2).

Anteriormente tampoco me cuidaba, me daba igual la salud me daba igual todo, porque o único como te he dicho anteriormente era consequir dinero y consequir un plato caliente, entonces no te puedes permitir decir estoy enfermo. (ME-04- T2).

Venía destrozado yo no sabía. Y claro, cuando cambias es cuando te das cuenta de que estás jodido ¿sabes? Yo le decía todo el rato lo de las piernas, aparte de que, claro yo ahora me veo y me digo "jostia! Entonces estaba reventado", me decían que no ¿sabes? Mas o menos te sabes cuidar, pero es que... Y tampoco es fácil, pero... Yo que sé, yo que sé, hay muchas cosas. (HE-04-T2).

La percepción de mejora se mantiene durante las entrevistas de T3, habiendo quienes consideran haber superado sus problemas de salud o estar en proceso de finalización de sus tratamientos:

La salud mucho mejor. De hecho, como que ya no estoy muy pendiente, ¿sabes? Cuando ya solo doy las gracias. A ver, esto es el momento de mantenerlo, mantener el tratamiento. Dar las gracias por la evolución, por la mejora. O sea, ya no hay muchos malestares. O sea, ya no hay malestares, como antes. Ya he superado eso. Sí. Sí, ya solo doy las gracias a todo el Poderoso. Sí. A salud muy bien. Gracias a Dios ya tengo los medios para que no me haga falta la medicación, que era muy importante. Y eso, sí. La salud ya está estable. (HER- 05-T3).

Tenía más problemas digestivos antes de entrar. Los sigo teniendo, pero no tanto como antes. O sea, siento que ha mejorado la parte digestiva. Nivel de sueño sigue igual, o sea, eso yo creo que es una cuestión mía. Pero... En general yo creo que mi salud ha mejorado bastante. Sí. (MER-07-T3).

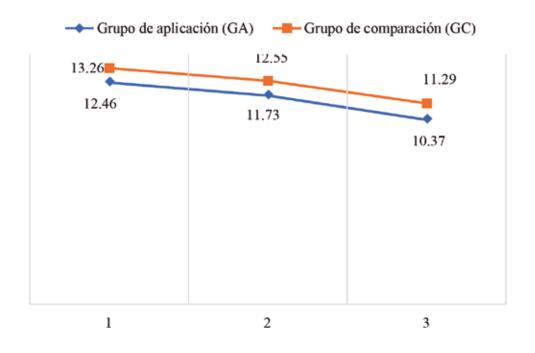
Ya no me dan tantos ataques de ansiedad, ya no me dan síncopes tan... Yo estoy comiendo algo y me puedo desmayar... Y como que me dan ataques epilépticos, muy rápido, pero por la ansiedad... Me han hecho que mejore eso y me quitan la medicación, porque yo me he automedicado mientras que tenía insomnio y claro... Una vez que me tomé 15 pastillas y estuve ahí una semana durmiendo en la cama... O sea que no me he despertado. De ahí a eso y ya, yo digo, me quitaré la medicación y a ver qué tal. Claro, porque no, O sea, cuando duermo... Voy a clase con una hora de sueño o dos como mucho, pero yo si duermo, aunque me esté durmiendo yo en clase... (ME-07-T3).

8.4.1.2. Salud mental.

Para valorar la salud mental, se ha utilizado un instrumento de medida del bienestar psicológico general denominado General Health Questionaire en su versión de 12 ítems (GHQ-12). Se trata de un instrumento de cribado que tiene como objeto detectar morbilidad psicológica y problemas generales de salud mental.

Considerando las medias del GHQ-12 para ambos grupos en T1, T2 y T3, se aprecia una mejora de la media de salud mental tanto en GA como en GC. Así, el análisis de medidas repetidas (gráfico 10) muestra que hay un descenso en las puntuaciones en la medida de deterioro psicológico utilizada en la evaluación.

Gráfico 10. Medias marginales estimadas GHQ-12.



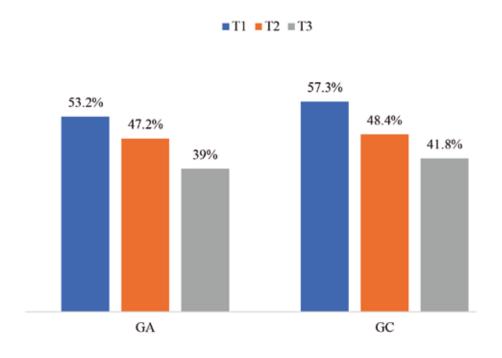
Se trata de un descenso lineal, lo que implica que los niveles de deterioro psicológico se reducen en el periodo comprendido en las tres medidas realizadas (F=9.552; p<.001). No obstante, no se encuentra una interacción (F=.009; p=.99) entre el momento de la medida (T1, T2, T3) y la pertenencia al GA. Tampoco se encuentra una asociación significativa de la pertenencia a uno u otro grupo en las puntuaciones en deterioro psicológico (F=1.797; p=.18).

Por otro lado, como se recoge en el gráfico 11, también se observa una disminución de los posibles casos de mala salud mental en los dos grupos. En el caso de GA, en T1 había un 53.2% de PJsSH que presentaban una posible situación de mala salud

mental, porcentaje que se reduce al 47.2% en T2 y al 39% en T3. En términos globales, esto supone un descenso de 14.2 puntos. En cuanto a GC, la proporción de personas con deterioro psicológico pasa de 57.3% en T1 a 48.4% en T2 y 41.8% en T3.

Respecto al cuidado de la salud mental, un 27.9% de las personas de GA manifestaron estar acudiendo a terapia en el momento de realizar el cuestionario T2. La cifra desciende al 22% durante T3. De estos, el 22% dijo haber comenzado a acudir a terapia antes de entrar al programa, mientras que el 78% comenzó la terapia una vez accedieron a Futuro&Co. Destaca que entre el 72.1% de las personas de GA que no estaban en terapia, en el momento

Gráfico 11. Casos de posible mala salud mental según el GHQ-12.



de realizar el cuestionario T3, un 17.8% considera que debería acudir, una cifra considerablemente menor al 22.7% que así lo creían en T2.

Estos resultados muestran que, si bien no se observan diferentes curvas de mejora en la salud mental entre GA y GC, Futuro&Co. parece abordar de manera eficaz los problemas de salud mental de las personas que participaron en el programa. Se trata de un aspecto confirmado en los datos cualitativos. En efecto, en los discursos se encuentran diferentes referencias al papel del programa en el cuidado de la salud mental de las personas participantes:

Ya lo están haciendo, o sea entre los consejos, entre la psicóloga que me ayuda, es como que ahora tengo bajones... Por ejemplo, tenía bajones... unos veinte al mes, y ahora tengo cinco al mes o tres al mes ¿sabes?, ellos me están ayudando bastante. (ME-09-T2).

Pues me han ayudado en darme cuenta en que si estoy sola puedo acudir a gente, puedo pedir ayuda, que no me van a rechazar por pedirles ayuda, que los actos que hago ahora entiendo por qué los hago y eso, de momento eso. (ME-10-T2).

Duermo mejor, yo tenía insomnio y estoy, bueno, estoy más cansada, en plan físicamente, pero estoy mejor, que antes eran muchas pastillas... El médico con el que

estoy ahora me ha dicho "No sé ni cómo te levantabas de la cama", porque me tomaba tres diacepanes juntos por las noches. (ME-07-T2).

Durante las entrevistas realizadas en T3 se consolida la tendencia de mejora en la realidad de salud mental. Son numerosos los casos en los que se habla de una mayor estabilidad o capacidad de control, haciéndose referencia de forma expresa a los apoyos recibidos durante el programa:

Tengo una estabilidad emocional mucho mejor porque, lo que te digo, el acompañamiento que he tenido con mi educadora... Siempre me ha ayudado mucho y me ha ayudado mucho siempre he tenido con ella, siempre está dispuesta a escucharme, a darme un consejo, a darme un abrazo cuando lo he necesitado... entonces, es más que todo la parte emocional. (MEI-05-T3).

Pues creo que soy más estable, ya no tengo tantas subidas y bajadas. O al menos las tengo, pero como en un tiempo más alargado. O sea, esto y estable mucho tiempo y de repente pues tengo un bajón, ¿no? Pero antes era como de un mes para otro todo me subía y me bajaba de repente. (MER-05-T3).

Lo primero que hice en la primera sesión con el psicólogo era como que intentar establecer un

Estoy bastante bien, la verdad que gracias a todo lo que he vivido y todo eso, y gracias a la parte de la salud, la salud mental, la salud física, gracias a todo lo que he vivido y todo eso, y gracias a la parte de las monitoras, me ayudaron bastante... bueno y otra persona que no está en el programa, que también me ha ayudado muchísimo. La verdad que pude dejar la medicación. Es verdad que, aunque no lo dejo notar a las personas, pero lo sigo sufriendo por dentro, pero ahora mismo lo controlo muchísimo mejor que antes. La rabia, los arrebatos de ira... todo eso lo controlo muchísimo mejor que antes. No me afecta en mi día a día. (HER-08-T3).

De esta manera, cabe esperar que el impacto del Futuro&Co. se traduzca en mayores niveles de salud mental entre sus participantes. Para hacer afirmaciones rotundas en ese sentido sería preciso manejar los datos una vez hayan transcurrido algunos meses tras la salida del programa.

8.4.1.3. Adicciones.

En lo que tiene que ver con el consumo

de drogas durante el periodo de intervención, los resultados de los cuestionarios muestran un comportamiento claramente distinto entre las personas de GA y GC. Un 27.8% de las personas de GA y un 30.9% de las de GC manifestaron haber consumido drogas alguna vez entre T1 y T2. En ambos casos, supone un descenso de los consumos desde el momento de inicio del programa, en el que un 37.8% de GA y un 48.8 de GC manifestaba estar consumiendo algún tipo de sustancia adictiva. Sin embargo, entre T2 y T3 descienden los consumos en GA hasta el 24.3%, mientras que en GC se incrementan al 32%. En el gráfico 12 pueden apreciarse estas dinámicas.

Si se incluye el tabaco y el alcohol, aumenta con respecto a Tl el porcentaje de personas en GA que reconocen consumir algún tipo de droga durante el periodo de desarrollo de Futuro&Co., tal y como se aprecia en el gráfico 13.

Cabría pensar que estos resultados implican un aumento del consumo de drogas. Sin embargo, es preciso acudir al detalle. Dicho detalle muestra que la mayor parte de los consumos tienen que ver con el alcohol, siendo mayoría aquellas personas de GA que afirman consumirlo los fines de semana (28.6% en T3), varias veces al mes (21.4%) o de manera esporádica (15.5%). Dicho de otra forma, un consumo equivalente al de personas jóvenes que no se encuentra en situación de sinhogarismo. Durante

Gráfico 12. Desde que estás en el programa, ¿has consumido drogas?

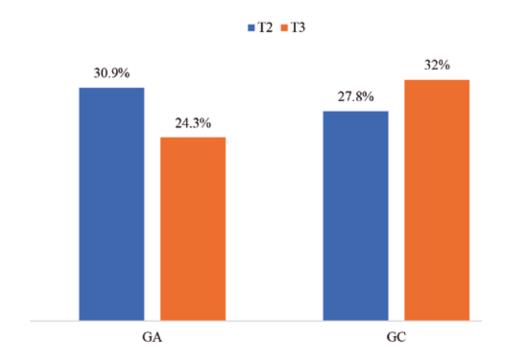
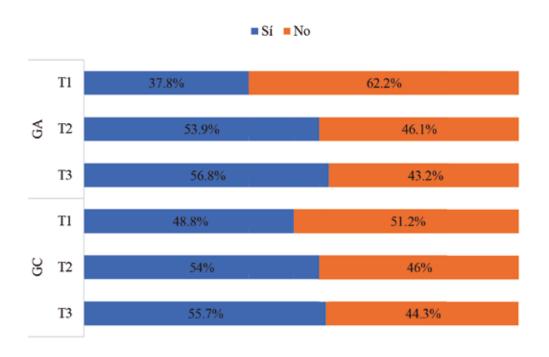


Gráfico 13. ¿Consumes algún tipo de droga (incluye alcohol y tabaco)?



No bebo, o sea bebo ocasionalmente, pero no es que me pase todo el día bebiendo. Bebo ocasionalmente en, alguna fiesta y punto. Pero cuando salgo, salgo bien, la verdad, porque ... (HE-06-T2).

No, o sea, tabaco, y sí... para dormir un porro, para dormir...pero nada más, qué va... he probado algunas cosas y tal, pero no he sido de marcharme nunca así. (HE-04-T3).

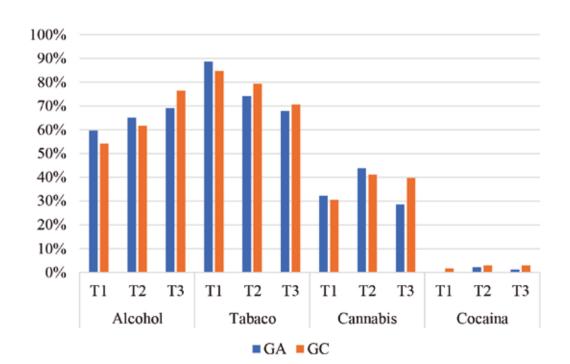
Bueno, en ocasiones especiales, festivos, Navidades, Semana Santa, Carnaval, pues salgo a tomar unas copas con mis amigos en la discoteca y tal, pero muy ocasionalmente. (HE-05-T2).

Nada, nunca... bueno, alcohol, que te digo, bueno, salí, nos tomamos un vino, nos tomamos una cerveza, eso, pero nada de drogas, nada, nunca en mi vida, nunca... ni un cigarrillo, nunca, nunca, sí. (MER-06-T3).

Más allá del alcohol, el consumo de otras sustancias como el tabaco, el cannabis y la cocaína se ha ido reduciendo, principalmente entre T2 y T3, tal y como puede verse en el gráfico 14.

En resumen, los resultados muestran que Futuro&Co. ha sido especialmente eficaz en la reducción de los consumos o, mejor dicho, en el establecimiento de un patrón de consumo propio que no

Gráfico 14. Principales consumos.



se diferencia significativamente del patrón de consumo de las personas jóvenes en general. Esta conclusión se refuerza con el análisis del material cualitativo, de manera que también en las entrevistas se observan algunas diferencias con respecto al consumo de sustancias entre la primera y la segunda entrevista. En este sentido, en los discursos recogidos en T3 se observa que algunos de los y las participantes otorgan importancia a los consumos y a la necesidad de que se atienda esta dimensión de su vida:

Sí, me estuve, o sea, me hicieron un poco de seguimiento para estar en Proyecto. Ya estaba de antes en Proyecto Hombre, pero después me pusieron en contacto otra vez. Así que sí, me ayudaron... (HER-07-T3).

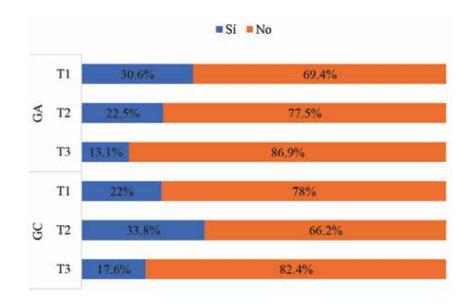
Pues soy una persona más lucida, eso lo primero. Empiezo los días de manera diferente, más motivado, me siento más jovial, más fuerte, y

con las ideas claras, sabiendo lo que tengo que hacer en el día y... asumo más mis responsabilidades, Eso lo primero, soy una persona más ordenada, más higiénica y, no sé, más deportista también, ya que no estoy fumando puedo estudiar, no me imagino estar estudiando y fumando a la vez. (HE-03-T3).

Sí, o sea yo ya hace bastante tiempo que no temo ninguna sustancia. Y sí, me hacen pruebas cada semana de orina y tengo una médico que me ve. O sea, que el tema de la medicación y tal me ayuda con ello. (MER-05-T3).

Esta modulación del patrón de consumo tiene su efecto en la cantidad de problemas que genera en la vida cotidiana de las personas que participaron en la evaluación. En efecto, nos encontramos con una disminución del porcentaje de personas de GA que afirman que el consumo les genera algún problema





en su día a día (pasando del 30.6% en T1 al 22.5% en T2 y el 13.1 en T3). Estos datos se encuentran detallados en el gráfico siguiente.

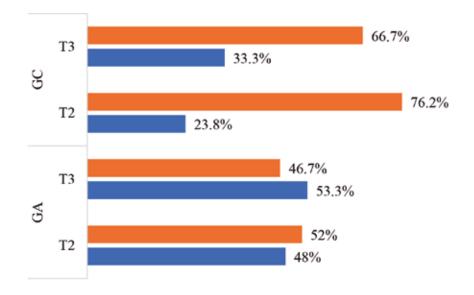
Respecto a la atención de las adicciones, un 4.2% de las personas de GA había iniciado un programa para el tratamiento de adicciones entre T1 y T2, y un 4.1% lo hizo entre T2 y T3. No obstante, hay un 6.1% de PJsSH que señala que no lo ha iniciado pero que lo hubiera necesitado. La diferencia entre GA y GC se ve reforzada al preguntarles si se han sentido acompañados/as por las entidades en las que participan para atender sus necesidades con respecto a las adicciones (gráfico 16).

En este sentido, el 53.3% de las personas participantes en Futuro&Co. considera que está recibiendo ayuda al respecto, mientras que solo el 33.3% de los y las participantes de GC refieren sentirse acompañados para afrontar sus adicciones. Así, se observa que el porcentaje de personas que refieren haberse sentido acompañadas se ha ido incrementando entre T2 y T3, tal y como se muestra gráficamente a continuación.

En las entrevistas se encuentran referencias con relación a la importancia del acompañamiento de los y las profesionales de Futuro&Co.:

Pues de aquellas como, tenía la adicción antes de entrar justo, y en las entrevistas me preguntaron, yo mismo lo dije, que fumaba y que quería dejarlo. Ellos me ayudaron un poco, me

Gráfico 16. Acompañamiento respecto al consumo de sustancias en T2.



buscaron una asociación que se dedicaba a eso y el dejar de fumar fue, yo creo que lo mejor que pude hacer en ese tiempo. (HER-07-T2).

Desde aquí antes me ayudaban ellas, o sea hablaban ellas conmigo y estaban ellas conmigo... pero ellas vieron que era muy grande para ellas esta situación, entonces pues me recomendaron esto. (MER-05-T3).

En algunos casos, es precisamente la entrada en el programa lo que les hace tomar la decisión de dejar los consumos:

Yo no fumo porros desde finales de octubre, antes de entrar en el programa. Dejé de fumar porros porque era una nueva etapa, a

parte llevaba el arrastre de querer dejar de fumar porros y vi el programa como una oportunidad. Yo voy a salir de la calle y yo fumaba porros por el hecho de estar en la calle, no tengo nada que perder...Y, entonces, el programa fue una oportunidad, la verdad, y creo que también dependió mucho de mi propia voluntad, voy a un sitio nuevo, voy a empezar una vida nueva, eh y voy a hacer cosas nuevas y dejé de fumar porros, seguía fumando tabaco y el tabaco no lo fumo desde enero de este año, no fumo tabaco desde enero. (HEI-08-T2).

Sí, lo dejé, porque, sí lo dejé porque, antes no podía dormir ni nada. Si no fumo, no duermo, ¿sabes? Y ahora como, más tranquila, aquí



8.4.2. Relaciones sociales y comunitarias.

Para analizar la realidad relacional de las PJsSH se han considerado cuatro dimensiones principales: apoyo social, soledad, apoyo comunitario y ocio y tiempo libre. Para ello, se ha hecho uso de diferentes escalas. A continuación, se analizan los resultados obtenidos en las mismas.

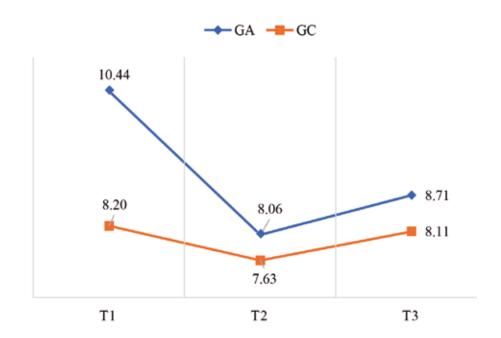
8.4.2.1. Apoyo social.

Para valorar el apoyo social que reciben las PJsSH se han utilizado dos medidas diferentes, dos cuestionarios validados y ampliamente utilizados en la investigación sobre apoyo social: *El Oslo Social Suport Scale* (OSSS-3) y el cuestionario de apoyo social de DUKE.

La OSSS-3 valora cuestiones como el número de personas con las que se podría contar en caso de tener problemas serios, el interés de las personas de su entorno por aquello que les pasa, y el grado de dificultad para conseguir ayuda en caso de necesitarla. Los resultados obtenidos mostraron la existencia de un patrón no lineal de cambio en el tiempo (F=5.039; p=.03), de manera que tras un primer descenso entre T1 y T2, se produce una mejora de la red de apoyo social en T3 (gráfico 17).

Este patrón no se ve influido por la

Gráfico 17. Medias marginales estimadas OSSS-3.



pertenencia al GA. En todo caso, la pertenencia al GA implica disfrutar de mayores puntuaciones de apoyo social según esta escala, si bien con una probabilidad de error del 7% (F=3.280; p=.07). Se trata de un efecto directo de la intervención.

De acuerdo con los resultados de la evaluación, durante el periodo de ejecución de Futuro&Co. se redujo el porcentaje de personas con bajo apoyo social en ambos grupos. Esta reducción es más pronunciada entre las personas de GA, donde se pasa de un 48.8% durante T1 a un 38.2% en T2 y un 26.4% en T3. Es decir, tiene lugar un descenso total de 22.4 puntos desde el inicio de la intervención. Mientras, ha aumentado el porcentaje de personas con niveles apoyo social medio (en 19.3 puntos) o alto (3.3). En cuanto a GC, si bien se aprecia un descenso de

las personas con bajo apoyo, este es de 11.9 puntos a lo largo del periodo analizado, prácticamente la mitad que en GA (gráfico 18).

Conviene señalar que el OSSS-3 es una medida en la que el tamaño de la red social tiene un peso relevante. Para analizar la funcionalidad de la red (es decir, la calidad de las relaciones), se utilizó el cuestionario de DUKE, que incluye 11 ítems relacionados con la cantidad de apoyos recibidos en los ámbitos confidencial, afectivo y emocional. Los resultados al respecto se recogen en el gráfico 19.

En este caso, nos encontramos con un patrón de crecimiento lineal (F=26.931; p<.001) y -lo que es más importantecon un patrón de crecimiento diferencial en función de la

Gráfico 18. Niveles de apoyo social según OSSS-3.

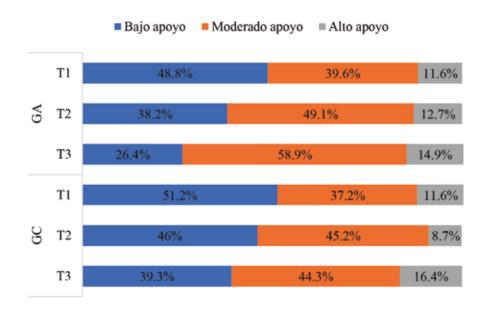
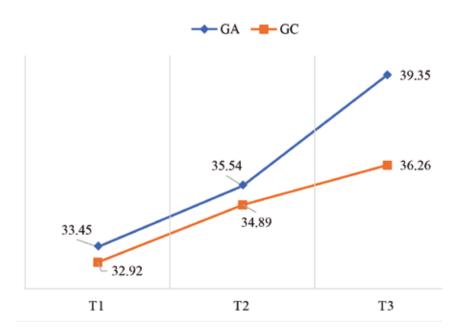


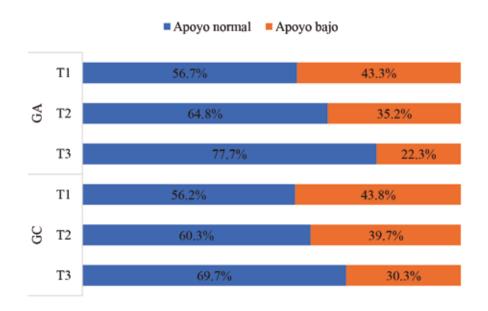
Gráfico 19. Apoyo social Duke-UNC. Valores medios.



pertenencia al GA y al GC (F=3.884; p=.05). Esta interacción se produce entre T2 y T3, lo que pone de manifiesto que la participación en Futuro&Co. tuvo un efecto positivo en la mejora de los niveles de apoyo social de sus participantes.

El análisis por tramos del cuestionario Duke-UNC (gráfico 20) muestra que tanto en GA como en GC se reduce el número de casos que presentan un apoyo bajo. El descenso es mayor en GA: 21 puntos porcentuales desde el inicio de la intervención frente a los 13.5 de GC.

Gráfico 20. Niveles de apoyo social según la escala Duke-UNC.



Se destaca que en las entrevistas son varias las personas que señalan que la falta de amistades con las que poder contar en caso de apuro o necesidad se debe a que los contactos de muchas PJsSH se encuentran también en una situación de riesgo, algo que se manifiesta tanto en T2 como en T3:

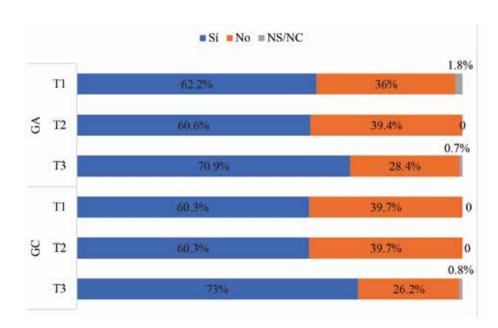
Ahora mismo, el único apoyo que tengo son las monitoras y bueno, mi mejor amigo, pues tengo mucho apoyo también, pero está en la misma situación que yo, asique tampoco... Tampoco. (HER-08-T2).

Un colega que tengo en esta ciudad, una amiga que tengo en...
Bueno, el colega es un amigo, en realidad. Sí que es un amigo y la amiga también de esta ciudad... En Madrid tengo muchos colegas, muchas colegas, en... especialmente ayuda en- en en vivienda. Económica no, pero que apoyo que estén ahí que hablemos sí. (HEI-09-T2).

A parte de los que están dentro del programa, de mis compañeros, he conocido a personas de la calle, de unos centros jóvenes, que estaba apuntando en un centro juvenil también, de clase, de muchas personas, a través de otras personas también. (HEI-01-T3).

En todo caso, ha tenido un incremento general de los apoyos, algo que se ve corroborado con las respuestas





obtenidas al preguntar sobre las personas concretas a las que se dirigen las PJsSH cuando tienen un problema de carácter personal (no material). Como se observa en la tabla 34, los cambios más llamativos se producen en GA: el número de personas que afirma no recurrir a nadie por no tener a personas que le puedan ayudar pasa del 23% en Tl al 12.8% en T3, una diferencia de 10.2 puntos. En GC también disminuye el porcentaje de quienes no tienen a nadie con quien poder contar, aunque en una tendencia menor (8.2 puntos de diferencia entre T1 y T3).

A pesar del aumento del apoyo social percibido, sigue habiendo un número relativamente alto de personas que manifiestan no acudir a nadie cuando tienen un problema. Algunas personas afirmaban que esto se debía a dificultades personales para compartir los problemas o por la desconfianza

de los apoyos que han tenido en el pasado:

Eh... mayormente se lo cuento a mi pareja y en menor medida a mí mismo, porque hay veces que me encierro cuando tengo un problema... me encierro e intento solucionarlo yo reflexionando y demás, hay veces que no puedo entonces entro como una especie de bucle de comerme la cabeza, de rayarme y al final no le cuento nada a mi pareja y es peor porque es un tema que igual no puedo solucionar yo solo, entonces estoy, digamos, intentando aprender a apoyarme en la gente, pero el mayor apoyo que tengo en ese sentido es mi pareja. (HER-07- T2).

Yo soy una persona..., es que yo hablo poco con la gente, yo no me relaciono mucho con la gente,

Tabla 34. Personas a las que se acude cuando se tiene un problema personal.

		GA			GC		
	Τ1	T2	Т3	T1	T2	Т3	
Nadie	23.0	12.7	12.8	23.8	21.4	15.6	
Familia	32.7	35.2	37.8	29.4	38.1	48.4	
Amistades	40.0	46.7	43.2	33.3	40.5	37.7	
Profesionales entidad	22.4	21.8	15.5	9.5	7.1	3.3	
Profesionales de otras entidades	5.5	0.6	2.7	5.6	5.6	3.3	
Pareja	7.3	10.3	12.2	4.8	5.6	6.6	

quizá por mi pasado o lo que sea, ahora ya es como que ni me nace muchas veces hablar con nadie, entonces... Bueno, claro luego de ahí sale un poco la soledad, pero bueno otras veces tampoco estoy solo, o sea tampoco me siento solo, entonces tampoco... (HE-05-T3).

Desde pequeña, soy de las personas que ha estado sola, en mi habitación, he estado sola, en mis cosas, he estado sola en mis bajones, he estado sola, ¿sabes? Entonces, en momentos que ahora tengo bajones y sé que puedo hablar con una persona, no me apetece, no quiero, sé que no me va a entender, sé que... (MER- 02-T2).

Yo no pido ayuda, me lo quedo yo. Si es algo mío, personal, me lo quedo yo. Pero si es el tema de casa, de dinero, o de, por ejemplo, necesito esto, pues a la educadora. (MEN-02-T2).

Por lo que te comento, o sea, no soy... yo soy muy, o sea, como MUY callada, Muy... no sé. Soy como muy... yo soy muy vergonzosa. O sea, soy muy vergonzosa y entonces hacen amistades nuevas, no... con las que he estado y bueno, ya. Bueno, de repente que tienen una amistad y mira, ya, pues así. Pero tampoco es que... algo pequeño. (MER-06-T3).

Pese a ello, también hay casos en los que se hace referencia a cambios en los contactos como consecuencia de entrar en el programa, que, además, ha permitido a las personas participantes tratar de alejarse de prácticas o entornos que perciben como negativos.

Yo tenía un amigo de la calle que no era bueno para mí por así decirlo, porque la educadora no lo aceptaba, porque decía que al final una persona que no me iba a aportar nada y solo me iba a aportar cosas malas y eso sí que lo acepté y dejé marchar a ese amigo, me dolió porque al final era mi amigo y tal, pero es verdad, no me aportaba nada, entonces sí es verdad que mantengo algunos amigos de la calle pero que por ejemplo alguno ya tiene casa, entonces, no-bueno, en realidad de los que son de la calle solo mantengo relación con uno y tiene casa, gente pues que más o menos está estable... Porque al final si me-si me junto con gente de la calle ya estoy yo bastante en modo callejero como para volverme más, la verdad. (ME-11-T2).

Antes de entrar en el programa, tenía un amigo aquí. A veces, fuimos juntos para comprar la comida, en el piso de ocupas. También veía a mi amigo robar las cosas en el Mercadona, en el supermercado. A mí no me gusta, no me gusta quedarme en el Mercadona para tener problemas con la gente. Hablé con el chico,

"es la última vez que nos vemos, no me gusta los problemas con ninguna gente aquí". "Estoy limpio y quiero seguir limpio, para que me den mis papeles, y también para seguir en mi vida; trabajar, estudiar, etcétera". No me gustan los problemas con los policías, por el lenguaje. Y me dijo "vale. Tienes razón, esa es tu opinión". (HEI-02-T2)

No tenía unos contactos muy buenos, claro antes fumaba, entonces la mayoría de mis contactos fumaban como eran para ir a comprar..., entonces tuve que hacer limpieza, lo hice voluntariamente eh incluso antes de entrar al piso dije "mira, esto se acabó, se acabó, se acabó", empecé a quitar, por ejemplo, en Instagram seguía a mil personas casi y me quedé en cuatrocientos y pico, empecé a quitar ahí. Pero si en realidad yo estoy bien con mi vida social ahora mismo, no necesito mucho más. (HER-07-T2).

Pues ahora con los justos, ahora con los del piso y de fuera con mis dos hermanas... A lo mejor los del barrio los que están más o menos bien porque luego he visto unos que están más perdidos. (HE-04-T2).

La mejora de la red social es algo que está también presente en T3, lo que viene a apuntar a un impacto positivo de la intervención de Futuro&Co.:

Pues que he salido más, por ejemplo. Sí, porque vivíamos en un centro de menores, y claro en el centro de menores pues no te dejan salir, ¿sabes? Como que he salido más, he conocido a más gente, y, no sé, en eso ha cambiado, creo. (MER-03-T3)

Bueno, nada, pues a conocer más personas... lo que te decía, cuando se hizo la salida se hicieron varios amigos y entonces pues ya uno tiene más... o sea, habla como más a menudo con ellos y eso, sino que pues nunca nos ponemos... o sea, no es como que... hemos tratado como de hacer algún plan de irnos a algún lugar y eso, pero nunca nos ponemos de acuerdo porque todos están en su... estudiando o así... (MEI-05-T3).

P: Sí, sí, conozco a otros, perdón, en excursiones. O sea, por estar en diferentes pisos, o sea, no es como un colegio, pero bueno. Una excursión es el sitio donde coincidimos y es más o menos donde puedes conocer a alguien, saber que le gusta, algunas cosas. Sí, me he hecho amigo de alguno que otro chico del programa, sí. (HER-05-T3).

¿En lo que ha cambiado mi vida? Bueno, creo que todos los días aprendemos de nuevo y yo creo que para cambiar la vida no es solamente, no sé, a mí me gusta colaborar, conocer a más gente y estar a gusto con ellos, ¿sabes

Pues me ha ayudado a conocer a gente nueva, a ser un poco más abierto de lo que ya era... también me ha ayudado muchísimo a saber tomarme mis momentos de relax. En plan, cerrar mi conciencia, mi mente, todo... estar yo conmigo solo. Porque estábamos en un sitio nuevo y eso, teníamos como esa oportunidad de coger e irnos por ahí y perdernos un poco... (HER-07-T3).

Se destaca, además, que, a pesar de reducirse con respecto a Tl el porcentaje de personas que dicen contar como primera opción con los y las profesionales del programa, estos/as siguen actuando como referentes, de acuerdo con lo expresado durante las entrevistas en los dos momentos:

Supongo que depende del problema, si es algo más o menos grave pues... Es que tampoco es que haya pasado algo, pero si es algo más o menos grave, que no sé cómo... solucionar pues me apoyaría en algún educador... (HE-05-T2).

Yo me siento mucho mejor con mi educadora, me siento... Me apoya en todo ahora mismo, porque por más que tengo mi mejor amiga, que es la que más siento que me conoce o que lleva más tiempo conmigo, a veces no... No siente ese mismo interés que... (MER-02-T2).

No, yo tengo de referencia a mis educadores, para mí él es especial. Porque es como que... Es como mi padre. O mi hermano o mi padre. Yo tengo dos, sí. Ella es muy buena conmigo, pero con él, te he tenido esa complicidad de decir. estoy mal. Y yo con total confianza del mundo, yo se lo digo. A ella como que me cohíbo más. Pero a él sabe cuándo estoy enfadada, cuando estoy alegre, cuando me pasa algo... Y yo, aunque quiera ocultarle algo, no puedo. Me dan ese cariño, me dan ese apoyo, me dan consejos, me solucionan mis problemas, me ayudan... Entonces ha sido mi... como un padre... pues así, me ayuda bastante en todo lo que yo he querido. (ME-09-T3).

Mi educador me echa a la bronca, pero cuando yo le veo cómo me echa a la bronca noto que me lo está diciendo con el corazón, no es porque es un trabajo, ¿sabes lo que te digo? Lo que te he comentado antes es un poco de lo que yo veía desde fuera y es un poco eso, y es cierto que muchas veces me hace pensar y es que a día de hoy para mí es mi psiquiatra, mi psicólogo y mi mejor amigo. Se lo cuento todo. (HE-03-T3).

Es preciso destacar que, según se desprende de las entrevistas, en algunos casos, los compañeros y las compañeras del piso han supuesto también un apoyo importante:

(...) Con las compañeras pues la convivencia a veces hay discusiones, pero la verdad es que ahora sí que tenemos un grupito bastante bien nos la llevamos unas más otras menos, pero ni tan mal hay buen rollo la verdad se agradece. (MER-04-T3).

Con mi compañero hablamos mucho, me sincero bastante con él, y además de que estamos en nuestro círculo ahí, jugando, hablando sobre... A él también le gusta la música y tal y, luego pues un tema lleva a otro y hablamos bastante. (HEI-09- T2).

Pues todo bien, contento con los chicos y no hay nada que decir, Y creo que la he pasado bien y lo más importante es decir gracias a la ONG, que he conocido a la gente y he podido convivir con otras personas que han sido realmente buenas personas conmigo y ya está, creo que gracias a los compañeros y nada más. (HER-04-T3).

Convivimos pero como si fuésemos colegas o sea, a ver, hablamos, tal conversamos -"Oye, ¿qué tal tu día?, ¿cómo te va esto?, ¿cómo te va lo otro?", o sea sí es cierto que hemos pasado de ser simples compañeros de piso a tener una confianza en la que nos podemos

contar las cosas, podemos charlar, "ye, me pasa esto, este me pasa lo otro"... O sea, sí es cierto que en ese aspecto sí que por lo menos en comparación con el principio, yo considero que ya no somos solo compañeros, o sea no los considero-no los considero amigos-amigos, pero sí los considero colegas, de decir "coño me pasa esto bro, te pasa tal, me preocupo por ti" ¿sabes?, y al final es como guau, es que hay diferencia del principio a ahora... (HE-03-T2).

Porque lo he notado mucho cuando yo he estado mal y he necesitado hablar, aquí ciertas chicas me dicen "oye necesitas hablar" y hemos hablado, me han ayudado mucho y me han animado, me han dado consejos, así que sí que lo noto, igual que cuando están mal yo voy a preguntarles o yo lo noto y la inversa y cuando no agobio tanto y no atosigo a la gente, en abrazos a lo mejor cuando lo que necesita su momento de estar en la habitación, de salir y no ir yo detrás y pues sí que noto al no agobiarla en ese sentido sí que ellas se han notado mejor y han dicho "oye qué pasa" y han venido. (ME-05-T3).

No obstante, y a pesar del apoyo que manifiestan haber recibido de los compañeros/as de la vivienda, es frecuente que estos sean vistos como contactos puntuales más que como verdaderas amistades. En

este sentido, los compañeros/as de piso formarían parte de una red de apoyos instrumental, pero con una importancia limitada desde el punto de vista emocional, en el que suele hacerse alusión a contactos externos al programa o a los propios familiares. Se trata de una apreciación que, aunque sigue presente, se menciona en menor medida en T3:

Yo tengo mis amigos, pero tengo montada mi vida-mi vida, tengo... Porque tengo una hija también, entonces tengo otra vida fuera del piso, en el piso tengo compañeros, no, o sea normal no me mantengo lo básico, tampoco tengo, no son tan amigos míos. (HEI-05-T2).

Con compañeras y educadoras, bien es muy bueno la verdad, como te decía antes, tienes más afinidad con unas más que otras, pero bien tengo una buena relación en general con todas y con las compañeras igual con algunas más que otras, menos que otras, pero igual les digo "hola, qué tal, todo bien" y ya está. (ME-05-T3).

Amigas no, pero buenas compañeras sí, o sea, buenas compañeras de piso. Para amistad, o sea, yo lo considero así, tendría que haber un poco más de tiempo. No llevamos tanto tiempo. Sí es verdad que he sido como una confidente con ella, le he dicho mis cosas personales y ella me dice sus cosas personales, pero yo considero que la amistad tiene



que llevar más tiempo, porque hay cosas que bueno, que necesitan trabajarse y tener más confianza con la persona. (MER-07- T2).

No... compañeros de piso. Ni tan amigos, ni enemigos. Son compañeros de piso y cada uno hace su vida (...). Un poquito más, algunos sí. Pero, ya está, pero lo normal. O sea, compañeros de piso, hablamos, vemos cosas juntos, ya está... pero afuera cada uno tiene su vida. (HER-05-T3).

8.4.2.2. Soledad.

Junto con el apoyo social, se ha evaluado la soledad que sufren las PJsSH. La escala de soledad de UCLA evalúa la percepción de soledad de las personas a partir de 10 preguntas valorables en una escala de uno a cuatro.

Los resultados del análisis mostraron que se ha producido un descenso en las puntuaciones medias tanto en el GA como en el GC (F=32.189; p<.001), tal y como se recoge en el gráfico 22. De hecho, no se han detectado diferencias significativas en la evolución de este patrón de reducción de las puntuaciones en soledad (F=.971; p=.38).

No obstante, conviene señalar

que este análisis se basa en las puntuaciones medias, de manera que puede enmascarar otros procesos. Para ello, en este epígrafe se ha analizado el cambio en el porcentaje de casos de soledad grave en el GA y en el GC, habiéndose detectado un mayor incremento en el primer caso. Esto implica que Futuro&Co. ha tenido un efecto especialmente relevante para aquellas personas jóvenes en riesgo de soledad grave (gráfico 23).

Gráfico 22. Escala de soledad de UCLA. Medias marginales estimadas.

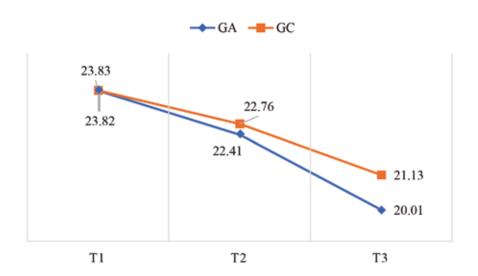
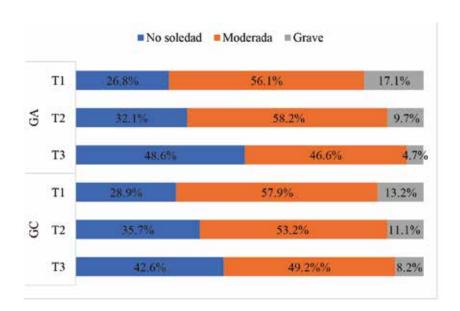


Gráfico 23. Niveles de soledad según la escala de soledad de UCLA.



La reducción del porcentaje de personas de GA con un nivel de soledad grave es de 12.4 puntos entre T1 y T3, pasándose del 17.1% al 4.7%. Algunas personas comentaron estas cuestiones durante las entrevistas, señalando que la soledad empieza a percibirse como menor gracias a que el programa ha ayudado a acceder nuevos contactos y relaciones:

¿Ha mejorado la sensación de soledad? Sí, claro, porque crees que... se siente uno pues más acompañado. más protegido es otra cosa... a diferencia de como llegué, claro. (MEI-05-T3).

O sea, somos catorce jóvenes que yo no conocía y ahora es como, otro apoyo ¿sabes?, o sea más amigos, más apoyo, o sea no, no estoy sola. (ME-09-T2).

Sí, sí, sí, porque antes... antes sí que me sentía solo. Pero sí (...). Entonces, aunque tú estés rodeado de gente, el hecho de no poder hablar, de no poder compartir, tragar cosas que igual no te gustan mucho... eso ya te hace sentirte solo. Y sin embargo aquí, que estoy solo de verdad, que tengo mi intimidad, me siento genial. (HER-07-T3).

Con mi compañera hemos hecho un par de cosas juntas. Le he dicho para salir; ella me ha dicho también para salir a dar una vuelta cuando, por ejemplo, ahí pasa una cuestión que nos enoja o que estamos tristes, o algo así. Un par

de veces que, por ejemplo, en mi caso, cuando rompí con mi pareja, ella en verdad estuvo allí y me escuchó. O sea, me hizo la terapia, y eso que, bueno, es menor ella, y sacó como un papel para hacerme preguntas, y la verdad es que fue muy bonito, y conté con ella para ese momento y la verdad que sí que hemos tenido actividades a raíz de eso. (MER-07-T2).

Sí, siempre hay momentos en los que caigo y digo: "mira, al final estoy caminando solita, estoy gestionándome sola...", pero es un decir nada más (...). Sé que si salgo allá fuera, voy a encontrar muchísima gente. Es lo que ha cambiado (...), pero claro, estás en el programa y tienes a personas que te brindan la mano y que para cualquier cosa te pueden ayudar a quitarte una ansiedad encima, entonces sí. Si ha habido un cambio. Creo que es la respuesta correcta. Sí, ha habido un cambio a lo largo del camino. (MEI-01-T3).

En cuanto al GC, la reducción de quienes sufren soledad grave es más leve, únicamente 5 puntos entre T1 y T3. Aunque el cambio no es tan marcado como en GA, también hay un incremento de personas que no están solas, pasando del 28.9 % en T1 al 35.7 % en T2 y al 42.6 en T3.

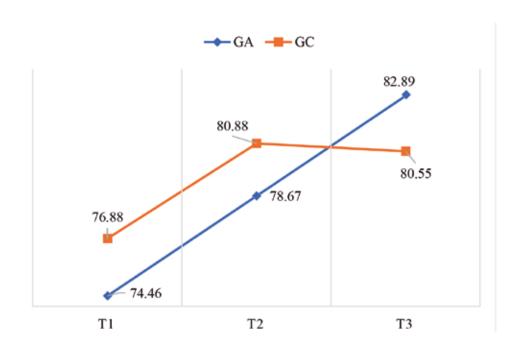
En definitiva, los resultados obtenidos a través de la OSSS-3, el cuestionario de apoyo social funcional de DukeEstos hallazgos son especialmente significativos en GA, donde se observa una disminución del porcentaje de personas con bajo apoyo social, un aumento en el apoyo social percibido, y una reducción en los niveles de soledad grave. En GC también se observa una mejoría en el apoyo social y una disminución en los niveles de soledad, aunque con una magnitud mucho menor y, en ocasiones, poco significativa. Estos resultados respaldan la importancia del programa para favorecer el apoyo social y reducir la soledad entre las PJsSH que participaron en Futuro&Co.

8.4.2.3. Apoyo comunitario.

El cuestionario de apoyo social comunitario, a través de diferentes dimensiones, valora el grado de integración y participación comunitaria, así como la relación con las organizaciones formales (instituciones públicas y servicios sociales) e informales (organizaciones de la sociedad civil).

De manera global, se aprecia un incremento del apoyo comunitario tanto en GA como por GC a lo largo del periodo de experimentación. Sin embargo, los patrones son distintos en cada uno de los grupos: mientras que en GA se observa un aumento progresivo entre T1, T2 y T3, en GC los valores se mantienen prácticamente estables a partir de T2. Esto se muestra de forma clara en el gráfico 24.

Gráfico 24. Puntuaciones totales de apoyo social comunitario.



Conviene enfatizar que los procesos de integración comunitaria suponen un nivel de implicación en gran medida identitario, lo que implica que dichos procesos requieren de un mayor desarrollo temporal. Los resultados, por tanto, invitan al optimismo con respecto al efecto Futuro&Co.

Mientras que los procesos relacionados con la integración comunitaria suponen un desarrollo temporal dilatado, los indicadores de participación son más sensibles al cambio a corto y medio plazo. Los resultados obtenidos en la escala de participación comunitaria corroboran esta aproximación. En efecto, nos encontramos un patrón lineal de cambio en el tiempo, de manera que se detectó un patrón ascendente de integración en T2 y T3. Además, este patrón se vio influido por la pertenencia al GA (F=9.507; p=.002), cuyas puntuaciones se incrementaron entre T1 y T2 y entre T2 y T3 (véase

Gráfico 25. Integración en la comunidad.

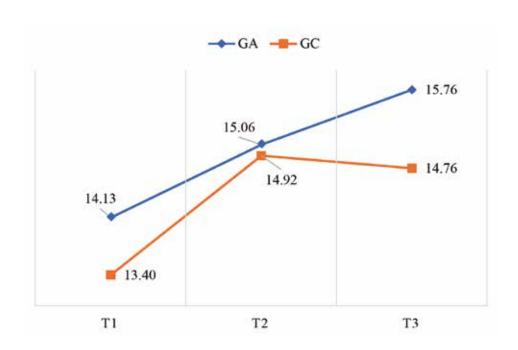


gráfico 26). Es entre T2 y T3 cuando se detectó el mayor incremento en las puntuaciones del GA, y es también el tiempo en el que mayor mejora se produce con respecto al GC.

Esta conclusión se refuerza al examinar de manera conjunta las puntuaciones de integración y participación. Como puede apreciarse

en el gráfico 27, la existencia de un patrón lineal de crecimiento (F=7.257; p<.001) está claramente influida por la pertenencia al GA (con un crecimiento constante y sistemático) o al GC (cuyos niveles de apoyo comunitario se estancan entre T2 y T3), lo que arroja una interacción estadísticamente significativa (F=4.303; p=.04).

Gráfico 26. Participación en la comunidad.

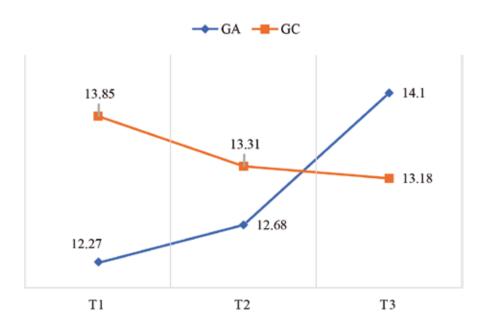
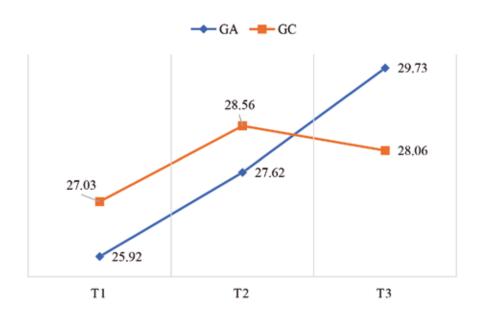


Gráfico 27. Integración y participación.



Durante las entrevistas, algunas de las personas de GA hicieron referencia a las mejoras que ha supuesto en su vida esta nueva situación residencial:

Estoy muy encantado, muy encantado sí, es salir y ya estar la plaza ahí, o sea, nunca había estado en una situación igual, en un sitio igual, es como estar en Madrid, pero en otra zona... Esta mañana al salir de casa había una manifestación de más de, no sé mil personas por ahí, o sea las manifestaciones solo en la tele, estás en Madrid, pero no has visto nunca una manifestación de esa manera, pero viviendo en el centro vives esas cosas... Es otra movida, ¿sabes?, estar en el centro sí me gusta mucho. (HER-05-T2).

Me gusta la gente, la gente es muy amable, desde que yo llegué siempre han sido amables, o sea, por lo menos a mí me han tocado gente amable... hay de todo, pero, ajá, yo he tenido suerte. Y me gusta mucho que hay mucho espacio verde, me gusta que tenga la playa cerca, porque es como mi lugar de escape, y me gusta que no es tan grande ni tan pequeño, es como caminable, puedo ir a todos lados caminando y me siento bien en el sitio, sobre todo en el sitio. (MER-07-T3).

Aquí, muchas veces bajo a tomar un café aquí en el bar, otro café aquí, y comparar en este barrio. Hay veces que yo he visto a vecinos mayor que vive abajo, y a veces le he ayudado para coger todo. Hay una que vive ahí arriba, y muchas veces le he cogido las cosas al piso para ayudarla. (HEN-01-T2).

Sí. Incluso conozco a los vecinos de al lado. Siempre pasan y me dicen ¡Hola, hola! Y los vecinos, pues sí, mucho. Antes, no, hola, ¿qué tal? bien, ¿y tú? Pero desde que hacemos reunión de comunidad o vienen a informar de la comunidad de algo... o yo, por ejemplo, una señora mayor, que es viuda, porque me lo ha dicho ella que me cuenta su vida, la ayudo con las bolsas siempre yo. Justo cuando bajo ahí siempre la veo subir las bolsas, entonces la ayudo, me cuenta su vida, sus cosas... O sea, que hacemos comunicación con otros vecinos, o sea que muy bien... (ME-09-T3).

Pues que tenga un bar debajo de mi casa, directamente. No tengo que caminar mucho y pues de vez en cuando me gusta tomar un café... sola y despejarme. ¿Qué más me gusta? Que el gimnasio lo tengo a dos calles también. Me gusta que el tren está cerca, los metros también, el super que más me gusta. ¿Y qué más te puedo decir?... No sé qué más, la verdad.... las personas, pues mira, los de mi piso, mis vecinos son súper majos. Los del ático, tengo delante, la derecha también, súper majos. (MER-02-T2).

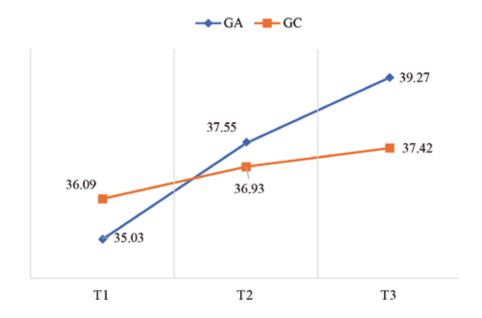
El apoyo procedente de los sistemas informales hace referencia a la percepción de las PJsSH sobre las organizaciones de la sociedad civil, tales como Organizaciones No Gubernamentales (ONG), asociaciones (deportivas, vecinales, lúdicas, etc.), partidos políticos, sindicatos, entidades religiosas, etc. La participación en el ámbito informal de las organizaciones comunitarias supone un segundo ámbito en el cual se detectaron notables diferencias en el patrón temporal de las puntuaciones entre el GA y el GC. La representación recogida en el gráfico 28 pone de manifiesto la existencia de un patrón lineal de crecimiento (F=16.521; p<.001) que es significativamente más acusado en el caso del GA (F=4.446; p=.01). Nuevamente, la mayor diferencia entre GA y GC se dio entre T2 y T3, lo que pone de manifiesto la relevancia de Futuro&Co. para los indicadores de apoyo comunitario.

Durante las entrevistas en profundidad, varias personas también manifestaron su interés por implicarse en actividades sociales o de voluntariado. En ocasiones, el propio interés por estas cuestiones surge como resultado del proceso vivido y la cercanía a las entidades del tercer sector social:

Sí, sí, en el programa, o sea, el tipo de ayudar a limpiar el albergue. Por ejemplo, cada uno tiene su tarea. Yo me dan la tarea de limpiar la entrada, de quitar hojas, cosas. Y también estoy en, me levanto antes que las personas que están dentro. O sea, me levanto un poco antes para ir a desayunar, y después sirvo a dar comida, café. Al ver salir otras personas que no manejan en español. (HEI-01-T2).

Sí, porque ella estuvo trabajando allí antes de llegar aquí, y como





le conté que me gustaba un montón el tema de lo social y que es de lo que quiero trabajar, pues me comentó que podía hacer el voluntariado y me gustó mucho la verdad (...). Con lo del voluntariado, al final lo apunté en el currículum y tal, y empecé a trabajar lo del acompañamiento a los niños, que eran un par de horas. (ME- 01-T3).

Me gustan mucho las ayudas sociales, en el sentido de dar alimentos a las personas, asesorarlas, darles no tanto hacia los migratorios, sino también a los de acá, ¿sabes? Porque se encuentra mucha necesidad en la calle. Entonces me gustaría... así como, no sé, una asociación o una fundación que dé alimentos a las personas, que vaya por la calle dando alimentos, o algo así (HE-01-T2)

Yo lo que le pedí a mi educadora, era si pudiera ir un verano, me da igual cuando, que yo pueda a ir a hacer un voluntariado a África, con los niños pequeños. Y me ha dicho que lo están mirando, pero no sabe por dónde... (MEN-02-T2).

me gusta ayudar a la gente mayor. Este tipo de gente necesita mucha ayuda aquí. España, toda España, ¿entiendes? No es mayor, casi 30% o 40%, hay gente mayor que vive solo en sus pisos, ¿entiendes? No tienen hijos, ni familia, ni nada, ¿entiendes? También mayores, sí. Este tipo de gente tiene que

volver a España, no sé cómo va a trabajar esto para ayudar a este tipo de gente. Imaginate, una persona de 80 años no puede subir las escaleras y bajar solo, con una casa o algunas cosas de compra, es demasiado. (HEI-02-T3).

Sí que es algo que me gustaría. Por ejemplo, hace poco mi educadora hizo el recuento de los vagabundos que hay por la calle, por las noches y tal. Y le pregunté si había voluntarios. O sea, sí, todavía había cupo para voluntarios, pero no había. Esas cosas si salieran en el barrio, pues sí, me apuntaría. Tampoco me entero mucho de dónde salen y dónde las hay. Supongo que en servicios sociales. (HER-07-T3).

Pese a estos datos, es preciso destacar que en las entrevistas algunas personas hicieron alusión a su falta de interés por este tipo de entidades y por su participación en ellas, lo que debe ser tenido en cuenta para la mejora de la inclusión comunitaria:

No me llaman la atención estas cosas, la verdad, no, me llama la atención por ejemplo... una ONG. Si tuvieran una protectora de animales o estas cosas sí me llamaría la atención, pero cosas del barrio la verdad no. Sí es verdad que si hay- algunas veces que sí hacen algo para los niños sí que acudo bueno pues para para que lo vea la gente y tal pero no,

yo no formo parte de nada de esto. (ME-10- T2).

Pues, si me piden algo, yo lo hago, y si no, es que no me gustaba meter en las cosas que no son mías. Bueno, si necesitas algo y necesitas alguna ayuda, yo te ayudo y te acompaño. Pero si no necesita, por qué yo voy a meter en algunas cosas, si tú no quieres. (HEN-03-T2).

No sé, tal vez no he conocido algo como que me llame la atención, en lo que yo pueda colaborar o pueda estar, activamente, en eso. No lo he conocido, y tampoco lo he buscado, pero sé que si llega lo podría hacer, en algún momento. (HE-01- T2).

Pese a ello, puede apreciarse un cierto cambio discursivo en T3 entre aquellas personas que inicialmente eran reacias a participar en entidades asociativas. En estos sentido, los discursos no apuntan a la falta de interés, sino más bien, a la falta de tiempo o a la percepción de que no se está en el momento adecuado para participar. Parece, por tanto, que, a pesar de la falta de implicación, el posicionamiento discursivo es más positivo:

Yo creo que voluntariado, como dice su nombre, tiene que salir para hacerlo. Y creo que tienes que estar, como se dice, in the mood, ¿no? O sea, en el modo de que realmente quieres ofrecerte a otras personas. Pero ahora no

estoy para eso. Creo que como estoy en la etapa de, como te he dicho, organizarme a mí mismo. Sí, necesito estar un poco así. (HER-05-T3).

Sí, sí, o sea, nos pueden informar sobre sitios de voluntariado, o sea, si yo lo pregunto yo creo que me puede decir dónde o tal. Pero de poner el tal... es porque es que, o sea, también es un poco para ayudar a los demás tengo que ayudarme a mí, entonces no tiene sentido hacer voluntariado con los demás cuando tengo que hacer mi voluntariado. (MER-07-T3).

Sí, claro, creo que me gustaría el tema de mujeres, también el tema de... que también sé que hay tema de migración, pero no sé... nunca me he sentado a buscarlo y a participar. ¿Qué me gustaría? Sí, pero no, no, no lo he hecho voluntariado porque no tengo mucho tiempo y el poco tiempo que me queda lo utilizo para repasar o hacer algunas prácticas que las repito las que no se me quedan, las sigo practicando o los trabajos que hago con mis compañeros, que normalmente el tiempo libre es durante todos los fines de semana y los que tengo libre, esos son los que cojo para hacer los trabajos. (MER-06-T3).

La escala dedicada a medir la participación en sistema formales aborda el nivel de uso y/o confianza en los servicios sociales, instituciones educativas, centros de atención al uso de sustancias, de atención a la salud mental, etc. Estos dispositivos pueden ofrecer apoyo a las personas que pertenecen a la comunidad y, por tanto, forman parte relevante del proceso de desinstitucionalización en progreso. Llama la atención que los resultados obtenidos para esta escala se diferencian notablemente con respecto al resto de dimensiones de la medida de apoyo comunitario.

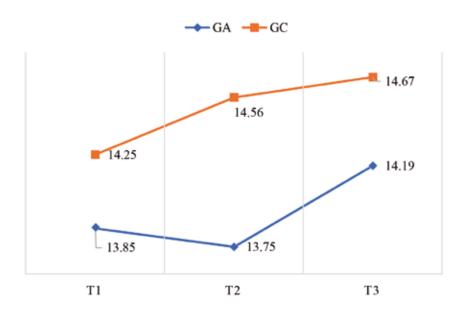
En efecto, es relevante el hallazgo que muestra que el GC parte de mayores puntuaciones en esta dimensión, y que esa diferencia aumenta entre Tl y T2, para reducirse hasta niveles estadísticos no significativos en T3 (gráfico 29).

Estos resultados implican, que, al finalizar la fase de experimentación,

los/as jóvenes que participaron en Futuro&Co. se situaron en niveles similares de participación en dispositivos comunitarios formales a los obtenidos en el GC, a pesar de partir de niveles significativamente inferiores. Esta tendencia implica una mejora notable, ya que la participación en los sistemas formales de la comunidad es un elemento importante de desinstitucionalización. No obstante, en este momento no es posible establecer un efecto significativo del programa.

En resumen, los resultados obtenidos en esta dimensión constituyen uno de los espacios a destacar en la evaluación del programa. El análisis conjunto de los datos cuantitativos y cualitativos sugieren que Futuro&Co. ha potenciado de manera notable la vinculación con la comunidad y sus recursos entre las personas jóvenes





que completaron el programa.

La dimensión comunitaria es de especial relevancia para el proceso de desinstitucionalización, si bien es importante enfatizar aquí que el impacto del programa en dichos términos no puede estimarse de manera adecuada en este momento, dado que los datos de T3 se recogen en el momento de completar el programa, y no transcurrido un tiempo suficiente tras haberlo finalizado. Manteniendo presente esta reflexión, los resultados obtenidos permiten afirmar que el efecto de Futuro&Co. en la experiencia de las PJsSH que participaron en el programa es destacable respecto a su participación en la comunidad.

8.4.2.4. Ocio y tiempo libre.

El acceso al ocio y tiempo libre es un aspecto fundamental para las personas jóvenes y, de manera específica, para las PJsSH. El tiempo libre no solo les permite escapar temporalmente de las adversidades diarias, sino que también desempeña un papel fundamental en su desarrollo personal, fortaleciendo la autoestima y facilitando el acceso a recursos comunitarios.

Durante TI se preguntó a todas las personas de la muestra por sus actividades de ocio preferidas.



La tabla 35 recoge los resultados obtenidos para cada uno de los grupos, así como una cuantificación del total de participantes (GA y GC).

Considerando el conjunto de la muestra, las actividades que destacan son escuchar música (un 94.5%), salir o reunirse con amistades (90.9%), viajar (90.6%), hacer deporte (89.1%) y ver la televisión (84.5%). En términos generales, no se aprecian diferencias

significativas entre GA y CG. Entre las actividades menos mencionadas por las PJsSH se encuentran jugar a juegos de apuestas (6.1%), ir de copas (20.6%), hacer botellón (25.2%) o escuchar la radio (26.1%).

Con la excepción de los viajes, a los que se hará referencia más adelante, se trata, por lo general, de actividades cuya realización no requiere coste alguno o para las que existen

Tabla 35. ¿Qué actividades te gusta hacer en tu tiempo libre?

	GA	GC	Total
Beber, ir de copas	19.4%	22%	20.6%
Ir a bares o discotecas	35.6%	37.3%	36.4%
Botellón	25%	25.3%	25.2%
Salir o reunirse con amigos/as	90%	92%	90.9%
Hacer deporte	88.9%	89.3%	89.1%
Asistir a competiciones deportivas	72.8%	80.7%	76.4%
Ir de excursión	78.9%	80.7%	79.7%
Viajar	91.1%	90%	90.6%
Ir al cine	77.2%	74%	75.8%
Ir al teatro	46.7%	58.7%	52.1%
Ir a conciertos	81.7%	71.3%	77%
Escuchar música	96.1%	92.7%	94.5%
Ir a museos, exposiciones	58.9%	66%	62.1%
Asistir a conferencias, coloquios	47.2%	58.7%	52.4%
Leer	69.4%	70.7%	70%
Ver la televisión, películas o series en plataformas	85%	84%	84.5%
Escuchar la radio	26.7%	25.3%	26.1%
Usar el ordenador	72.8%	76%	74.2%
Jugar con videojuegos, consolas, etc.	61.1%	69.3%	64.8%
Jugar a juegos de apuestas	5%	7.3%	6.1%
Colaborar con ONG o hacer voluntariado	62%	72.7%	66.9%
Descansar, no hacer nada	61.5%	64.7%	62.9%
Otro	9%	14.7%	11.6%

alternativas gratuitas. Durante las entrevistas en profundidad de T2 se preguntó a las personas participantes por las actividades que les gustaba realizar en su tiempo libre. Las respuestas obtenidas apuntan en esta dirección:

A ver, me gusta escuchar música a veces veo anime, ahora ya no tanto –bueno ahora ni veo–, música y, si acaso, salir con amigos, pero es que no es tampoco una cosa que yo haga muy a menudo entonces, me da un poco igual, pero, generalmente, es la música. Siempre ha sido la música más que nada. (HE-05- T2).

Sí, juego al baloncesto, me gustan las caminatas, las rutas, me gusta leer también, las series, soy un poco friki... (...). Y bueno, me veo mucho baloncesto también, – me gusta a mí más ver el baloncesto que el futbol–, alguna vez juego a la consola, que la tengo donde mi pareja y... pues pasear (...). Me pongo mi música, desconecto, a veces reflexiono un poco tal. Mis hobbies son muy sencillitos. (HER-07-T2).

En mi tiempo libre yo salgo a correr, como dos tres veces a la semana o si me bajo al fútbol o a hacer alguna actividad con algún amigo, ir por ahí, o con mi hija también. (HEI-05-T2).

Cuando tengo tiempo libre voy a escuchar música, también me

gusta ir al centro, ¿sabes? Veo la ciudad, las construcciones, cosas así, los parques.... Quedarme ahí un poco, escuchar música, ver la televisión y, fuera de eso, por ejemplo, puedo ir a un campo de fútbol los domingos, donde hay gente que juega al fútbol. Voy allí a pasar tiempo. (HEI-04-T2).

Pues lo que más hago es andar y, de vez en cuando, quedar con amigas o estar en casa. Ahora estoy intentando hacer planes con las de casa, actividades juntas, en plan apuntarnos a cosas juntas, que son gratuitas e ir todas juntas. (ME-07- T2).

Durante T2 y T3 se preguntó a todas las personas de la muestra cuáles de estas actividades habían realizado durante los últimos 6 meses. Los resultados pueden verse en la tabla 36. Las actividades en las que se registra una mayor diferencia entre preferencia y capacidad de realizarlas son principalmente aquellas que, por lo general, suponen un gasto para quienes las practican: asistir a competiciones deportivas, viajar, ir de excursión, ir al cine o al teatro, visitar un museo o asistir a una conferencia o coloquio. Es interesante que en todos estos casos se aprecia una diferencia positiva en favor de las personas de GA frente a las de GC, lo que respalda la idea de que Futuro&Co. ha facilitado que puedan realizar actividades de ocio y tiempo libre.

Tabla 36. Actividades realizadas durante los últimos 6 meses.

	(GA		GC	
	T2	T3	T2	Т3	
Beber, ir de copas	38.2%	39.9%	33.3%	38.5%	
Ir a bares o discotecas	41.2%	42.6%	35.7%	37.7%	
Botellón	20.6%	16.2%	23.0%	31.1%	
Salir o reunirse con amigos/as	96.4%	98.0%	96.8%	97.5%	
Salir a comer/cenar por ahí	90.9%	90.5%	88.9%	91.8%	
Hacer deporte	83.0%	87.2%	84.9%	83.6%	
Asistir a competiciones deportivas	41.2%	39.9%	34.9%	28.7%	
Ir de excursión	58.2%	65.5%	42.9%	47.5%	
Viajar	36.4%	63.5%	21.4%	46.7%	
Ir al cine	44.8%	48.6%	30.2%	36.1%	
Ir al teatro	7.3%	12.8%	10.3%	9.0%	
Ir a conciertos	18.2%	35.8%	22.2%	28.7%	
Escuchar música	97.0%	96.6%	96.0%	96.7%	
Ir a museos, exposiciones	32.7%	45.3%	30.2%	27.0%	
Asistir a conferencias, coloquios	20.6%	29.1%	15.9%	21.3%	
Leer	78.8%	72.3%	70.6%	70.5%	
Ver la televisión, películas o series	93.3%	94.6%	86.5%	91.8%	
Escuchar la radio	13.9%	27.0%	17.5%	23.8%	
Usar el ordenador	76.4%	75.7%	68.3%	73.3%	
Jugar con videojuegos, consolas, etc.	64.2%	61.5%	57.1%	63.3%	
Jugar a juegos de apuestas	8.5%	5.4%	9.5%	9.0%	
Colaborar con ONG o hacer voluntariado	12.7%	20.3%	19.0%	21.3%	
Ir de compras	95.2%	91.9%	82.5%	87.7%	
Cuidado de la imagen personal	88.5%	91.9%	88.9%	93.4%	
Descansar, no hacer nada	96.4%	92.6%	94.4%	95.1%	
Otro	7.9%	3.4%	9.5%	4.1%	

Tanto en T2 como en T3 se preguntó a todas las personas de la muestra si, desde Futuro&Co. o las entidades de referencia, se les habían ofrecido actividades de ocio y tiempo libre en los últimos seis meses. Las diferencias entre ambos grupos son notables: mientras que en GA el porcentaje es en todo momento superior al 95% (llegando al 98% durante T3), en GC no alcanza el 70% (66.7 durante T2 y 69.7 en T3). Mientras que en GA un 95.2% de las personas afirmaron haber recibido propuestas para realizar actividades, en GC solo respondieron afirmativamente el 66.7%. Durante las entrevistas en profundidad se recogen algunos testimonios sobre la forma de organizar las actividades, pudiéndose confirmar que, más allá

de haber participado en ellas o no, estas han sido ofertadas desde las entidades de referencia:

Sí, muchas veces, sí que a veces nos han propuesto como ir a algún sitio, o hacer alguna caminata o esas competencias de carreras todo esto, ha habido eventos... Nos dicen "chicos, este fin de semana hay tal cosa, y si os apetece tal". Los fines de semana, por ejemplo, se turnan entre los del grupo, los referentes. Se turnan los fines de semana para que, por ejemplo, si alguno necesita compañía porque se siente solo, o no sabe qué hacer ese fin de semana, porque no conoce la ciudad, pues escriben "¿qué necesitan?". Entonces, salen con ellos, hacen alguna actividad. (MEI-02-T2).

Ofrecer me han ofrecido, me han ofrecido el "oye. Podemos buscarte alguna actividad que puedas hacer para... pues para distraerte y tal", pero no la he aceptado, pero ofrecer me han ofrecido. (HEI-09-T2).

Nos proponen muchas... Nos dan varias opciones. Que si helado, hot dog o... No sé, un jugo, un zumo, como le digan acá. Entonces tú eliges si quieres comer helado o un hot dog, o tomarte, simplemente, el zumo. Nos proponen muchas cosas, y a parte lo que la mayoría qué elija, por ejemplo, ir a esquiar o ir a comer al Burger, entonces la mayoría dice esquiar, y todos vamos a esquiar. (HE-01- T2).

Hablan con nosotros, y nos informan de cómo va a ser la actividad y si estamos de acuerdo, y si sí, pues nos anotan y nos dicen: "bueno, ya está lista, vamos a comprar las entradas de este sitio, tal...". (MER-07-T3).

O nos lo dicen: "pues mira, ¿qué tal os va a ir aquí? ¿Os gustaría?" Y nos proponen, nosotros decidimos. O nosotros proponemos, "oye, podemos ir a tal, por ejemplo, al acuario, que nos gustaría ir". Y nos dicen vale, pues lo miramos. Y a los días nos dicen que sí, que podemos ir. O sea, eso es mutuo. Si no es ellos, somos nosotros. (ME-09-T3).

Bueno, pues normalmente lo que hacen es que cada finde queda allí guardia. Y alguien propone, no sé, ir a la montaña el día no sé qué. Y la gente pues dice sí o no. Y si van, pues quedamos a esta hora en la montaña o aquí o allá, y quedan. (ME-03-T3).

En cualquier caso, se trata de actividades voluntarias que se les presentan como opciones, y en caso de que no deseen participar, no tienen la obligación de hacerlo, ya que cuentan con la libertad de elegir. De acuerdo con el grafico 30, esta capacidad de elección para participar en actividades de ocio es percibida como tal tanto por las PJsSH que participan en Futuro&Co. como por las que se encuentran en otros recursos ajenos al programa (GC). No obstante, llama la atención que el

porcentaje de personas que refieren tener capacidad de decidir qué actividades realizar, es mayor entre las personas de GA.

Además de recibir propuestas por parte de Futuro&Co. o las entidades de referencia, las personas participantes también disponen de mecanismos para proponer actividades de ocio.

En el gráfico 31 pueden verse las respuestas al respecto tras ser preguntados por ello en T2 y T3.

Gráfico 30. He podido decidir qué actividades de ocio quería hacer (%).

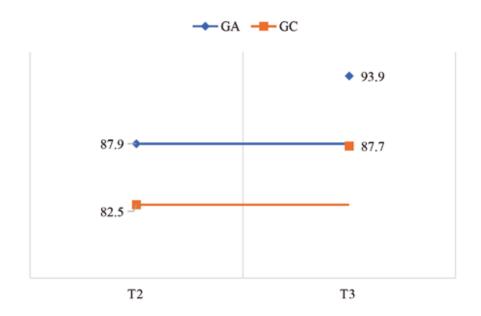
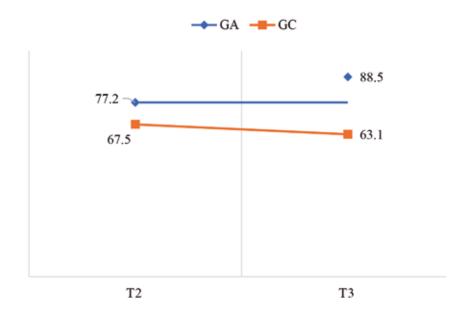


Gráfico 31. Participación en la organización de actividades de ocio (%).



Normalmente estas actividades deben ser consensuadas y valoradas por los técnicos de referencia para ser finalmente realizadas:

Sí, sí, sí. De hecho, siempre nos dicen ustedes pongan, digan lo que quieren hacer, que nosotras después nos encargamos de ver si es posible o no. (MER-07-T3).

Pues haciendo como votos, algo así, sí. O sea, yo propongo y, digamos, en mi piso tienen que estar de acuerdo con los demás. O sea, entre lo que hemos propuesto del piso, "yo prefiero lo de este", "yo prefiero lo del otro" y así. Y luego decimos en el piso hemos cogido tal y así lo presentamos en el grupo de ocio y se elige, sí. (HER-05-T3).

Claro, hay uno de cada piso, y si... O sea, hay uno, digamos, de cada piso, y estos, se reúnen entre ellos, y van eligiendo los planes de... a lo largo del plazo. Pero cuentan también con nosotros, ¿sabes? Uno del piso habla con nosotros, y nosotros le damos ideas, y él luego va diciendo las ideas...Y así va. (HEI-05-T3).

Tú puedes escribir en el grupo que tenemos en el WhatsApp. Porque cada piso tiene un grupo solo, cada algunas personas tenemos un grupo para hablamos qué cosas que faltan en el piso, qué cosas que necesitamos en el piso, cosas como así, y ellos me mandan en el WhatsApp actividades, ¿quieres? Vamos, ¿no quieres? Vale, no hay

cosas obligatorias. Si te gusta, vamos con nosotros. Si no, vale. (HEI- 02-T3).

A ver, el ocio que tenemos son como pequeñas salidas, vamos a museos y cosas así. Como a mí no me gustan los lugares cerrados, propuse que visitemos un sitio en la naturaleza, algo así. Entonces, fuimos a un sitio de la naturaleza que hay aquí, bonito. (MEI-03-T3).

Incluso quienes no han propuesto ninguna actividad grupal, son conscientes de que disponen de esta opción. La falta de implicación en este sentido suele deberse a un desinterés por participar en actividades grupales:

Entiendo que se puede, claro. Es que vuelvo a lo mismo de que, claro, a mí no... O sea, yo no tengo esa necesidad, o no se me ha ocurrido proponer algo para ellos... Por lo menos para el piso, no sé. Pero entiendo que, en ese sentido, no nos han puesto trabas de si teníamos alguna idea en general de cualquier cosa que se nos ocurriera, pero nunca hemos tampoco sugerido nada de hacer una actividad como tal o de organizar nada, pero entiendo que existe la posibilidad. (HE-05- T2).

Sí, yo creo que puedo proponer actividades, pero ¿qué pasa? Que yo soy muy, o sea... me gusta estar... ¿sabes lo que te dijo? No sé por qué me siento así, yo siento porque, bueno son del programa

y entonces, o sea mi vida es mía con quien yo quiero. Y al final siento que... bueno, me siento así. (MER-06-T2).

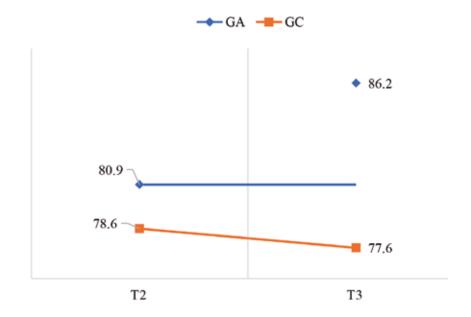
He propuesto alguna. Me dijeron donde organizarla, me dio pereza y no la hicimos. Pero si la hubiera organizado, la hubiéramos hecho. Pero todavía, por ejemplo, lo que nos dicen es que, si hay algo que nos gusta, si ven que hay dinero y tal, organizarlo, proponerlo, que se hace que no sé qué. Y si no lo hemos hecho, porque no nos ha dado la gana, porque si nos da la oportunidad de que colaboremos nosotros, la verdad. (ME-11-T3).

A ver... no propongo actividades porque lo hago directamente. No hace falta avisar a más gente, hago la actividad que me gustaría, y los chicos que les interesa esta actividad, la hago directamente sin proponer esta actividad al grupo. (HER- 01-T3).

Entre quienes afirmaron haber participado en alguna de las actividades que les fue ofertada, nuevamente, existen diferencias notables entre las personas de GA y de GC: mientras que en GC el porcentaje se reduce en un punto entre T2 y T3, en GA hay una tendencia al alza, incrementándose en 5.3 puntos a lo largo del mismo periodo (gráfico 32). Este resultado apunta a una buena disposición de las PJsSH para participar en actividades de ocio y tiempo libre, si bien en GA se mantiene –e incluso refuerza- el interés durante la ejecución del proyecto. En GC hay una cierta tendencia al abandono.

La fidelización con las actividades ofertadas desde el programa tiene su reflejo en la participación en

Gráfico 32. Participación en alguna actividad ofertada en T2 y T3 (%).



actividades propuestas desde otras entidades. El porcentaje de personas que participa en actividades de ocio y tiempo libre en organizaciones distintas a las de referencia es menor en GA (29.7% en T2) que en GC (36.5% en T2), dándose además un descenso significativo entre T2 y T3. En este caso, en GA, el porcentaje desciende al 18.9% en T3). Pese a ello, entre las personas que participan en el ocio ofrecido por otras entidades, el 35.7% de GA y el 39% de GC afirmaron haber conocido a estas entidades a través del recurso en el que se encontraban.

Dos de las limitaciones más habituales para participar en actividades de ocio y tiempo libre entre las personas jóvenes tienen que ver con el tiempo y el dinero. En relación con el dinero disponible, se incluyeron dos preguntas en los cuestionarios. La primera tiene que ver con la cantidad

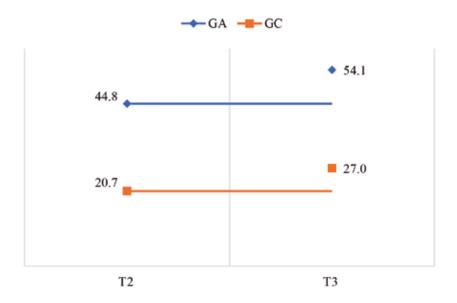
aproximada que gastan cada semana en actividades de ocio. En la tabla 37 pueden verse los resultados obtenidos por tramos apreciándose que, conforme avanza el tiempo, se reduce el porcentaje de personas dicen gastar menos dinero.

La segunda pregunta relacionada con el dinero destinado al ocio tiene que ver con la consideración por parte de las PJsSH de que los recursos económicos de los que disponen son suficientes. De acuerdo con los resultados obtenidos (gráfico 33), entre T2 y T3, en ambos grupos se incrementa el porcentaje de personas que respondieron afirmativamente a esta pregunta. Sin embargo, el porcentaje es considerablemente superior en GA, situándose por encima del 50% en T3 y duplicando los resultados de GC. Esto puede relacionarse de forma directa con la

Tabla 37. Dinero gastado en ocio y tiempo libre.

Euros		п	T2	Т3
0	GA	12.7%	3.6%	6.1%
	GC	32.2%	18.3%	12.3%
1 a 10	GA	12.7%	10.3%	8.8%
	GC	19%	19.8%	17.2%
11 a 30	GA	36.4%	42.2%	31.8%
	GC	17.4%	30.2%	23%
31 a 60	GA	25.5%	33.9%	33.1%
	GC	18.2%	19%	23.8%
61 a 100	GA	6.7%	4.8%	10.8%
	GC	5.8%	7.9%	15.6%
145- d- 100	GA	1.8%	1.2%	4.7%
Más de 100	GC	3.3%	0.8%	3.3%
NS/NC	GA	4.2%	3.6%	4.7%
	GC	4.1%	4%	4.8%

Gráfico 33. Dinero suficiente para ocio y tiempo libre (%).



dotación de ayudas en metálico de libre disposición, uno de los aspectos que diferencia Futuro&Co. de otros modelos de intervención.

Como se mencionaba, junto con las cuestiones económicas, otra de las limitaciones habituales para el disfrute del tiempo libre es el tiempo. La tabla 37 recoge información acerca del tiempo diario del que las PJsSH disponen para dedicar a su ocio y tiempo libre. Tanto en GA como en GC, destaca la proporción de personas que tienen menos de seis horas libres al día siendo, en ambos casos superior al 50% y sin que se aprecien variaciones notables a lo largo del periodo analizado. Sin embargo, si se analizan los tramos en los que se dispone de más tiempo libre, el porcentaje desciende de manera considerable en ambos grupos: el número de personas que dice tener más de 15 horas libres cada día (a

efectos prácticos, casi la totalidad del tiempo), pasa del 10.6% al 6.8% en GA y del 15.3% al 7.9% en GC. De manera similar, quienes tienen entre 11 y 15 horas libres pasan del 1.7% al 0.7% en GA y del 4% al 1.6% en GC.

Tabla 38. En total, ¿cuántas horas libres tienes a la semana para tu ocio?

Horas		T1	T2	T3
0	GA	1.7%	0.0%	4.1%
	GC	2.7%	1.6%	0.0%
1 a 5	GA	55.6%	53.9%	53.4%
	GC	50.7%	57.1%	56.0%
6 a 10	GA	27.2%	29.7%	33.1%
	GC	22.0%	26.2%	33.6%
11 a 15	GA	1.7%	6.7%	0.7%
	GC	4.0%	2.4%	1.6%
Más de 15	GA	10.6%	4.9%	6.8%
	GC	15.3%	7.9%	5.7%
NS/NC	GA	3.2%	4.8%	2.0%
	GC	5.3%	4.8%	3.3%

En términos generales, son mayoría quienes consideran suficiente el tiempo libre del que disponen. No obstante, y como se aprecia en el gráfico 34, el porcentaje se mantiene prácticamente estable a lo largo de todo el periodo analizado entre las personas de GA (con una ligera tendencia a la baja entre T2 y T3), mientras que entre las personas de GC se produce una subida entre T1 y T2 de 2.7 puntos, para descender 6.6 puntos en T3.

Durante las entrevistas en profundidad, algunas de las personas hicieron referencia a esta falta de tiempo, especialmente cuando se trata de compaginar actividades de ocio con los estudios o el trabajo:

Ni idea, solamente a veces yo no he tenido tanto tiempo para venir a todas las actividades, porque

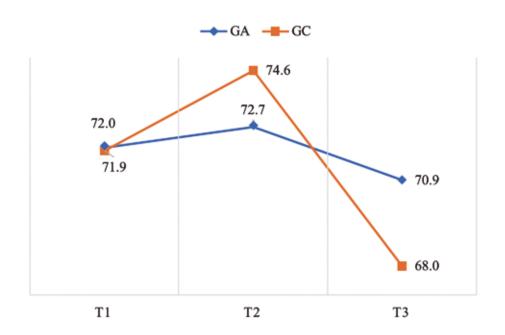
trabajo de noche y a veces las actividades... me toca y tengo que descansar para poder ir a trabajar otra vez, ¿sabes? (HER-04-T3).

Solo puedo el lunes y el martes por la mañana, pero el resto de los días no. Tengo todo lleno: por la mañana estudio, por la tarde estudio, el viernes tengo que practicar el curso... (HEI-02-T2).

Sí, no estoy contenta porque no tengo tiempo libre. Si tuviera tiempo libre, pues estaría contenta y podría organizarme mejor, pero no... Los deberes los hago en el metro. No tengo tiempo libre. (ME-03-T3).

Lo he echado mucho en falta. Es una cosa en la que me gustaba, pero no tenía tiempo. Por eso, si tengo tiempo, puedo hacer más

Gráfico 34. Tiempo suficiente a la semana para ocio o diversión.



cosas, actividades y eso, sí (...). No sé, cosas de pintar. Pintamos algo juntos, eso tal vez. Me gustaría hacerlo. (MEN-01- T3).

Sí, las actividades están bien, pero yo nunca voy -también porque trabajo-. Es que se hacen todas... siempre se hacen entre semana. Yo no tengo tiempo y cuando salgo de trabajo, salgo muy cansado y me voy a casa a dormir y a comer algo. Y si me da la gana, me voy al gimnasio y me duermo. (HEN-02-T2).

En otras ocasiones, se prefiere compartir el tiempo libre con otras personas, como familiares o grupos de amigas y amigos externos al programa. En estos casos, puede considerarse que la falta de participación no se debe tanto a dificultades para compatibilizar las actividades de ocio con otras obligaciones, sino a la posibilidad de disfrutarlas de manera externa al programa:

Pues el finde lo tomo como para estar para mí y mis amigos, mis cosas, ya que de lunes a... Bueno, en la semana estoy haciendo cosas, pues el sábado y domingo lo tengo para mí. (ME-03-T2).

Mira, no me gusta perder mi tiempo libre. Cuando tengo mucho tiempo libre, me voy al gimnasio, nadar, hablar con mi madre, aprender el idioma...también. Muchas cosas, pero ahora no tengo tiempo libre. (HEI-02-T2).

Porque tengo otras prioridades. Prefiero hacer otras cosas con gente que yo quiera estar. Con mis amigas o qué sé yo. Antes de ir ahí, pues iría a otro sitio. Y ya... (ME-03-T3).

No puedo participar, lo veo como tontería, como no... no estoy para eso, ¿sabes? A veces pienso que muchas cosas más, más me importan. Es que tengo muchos planes en mi cabeza, bajar a ver a mi madre... muchas cosas. No estoy ahora para eso. (MEN-01- T2).

Pues porque yo soy una persona muy sociable. Entonces tengo muchos amigos, tengo muy poco tiempo para quedar con ellos y tal... Entonces pues ya, si me apunto a más cosas, pues no voy a tener tiempo libre para mí. (MER-05-T3).

A mí, pues la verdad, mi tiempo libre intento... Yo qué sé, quedar con mis amigos... A veces, cuando no llego tan cansada de trabajar, pues quedar con mis amigos o salir a merendar algo, o ver a mi familia el rato que puedo, o lo que sea y así... No sé, hacer alguna otra cosa... Salir por ahí a comer, ir al cine, a jugar un rato, cosas así. (MEN-03-T3).

En cuanto a la valoración de las actividades de ocio y tiempo libre puestas en marcha desde el programa, en los cuestionarios de T2 y T3 se solicitó a las personas del GA que puntuasen del 1 al 5 su grado de

satisfacción con el ocio ofertado, la manera de organizar las actividades y la forma en la que consideran que utilizan su tiempo libre. Los resultados (tabla 39) indican altos niveles de satisfacción, al situarse la mayor parte de las respuestas en las puntuaciones 4 y 5. Además, en los tres ítems valorados, se produce una mejora entre los resultados obtenidos en T2 y en T3.

Las apreciaciones positivas sobre el ocio ofertado desde el programa fueron recurrentes a lo largo de las entrevistas en profundidad:

Sí, por ejemplo, hemos ido a teatro. Consiguen entradas para ir al teatro y nos preguntan "¿quién quiere ir?". Pues el que quiera ir se apunta y el que no, no. Hemos ido a visitar museos, hacemos aquí actividades de, por ejemplo, cine, que también está muy bien, hacemos manualidades, hacemos muchas actividades. Entonces yo creo que eso viene bien y es un recurso bueno, porque te hace, entre comillas, olvidar un poco tu

día a día. El día a día en el sentido de estar pensando en tu pasado, tus problemas, en tus penas. (ME-04-T2).

Sí, hace poco fuimos a esto de los bolos, que también está muy, muy guay. Está bonito. Y bueno, en verano, supuestamente, hay más cosas que se pueden disfrutar porque en el frío nadie quiere salir. Pero nos llevaron al patinaje de hielo (...). (MEI-01-T2).

A ver, no sé... eventos culturales, viajes para conocer sitios, después nos explican un poco en el sitio si hay algún... algo que tenga que ver con la historia de ese sitio. Nos lo explican, que es algo informativo y educativo. Y también pues, dentro de eso, nos dan la independencia de poder caminar, conocer el sitio, hacer lo que queramos, o sea que... bien. (MER-07-T3).

Me han gustado todas. Estuvimos acá en una reunión y nos ha pasado bien porque había chicos, cada uno estuvo hablando y

Tabla 39. Valoración del ocio y tiempo libre ofrecido desde Futuro&Co.

		1- Muy insatisfecho	2	3	4	5 - Muy satisfecho
Satisfacción con el ocio ofertado desde el programa	T2	1.2%	6.7%	23.6%	30.9%	36.6%
	T3	3.4%	5.4%	20.3%	33.1%	37.8%
Satisfacción con el procedimiento de organización de las actividades de ocio	T2	3.0%	7.9%	17.0%	31.5%	38.8%
	T3	0.7%	8.8%	23.0%	24.3%	43.2%
Satisfacción con la forma en la que usas tu ocio y tiempo libre	T2	4.2%	9.7%	23.0%	32.7%	30.3%
	T3	1.4%	5.4%	17.6%	35.1%	40.5%

jugando, había una reunión y con personas muy buenas. Sí, me lo he pasado bien. (HER-04-T3).

Ir a la nieve, paintball, al acuario, pasear con bici al monte... Fuimos de excursión... Y ya, yo que sepa, yo que recuerdo, eso. Pero hay más, no sé, yo es que tengo mala memoria... (...). Y fueron bien, muy bien. O sea, entre los monitores y con los jóvenes, que somos varios jóvenes... pues lo pasamos bien. Y nos conocemos más, hablamos, nos reímos entonces... muy bien. (ME-09-T3).

Como se puede ver en las tablas 35 y 36, una de las diferencias más evidentes entre las actividades preferidas y actividades realizadas por las personas de la muestra es lo que tiene que ver con ir de excursión y viajar. Pese a tratarse de dos de las actividades preferidas por las PJsSH (un 79.7% y un 90.6% del total de la muestra así lo manifestaron en T1), son realizadas por un porcentaje considerablemente menor. Las cifras son, en todo caso, superiores entre las personas de GA, especialmente en T3, tras el periodo de verano en el que diversas entidades hicieron salidas con las personas participantes. Durante las entrevistas en profundidad, la valoración positiva de estas salidas es prácticamente unánime.

Muy bien, muy bien. Había estado en ese sitio antes pero nunca lo había parado a disfrutar, y esa fue la primera vez que iba que me dormía ahí, y muy bien, muy bien (...). Muy bonito, muy bonito. (HEI-09-T2).

Nos llevaron a un sitio que está allá, que es muy bonito. Nos pusieron, pues a todos en unas habitaciones (...), y nos hicieron actividades en la parte de la sala, para conocernos, para divertirnos. Nos permitieron, pues eso, tener un poco de libertad para salir a pasear, tomarnos algo, lo que sea. O sea, fue como que una excursión que nos acercó a las personas (...) y nos llevaron en autobús hacia allá a todos juntos. Fue bastante bien. O sea, me gustó mucho, la verdad. (MER-07- T2).

Bueno, le dije a mi educadora que sí sería bueno volver a organizar un tipo de salida como la que hicimos y eso, porque fue una experiencia muy bonita, se hicieron amigos, se compartió... (MEI-05-T3).

Sí, o sea sí, es cierto que lo que te digo, es cierto que, por ejemplo, en estas últimas vacaciones... estas vacaciones que nos han proporcionado los del piso, que ha sido una de las mejores vacaciones, que no me esperaba este tipo de vacaciones, han sido increíbles, con gente de otras entidades en las cuales he conocido mucha gente, me lo he pasado muy bien. He acercado brazos más con mi educadora y con un educador que es de Futuro&Co. también a los cuales me he podido acercar mucho

más, me he podido sincerar mucho más. De hecho, en el transcurso de esas vacaciones (...) me he podido refugiar en ellos, y eso se lo agradezco. (HE- 03-T3).

La mayoría de las personas participantes en Futuro&Co. (59.4% durante T2 y 63.5% en T3) considera que, a través del programa ha descubierto nuevas formas de divertirse. Nuevamente, se trata de porcentajes considerablemente mayores a los de las personas de GC, tal y como se muestra en el gráfico 35

En el transcurso de las entrevistas en profundidad, algunas personas expresaron su experiencia al respecto, haciendo alusión a la participación en actividades que inicialmente les resultaban poco interesantes pero que les han conducido al descubrimiento de nuevas aficiones:

Mira, decimos bastante de ir de museos y de arte y... sinceramente, no sabía una parte de mí que le gustaba eso. No lo entiendo muy bien, pero es verdad que me..., me gusta... Y claro, la verdad es que es algo que descubrí que no lo sabía y es algo que ahora voy de vez en cuando a otros ... (HER-08-T2).

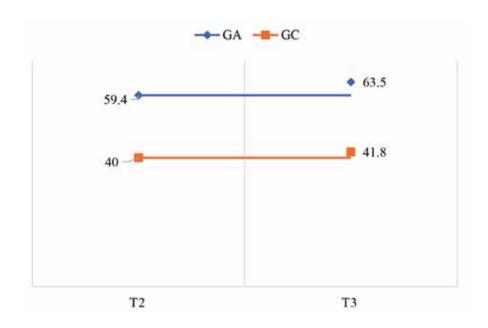
cuando he ido y lo que he visto ¿sabes? Me...
¿cómo se dice? No tengo palabra para decirlo, pero me ha gustado mucho estar ahí (...). Después cuando he ido ahí, he visto que no es así, tú te relajas y luego te gusta y la disfrutas, ¿sabes? Por ejemplo, como ir al cine, ir a hacer un maratón, cosas así, ¿sabes? Me gustan porque si, por ejemplo,

te dicen que hay una actividad,

mañana te hablan de otra

Sí, nos llevaron y no quiera ir, pero

Gráfico 35. A través del programa he descubierto nuevas formas de ocio (%).



actividad, mañana otra, pasado otra, después otro día tienes otra actividad... Pero después cuando lo piensas, vas a comprender que es para ti, ¿sabes? El proyecto es para nosotros, que estamos dentro del proyecto. Es para nosotros, ¿sabes?... (HEI-04-T2).

Ah, no, yo no me cierro. O sea, en ese sentido, yo no digo que es innecesario, porque al final yo me apunto a vivir la experiencia. Por ejemplo, yo nunca había ido a un museo y aunque tampoco sea aquí algo que yo diga: "oh, guau, quiero ir a ver muchos cuadros", pero el hecho de estar en la experiencia me hace hacer algo diferente. Entonces lo disfruto. O sea, no es como que pongo una carota porque me quieran llevar a un museo, sino voy al museo y disfruto la experiencia, pero, por mi cuenta, quizás, no sea el lugar que preferiría. (MER-07-T3).

En el taller sí que es verdad, me preguntaron antes y yo no quería ir y qué aburrimiento, pero me preguntaron y yo dije que sí y claro me apuntaron, pero al día siguiente ya no quería ir, pero ya no tenía otra opción. Ya no podía decir que no pero bueno, ya fue cosa mía. Pero, sí, sí me preguntaron y luego me quedo gustando, siempre me pasa. Uf, "qué aburrido", y luego me gusta. (ME-05-T3).

Nos iba a recoger un autobús. Estábamos esperando y el caso es que yo dije "oye que me estoy rajando, que no quiero ir", y dice mi educadora: "Pero ¿cómo que no quieres ir?" Y yo: "pues que no, que es que no les conozco y tal", y al final fui y yo creo que fue una de las mejores personas que me lo pasé. Yo creo que era el miedo ese de ir a conocer a otras personas, que tal, y le voy a caer mal a este y me van a mirar raro tal, porque yo nunca me he llevado bien con gente de mi edad y ahora es al revés. Ahora me llevo bien con gente de mi edad... Yo creo que ahora me llevo bien al final con todo. O sea, todo el mundo tenemos nuestros roces de vez en cuando pero ya no es el royo ese de tal. Entonces, la verdad que me lo pasé muy, muy bien y descubrí un lado mío que no sabía que era, que yo antes no me sociabilizaba con nadie y era, en plan... era de esos típicos de los niños esos típicos que se quedan ahí apartados en una esquina marginados, pues ahora no. Ahora sí que monto y...eso mola bastante, porque si te caigo bien, bien. Si no, pues te aguantas, que estoy aquí yo también. (ME-11-T2).

Las actividades, además de suponer una vía de escape y una manera de descubrir nuevas aficiones, han permitido a las personas consolidar e incluso ampliar sus relaciones sociales. El 79.1% de los y las participantes de Futuro&Co. considera que las actividades de ocio realizadas

desde el programa les han permitido conocer mejor a las personas con las que viven (gráfico 36). Un porcentaje similar (80.4%) afirma que, además, han podido conocer a otras personas (gráfico 37).

Esta posibilidad de socializar durante las actividades y, especialmente, en

las excursiones y los viajes, fue una de las cuestiones más habitualmente valorada como positiva durante las entrevistas en profundidad:

Pues, a ver, más que nada un poco de sociabilización. En el sentido de saber sociabilizar. De poder estar con gente que no conoces ni nada

Gráfico 36. Ocio ofrecido y posibilidad de conocer a convivientes (%).

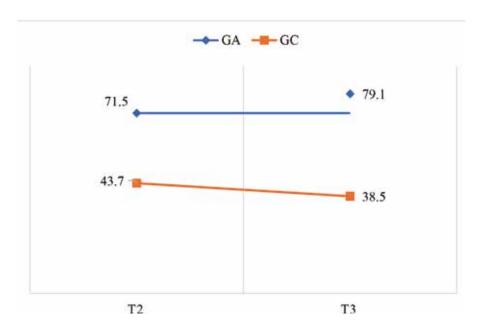
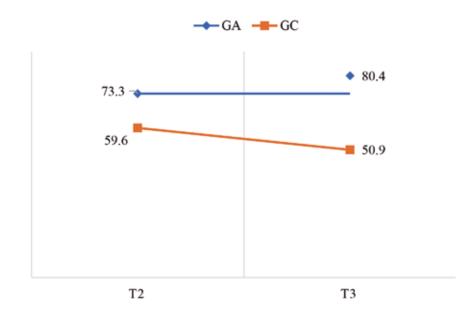


Gráfico 37. Ocio ofrecido y posibilidad de conocer gente nueva (%).



Sí, sí, sí, sobre todo en la excursión que hicimos. Conocí nuevas personas y me alegra mucho, porque en verdad son personas que también ahora tenemos mucha comunicación. Entonces me agrada eso. (MER-07-T2).

Pues a veces, hacemos unas salidas a ir a ver sitios, comemos juntos. Nos ponemos todos los chicos del proyecto, con las otras educadoras, y nos ponemos a pasarlo bien, tener tiempo de ir a jugar, o ir a ver una película en el cine. Hacer como una reunión, y vamos a traer y vamos a comer juntos cada uno que trae su comida típica de su país. (HEI-01-T2).

Estas actividades creo que también ayudan a conocer a gente como nosotros de los otros pisos o también de otros sitios.

También hay veces que hacemos actividades y ellos vienen y demás, pues comparten experiencias de vida entre uno y otro, ¿sabes?

Entre uno y otro y yo creo que eso

también refuerza a uno. (ME-04-T2).

Bastante bien la verdad, Conocí mejor a mis amigos todo el día ahí todos juntos conversando.
Conocimos a la gente del piso, me gustó la convivencia hablar casi todo el día ahí caminando. Todo eso sí me ha gustado, porque aquí hablamos un rato a saludar y ya está y nos vamos, pero claro, si nos conocemos más, hablamos más y charlamos y algunas personas me caen mejor. (HEI-07- T3).

Yo hice un amigo. Conocí a un chaval . O sea, mi respeto para ese chaval, o sea, el mejor; hablando conmigo, muy familiar todo... sí me entienden mucho el ambiente (...) Hostia, y son cosas que, pues, a lo mejor estabas las cuatro de la tarde, sentados en el salón y le decías algo, porque a lo mejor no habías tratado mucho con él, pero decías, ¿bajamos a la piscina? Y decía sí. Y pues te pasabas un rato con él, charlabas, te contabas cosas (...). De hecho, el chaval que yo conocí es mi amigo. Sí, tengo su número, y muchos de los de aquí también, y muchos de los que conocí allí, empecé a hablar con ellos, me dieron su número también...muy majo. Al final, sí, cierto, hay amigos. (HE-03-T3).

En definitiva, se observa que la participación en actividades de ocio no solo proporciona un respiro temporal de las adversidades cotidianas, sino que también influye positivamente en el desarrollo

personal y las relaciones sociales de los y las PJsSH. Se evidencian diferencias notables entre el GA) y el GC, donde el programa facilita el acceso a actividades que implican gastos, promoviendo una mayor participación y fidelización en GA. Además, se destaca la percepción de elección en la participación en actividades, subrayando el impacto positivo del programa en el bienestar y desarrollo de las PJsSH.

Es interesante destacar que, a pesar de las restricciones temporales y económicas compartidas entre ambos grupos, los y las participantes de GA exhiben niveles más elevados de satisfacción y un compromiso sostenido con las actividades del programa. Estas iniciativas no solo suponen un espacio de entretenimiento, sino que también se erigen como una plataforma para el descubrimiento de nuevas aficiones y el fortalecimiento de relaciones sociales. La posibilidad de socializar durante las actividades, particularmente en excursiones y viajes, se erige como un factor clave señalado por los y las participantes durante las entrevistas en profundidad. Estos hallazgos subrayan el impacto positivo y diferenciador de Futuro&Co. en el acceso al ocio, contribuyendo significativamente al bienestar y desarrollo integral de las PJsSH.

8.4.3. Aspectos formativos, económicos y laborales.

A continuación, se analiza la

realidad de las PJsSH participantes considerando su situación formativa pero también, la realidad laboral y económica.

8.4.3.1. Formación.

En cuanto a la formación, un 43.3% de los/as participantes están realizando algún tipo de curso formativo. Como muestra el gráfico 38, el porcentaje de personas que afirman estar en proceso de formación es muy similar en GA (43.2%) y en GC (43.4%). Cabe destacar que, en comparación con los datos de Tl y T2, se observa una disminución de las personas que están realizando cursos en ambos grupos de pertenencia.

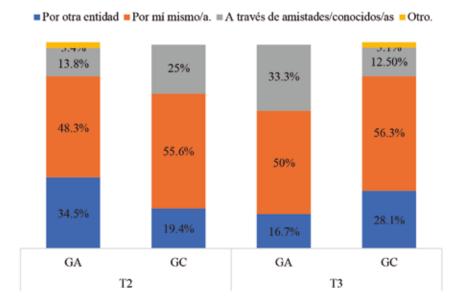
En el análisis de los cursos realizados por las PJsSH de la muestra se observan diversas opciones de formación. En T3, siguiendo la línea de T1 y T2, la mayoría (59.8%) de los/as participantes está estudiando cursos del INEM, Garantía Juvenil u otros cursos de cualificación profesional, siendo más habitual en GC (66%) que en GA (54.7%). Llama la atención que en T3, un 15.6% de las personas de GA están cursando un grado medio y un 10.9% un grado superior, mientras que en GC la cifra se sitúa en 9.4% para ambos tipos de formación. Es especialmente significativo el aumento del número de participantes de GA que están cursando la ESO a lo largo del programa: en T1, era el 5.1%, pasando al 10.5% en T2 y al 14.1% en T3.

En T3, más del 57% de los/as participantes aseguran haber

■Sí ■No 42.1% 47.9% 51.8% 57.1% 56.8% 56.6% 57.9% 52.1% 48.2% 42.9% 43.2% 43.4% GA GC GA GC GA GC T1 T2 T3

Gráfico 38. Sin contar idiomas, ¿realizas algún curso de formación?

Gráfico 39. ¿Cómo lo conseguiste?



accedido a sus estudios a través de la entidad de referencia, siendo la proporción significativamente superior en Futuro&Co. (71.9% frente al 39.6% de GC). Por otra parte, entre las personas que accedieron a los cursos formativos a través de Futuro&Co. o

de las entidades de referencia, se observan diferentes opciones (gráfico 39). En el periodo T3, al igual que en T2, la opción más frecuente es haberlo logrado por sí mismos/as, alcanzando un 56.3% en las personas de GC, y un 50% en GA. Además, un

33.3% de las personas de GA y un 12.5% de GC declara haber recibido apoyo de sus amistades y/o familiares para acceder a sus estudios. Esta opción, con respecto a T2, aumenta en T3 para el GA, mientras que en GC se evidencia una disminución. Una proporción más pequeña de las personas que han participado en la evaluación afirma haber accedido a sus estudios con la ayuda de otra entidad, algo que es más habitual entre los/as participantes de GC (28.19% frente a 16.70%). Estos resultados se diferencian de los observados en T2, donde predominaban las personas de GA.

En los discursos de las PJsSH se hace referencia constante a la ayuda del programa, así como de otras entidades, a muchas de las cuales los y las participantes han tenido acceso gracias a Futuro&Co.:

Sí, últimamente... o sea, lo último que hice es una formación de envasado de alimentos, envasado de alimentos. Pues ellos aquí tuve una entrevista con la trabajadora ¿cómo se llama? Se me va el nombre, bueno tienen como una persona que te asesora con lo del trabajo aquí, y entonces pues hicimos una entrevista así y, que tienen una empresa que llaman Carrefour... (HER-05-T2).

Me están apoyando en la manera que pueden, por ejemplo, con el curso, me ayudó a buscarlo porque le dije que me interesa. O sea, moverme solo en el sector, en los alimentos, entonces ya me ha ayudado con eso, sí (...). Y, o sea, por ahora, el curso, sí. Ya veré cómo me voy a meter, digamos, algo que me echa la mano con la quiera de empezar, sí. Pero es eso, primero la formación. (HER-05-T3).

Pues aquí tenemos una orientadora laboral y ella es la que se encarga de la formación y del empleo, y puedes contar con ella. Por ejemplo, tú tienes una idea de estudiar o..., entonces tú se lo comunicas a la orientadora laboral, y la orientadora laboral intenta buscar un curso o una formación acorde a lo que tú quieras, si se puede, si no pues se intentan buscar otro tipo de recursos, pero siempre acompañándote. (ME-04-T2).

No, ya cuando entré en el programa ya estaba haciendo un curso. Ya estaba estudiando de albañilería. Y lo acabé. Lo acabé en abril. En abril lo acabé. Y bueno, tengo los títulos, los acabé y todo. Y el carnet de conducir también (...). Lo empecé antes de venir a estar aquí. Ya estaba estudiándolo antes de entrar al programa. Fue en el... lo busqué con el monitor del piso de hombres del otro sitio. Estuve ahí antes de entrar aquí, y él me ayudó a buscar ese curso. (HER-08-T3).

Sí, lo han intentado, la verdad que lo han intentado. Hemos estado aquí desde que entré al programa, mirando en internet cosas que puedo hacer me sacaron un currículum aquí, también me hicieron aquí también un pequeño curso para tener un diploma en manipulación de alimentos. Lo dieron aquí también. Me han ayudado, me han ayudado; no ha servido de mucho, pero se ha intentado. (HEI- 09-T2).

Voy a hacer un curso de niños. Bueno, ya lo hice, del monitoreo de tiempo libre. Pero voy a hacer ahora como una especie de ampliación de ese curso. Son cinco días, pero... me los buscan ellos. Cuando ve la trabajadora algo de niños, dice, ahí va. Me gustan mucho ellos. Sobre todo, los bebés. De hecho, estuve haciendo prácticas en guardería y me encantó. Iban con una motivación (...). Pues no sé, porque, mira, lo primero, quiero trabajar. Luego, pagar un grado medio, porque no existe gratis grado medio de educación infantil. Pagar un grado medio, sacármelo en dos años y luego ir a hacer el superior. Y luego ya, pues, si me gusta mucho, mucho, terminar la carrera. (ME-08-T3).

Bueno, eso fue el año pasado, por una trabajadora social de otra entidad que me dice que si me gustaría hacer un curso de algo. Porque, o sea, estaba trabajando, pero era como como un bucle, solo trabajar, trabajar, y no salía de allí. Entonces, me dice "haz un curso de algo, a ver si podemos avanzar", y es cuando entra a una página y salen los cursos que hay

en fundaciones. Y me dijo "mira, aquí hay un curso de cocina ¿te parece bien?, a mí me pareció bien, porque también me gusta la cocina. (MEI-02-T2).

En este sentido, varias personas jóvenes expresan que, el hecho de poder participar en el programa les facilita un marco más amable y libre de algunas de sus anteriores responsabilidades para poder enfrentar un curso formativo en unas condiciones adecuadas:

Hace como dos semanas acabé un contrato de trabajo con formación, con el ayuntamiento, y, o sea, me saqué cuatro títulos ya ahí, y es lo primero que acabo en toda mi vida. Y la verdad que me siento bastante orgulloso de mí mismo, y gracias al programa que pude hacer ese ese curso. Y la verdad que al fin y al cabo eso se nota también cuando una persona acaba algo y yo lo sentí yo cuando acabé el contrato, cuando fue la primera vez yo... fue un alivio eso de decir "acabé por fin algo y puedo estar orgulloso de mí". La verdad que este, este programa me apoyó bastante en esa situación. (HER-08-T2).

Pues fue por Cáritas, por otra entidad, porque yo estaba en una situación muy difícil y yo no sabía qué hacer. Entonces contacté con esta fundación, con Cáritas, y pues al ser joven y tal me dijeron unos orientadores: "mira, hay un programa de estudio, un

curso de estudio de cocina". Y dije que sí, porque necesitaba hacer algo... y ya... pues aquí (...), como te decía, si me hace falta alguna cosa, igual lo hablo con ellos y si se puede me ayudan (...) pues en temas de estudio, pues si necesito los uniformes o equipamiento o cualquier cosa, pues sobre todo... les comento. Y me ayudan a comprarlo, ¿no? Si necesito alguna otra cosa, tema físico, por ejemplo, si me pasa algo, pues, ¿sabes? También se lo puedo comentar y me ayudan. Desde aquí estás tranquila y puedes centrarte en lo importante que ellos te ayudan. (MEI-02-T3).

Siento que estoy mejor, que esto mejor que antes de entrar, la verdad. Estoy más tranquila. Es que estar aquí pues te da un respiro en la vida. En plan, bueno pues me voy a plantear, ahora que tengo la oportunidad de no tener tantas responsabilidades y todo, pues estás más tranquila la verdad. Pero bueno siempre sin dejar lo que quieres hacer, o sea, aunque esté tranquila, pero sigo buscando para estudiar, cursos, trabajo, pero bueno, respiras un poco. (ME-10-T2).

Las PJsSH refieren la dificultad de acceder a la formación oficial ante la irregularidad de la situación administrativa, siendo, el arraigo por formación, un elemento también clave del papel de la educación en las vidas de las PsSH de origen extranjero: El problema es, siempre a veces si cuando salen cursos nuevos, me dice que "si quieres hacer este...", pero no valen para nada, no dan certificado profesional. Si quieres hacer un curso profesional tienes que tener papeles, pedir papeles. (HEI-08-T2).

Porque yo presento para arraigo de formación. Y este permiso da para sin trabajo. Bueno... Más o menos y me ayudan con eso, con... Sí, con la abogada y todo. Con la abogada y todo el proyecto organizado. (HEN-01-T3).

Es verdad que... casi hago, ¿cómo se dice? Un arraigo por formación (...). Ellos me dijeron que había surgido una oportunidad de hacer un arraigo por formación donde yo iba a estudiar algo de ayudante de cocina. Y con la, no sé si con el cepa o él sepa, algo así, y que con esta formación ellos tenían un compinche de hotel donde me iban a ofrecer un contrato de trabajo, y que con ese contrato de trabajo yo podría solicitar el arraigo social, pero no me llegaron los antecedentes a tiempo y nada, ahora a seguir por ese mismo camino de intentar hacer un arraigo por formación (HEI-09-T2).

Estos discursos se repiten también en los y las profesionales, conscientes de la relevancia que la formación tiene en la vida de las PJsSH, más allá de lo académico o formativo en sentido estricto:

Ya, porque no tienes documentación, es que no tienes papeles... El tema... Mucha desesperación por parte de ellos, porque a lo mejor solicitaron arraigo, pero no llega. Mucha desesperación. Tú también te desesperas un poco porque ves que no... ¿qué haces con él ahora? Está en casa o aprendiendo español, pero ¿qué...? ¿qué le está dando a él? él quiere trabajar, quiere... Es muy difícil. Muy difícil al punto de que la desmotivación también pues baja, baja, baja (...). Tenemos pendiente uno de ellos en arraigo por formación, que es que no llega ni para atrás. No sé cuándo llegará, pero que llegue

pronto. Y con la otra persona tenemos solicitado... (PROF-17-T3).

Ah, bueno, logros sí, sí, sí. Hay gente que, te había comentado lo del chaval este que, a través del del arraigo formativo va a conseguir los papeles. (PROF-18, T2).

¿Qué vamos a hacer? o sea, ¿cuál es el plan? No lo sé, no lo sé, no lo sé... o sea, no nos... o sea, ahora mismo, estamos como en el punto de ver qué chicos realmente sí que pueden salir de manera autónoma y buena en diciembre, que serán estos que están trabajando y que tienen permiso de trabajo y de residencia y un trabajo más estable. Y luego, con el resto, valorar un poco... primero, valorar la situación, o sea, valorar el proceso en el que se ven, en el que están, porque todos están o han solicitado arraigo para formación, están esperando una respuesta del arraigo... Entonces, valorar un poco, como calcular qué tiempos de acompañamiento necesitarían. (PROF-01-T3).

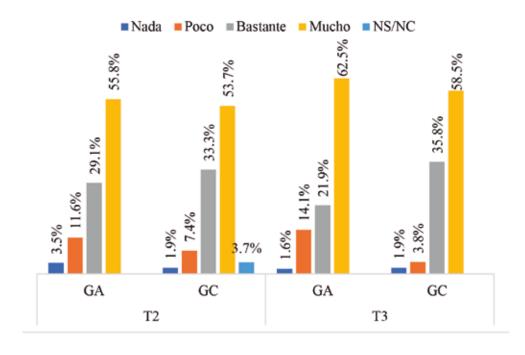
A ver, ¿sabes qué pasa? que tenemos muchos chavales que ahora han empezado a hacer cursos para el arraigo de formación, cursos ya un poco mejores, más importantes. (PROF-20-T2).

Entonces, lo que se ha hecho es entrevistas individuales para conocer el punto de partida en cuanto a documentación de cada uno de los jóvenes y desde ahí se ha visto, según la situación, qué necesito para regularizar esta situación. Necesito que hagan una formación, pues sí que, desde aquí, pues vamos a ver desde el área formativa: qué formación necesitan para solicitar el arraigo formativo. Se les ha apoyado económicamente con viajes y tasas de solicitud de la documentación o de viajes a los consulados que no están aquí... ¿Qué más? Yo creo que principalmente ha sido eso, es que se ha hecho un tratamiento muy individualizado (...). Que necesitas formación, vente aquí con la persona de inserción laboral que vamos a buscar las formaciones para solicitar un arraigo. Eso. A nivel jurídico, por ejemplo, en concreto esto. (PROF-12-T3)

Luego se les ha facilitado una profesora que se ha incorporado al equipo para que pudiesen aprender castellano. Se les ha matriculado en formaciones básicas para que puedan coger el arraigo por formación. Y a la vez, pues aprender el idioma. (PROF-04-T2).

Respecto a la adecuación de los estudios a los intereses de los/as participantes, se observa que un alto porcentaje manifiesta que la formación se adapta notablemente a sus intereses. Esta percepción, al igual que en T2, es mayoritaria entre las personas de GA (62.5% frente a un 58.5% en GC), aunque ambos grupos han aumentado en T3. Además, según el gráfico 40, casi un tercio de las personas participantes refiere que los cursos formativos cubren bastante

Gráfico 40. ¿El curso que estás realizando se adapta a tus intereses?



Cabe destacar que, la proporción de personas en GA que percibían esta ayuda como bastante beneficiosa es inferior en comparación a T2. Un 14.1% de las personas de GA y un 3.8% de GC indican que, en T3, los estudios se adaptan poco a sus intereses. Tan solo un 1.7% de la muestra total asegura que los estudios que está cursando no se adaptan en absoluto a sus intereses (1.6% en GA y 1.9% en GC), disminuyendo en GA respecto a T2. Son numerosas las menciones en los discursos de las PJsSH con relación a la adecuación de los cursos que están realizando actualmente o que han realizado en el marco del programa Futuro&Co.:

O sea, es de hecho el curso este, es el que me sirvió como para ver que realmente necesito ya empezar a pensar en que quiero producir. O sea, quiero trabajar en agricultura, o sea tener un producto, porque te hablan de todo eso, es maravilloso o sea el mundo del envasado, sí. Yo creía que nos iban a enseñar como meter carne o lo que sea, plástico y ya, ¿no? Antes de meter la carne tienes que saber qué plástico quieres, qué material, ¿sabes? Qué reacciones... O sea, el plástico, el cartón, el vidrio, todo. Tienes que estudiar de todo, sí. O sea, fue como en plan, entras en un cuarto y encuentras oro ¿sabes?, y te dicen "si coges esto, pues dentro

hay más oro"... Así es como fue el curso de envasado para mí. (HER-05- T2).

Me gusta la naturaleza, yo antes en mi país tenía un jardín que hacía flores, trasplantar flores y cortar pocos a árboles, para hacer un mantenimiento así de jardín bonito, por eso me enamoré del curso, de la formación. (HEI-01-T3)

Por ejemplo, me ha aparecido..., yo no sabía que el curso de limpieza, me hablaron del curso de carretillero y eso es lo que me interesaba. Al llegar allí me explicaron de limpieza y tal; internet, yo ya sé cosas de internet, pero dije va, me recuerdo cosas de internet... Me ha ido genial porque ya hemos acabado el primero, después me he encontrado a personas que tienen ya el curso de limpieza, y están allí y ya he visto ofertas de limpieza que me han parecido que están bien. (MER-02-T2).

Bueno, algunos, como cocina. He hecho un curso de cocina que sí que me da interés porque ahora estoy trabajando en eso. Pero otras cosas sí que lo he hecho por hacer, y ya está. Por no estar sin hacer nada. (MEN-01-T3)

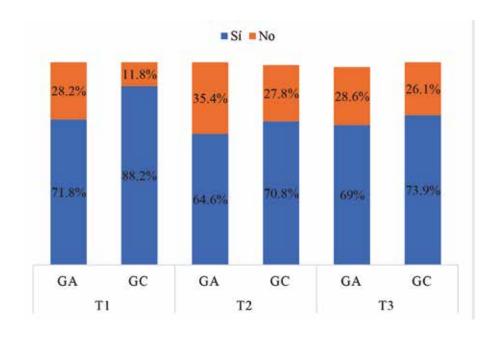
Sí, luego hice un curso de teleoperadora, el curso modelaje y el curso de submarinismo, y pues yo lo que tengo pensado en mi vida, yo sé que a mí me gustan muchas cosas y sé que a veces es muy difícil hasta en mi cabeza darme cuenta de que cómo recorrer mi vida, con todo lo que me gusta, haciendo todo este camino... Y pues yo siento que quiero seguir estudiando muchas cosas. (MER-02-T2).

Considerando las PJsSH participantes no involucradas en ninguna modalidad de formación en el momento de realizar T3, se detecta que la intención de realizar algún curso de educación o formación se ha reducido en comparación con T1 (ver gráfico 41). Sin embargo, es relevante señalar que una proporción significativa de las personas de la muestra total tiene intención de realizar algún curso formativo, algo que es más habitual entre las

personas de GC (73.9% en T3) que en GA (69% en T3), apreciándose un aumento respecto a T2, aunque sin llegar a los niveles de T1.

En cuanto a la preferencia de los/ as participantes por el tipo de curso formativo futuro, más de la mitad total de la muestra desea acceder a cursos proporcionados por el INEM o Garantía Juvenil, destacando como la elección predominante este tipo de curso en las tres medidas. Estos datos aumentan en T3 para el GC hasta un 60.8%, mientras que en GA se reduce a ligeramente a un 56.9%. A su vez, se observa un significativo incremento entre las personas que manifiestan querer comenzar un grado superior, siendo mayoritario entre las personas de GA (9.8% Tl, 15.7% T2, 20.7% T3) y

Gráfico 41. ¿Tienes intención de hacer algún curso de educación/formación?



destacando una evolución positiva a lo largo del programa. La ESO también figura en las menciones de los/as participantes de GA, revelando un aumento porcentual en T3 (5.2%) en comparación a T2 (2%). Solo una persona de GA manifiesta su deseo por comenzar estudios universitarios. En su conjunto, estos hallazgos sugieren un creciente interés por las PJsSH del GA hacia niveles educativos más avanzados.

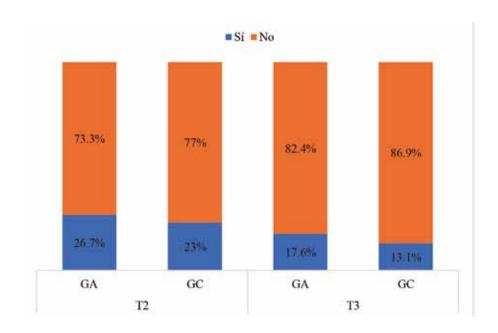
Analizando la participación en cursos de idiomas (gráfico 42), se observa que un 17.6% de GA y un 13.1% de GC optan por cursos de español, siendo a lo largo del programa más frecuente entre los/as participantes de GA. De hecho, se observa una progresión decreciente lo que hace pensar que

desde T1, Futuro&Co. ha constituido un contexto adecuado para dar respuesta a las barreras idiomáticas.

Con relación a las personas que se matriculan en cursos para mejorar su dominio del español, destaca que el 84.6% de las personas de GA accedió a través del programa en T3, aumentando significativamente respecto a T2 (72.7%). Un 23.8% de la totalidad de la muestra afirma haber conseguido los cursos mediante otras vías, existiendo notables diferencias en función del grupo: un 15.4% de GA y 37.5% de GC en T3.

De las personas que no acceden a los cursos para el aprendizaje del español a través de Futuro&Co. o la

Gráfico 42. ¿Estás realizando algún curso de español?

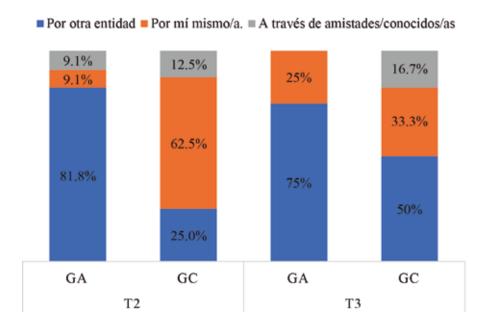


entidad de referencia (gráfico 43), se observa que, en T3, un mayor porcentaje de GA (75%) ha logrado acceder a los cursos de mejora del español a través de otras entidades, mientras que en GC este porcentaje es menor (50%). Asimismo, la relación se invierte cuando las personas participantes han conseguido acceder a los cursos mediante su propia búsqueda y sin apoyo de otras instituciones (33.3% en GC frente al 25% en GC). También en T3, solo un 16.7% de GC afirma que accede a cursos de español a través de amistades o familiares. En T2, un 9.1% del GA accedía por esta vía, mientras que en T3 ningún/a participante ha iniciado cursos de española gracias a amistades y/o familia.

Otro aspecto importante es que, según se obtiene en T3, solo un 11.5 % de los/as participantes de GA y un 12.3% de GC estudian otro idioma distinto al español. Estos datos han experimentado un incremento de 1.2 puntos en GA comparado con los resultados obtenidos en T2. En consonancia con T2, la mayoría de las personas se enfocan al estudio de inglés y catalán. No obstante, 4 personas de GA y una de GC aseguran estar estudiando otro idioma, como puede ser: el árabe o el italiano. En las entrevistas hay discursos constantes a la importancia de los idiomas y, específicamente, al catalán:

Sí, hablo... Por decirlo así, hablo o sé varios idiomas: inglés, sé chino y coreano, a parte del español. Ah, y estoy aprendiendo árabe también. (MEI-04-T3).

Gráfico 43. ¿Cómo conseguiste acceder al curso de español?



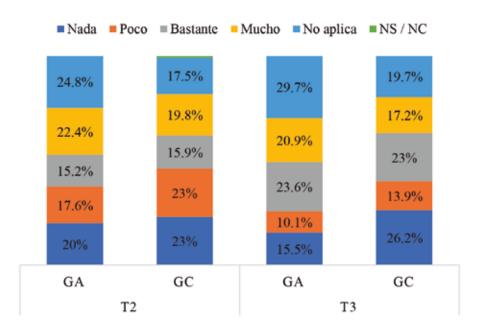
También aquí voy a hacer actividades como cursos de inglés o de informática que vienen aquí a hacer, culturado y todo eso. (HEI-07-T3).

¿De aquí? Catalán. Y también, bueno, he estudiado también de... el certificado profesional dos veces, nivel uno y nivel dos y...bueno porque, de tiempo libre, tengo muy poco, porque estoy haciendo unas clases de catalán también y estaba haciendo monitor de niños y dos cursos de catalán más (...) asique no hay tiempo para más. (HER-03-T2).

Sí, hay fundaciones que se llaman André. He estudiado con ellos el curso de catalán el año pasado y también este año. Puedo empezar el mes que viene. Pero otros no. Sí, yo conozco otras fundaciones, pero no tengo relación con ellos. (HEI- 02-T3).

En cuanto a la ayuda proporcionada por Futuro&Co. y las entidades de referencia para mejorar el aprendizaje de los idiomas (gráfico 44), el 20.9% de GA en T3 señala que ha recibido mucho apoyo. Sin embargo, estos datos son inferiores a los registrados en T2.

Gráfico 44. ¿En qué medida te han ayudado para la mejora del idioma?



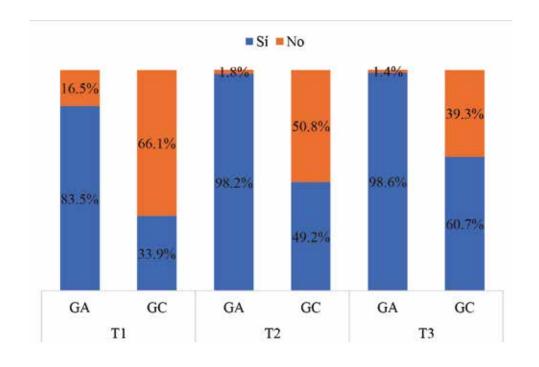
Además, con porcentajes casi equivalentes en GA (23.6%) y en GC (23%), una alta proporción de la muestra asegura haber recibido bastante ayuda en T3, mostrando un aumento notable con relación a T2. Por otro lado, un 15.5% de GA y un 26.2% de GC asegura no recibir ayuda por parte del programa. Estos datos que disminuyen 4.5 puntos en GA y aumentan 3.2 puntos en GC respecto a T2. En torno al 12% de los/as participantes asegura que la ayuda fue poca, siendo mayoritarias las personas de GC (13.9%) frente a GA (10.1%). Como puede apreciarse, aumenta de manera notable entre las personas que participaron en Futuro&Co. la sensación de que han sido apoyadas en el aprendizaje de idiomas.

8.4.3.2. Situación económica.

En relación con la situación económica (gráfico 45), llegado T3, casi todas las personas de GA (98.6%) afirman tener algún tipo de ingreso de carácter mensual, mientras que en GC la proporción disminuye hasta un 60.7%. Se trata de una constante durante todo el desarrollo del proyecto.

En lo que respecta a las fuentes de ingresos mencionadas por los/as participantes, se destaca que, en la mayoría de los casos, estos ingresos provienen directamente del programa en el que se encuentran. En T3, al igual que en T1 y T2, esta proporción es significativamente mayor en GA (76%) que en GC (21.6%). Esto, nuevamente,





Eh... solo del programa (...). Porque ahora...porque antes yo no tenía ningún tipo de ingreso, ahora recibo la ayuda de aquí, son cien euros y cuenta, porque también es algo social. Si recibes algo alguna ayuda social lo tienes que reflejar en la solicitud, entonces yo no sé si me lo van... si me lo van a dar otra vez, pero he ido a solicitar una renovación de eso y aparte de eso. (HEI-03-T2).

De lo que nos dan. O sea, la verdad es que yo no necesito por ahora mucho. O sea, estoy viviendo acá, que nos dan comida, no tenemos como que pagar arriendo...
Entonces, por ahora, no necesito mucho dinero. (MEI-04-T3).

Eh no, ella nos da una cantidad para la compra, para la comida y nos da una cantidad individual para cada uno, pues para esos gastos personales. Y, depende, pero normalmente son 100... 150. Sí, está bien. Es algo y se coge algo de lo que haya, alguna fruta, algún yogur o... y luego 100 euros de personal. Está bien. (MEI-06-T2).

Pues a mí para todo un mes 100 euros: 100 euros para comer, 100

euros para mis cosas. Y luego, 10 para recargar la tarjeta de luz. Que la verdad, me parece muy poco, porque a las demás les dan ochenta 80 euros y solo comen un día, solo gastan un día a la semana, los domingos, porque los sábados comen lo del viernes que ha hecho la cocinera. (ME-07-T3).

También se destaca que, en T3 un 41.7% de las personas de GA y un 56.7% de GC asegura recibir ingresos provenientes de su actividad laboral, mostrando un incremento con respecto a los datos registrados en T1 y T2 (gráfico 46). Asimismo, una persona de GA y otra de GC obtienen ingresos de la RMA. Es relevante destacar que, dentro de GA, dos personas reciben ingresos mediante prestaciones por desempleo, mientras que únicamente una persona lo hace por incapacidad.

Los resultados muestran diferencias entre los dos grupos de participantes con relación a las dificultades para llegar a final de mes con los ingresos de los que disponen (gráfico 46). En T3, al igual que en T1 y T2, las personas de GC (36.1%) experimentan mayores dificultades en comparación con GA (16.9%).

Dentro del GA, un 24.3% de los/ as participantes afirma tener algunas dificultades para cubrir sus necesidades al finalizar el mes, mientras que en GC esta cifra es del 25.4%, mostrando resultados inversos a los registrados en los periodos TI

Gráfico 46. Procedencia de los ingresos.

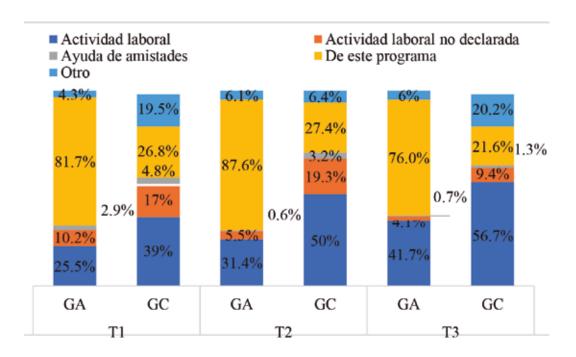
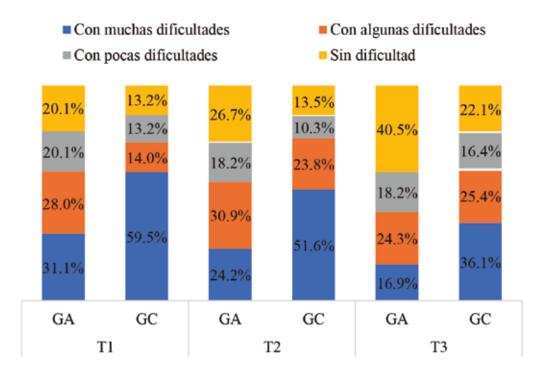


Gráfico 47. ¿Llegas con dificultades a final de mes?



sus gastos:

Los primeros tres meses nos daban 180, entonces, yo no sé cómo tú te manejas económicamente, pero me imagino que ya sabes cómo va la cosa a la hora de alimentos. Ellos saben que está todo muy caro. Entonces, antes nos daban 180, te daba por ejemplo comer, irte a peluquería una vez, compra, higiene... Pero ahora nos bajaron a 150, entonces no nos alcanza ni para cortar el pelo. Ahora nos lo cortamos en casa entre nosotros. Hace mucho que no vamos a la peluquería o para comprar higiene y colonia, desodorante, pescado, carne... Vamos, pescado... llevo mucho tiempo sin comer un pescado fresco porque está muy caro. A ver, yo lo he notado y hay

días que tal, hay meses que no me llega o lo que sea...A ver, yo qué sé. Está un poco "descuadracionado", ¿no? Y, además, por lo menos para el mes, tiras. Si tú, a lo mejor, te dan 50 euros, y haces alguna cosilla por ahí, pues sí te llega. Sí te llega, porque yo a 28, estamos todavía con dinero, y hay días que a 10 no he estado con dinero, ¿sabes? (HE-04-T3).

Con 150 no te alcanza a nada, no te alcanza y lo hemos hablado con él muchas veces y dijeron que no. (HEI-01-T2).

Algunas veces sí que tengo alguna dificultad a fin de mes, por ejemplo, que si necesito algo para ella. Cuando no tengo suficiente sí que les pido a ellas y luego se los devuelvo. Pocas veces me pasa, pero está bien, es suficiente. (ME-05-T3)

No, o sea, nos dan los 160 euros a cada persona. Allá cada uno se lo administra como puede, como puede o como quiere, a mí me dan 160 euros y yo al día siguiente no tengo un duro (HE-03-T2).

Sí, sí. Y este tema me toca mucho porque yo gasto mucho y no me doy cuenta y me quedo siempre a fin de mes sin nada y por eso he pedido ayuda para que me paren un poco de gastar, ¿sabes? (MEN-01-T3).

En la línea de estas dificultades referidas en los discursos, casi la mitad de las personas participantes asegura haber recibido algún tipo de acompañamiento para gestionar los gastos en T3, siendo notablemente superior la proporción en GA (64.9%) que en GC (29.5%). De este modo, se evidencia un aumento en el apoyo recibido en comparación con el periodo T2 en ambos grupos, destacándo particularmente en GA. Como resaltan ciertos participantes durante las entrevistas en profundidad:

Por ejemplo, un mes cobro 800 y pico y esos 800 y pico ya se me van porque 200 le tengo que dar como de ahorro, porque es como que, si en cada mes yo pongo 200 euros para que el día de mañana, cuando yo salga, yo tenga un dinero, en 200 que le he ido dando a las educadoras. (MER-03-T2).

Bueno, ese tema del dinero me cuesta un poco más organizarme con él, aprender a gastar en lo que se debe y lo que no. Lo que hago a veces es que ellas me lo guarden y así evitar cualquier problema no gastarlo todo y justo cuando necesite algo más importante. La educadora lo que me dice es "pues mira tienes esta cantidad, cierta cantidad la vas a gastar en esto y la otra a lo mejor puedes coger 20 euros para una camiseta que te guste, ir a cine o para tomar algo". A lo mejor me dice: "20 euros". No me dice más y lo demás, ahorrarlo.

Me pone como limites: esta cantidad para comida y esta para tus cositas tus caprichos y lo otro para ahorrar, como limites, algo así (...). Mucho, la verdad es que sí, me viene muy bien. (ME-05-T3).

Por ejemplo, ellos te dicen "hoy tengo el dinero del mes", ¿no? Y yo por ejemplo le digo "no quiero tenerlo encima" y ellos me dan la opción y dicen "¿quieres que te acompañemos a ingresarlo al banco?" Y yo le digo que no porque no me apetece... Entonces, yo le digo que, si ellos se lo pueden quedar y yo por ejemplo coger 50, 20 o a veces no cojo nada, ¿sabes? Pues así. (ME-04-T2).

Sí, hicimos un plan que no seguí al final, pero sí lo hicimos. En verdad nada, porque... claro, yo tenía pensado unos gastos y a lo mejor el 20% de esos gastos pues no gastar, y gastar en otra cosa. Pero no lo cumplí y mira que insistieron... (MEN-02-T3).

Al analizar la valoración del acompañamiento recibido para administrar los gastos (gráfico 48), en T3 se destaca que la mayoría de los/as participantes valora este apoyo como bastante (41.7%) o muy útil (34.1%), manteniendo una tendencia similar a la observada en T2. Específicamente, son más las personas de GA (34.4%) que de GC (33.3%) las que califican el acompañamiento como muy útil. En cambio, el porcentaje de personas

■Nada ■Poco ■Bastante ■Mucho 24.7% 33.3% 34.4% 34.5% 40% 27.6% 39.6% 47.2% 27.6% 24.7% 14.6% 13.9% 11.5% GC GA GA GC T2 T3

Gráfico 48. En qué medida te ha resultado útil para administrar tus gastos.

que perciben un acompañamiento bastante útil es superior en GC (47.2% frente a 39.6%). Asimismo, un 14.6% de GA y un 13.9% de GC afirman recibir poco acompañamiento por parte del programa, evidenciando una disminución en ambos grupos con respecto a T2. Por otro lado, tan solo un 11.5% de las personas de GA considera que el acompañamiento recibido no le ha sido de utilidad para administrar sus gatos, aumentando la proporción en comparación a T2.

Entre los/as participantes que señalan no haber sido acompañados/as en la gestión de sus gastos, destaca que un 26.7% de GC, frente al 17.6% de GA, considera que lo hubiera necesitado para aprender a autoadministrase, siendo esta necesidad menos

recurrente entre las personas de GA a lo largo de todo el programa. Asimismo, un número significativo de PJsSH participantes en Futuro&Co. (82.4% frente a 72.1% de GC), afirma no haber sentido la necesidad de dicho acompañamiento en T3.

A lo largo del programa, la disposición de cuentas bancarias ha sido bastante elevada, especialmente entre las personas de GA (66.1% T2; 76.4% T3) en comparación con las de GC (54% T2; 68% T3). Aunque alrededor de la mitad de las personas de GA (56.6%) y de GC (55.4%) poseían una cuenta bancaria antes de entrar al programa o a la entidad de referencia, en el transcurso de T3 y en comparación con T2, se observa un incremento en el número de

personas que iniciaron los trámites para adquirir una cuenta bancaria a través de Futuro&Co. (43.4%), tal y como se observa en el gráfico 49.

En cuanto al respaldo ofrecido por el programa para obtener la cuenta bancaria (gráfico 50), durante T3, en torno a un tercio de las personas de GA (34.3%) refiere haber recibido apoyo, disminuyendo a un 10.3% en GC. A pesar de observar mejoras respecto a T2, no se ha percibido –o necesitado– apoyo para la obtención de la tarjeta bancaria, sobre todo en GC.

8.4.3.3. Situación laboral.

En el gráfico 51 se recogen los datos relacionados con la situación laboral de los/as participantes. Se observa que un 40.5% de GA y un 32% de GC están trabajando con contrato al momento de responder el cuestionario T3, mostrando un aumento significativo a lo largo del programa. Además, de manera consistente con los periodos T1 y T2, un considerable porcentaje de PJsSH participantes señalan que no están trabajando debido a que están cursando estudios (31.1% en el GC frente al 29.1% del GA). Asimismo, un 18.9% de GA y un 23.8% de GC declaran estar desempleados/ as, a pesar de haber trabajado previamente, indicando una disminución respecto a T1 y T2.

Entre las personas que están trabajando sin contrato en T3, al igual que en T2, son más en proporción las pertenecientes a GC (11.5% en

Gráfico 49. ¿Cuándo iniciaste los trámites para la cuenta bancaria?

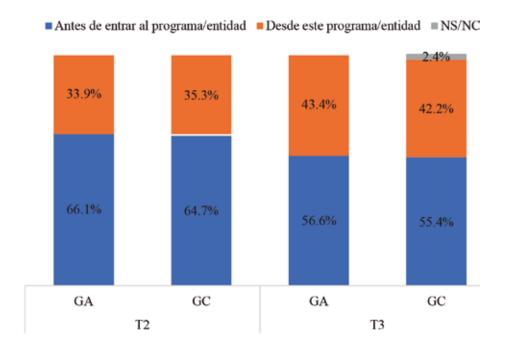


Gráfico 50. Desde este programa/entidad, ¿te están ayudando a conseguirla?

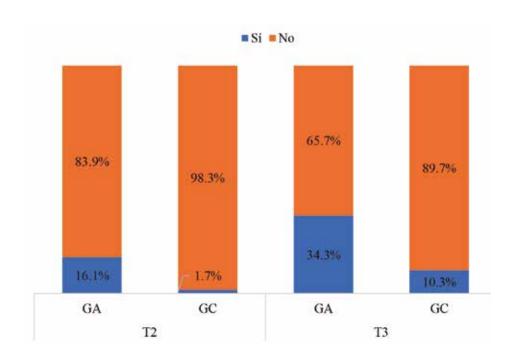
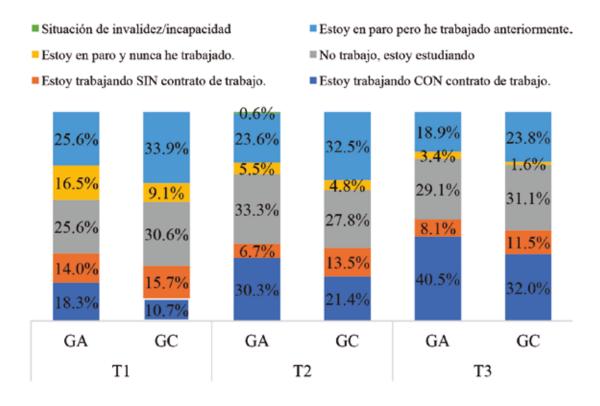


Gráfico 51. Situación actual con el trabajo de las personas participantes.



comparación con el 8.1% de GA). Solo un 3.4% de GA y un 1.6% de GC están en el paro y nunca han trabajado. Existen varios discursos sobre las distintas situaciones laborales de los/ as participantes:

Sin trabajo y más últimamente en el poco trabajo, tengo contactos, a veces me llaman una vez, dos veces al mes, voy... o sea son chapuzas, arreglo, cosas, mudanzas o lo que sea, pero trabajo fijo no, hace mucho que no trabajo fijo. A lo mejor trabajo cuatro días, tres días al mes. (HEI-05-T2).

A ver este trabajo lo conseguí en... durante un curso de limpieza que hice, entonces hice las prácticas en, se llama formación y trabajo, hice las prácticas ahí, pues ahí me hicieron el contrato y entonces ... (MEN-03-T2).

(...) Hice las prácticas en un restaurante bastante bueno. Y me quedé allí 5 meses, todo el verano y ya está. Hasta octubre me quedé. Y luego nada, se me acabó el contrato y me fui a donde estoy ahora. Actualmente aquí tengo mi jornada completa, que era lo que yo quería y deseaba desde hace muchísimo. Y eso, la verdad que estoy súper feliz. (ME-06-T2).

Sí, estoy trabajando cuatro horas por la mañana, pero en negro, así que... Estoy trabajando en casas de... trabajando, limpieza y tal. (MEI-01-T2).

Los contratos son en empresas. Es una empresa temporal que te contrata por días. Y bueno, es como auxiliar de servicios. Es una empresa de eventos, pero bueno, haces un poco de todo. Y luego, la empresa de los eventos me contrató con ellos una semana para estar de camarera. Y, de momento, es eso lo que tengo. (ME- 10-T3).

Ahorita, estoy trabajando en limpieza, pero estoy por cambiar el trabajo, a teletrabajo porque en mi país yo he trabajado para movistar y todo eso y el trabajo que tengo ahora es porque estaba con lo de la gestión de los papeles y lo cogí en negro y seguí y me ayudó para todo el proceso porque necesitaba horas de contrato, entonces me venía bien. Como ya tengo un permiso y sigo con la señora por parte de lealtad, soy humana, me ha tratado muy bien y todo y me es difícil. Es que me tengo que ir, todavía no le he dicho, pero estoy asimilando qué ya le voy a decir. (MEI-01-T3).

Bueno, estoy trabajando de extra. Y me llaman al menos dos o tres veces por semana para cubrir los descansos y en eventos también. Entonces, me sustento a base de eso, pero no tengo empleo como tal de recurrente. (HER-07-T3).

Respecto a los empleos de las personas que refieren tener contrato de trabajo, en T3, se obtienen diversas respuestas por parte de los/as participantes. El empleo más frecuente entre ellos/as es la hostelería, abarcando roles tanto de camarero/a como de cocinero/a. Asimismo, también se mencionan con gran frecuencia empleos como cajero/a en distintos establecimientos, mozo/a de almacén, labores de limpieza y mantenimiento. Adicionalmente, algunos/as participantes destacan ocupaciones como carpintero/a, constructor/a, jardinero/a, fontanero/a y mecánico/a entre otros.

Siguiendo con las personas empleadas con contrato laboral, en T3 se observa que un 78.3% de GA y un 66.7% de GC no obtuvieron su empleo mediante el programa o entidad de referencia, reflejando cifras comparables a las registradas en T2 (70% GA y 63% GC). Contrariamente, un 26.3% de la muestra total afirma haberlo conseguido con ayuda del programa o entidad, alcanzando un 33.3% en GC (frente a un 21,7% de GA). Tal y como se observa en las entrevistas de los/as participantes:

Ah... sí. Sí, cuando he tenido el papel de asilo he seguido trabajando aquí en esta entidad. Sí, he trabajado de... yo te lo he dije, que estaba trabajando en el aeropuerto casi nueve meses y bueno estaba aquí pero también lo consigo yo con mi ordenador, también lo busco yo en internet. (HER-04-T2).

Sí, han intentado, la verdad que lo han intentado. Hemos estado aquí desde que entré al programa, mirando en internet cosas que puedo hacer y me sacaron un currículum aquí también y me hicieron aquí también un pequeño curso para tener un diploma de manipulación de alimentos (...). Me han ayudado. Me han ayudado, no ha servido de mucho, pero se ha intentado. (ME-03-T2).

Sí me dan ofertas de trabajo, me dan muchas cosas para trabajar, hay muchos sitios. Por ejemplo, tenemos unos chicos de abajo y esas, sí me han dado ellos dos ofertas de trabajo y ahora están trabajando y todo. Pero tienen la residencia y con permiso de trabajo. (HEN-01-T3).

Bueno, pues la verdad que hay una... Tenemos un grupo de WhatsApp. Luego ellos nos... Un grupo de WhatsApp, todos los del programa. Luego un grupo de WhatsApp, por ejemplo, de cada piso. Y luego ellos mismos que te mandan. Entonces, te mandan muchas ofertas de empleo, muchísimas. O ha salido tal, te llaman y te dicen... por ejemplo, conmigo en ese sentido, la asistenta en la que tanto me quejaba, conmigo en ese sentido, súper guay. O sea, hay que decir lo bueno y lo malo. (ME-11-T3).

La principal vía para obtener empleo entre las personas participantes que

disponen de un contrato de trabajo es la búsqueda por sí mismas, algo que aumenta considerablemente entre T2 y T3 para el GC (del 52.1% al 73.1%), situándose en un 40.4% en GA, donde también aumenta respecto a la medida anterior. Este papel de las personas participantes en su propia búsqueda de empleo es referido también en las entrevistas:

(...) Tengo contactos, a veces me llaman una vez, dos veces al mes, voy o sea son chapuzas, arreglo, cosas, mudanzas o lo que sea, pero trabajo fijo no, hace mucho que no trabajo fijo, a lo mejor trabajo cuatro días, tres días al mes. (HEI-05-T2).

No, no, o sea, yo entré al programa, y no, yo entré... Sí, creo que fue en septiembre, no en septiembre entré al albergue. En octubre estaba en el piso. Me acuerdo mi cumpleaños, sí. Y empecé a trabajar en noviembre. Ya estaba aquí. No, estaba en otro piso. No, lo busqué yo. (MER-06-T2).

Pues conseguí trabajo, bueno, buscando yo solo. Desde la última vez que hablamos estuve ya en un par de empresas. Trabajé tres meses en una empresa, acabé el contrato con ellos, y me quedé de vacaciones. Y volví a trabajar en otra empresa nacional, una empresa de la construcción nacional, que trabajaba con Mercadona y eso... pero bueno, no... no me convenció porque no había orden y tal. Así que lo dejé, y volví a

buscar trabajo a los días siguientes y a la semana siguiente encontré otro trabajo en una empresa aquí de Gijón con fachadas y tejados. Y llevo más trabajando allí, muy bien. (HER-08-T3).

Ah, sí, buscándolo yo, o sea, entrando. Necesitaba ayudante de cocina y tal. Ah, sí, buscándolo yo, o sea, entrando. Necesitaba ayudante de cocina y tal. Sí, porque ayudante de cocina lo sé. Sí, ya trabajaba ayudante de cocina y bueno, estoy desde ayudante de cocina ahora mismo. (MER-06-T3).

No he empezado prácticas, pero justo que he encontrado el papel me llamó la empresa para trabajar... ahora estoy trabajando para instalaciones... bueno, de técnico de instalaciones y mantenimiento... Lo consigo yo. (HER-09-T3).

Pese a la autonomía de los y las participantes en la búsqueda de trabajo, se destacan también los discursos que hacen referencia al acompañamiento dado desde el programa:

Empleo se puede considerar porque es trabajo y me lo remuneran, pero lo que yo considero ya empleo, empleo, en el mundo de la burbuja de fuera, todavía no... Por el por el proyecto. Me lo dijo, o sea, me dijo de su existencia mi referente y me llevó

todo el proceso para poder entrar en esto. (MER-07-T2).

(...) Lo único lo que necesitaba era trabajar. Sí me lo consiguió la referente, educadora, que ella se ocupa con estas cosas. (MER-04-T2).

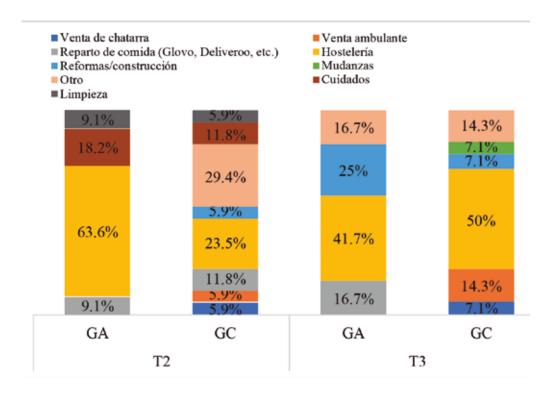
Pues, por ejemplo, este verano me consiguieron para irme todo el verano. Y no sé, a los demás compañeros...Pero bueno, el primero que conseguí fue en el verano. Antes de eso no había habido ninguna oferta, ningún ofrecimiento. (HER- 07-T3).

Bueno, a veces salen algunos trabajos en la entidad y nos llaman para ayudar un poco, si hay algún problema... eso está bien, pero últimamente no hay, no nos llaman. (HER-01-T3).

Además, un 27.7% de GA y un 15.4% de GC mencionan haber recibido ayuda de otra entidad para conseguir empleo, revelando una disminución en ambos grupos respecto a T2. Por último, el 25.5% de GA y el 7.7% de GC señala que consiguieron empleo a través de amistades y/o conocidos/as.

Entre las personas que afirman trabajar sin un contrato laboral, cabe destacar que la hostelería es la ocupación más frecuente, existiendo diferencias significativas entre el GC (50%) y GA (41.7%). Estos datos se invierten respecto a T2. Además, los/ as participantes también se dedican a las reformas y/o construcción, con un 25% en GA y un 7.1% en GC. En GC, destaca significativamente el número de personas que, en T3, se dedican a la venta de chatarra (7.1%) y a la venta ambulante (14.3%) en comparación al periodo T2 (gráfico 52)

Gráfico 52. Empleo sin contar con contrato laboral.

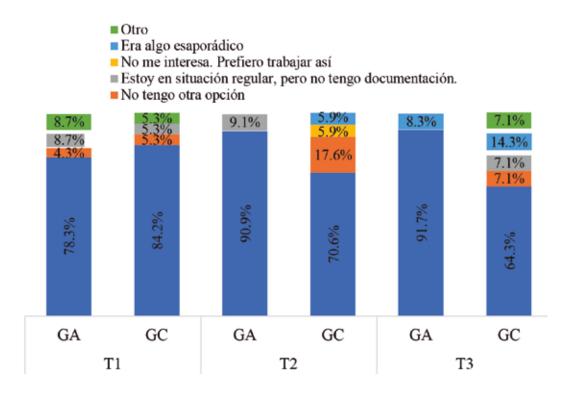


La mayoría de las personas participantes que trabajan sin vinculación contractual manifiesta que el trabajo no lo han conseguido a través del programa o entidad de referencia. De hecho, en T3, al igual que en T2, únicamente 3 personas de GA (25%) y una persona de GC (7.1%) señalan haber obtenido su trabajo actual mediante la ayuda proporcionada en el programa.

Al consultar sobre la manera en que consiguieron este trabajo, en GA, un 77.8% de las personas aseguran haberlo logrado de manera autónoma, reduciéndose al 38.5% en GC. Asimismo, se observa que es más común haberlo alcanzado por sí mismos/as en T3 que en T2. No obstante, un 22.2% de GA y un 46.2% de GC señalan haberlo conseguido con

ayuda de amistades y/o familiares. En cuanto a los motivos que las PJsSH refieren al hecho de trabajar sin contrato (gráfico 53), la mayoría indica que la falta de contrato laboral se debe a su situación administrativa irregular, incrementándose de manera significativa hasta el 91.7% en GA en T3, y disminuyendo a un 64.3% en GC. Esta condición se presenta como el motivo predominante en ambos grupos de pertenencia a lo largo de todo el programa. Por otro lado, en T3, un 14.3% de las personas de GC y un 8.3% de GA señalan que eran empleos esporádicos. Es preciso señalar que, dentro de GC, una persona (7.1%) expresa no tener otra opción, mientras que otra (7.1%) afirma estar en situación regular, pero carecer de la documentación que le permite lograr un contrato laboral.

Gráfico 53. ¿Por qué no tienes contrato de trabajo?



Entre las personas que están desempleadas, la inscripción como demandantes de empleo, al igual que en T1 y T2, es más frecuente en GA (un 25% en T3) que en GC (16.9% en T3). Asimismo, es relevante que el 50% de las personas de GC y el 48% de las personas de GA afirman estar buscando trabajo de manera activa, datos que aumentan respecto a T2 (gráfico 54).

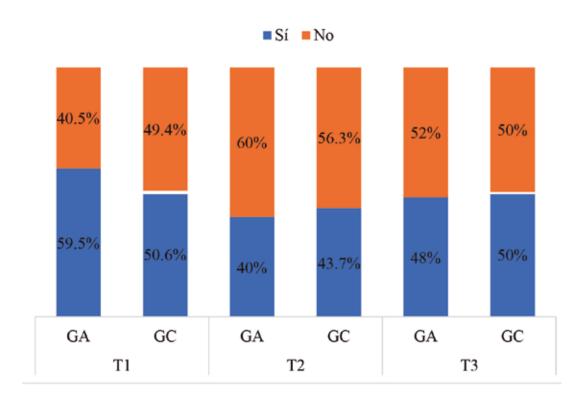
Atendiendo a las diferentes vías utilizadas para buscar empleo, se observa que la mayoría de las/os participantes de GA (76.1%) y de GC (60.7%) realizan la búsqueda por internet.

Asimismo, un 56.3% de GA (frente a un 55.7% de GC) intentan conseguir trabajo a través de familiares y/o amistades, reduciéndose significativamente respecto a T2 (72.7% GA y 90.9% GC). Sin embargo, entre las personas de GC en T3 (52.5%), al igual que en T2, es más habitual llevar a cabo la búsqueda de manera autónoma. De acuerdo con lo evidenciado en las entrevistas:

Salgo a repartir los papelitos que te dijo, o a ir a lugares a ver si de pronto alguien sabe de algún trabajo o algo. (MEI-05-T2).

Pues por las plataformas de internet, eh, básicamente plataformas de internet y esas cosas que me pasan las chicas del

Gráfico 54. ¿Buscas trabajo?



programa que siempre nos están pasando ofertas de trabajo, nos ayudan. Me ayudan mucho a saber también lo que hay. (ME-10-T2).

Lo sigo yo por aplicaciones, por mil anuncios por ejemplo... con... subo anuncios de lo que yo sé hacer y si tienes suerte te llaman, pero la mayoría de las veces no. No te pueden porque no tienes documentos (HEI-05-T2).

Lo busco yo, es que me meto a páginas InfoJobs y todo, agarro, meto mail y me llaman; voy a entrevistas. No hay entidad, así como tal qué me llame y me diga "mira aquí hay trabajo" no, solo yo y el mundo. (MEI-01-T3).

Pues preguntándole a otras personas si necesitan a alguien. Es como el voz a voz que les llamamos nosotros. Es la única forma, pues por el momento de conseguir trabajo. (MEI-05-T3).

Pues voy a anexar currículos a hostales y hoteles es lo que hago pregunto antes y me dicen si puedes dejar aquí el currículum es lo que hago, pregunto o llamo también. (ME-05-T3).

En T3, 43.7% de las PJsSH de GA recurre a los servicios ofrecidos en el programa para conseguir empleo, disminuyendo significativamente hasta un 21.3% en GC. Esta vía es más utilizada en T3 que en T2. Asimismo, un 9.9% de GA y un 9.8% de GC acuden a los servicios sociales o a una ONG

para lograr empleo. No obstante, es más frecuente entre las personas de GA (9.9%) que en GC (6.6%) consultar en los servicios públicos de empleo.

Entre las personas que aseguran no estar buscando empleo en el momento de realizar los cuestionarios, el 40.9% de GC y el 39.3% de GA no busca por falta de documentación, disminuyendo progresivamente respecto a T2 (42.2% GC y 37.3% GA). Cabe destacar que, en T3, un 26.2% de GC declara que no busca empleo por estar realizando un curso o estudiando, mientras que en GA es un 19.4%. El 5.1% de las personas participantes de GA manifiesta que no creen que haya ofertas de trabajo para ellos/as (frente a un 4.9% en GC). Por último, dos personas de GA (2.5%) y una de GC (6.5%) refieren que no buscan empleo por motivos de salud. Cabe destacar que, solo una persona de GA (1.7%) no busca trabajo porque considera que está de paso en España y que no tiene sentido buscarlo aquí. En las entrevistas se vuelven a reafirmar estas cuestiones:

Porque, no sé no... antes sí. Hace como dos meses o así sí buscaba, pero como que lo dejé porque no encontraba nada. Sí, la educadora me ha ayudado mucho en eso. Por internet sí me salió uno, pero para cuidar a una señora, pero no... no me veo capaz. (MER-02-T2).

Sí, pero como tengo ni la ESO, pues ¿quién me puede contratar? (...) Puf, porque no sé lo que va a pasa conmigo y no me encuentro motivado, ni me encuentro nada para hacer nada. (HE-05-T2).

Porque no tengo documentación, no tengo. Solo tengo el pasaporte, con eso no puedo trabajar, entonces estoy en un proceso... Como estoy sacando la ESO, con le ESO tengo que hacer un arraigo por formación y del arraigo por formación, ya podría buscar algún sitio, porque después el arraigo de formación (...) y con eso ya podré hacer algún ciclo o algo o algún grado de trabajo y eso para luego tener un sitio donde puedan hacerme un contrato y con eso hacer el arraigo social o el arraigo por trabajo, o como se diga. (HEI-06-T2).

Estaba buscando hasta hace poco, pero como ya está cercana mi marcha ya no estoy buscando. (HER-07-T3).

Sí, por el tema de que legalmente no puedo trabajar porque estoy en proceso de mis papeles, legalmente no puedo trabajar. (HEI-01-T3).

Yo es que tengo mucho TDAH y no me concentro bien en lo que envían ni nada, pero envían muchos currículums, muchas ofertas de empleo... pero la mayoría de las que me meto piden ESO, piden esto, piden lo otro... localizaciones que yo no sé. No las dan personalmente, las dan para un grupo. Y yo, pues, siento que necesito un poco de ayuda más especializada, la

verdad, sinceramente... (HE-06-T3).

8.4.4. Acceso a derechos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos el acceso de las PJsSH a los sistemas sanitarios y de protección social, incluyendo las prestaciones sociales.

8.4.4.1. Atención sanitaria.

El porcentaje de personas que en T3 disponen de tarjeta sanitaria, tal y como se recoge en el gráfico 55, es superior entre las personas de GA (85.8%) frente a las de GC (75.4%). Además, para ambos grupos, se aprecia una disminución significativa en el porcentaje de personas sin tarjeta sanitaria respecto a T1 y T2. Sin embargo, persiste una mayor presencia de participantes sin tarjeta sanitaria en GC durante el desarrollo del programa (47.1% en T1, 31.7% en T2 y 24.6% en T3).

Se observan diferencias entre GA y GC con relación al apoyo del programa/entidad de referencia en la obtención de la tarjeta sanitaria: en T3, un 66.7% de las personas de GA declara estar recibiendo ayuda por parte del programa para adquirir la tarjera sanitaria, mientras que en GC, un 60% señala no contar con ayuda de la entidad de referencia. Aunque los datos muestran un aumento en el número de participantes de GC que afirman obtener ayuda de la entidad en comparación a T2, en GA se observa una disminución

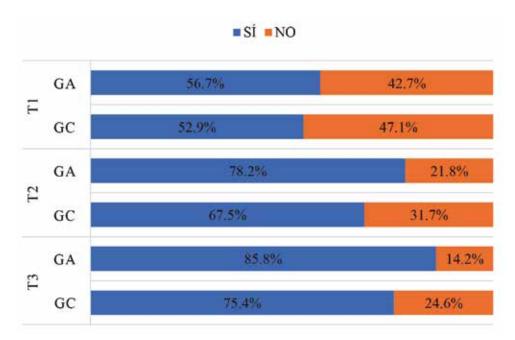


Gráfico 55. ¿Tienes tarjeta sanitaria?

del 11 puntos en la percepción de dicho acompañamiento. Esta reducción puede deberse a diferentes cuestiones, como que las personas de GA hayan ganado autonomía suficiente para afrontar ese trámite sin necesidad de ayuda.

Respecto al acceso de las PJsSH participantes al sistema sanitario, la mayoría de las personas participantes declaran acudir al médico cuando sienten malestar: entre el 78% y el 85% de ambos grupos y en las tres medidas. En T3 se obtienen las proporciones más elevadas de personas que declaran que, cuando se sienten mal, acuden al sistema sanitario, siendo superior la proporción en GC (85.2%) que en GA (83.1%) (gráfico 56). Las diferencias, en todo caso, no son significativas en este aspecto.

En las entrevistas, se recogen muchos

discursos que muestran la vinculación de las personas participantes con los servicios sanitarios y, sobre todo, la importancia del acompañamiento de los y las profesionales al respecto:

Me van a mirar y la otra médica es que le decía: "me duele la cabeza o me duele algo" y me medicaba y es que me hacía tomar muchas pastillas, Sí, ahora ya sí, ahora a lo mínimo ya voy. (ME-03-T2).

Solo voy cuando estoy mal, o sea, cuando tengo fiebre o yo qué sé, ¿sabes? Pero no voy así porque me da un ataque o algo, no. Cuando me da un ataque así, llamo a la educadora y me da una pastilla para relajarme y ya está. (MER-03-T2).

De hecho, por eso solicitamos la cita con el médico a ver qué me dice y de qué se puede hacer.

■SÍ ■NO 14.8% 16.9% 22% 21.8% 24% 31.7% 85.2% 83.1% 78% 78.2% 76% 67.5% GA GC GA GC GA GC T1 T2 T3

Gráfico 56. ¿Cuándo te encuentra mal vas al médico?

Siento que me pesa la cabeza, siento mareos porque sí y ahora la semana pasada estaba sangrando en la nariz cuando me despertaba (...) entonces la trabajadora social me solicitó la cita con el médico. (HEI-06-T2).

Estoy comiendo bien y estoy como cogiendo más fuerzas y voy al médico si me duele algo.... antes no, aunque me duele... pero ahora sí que estoy mirando para mí mucho, ¿sabes? Como que estoy yendo a sitios que tengo que ir y citas y tal. Antes no. Pero estoy cumpliendo ahora todo. (MEN-01-T3).

De hace muchos años tengo problemas en la mandíbula...Y desde hace unos años un problema en estudio, pero ahora como que se está agrandando

ese problema. Bueno, pero voy al médico en Madrid, pues iba ahí cuando mi madre estaba. Bueno, ahora está, entonces ella me puede llevar, pero hace unas semanas, como un mes, yo tenía que ir, pues iba sola. (ME-07-T3)

Conmigo siempre van al médico, me acompañan o hago un orden de analíticas, yo siempre pido analíticas, lo suelo hacerme, pero eso están muy pendiente, O sea, hoy son hasta conmigo en el hospital todo el día, hasta todo el día. Ha estado tres horas hemos estado ahí, porque yo dije que últimamente en clase como... Que me quedaba ahí dormida hasta de pies, blanqueaba casi... Cansancio, cansancio y la fuerza por los temas del hígado. (ME-01-T3).

Por su parte, los y las profesionales reafirman la importancia de su papel en el acceso de las PJsSH al cuidado de su salud, teniendo muy presente que entre sus funciones está el acompañamiento en cuestiones sanitarias. También coinciden en la autonomía que los y las jóvenes han ido ganando en este sentido:

¿Funciones? Hacemos acompañamiento jurídico, administrativo, médico o sanitario, hacemos intervención directa, apoyamos en las necesidades en su día a día, lo que ellos nos demanden, es lo que nosotros hacemos. Eso entre otras cosas, si quieres empezamos a hablar de funciones. Hacemos apoyo sociolaboral, socioeducativo, apoyamos a la formación en base a sus necesidades... (PROF- 03-T2).

Los primeros días los acompañábamos, para enseñarles lo que es un centro de salud, para enseñarles qué se hace allí, qué es lo que tenemos que hacer para pedir su número de Seguridad Social, que le adjudiquen un médico de atención primaria... Y a partir de ahí ya a todo van solos. A todo. Si necesitan cita para hacerse los análisis, "pues ya sabes lo que tienes que hacer". A lo mejor te preguntan, "Oye me quiero hacer unos análisis ¿qué tengo que hacer?". "Pues ya sabes que tienes que ir a tu centro de salud, pide cita, y ya que te aconseje el médico". (PROF-04-T2).

(...) También en la dependencia profesional de "pues necesito llamar al médico para...", "No, te vienes y lo haces tú, yo estoy aquí a tu lado, pero lo haces tú" o sea un poco que sean ellos, o sea, que sean ellos los protagonistas. (PROF-07- T2).

Pero que consigan saber cómo tiene que pedir el padrón, dónde sacan por Internet el padrón, qué es lo que tienen que rellenar, dónde tienen que pedir la cita, o para ir al médico y cambiar del Centro de Salud saben que simplemente tienen que ir y con su tarjeta sanitaria piden un cambio de centro de salud. Esas autonomías, creo que sí que las vamos a tener, tanto nosotros como el resto de las entidades. (PROF-21-T2).

Y es eso, la mayoría de los jóvenes les pasa cualquier cosa y recurren a ti. Y tengas más o menos vinculación, porque yo, por ejemplo, personalmente tuve una incidencia casi, o sea, una de las personas que yo atendía, tuvo un tema médico, era un fin de semana por la noche. Y aunque haya un proceso, un protocolo y todo, la persona, como la atendía yo y era por la que tenía la confianza y el vínculo, o el principio del vínculo, me llamó directamente a mí para si podía ir, ¿no? ... Pero también les dará fuerza para hacer. Sí, depende de qué es. Algunas incluso toman la iniciativa y ya va, lo gestionan

Sí No 15.5% 20.5% 31.7% 32.7% 84.5% 79.5% 67.3% 68.3% GA GC GA GC T2 T3

Gráfico 57. Desde que estás en este programa/entidad, ¿has ido al médico (atención primaria)?

ellas mismas, y "me duele la muela y tengo que irme de urgencias". Alguna, sí que te escribe en el WhatsApp "¿puedes venir? Me tengo que ir a urgencias". Sí, y hay veces, pues que, si la persona va siempre, la pregunta de "¿quieres que te acompañe o necesitas que te acompañe a alguien?". "No, me puedo ir sola", "Bueno, pues me vas contando cómo vas, cómo estás y si necesitas cualquier cosa, me quedo pendiente". (PROF- 02-T2).

Desde su incorporación al programa, y de manera clara en T3 con respecto a T2, la mayoría de los/as participantes han hecho uso de los servicios médicos (gráfico 57). En T3, predomina la presencia de personas que no han utilizado los servicios médicos

entre las personas de GC (20.5%), mientras que en T2, predominaban en GA (32.7%). Asimismo, en T3 un 43.2% de GA y un 43.4% de GC no han utilizado los servicios en urgencias, mostrando una ligera reducción respecto a T2 (60% GA y 58.7%). Dicho de otra forma, se apunta a que los y las participantes se encuentran vinculadas al sistema sanitario y que, entre las diferentes medidas, se reduce la necesidad de las PJsSH, sobre todo de GA, de acudir al sistema sanitario.

Durante T3, al igual que en T2, es mayor la proporción de participantes en Futuro&Co. que refieren que se han sentido acompañadas por el programa/entidad de referencia para atender sus necesidades sanitarias.

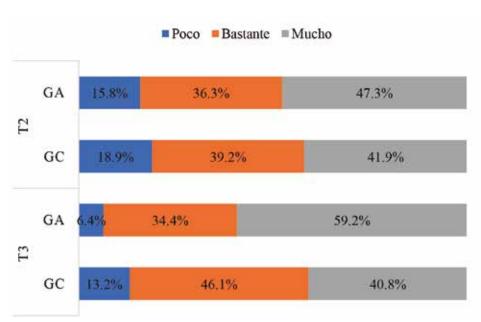


Gráfico 58. ¿En qué grado te has sentido acompañado/a?

Si en T2 lo afirmaban el 88.5% de GA, la proporción se reducía al 58.7% de GC. EN T3, las cifras se mantienen similares (88.5% en GA y 62.3%) en GC.

En general, como se recoge en el gráfico 58, las personas de ambos grupos se han sentido muy acompañadas por el programa para atender sus necesidades sanitarias, siendo mayoritarias las personas en GA, sobre todo, en la última media (59.2% frente al 40.8% GC). Además, un porcentaje significativo de personas expresaron haber recibido bastante ayuda, concretamente, un 34.4% de GA y un 46.1% de GC en T3. Este es uno de los aspectos a resaltar del programa, su capacidad para brindar acompañamiento eficaz en dimensiones claves de la intervención. La evolución de los datos recogidos en el gráfico 4 avala esta interpretación. Así, durante T2, un 15.8% las personas

de GA manifestaron haber recibido poca ayuda, cifra que se ha visto significativamente reducida en T3 (6.4%). Estos resultados revelan una mejora en la percepción del acompañamiento en el acceso a los servicios sanitarios en el seno de Futuro&Co.

En línea con los discursos anteriores, durante las entrevistas, las PJsSH hacen referencia explícita a la ayuda que Futuro&Co. les ha brindado para atender sus necesidades de salud a diferentes niveles. Esto incluye el pago de medicación y el acceso a especialistas que habitualmente, implican un desembolso económico:

Me están ayudando con lo que son los medicamentos, porque no puedo costármelo, entonces me están dando una parte de la ayuda económica que nos dan... me dan una parte para cubrirme los medicamentos necesarios y siempre me dicen: "si es que necesitas añadir algo más, algún medicamento, nos lo dices". O sea, que en esta parte me lo cubren muy bien. O sea, sí me ayudan. (HER-04- T2).

Pues de momento ya me han puesto, por ejemplo, fisio -que antes no me lo querían poner- y dermatólogo, porque me está volviendo como a salir una cosa rara en la piel y también se me está cayendo el pelo y me van a mirar. (ME-08-T2).

Últimamente me están ayudando con el tema del dentista, esto sí, pagándolo. Lo que pasa que a veces tardan mucho. Por ejemplo, hoy ya me pagaron la primera, que era primera fase, quitar y limpiar. La segunda ahora poner... pero a veces se esperan mucho para que te aprueben la ayuda. (HEI-06-T2).

Sí... con medicamentos y eso... cuando tenemos que comprar medicamentos, por ejemplo... y dentista también, porque he ido al dentista para arreglar y también me ayudaron. Tienen acuerdos, me imagino con clínicas y eso... entonces, nos ayudaron vaya. (HEI-05-T3).

No, fui yo al centro de salud, tenía un dolor. Sí, tenía un dolor de pierna fortísimo. Fui al centro de salud y, de hecho, le comenté a mi médica:

"mira, este tengo tal problema, por este ojo veo, no veo bien. O sea, me cuesta mucho más cuando estoy cansada". Entonces a mí me dijo, bueno, me dio una cita (...), y bueno, fui allí y me mandaron gafas (MER-06-T3).

Al hilo de estos discursos, se constata que los convenios establecidos desde las entidades participantes en Futuro&Co. con diferentes centros sanitarios y asociaciones han brindado la oportunidad a muchos de los y las participantes para poder dar respuesta a problemas de salud vinculados a especialistas cuyos servicios deben pagarse, como es el caso de la atención de la salud bucodental. De la misma manera, estas colaboraciones son una oportunidad para que los y las participantes puedan abordar las cuestiones sanitarias desde el reconocimiento de la diversidad cultural y las barreras que a veces aparecen al respecto:

Tenemos también un convenio con esta entidad que hace de mediador y traducción, para, de cara cuando tienen que ir a médicos -que nos encontrábamos con la dificultad que hay gente que no conoce el idioma-, y se encuentra con que no sabe lo que es un diagnóstico. Pues esa asociación está para eso. Que pueden ser mucho más, por supuesto, pero de momento todo lo que estamos haciendo...

fenomenal. (PROF-04, T2)

La dentista le ha hecho todos los arreglos de la boca gratis, ara reforzarla le ha puesto el aparato y la ha dicho "El aparato corre de mi cuenta, yo quiero que tú tengas una boca bonita, que te sientas bien". Se la han pagado. (PROF-02, T2)

Luego también tenemos un convenio con hospitales para el tema del dentista, que nos hacen un precio especial para los jóvenes del proyecto. (PROF-04, T2)

Los aspectos culturales y de diversidad son especialmente relevantes y dirigen la mirada a una cuestión fundamental que es referida por los y las profesionales de Futuro&Co.: las dificultades impuestas por un estatus migratorio basado en la irregularidad. Así, se confirma que la garantía del derecho al cuidado de la salud ha sido un reto en la intervención con aquellos participantes que no tenían regularizada su situación administrativa. Tanto es así que los y las profesionales lo señalan como uno de los logros del programa. Incluso, hacen referencia a la preocupación acerca de cómo las PJsSH van a mantener este derecho cuando, al finalizar Futuro&Co., también finalice el empadronamiento en los pisos del proyecto:

Hay otra grandísima dificultad, que es la burocracia. La burocracia les deja fuera del sistema. O sea,

el sistema burocrático deja a mucha gente fuera del sistema burocrático. El primero es la regularización. Un trabajo irregular, sin estabilidad y sin derechos. Pero luego el acceso a las cosas, los propios accesos a las... El propio acceso al médico, el propio acceso a servicios sociales, el propio necesito el empadronamiento "Pero te tienes que ir a un empadronamiento, sacarte un certificado porque tiene que ser menos de 3 meses, y tú ya tienes todo para regularizarte, pero nos tienen que mandar este papel de tu país". (PROF-11-T2).

¿A nivel de logro? Que puedan tener una cita médica, que es que "me duele la cabeza y voy a mi centro de salud a pedir una cita médica, y me atiende mi médico de cabecera. Que me duele mucho una muela y voy al dentista para que me la quiten...". (PROF-04-T2).

Hay que participar de la comunidad. Nosotros lo que queremos es que no... que no vayan a lugares de pobres y hacer cosas de pobres. Hay que participar de cualquier... nosotros. Porque es un derecho que tienen. Ir al médico, a su médico... Yo me acuerdo cuando los inmigrantes no tenían derecho a sanidad pública. (PROF-19-T3).

Pues súper difícil, la verdad. Con esta chica, dentro de lo malo, también ella ha dado un cambio bastante significativo y ha

8.4.4.2. Acceso a la red de atención social y prestaciones sociales.

En general, las PJsSH participantes no acude a otros recursos sociales: el 71.6% de GA y el 50% de GC en T3, mostrando porcentajes similares a T2 (72.1% GA y 49.2% GC). Cabe destacar que, durante la evaluación, resulta más habitual entre los/as participantes de GA prescindir de otros recursos sociales para obtener ayuda. Así, en T3, el 50% de las personas pertenecientes a GC afirman que hace uso de otros servicios, mientras que en GA esta cifra disminuye al 28.4%. Atendiendo a las personas que declaran acudir a otras entidades, las respuestas son muy dispares. La red más recurrente entre las PJsSH, durante T2 y T3, en ambos grupos, es la de atención social ofrecida por entidades sin ánimo de lucro. Así, en T3, esta opción es mencionada por un 85.7% de aquellas personas que usaban servicios externos a Futuro&Co. de GA y un 91.8% de GC. Asimismo, se confirma un aumento en el porcentaje de personas de GC (19.6%) que acude a los servicios

sociales públicos en comparación con T2 (6.25%). En cambio, también en T3, el servicio de empleo es mayoritariamente utilizado por las personas de GA (7.1% frente 1.6% de GC), aunque disminuye respecto a T2 (8.6%). Solo un 4.7% de GA y un 4,9% de GC acude a un servicio de asesoramiento legal en T3. Cabe destacar que las personas que utilizan la red de atención a PsSH disminuye significativamente a lo largo de la evaluación, concretamente un 2.3% en GA y un 13.1% en GC (frente a un 6.5% de GA y un 25% GC en T2).

En general, tanto en T2 como en T3, los/as participantes manifiestan no haber establecido contacto con los recursos a través del programa/ entidad de referencia, observando un leve aumento en las personas de GA (76.1% T2; 78.6% T3). Asimismo, en GC, las personas que han establecido contacto con los recursos mediante la entidad de referencia han experimentado un aumento, alcanzando un 41% en T3 (gráfico 59).

La obtención de la Renta Mínima
Autonómica (RMA) por parte de los/
as participantes durante el programa
es casi inexistente. En Tl, tan solo
tres casos de GA y l de GC señalaba
que alguna vez había recibido la
RMA. En T2, tan solo 2 personas de
GA continuaban recibiéndola, siendo
una persona la que afirma seguir
recibiéndola en T3. En todos estos
casos, las personas percibían la
prestación desde antes de entrar a
Futuro&Co. Tanto en T2 como en T3,
ninguna persona de GC recibía.

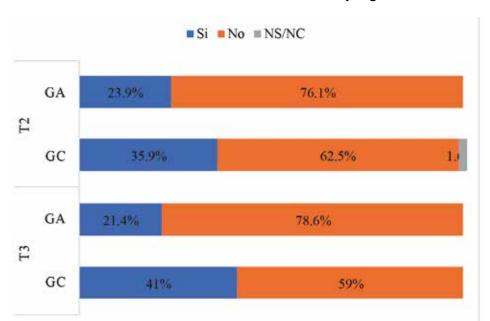


Gráfico 59. ¿Estableciste el contacto a través de este programa/entidad?

Destaca que, llegado T3, el 93.9% de las personas pertenecientes a GA y el 94.3% de las personas de GC no han intentado obtener la RMA (gráfico 60), mostrando unos porcentajes muy similares a los registrados en T2 (93.3% GA y 96% GC). Tan solo un 6.1% de GA en T2 y T3 ha intentado conseguir la prestación. Aunque en el GC se evidencia un aumento de personas que tratan de solicitar la RMA respecto a T2 (5.7% frente 4%), las cifras son significativamente bajas en ambos grupos y periodos.

Asimismo, entre las personas que han tratado de solicitarla, tres personas de GA y 4 personas de GC han recibido asistencia por parte del programa/entidad de referencia para llevar a cabo los tramites en T3, una proporción mayor

a la registrada en T2. En cuanto al grado de acompañamiento percibido, se identifican distintos niveles. Específicamente, en GC, dos participantes señalan recibir mucho acompañamiento en el periodo T3, mientras que en T2 es una única persona la que afirma recibir dicho apoyo. Por otro lado, en T3, dos personas de GA señalan haber contado con un nivel bajo de acompañamiento por parte del programa frente a una persona de GC en T2.

Como se recoge en el gráfico 61, el principal motivo para no solicitar la RMA es que gran parte de los/as participantes desconocen su existencia (75.7% en el GC y 74.6% en GA en T3). Así, aunque los porcentajes han disminuido en comparación con T1 (78.1% GA; 77.10% GC), continúan

Gráfico 60. ¿Has intentado obtener RMA?

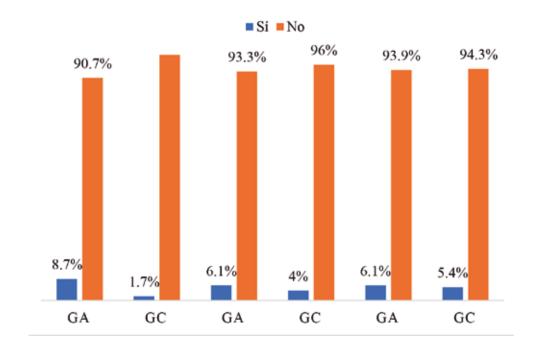
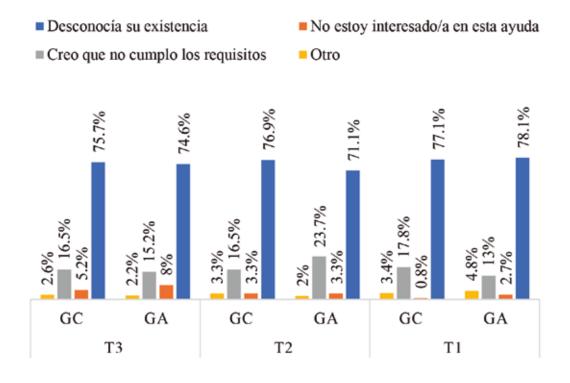


Gráfico 61. ¿Por qué razón no has intentado pedir RMA?



siendo muchas las personas que desconocen esta prestación social. Además, un 16.5% de las personas de GC en T2 y T3 no han solicitado RMA por creer que no cumplen con los requisitos, evidenciando una leve disminución respecto a T1 (17.8%). En GA, durante T3, la cifra se reduce significativamente en comparación con T2 (15.2% frente al 23.7%). A pesar de ello, en T2 y T3, el porcentaje de personas que no hacen la solicitud por no cumplir con los requerimientos es superior al registrado en T1 (13%).

Cabe señalar que, con independencia del grupo de pertenencia, las personas que no están interesadas en la ayuda han aumentado en T3 respecto a T1 y T2. Concretamente, un 8% de GA y un 5.2% de GC no están interesados/as en la RMA. En los discursos de las PJsSH están presentes los discursos que hacen referencia a los motivos para no solicitar la RMA que acaban de ser analizados:

Porque no sé dónde, no tengo más información sobre eso. Hemos... hemos hablado para homologar el título si se puede hacer o hacer algún estudio o algo acá y la ayuda, pero pues la cuestión de los papeles (...) entonces pues estamos esperando eso (...). Hasta donde tengo entendido, hasta que no tenga papeles, no puedo hacerlo. (MEI-05-T2).

No sé, porque creo que no me la van a dar. Porque es... supuestamente son para las que viven solas, que tienen que... tengan hijos... Porque mi exsuegra las tenía las pagas estas y por cada hijo, le daban no sé cuánto dinero, así que creo que es por eso y que tienes que tener una hipoteca de no sé cuánto para...para que te la den. Sí, que no se la dan a cualquiera. (ME-07-T2).

Pero no está mal porque la vida no ha sido fácil para nadie, ¿sabes? Y la gente que tiene pasta también han sido así, ¿sabes? Ha sufrido igual al conseguirlo, por eso no está mal y quiero más, ¿sabes? Puf, pero no sé cómo pedirlo. Me gustaría saber cosas así. (HER-06-T2).

Sí, sí, sí. Conocerlas las conozco, lo que pasa que al final, entre que te tienes que empadronar, tienes que esperarte X tiempo, hacer un montón de trámites... Y que aparte que no soy muy partidario de las ayudas. Entonces, prefiero sacármelo yo. (HER-07-T3).

No. No, porque directamente me han dicho que no. O sea, me han dicho, tú no puedes solicitar eso, porque... O sea, directamente cuando he ido a tal, me han dicho, es que tú... ¿Cuántos años tienes? Y yo, 21, 20, 19, tal, no sé qué. No, no puedes. Entonces, es un plan de que es que por la edad... O sea, soy muy joven para estar en la calle, pero no soy muy joven para que me dejéis en la calle. O sea, no sé si me entiendes. Muy raro todo. Pero bueno. (ME-11, T3).

No he intentado solicitarlo, porque no sé cómo va eso ni las conozco, a lo mejor en las noticias o en la tele, pero como no sé qué es, no. (ME-08-T3).

Quería pedirla, pero no sé cómo se pide. Se lo he dicho, pero no me han dicho, dicen que no puedo pedirla, pero vamos, que no sé. A más, tampoco sé, pero ya investigaré ya cómo se pide y ya la pido yo por mi cuenta y ya está, porque yo sé que sí puedo, igual que ya... No se preocupen que yo... (ME-07-T3).

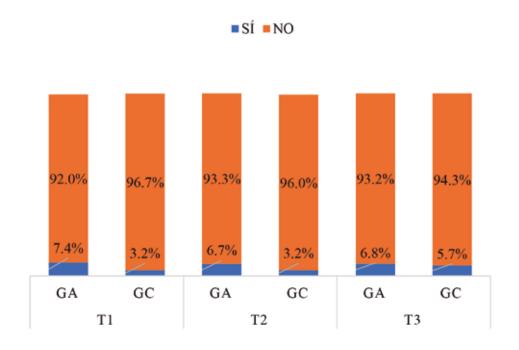
En el caso del Ingreso Mínimo Vital (en adelante IMV), destaca que ninguna persona de GA ni de GC afirmaba recibir esta prestación en el momento de completar el cuestionario T3, mostrando datos casi equivalentes a

T2 (100% GA y 99.2% GC). Asimismo, al igual que el periodo T1 y T2, son mayoritarias las personas que no han intentado obtener el IMV, siendo más habitual entre las personas de GC (96.7% T1; 96% T2; 94.3% T3) que de GA (92% T1; 93.3% T2; 93.2% T3) (gráfico 62).

No obstante, a pesar de que los porcentajes son sumamente reducidos, durante el desarrollo de Futuro&Co. ha habido un incremento en el número de participantes que ha intentado acceder al IMV, concretamente, un 6.8% en GA y un 5.7% en GC en T3. Como señalaban algunos/as participantes:

No, no me la concedieron. El ingreso mínimo vital, me la denegaron porque estaba esta persona empadronado en mi

Gráfico 62. ¿Has intentado obtener IMV?



casa cuando (...)..., y seguía empadronado ahí después de haberle dicho durante dos años que por favor se quitara y me la denegaron por eso. (ME-08-T2).

Sí, el ingreso mínimo. Pues no ha habido mucho problema, en cuanto a la solicitud. El problema realmente es a la concesión de... por ejemplo, a la ayuda mía que he tenido que pedir, que en su momento faltaba algo que antes no pedían, que se dio y todo y estuvimos igualmente esperando a partir de que estuviera todo. Todo entregado que se supone que iban a pedir eso vía tramite y tal, pero hemos estado hasta entonces esperando y no sea sabe nada. Entonces claro, ya tenemos pedida la cita para que nos digan qué pasó con eso, porque el problema realmente es eso: el que no llegan las cosas y no se sabe por qué. (HE-05-T2).

Eso, el ingreso mínimo. Nada, la solicité en marzo. Y fíjate, estamos, ¿ya han pasado qué? Siete meses. No me ha salido, no me ha salido... Los 200 euros que solicité me lo denegaron...Y el ingreso mínimo y nada. (MER-06-T3).

Sí, el ingreso mínimo vital estoy en un trámite. O sea, lo comencé a hacer, me faltaba un papel, lo perdí, ahora lo encontré, tengo que mandarlo para que se inicie... Sí sabía que existía, pero no me puse a hacerlo porque pensaba que los requisitos eran muy difíciles. O sea,

y luego me dijeron, no, esto es así, así, así, y me puse con eso. Porque al final buscaba como no... cómo te explico, en ese momento, antes de entrar al proyecto, buscaba no necesitar un poco de ayuda económica, sino intentar salir por mi cuenta. Cuando vi que no se podía, pues dije: nada, tengo que hacerlo. (MER-07-T3).

En el albergue. Me ayudaron a solicitarlo...Catalina, pero me lo denegaron. Yo ya se lo dije que no lo iban a denegar, pero bueno, insistió y me lo denegaron, como yo ya sabía. (HE-06-T3).

Parece que, entre las personas que han solicitado el IMV, el 50% en GA y el 85.7% en GC no han recibido ayuda por parte del programa o de la entidad de referencia para realizar la solicitud, reduciéndose significativamente entre las personas de GA e incrementando en GC respecto a T2 (81.8% GA y 75% GC). En esta línea, hay que añadir que, entre las personas que sí se sintieron acompañadas, un 40% de GA refiere que el acompañamiento ha sido bastante adecuado en T3. Asimismo, en T3, dos personas de GA (40%) y una persona de GC (100%) afirman haber estado muy acompañadas en el proceso. En las entrevistas se aprecia esa percepción de apoyo por parte de los y las profesionales y, cuando se cuestiona, tiene más que ver con las barreras temporales y burocráticas en las que se asienta la prestación, que con el papel de los y las profesionales de Futuro&Co.:

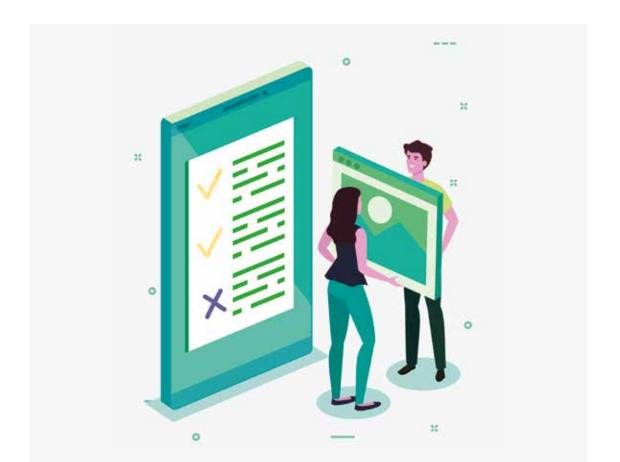
Si falta algo me... me ayudan con papeleos y si no... pero como en este caso de no sabemos por qué las cosas no avanzan, pues miramos como, por ejemplo, como – que no sé si me vas a preguntar ahora –, pero del ingreso mínimo vital. Y como no tenemos noticia de una cosa, de otra... pues, por ejemplo, para lo de ingreso mínimo me han pedido cita para servicios sociales. (HE-03-T2).

Estaba en esta entidad y estaba trabajando, pero cobraba trescientos y algo y salió o del ingreso mínimo vital, que podías enviarlo y en dos meses, le salió a otra amiga, que no era de la casa y yo pues me tardaron un montón, pero supongo que porque tenía el pasaporte y yo (...) estaba esperando y esperando y esperando y le dije a mi educadora: "oye que he enviado esto y no me

han dicho nada" y me ha dicho: "voy a preguntar" y lo agilizó. (HEI-05-T2).

Sí, sí, sí. O sea, sí que me han dado la información y me han dado el material muchas veces. Ella me ayudó con el ingreso mínimo vital, dándome una y una hoja. Y luego yo he ido presencialmente a entregarlo o hacerlo. (MER-07-T2).

Una de las cosas que estábamos trabajando desde principio del año era la pensión no contributiva que la solicité con el educador y justo este mes, como te he dicho, me ha salido y ya empecé a recibir la ayuda entonces es como una suerte para mí también, pero llevaba mucho en espera...pues eso. Oiga, reunir las condiciones que te piden y..., pues años atrás no las reunía, pues ya cuando tenía, o sea, cuando entré en el



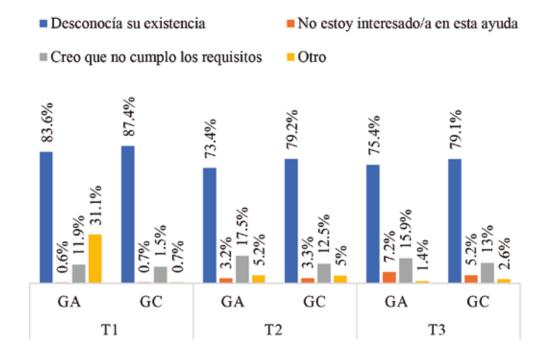
proyecto de aquí y pues empecé lo que es la solicitud y los trámites a principio de año, por ahí diciembre y enero y ahí es... O sea, con los profesionales de aquí, a mediación de informes y esas cosas. Sí, pues ellos me han ayudado en eso, en la orientación, sí. (HER-05-T3).

Sí, claro, es lo que te digo. No, o sea, no es como el acompañamiento, porque (...) si, por ejemplo, tú estás ahí, si tú eres trabajadora de allí. O sea, (...) considero yo ... "bueno, mira, como yo peso más, como yo sé que, si yo voy, doy la cara, mira, yo trabajo en tal sitio, tal sitio, soy tal persona de este programa, de verdad que esta persona necesita ayuda, como tengo a otros que también necesitan...". Considero

que, si lo dan, si lo dan porque... qué sé yo, vamos a intentarlo, vamos... pero entonces considero que no, eso así no lo hacen (MER- 06-T3).

Otro aspecto relevante es que, como se muestra en el gráfico 63, el 77.1% de las PJsSH no han intentado solicitar el IMV debido al desconocimiento de su existencia, aumentando hasta un 79.1% en el caso del GC. Se aprecia una reducción en comparación a T1 en ambos grupos, aunque en T2 (73.4%) el porcentaje de personas que refieren no haber solicitado el IMV por desconocer esta prestación es más elevado que en T3 (75.4%), lo que puede deberse a las nuevas incorporaciones en los pisos de Futuro&Co.

Gráfico 63. ¿Por qué razón no has intentado pedir IMV?



La proporción de personas que consideran no cumplir con los requisitos para acceder al IMV es superior en GA, con un 15.9% frente al 13% de GC. En el caso de los/ as participantes que no están interesados/as, se observa un aumento progresivo en ambos grupos de pertenencia a lo largo del programa, alcanzando su máximo en T3: 7.2% en GA y 5.2% en GC. Como ocurría con las RMA, en las entrevistas se hace especial referencia a no cumplir con los requisitos y a lo complicado del proceso administrativo vinculado a su solicitud:

No, porque tengo... la he pedido, pero tengo veinte años y hasta lo veintitrés o veintipico no me la dan así que he pedido uno informe para luego pedir la discapacidad, sí. Me han ayudado enviando una carta al centro de menores para que envíen los informes de la psiquiatra de cuando yo estaba en el centro y todavía no me ha llegado respuesta. (HE-05-T2).

Bueno, a ver, yo solicitarlo... es lo de siempre. O sea, que... que el rollo burocrático es más complicado de lo que tiene que ser para la población porque... en fin, no hay ese... No sé, movidas. O sea, pensamientos míos, que podría ser mejor. Los documentos, pues son un poco complicados de leer a veces o de interpretar quizá lo que necesitas. (HE-06-T2).

(...) Como me estaba insistiendo,

pues venga, qué...y me dijo, la vital no puedes... O sea, me dijo, a ver, vamos a ver cuáles hay: vital no sé qué y...el subsidio sí que puedes. Porque te dieron seis meses y el empadronamiento y el paro no puedes y la vital tampoco. Y yo, vale. Y le dije yo: ¿por qué? Y tal. No puedo porque hay que estar dos años empadronada, un año cotizado de trabajo... Y digo, vale. (ME-09-T3).

Le pregunté a la trabajadora social que había escuchado hablar de un ingreso y eso, pero me dijo que hasta que no tuviera papeles... entonces pues por el momento no. (MEI-05-T3).

Sí, sí, sí. De hecho, mi compañera solicitó la vital y tal. Y yo, pues no puedo solicitar nada. O sea, puedo solicitar una ayuda que hay que es como 200 euros al mes...pero que no sé si es verdad o mentira, porque luego he ido muchas veces y no me han dado nada. Ya me lo hubieran dicho, entonces... (ME-11-T3).

Así, algunos profesionales sostienen que, habitualmente, las PJsSH participantes no cumplen con los requisitos para solicitar el IMV:

No, porque la dificultad es que tenemos es que estando aquí no se las conceden a no ser que pongamos que su estancia en este recurso ya se está terminando y que tiene que salir a tal fecha y es cuando agilizan. La realidad es

que es que trabajan la mayoría de ellas en el momento en que están preparadas para trabajar. Trabajan y tienen sus salarios y funcionan bien. (PROF-02-T3).

Es muy famoso, lo conoce todo el mundo. ¿Qué pasa? Que muchos de ellos no lo pueden pedir porque no tienen la edad para poder pedirlo, pero aquí es muy famoso el ingreso mínimo vital. O sea, está... Yo creo que vas a la unidad de trabajo social de aquí de zona y te piden el ingreso mínimo vital. Nosotros, hombre, siempre que nos preguntan por prestaciones, siempre mencionamos las que hay, las que pueden pedir. La mayoría no pueden por edad, pero aquí es muy conocido. (PROF-17-T3).

(...) Cuando hay que solicitar una prestación, tú no puedes. Entonces, es muy difícil. Que te digan: "es que yo quiero solicitar..." Ya, es que no puedes. Pero: "¿por qué no puedo?" "Ya, porque no tienes documentación, es que no tienes papeles". Ese es el tema. Mucha desesperación por parte de ellos, porque a lo mejor solicitaron arraigo, pero no llega. Mucha desesperación. (PROF-17-T3).

Asimismo, en las entrevistas, hay profesionales que muestran cierta reticencia a que los y las participantes soliciten las prestaciones sociales:

Pues eso, pero podría hacerlo y la verdad, nos resistimos. Yo sé

que queda fatal que lo digamos, sabemos que es un derecho, pero nos resistimos a determinadas personas que sí tienen capacidades para poder funcionar en el mundo real trabajando, ganándose la vida por sí mismas y todo. Nos resistimos a vincularlas a un mundo de prestaciones porque una vez que entran en ese mundo, muchas personas ya no salen. Se acostumbran a vivir de ayudas y nos resistimos. Cuando han sido necesarios, en caso de que hayamos tenido días con menores y con niños a cabo de todo, sí, lo hemos hecho sin ningún problema. (PROF-02-T3).

Que siempre se respeten las decisiones de la otra persona, esa autonomía de las personas, esa capacidad que tienen las personas para decidir, para ser, tú no controlar a la gente, no hacer las cosas por ellos. Yo creo que eso tiene que seguir para siempre. Con sus mejoras, que fijo que las hay, pero tiene que estar siempre, porque no puede ser que a día de hoy tengamos a la gente que: "oye no, tú pide esto y esto, y venga, vete a pedirlo, venga, toma el papel, venga, vete a pedirlo (...)". Es que, si no quiere solicitar el ingreso mínimo vital, ¿por qué lo tiene que solicitar? ¿Porque tú se lo digas? Pues no, pues ya está. Se acabó ya con esas historias. Pero bueno, no sé si será así en un futuro, espero que sí. (PROF-17-T3).

A continuación, se presentan los datos que abordan el impacto que la violencia y la discriminación tiene entre las PJsSH participantes. Igualmente, se ofrecen los resultados relativos a su relación con la justicia (denuncias, condenas, etc.).

8.4.5.1. Discriminación y violencia.

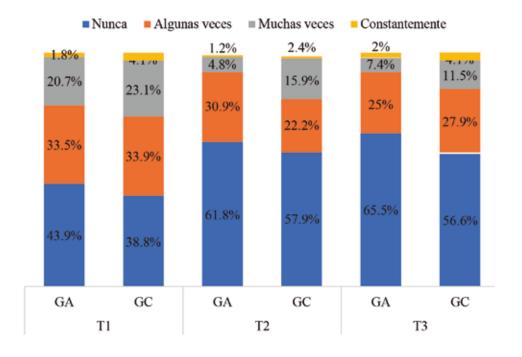
En el gráfico 64 se recogen los datos relativos a la discriminación sentida por las PJsSH. Así, se observa que, entre Tl y T3, los sentimientos de discriminación de las personas pertenecientes tanto al GA como al GC, se han visto reducidos.

Concretamente para el GA, si en Tl

el 43.9% de PJsSH señalaban que no habían sentido discriminación, esta cifra aumenta hasta el 61.8% en T2 y al 65.5% en T3. Estos datos se ven reforzados por el hecho de que disminuya el porcentaje de personas del GA que señalan haber sentido discriminación algunas veces (del 33.5% en T1 al 25% en T3) o muchas veces (del 20.7% en T1 al 7.4% en T3). Aunque son las personas del GC las que perciben una mayor discriminación, los datos muestran que, durante el periodo de análisis, también ha tenido lugar una sensación de menor discriminación.

De hecho, si en T1 el 38.8% de GC señalaba no haber sentido nunca discriminación, se ascendiendo al 56.6% en T3.

Gráfico 64. Discriminación percibida.



Los resultados de las entrevistas, en general, muestran trayectorias poco marcadas por la discriminación, sobre todo porque las personas jóvenes no comparten su realidad residencial con personas cercanas:

De haber estado sin hogar... cuando me quedé sin hogar de pequeño sí, aunque bueno, tampoco... O sea, es normal, quiero decir, o sea vas por la calle y no tienes una casa pues te miran raro, etcétera, pero... (...). No sé, a partir de los dieciocho años que entré aquí y tal, la gente tampoco sabía que yo no tenía un hogar, o sea... no hablaba realmente de ese tema y cuando lo iba sacando tampoco preocupaba mucho. Luego también tuve suerte que en esos momentos yo entré y empecé bachiller en nocturno, y claro, ahí ya la gente era un poco más madura y tal (...), pues nunca hubo una discriminación. Por lo menos que yo notara. O sea, no me he sentido discriminado yo realmente. (HE-05-T2).

No, para mí no pasa. Para mí no pasa. Porque tienes la libertad de no pasarla, no le dices nada a nadie. Por ejemplo, tú puedes hacer cosas para hacer a cualquiera, pero tú cuando estás en el medio, nadie te puede hacer cosas ni decir cosas si nadie sabes dónde vives ni nada. (HEN-01-T3).

Bueno, es que... no hay otra cosa. Así que tú vas a un país que no tienes familia, ni nada, entonces, que tienes que pensar. Y tienes que aguantar. Esas dos cosas. Si no vas a aguantar, entonces vas a perder todo. Es que no vas a terminar en la cárcel o algo más. Entonces, yo me aguanto muchas cosas y no le cuento a nadie. De la calle, de frío, de esas cosas para conseguir... quiero seguir adelante. Es que yo lo que quiero es seguir adelante. No sé... es que ya puedo hacer muchas cosas malas, pero no. Que todo va a cambiar con el tiempo. Así que me aguanto. (HEN-03-T3).

En todo caso, destaca que, cuando se trata de personas de origen extranjero y/o racializadas, la discriminación es percibida más habitualmente, aunque principalmente relacionada con el racismo y la xenofobia – tanto de la población general como de las instituciones – y no tanto con la situación de sinhogarismo:

Un poco cosas raras. Muchas veces, si tengo trabajo, estoy con prisa, corriendo y tal, piensan como que estoy robando y corriendo y me paran. Igual, "dame los papeles, siéntate aquí, las manos tienen que estar fuera del bolsillo". Un poco raro, pero es su trabajo de policía. No podemos hacer nada. (HER-03-T3).

Con la policía, sí, paran mucho, claro. En un mes pueden pararte como dos veces. Y sin hacer nada, ¿sabes? Sin hacer nada, pero la madurez y entender también que, como extranjero, y ellos son la seguridad, tienen que mantener

el orden y saber quién está en la ciudad y eso. Por mucho que te ofendas, ellos tienen que hacer su trabajo, ¿sabes? Pero bueno, porque también en mi país pasa, ¿sabes? En mi país están ahí, tienen como redada, creo que tres veces al año. Y es brutal, ¿sabes? Entonces aquí por lo menos son un poco más, ¿cómo se dice? Hablan, ¿sabes? Son más tranquilos, o sea, tienen una orden y eso. Pero hay países que lo tienen más, pero más feo, ¿sabes? (HER-05-T3).

Ay, te pasa mucho. Te pasa mucho. Y más cuando ven a un migrante que quiere estudiar. Tienen esa manía de ver a un migrante y de decir. "ay, pues a este curso de camarero, o métete a la obra"... Porque soy migrante, no podría ser como tú, un financiero o trabajar en la administración, por ejemplo. Entonces, siempre le ven pequeño. Entonces, no lo... Y eso es en casi todos lados, que no les gusta un inmigrante que avance en la vida, que sea más... No le guste ir para abajo. (HEI- 05-T3).

Y un ejemplo, un día de esos, iba en tranvía. Al subir, me senté, y el vigilante, esos que comprueban si has picado, si has ticado, perdón, se acercó directamente a mí "Hola, perdón ¿me dejas tu tarjeta de transporte?" Yo me quedé en plan "Yo estoy en medio del tranvía. Hay gente detrás de mí, hay gente delante de mí, pero has empezado por mí. ¿Por qué?". Le dejé mi

tarjeta, comprobó que he ticado, y me la devolvió. Que eso sí que me parece racismo, solo porque yo sea negra, tengo que ser delincuente.(MEI-03-T2).

A ver, en el trabajo sí. En plan, nos dicen: "joder los latinos, tal, no sé qué...". Esas cosas, pero vamos que yo me río, porque si yo empiezo a decir cosas pues... yo no quiero que me echen de mi trabajo. Me las aguanto, ¿sabes? Pero yo, por ejemplo, tengo una compañera de color más oscuro que yo... Pues ahí sí... Le decían: "joder, puta negra, como se nota que eres dominicana, no sabes hacer nada..." Y eso pues, eso es como más grave, ¿sabes? (MER-03-T2).

Respecto a los delitos sufridos, tanto en GA como en GC, se reduce el número de personas que declaran haber sido víctimas de algún delito. Concretamente en GA, el porcentaje de personas que refieren no haber sufrido un acto delictivo pasa del 59.4% en T1, al 82.4% en T2 y al 84.4% en T3. Respecto al GC, también se ve reducido el número de personas que afirman haber sido víctimas de un delito. Si en T1 el 43.7% de personas pertenecientes a GC referían algún tipo de victimización, se pasa al 78.6% en T2 y al 84.4% en T3. Estos cambios están asociados, seguramente, con los aspectos ya referidos sobre la mejora de las situaciones residenciales que los y las participantes de la evaluación han experimentado a lo largo del desarrollo de esta.

Considerando el tipo de delito (gráfico 65), durante las tres medidas y para ambos grupos de participantes, hay una incidencia más elevada de insultos y amenaza y robos. Pese a ello, se confirma que la realidad de victimización de las PJsSH participantes de la evaluación ha mejorado considerablemente.

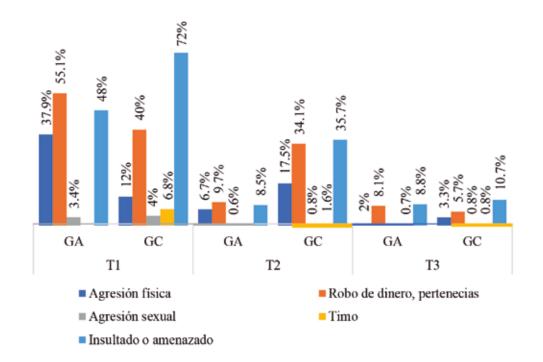
Esta mejora de la realidad de victimización es especialmente cierta para el GA, donde progresivamente se van reduciendo los tipos de delitos llegando a estar todos ellos por debajo de 9% de ocurrencia en T3. Destaca que, si en T1 el 48% del GA refería haber recibido insultos, esta cifra se reduce al 8.8% en T3. Además, es preciso considerar que ninguna persona perteneciente al GA ha manifestado

haber sido víctima de una agresión sexual durante T3, algo que afectaba al 3.4% de participantes de Futuro&Co. en T1 y al 0.6% en T2.

Las entrevistas en profundidad confirman este efector protector de los programas de protección social, y en concreto de Futuro&Co. Se trata de un papel relevante, ya que la historia personal de las personas que participaron en el programa implica una experiencia de la violencia y la victimización:

Me robaran así, eso sí. Alguna noche o lo que fuera, pero bueno como toda experiencia, la gente hasta de uno que está en la calle se quiere aprovechar, eso sí, pero tonterías, nada que no me hayan

Gráfico 65. Delitos sufridos.



Sí, cuando vine acá, había un grupo al lado, de gente que era de calle, gente de calle. Gente que tomaba y un día, estaba tomando tanto yo que, no estaba tan borracho, pero al momento me fui a dormir. Dormía en un parque y en ese momento estaba durmiendo, me quitaron el móvil. Eso puede ser cualquier día, que estés sano, borracho... Pero te quitan el móvil. Cuando vas borracho estás más profundo... Esos fueron, agarraron el móvil y se fueron. (HEI-07-T3).

Injustamente me pegaron unos policías que es lo que he estado contando ahí con las educadoras, me pegaron unos policías me dijeron que esto no era Sevilla, me pegaron un palizón. (ME-01-T2).

Nada, eh lo normal, normal. O sea, delante de mi casa, ¡delante de mi casa! Un tipo me quiso estirar el móvil, o sea, delante de mi casa, chaval. Aquel día, o sea, no lo pienso mucho, pero cuando lo pienso, recuerdo que aquel día casi pierdo mi vida. Normalmente la gente que hace eso anda con armas blancas y menos mal que aquella noche no tenía ninguna, pero no me llego a robar el móvil (HEI-09 - T2).

Me pego el novio de mi madre hace mucho tiempo, hace muchos años. Un novio que tenía. No era algo que pasara a menudo, pero hubo un día que... Pasó, pero bueno, poco más. (HE-05 -T3).

Tal y como se recoge en el último discurso, destaca que la violencia, en muchos casos, procedía del entorno familiar o cercano y, sobre todo, vinculada a situaciones de violencia de género:

Sí, porque mi abuelo es como, vive en la época de antaño de las mujeres a limpiar y te quedas en casa y limpias y haces lo que yo diga, pues yo era una rebelde pues yo me negaba y pues al negarme. pues me soltaba un guantazo o me daba con la correa o no me dejaba comer. Cosas así. Y si no lo pagaba conmigo, era con mi abuela y pues yo claro me metía a defender a mi abuela y me la llevaba yo. (ME- 07-T3).

Sí, física y verbal sí, pero sobre todo en casa. Sí, porque mi abuelo es como que vive en la época de antaño, de las mujeres a limpiar y te quedas en casa y limpias y haces lo que yo diga. Pues yo era una rebelde y me negaba y pues la negarme pues me soltaba un guantazo o me daba con la correa o no me dejaba comer, cosas así. Y si no lo pagaba conmigo era con mi abuela, y pues yo claro me metía a defender a mi abuela y me la llevaba yo. (ME-07 -T2).

Entonces, salí porque vivía con mi tío que me quería matar o me quería casar con una persona más mayor que yo, y yo no quería (...) Y allí, cuando necesitas... hay alguien que tiene más dinero que tú y te venden a alguien más mayor, por ser una chica. Entonces, mi tío quería dejarme con esta persona (...). Entonces, como no quería, no quise aceptar, me encerró en una casa, dándome comida de la basura, comida que olía mal; mucho tiempo me dejó así pero ahora estoy mejor. (MER- 01-T3).

Yo he sufrido violencia de parte de mi madre, ¿sabes? Y es como que, si mi madre me gritaba mucho, como que me miraba con esos ojos, así como muy... ¿sabes? Y me pegaba y tal. (MER-03-T2).

Mal, pero no es si... porque me ayudó y le deba dinero sino por lo que pasó en esa casa, en ese piso, en esa habitación, eso a día de hoy... es muy difícil y es muy duro porque el sentimiento de culpa siempre me persigue. (ME-04-T3).

No, en mi vida no ha pasado eso, gracias a Dios, que no la pasé. Pero, cosas peores, con parte de violencia, pero maltrato... Estas cosas. Maltrato de una persona que está sola aquí, que no tiene nadie, normal, ¿sabes? Que la vas a tratar mal, y le vas a gritar, porque está sola, y es chica encima (...). Y, además, de gente cercana también, gente también puede ser de tu familia, ¿sabes? No tiene que ser la gente desconocida. A veces te pueden hacer daño gente de cerca tuya más que... No, no

he sufrido mucho con la gente no conozco, más que he sufrido con gente que conozco. (MEN-01-T3).

(...) Mi padrastro dijo que bebiera, que bebiera y que bebiera, digo, ¿por qué tienes tanto interés en que beba? Claro, y cuando ya me di cuenta y caí, dije, a lo mejor se ha aprovechado de mí (...). Yo me hice la borracha para ver qué hacía y me dijo que me iba a violar, que no me durmiera que me iba a violar y se aprovechó de mi madre porque a mi madre si la emborrachó para aprovecharse de ella y pues yo no caí y cuando me dijo lo de te voy a violar pues ya cogí y no dormí en toda la noche. (ME-08-T2).

Pues yo vivía con mis abuelos y el trato con mi abuelo no era bueno porque me maltrataba, entonces yo tenía novio, me escapé con una noche de casa y ahí empecé a vivir con el novio y con sus padres. Estuve seis meses, pero en casa del novio también empezó el maltrato psicológico: de encerrarme en casa y no poder salir (...). (ME-07-T3).

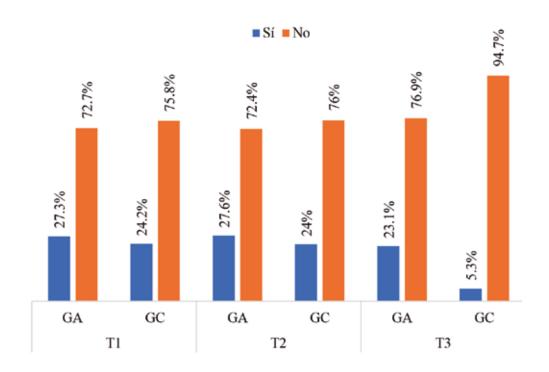
La mayoría de las personas de la muestra no necesitaron atención médica tras la última agresión sufrida, algo que es más habitual entre las personas de GC (60% en T3 comparado con el 66.7% de GA). De hecho, durante los tres momentos y para ambos grupos de participantes, es casi inexistente el número

En cuanto a la respuesta a la violencia sufrida, ante un delito y/o agresión, es relevante señalar que la mayoría de las personas participantes en la evaluación no ha denunciado las situaciones de violencia vividas (gráfico 66). Esto es algo que destaca entre las PJsSH del GC, llegando

incluso a incrementarse durante los tres momentos: 75.8% en T1, 76% en T2 y 94.7% en T3. Con respecto a las personas participantes de GA, se observa que las cifras en cuanto a las denuncias se mantienen estables. Así, tanto en T1 como en T2 y en T3, las cifras de participantes de Futuro&Co. que refieren no haber denunciado la violencia sufrida se mantienen estables en torno al 75%.

Aunque en las entrevistas sobresalen los discursos que señalan no haber denunciado los delitos sufridos, también se encuentran ejemplos de la respuesta contraria, algo especialmente relevante por tratarse, en muchos casos, de agresiones vinculadas, como antes se señalaba, a la violencia de género:

Gráfico 66. ¿Denunciaste la última vez que fuiste víctima de un delito?



Porque yo tengo un problema. A ver, un problema con alguien que me maltrata entonces, por más de que insistí, y puse denuncias y todo eso, él no se quería alejar de mí ya en el último tiempo me perseguía y todo eso. Entonces, yo ya no podía salir a la calle. Entonces me tocó tomar medidas más extremas (...), entonces se pusieron mil denuncias, mil cosas, pero pues el hombre todavía sigue insistiendo y todo eso entonces preferí alejarme. (MEI-05-T3).

Y es una cosa que me molesta de porque está así, es porque le denuncié por una verdad, por decir la verdad y, de hecho, hay pruebas de eso. Mi padre tiene pruebas de cómo me acosaba, mensajes y así. (ME-08-T2).

No, a ver, en el albergue tuve una pelea con un chico, ¿sabes que se obsesionó conmigo, porque era jovencillo, y es como que se obsesionó (...) y ya como que me acosaba ¿sabes? Le dio por... me estuvo amenazando y me quiso pegar (...). Entonces, nos fuimos a las tres de la mañana a denunciarle. Tuve hace dos meses el juicio, que yo era víctima y denuncié, o sea que gané yo obviamente, porque había pruebas y pues... hasta ahí. (ME-09 -T2).

En todo caso, los resultados también muestran que la decisión de no presentar una denuncia puede estar influida por diversos motivos. Gran parte de las personas participantes no han denunciado los delitos o agresiones porque consideran que no sirve de nada, teniendo una representación significativamente superior en el GA (37.3%) que en el GC (17.5%), principalmente en T1. Además, destaca que las personas hacen referencia a la inseguridad generada por la situación legal (en torno al 24% de GA y GC en T1: el 10% de GA y GC en T2 y T3). El material discursivo da cuenta de los diversos motivos que llevan a las PJsSH a no interponer una denuncia cuando son víctimas de algún delito:

Yo esos temas, sinceramente, no los he vivido mucho con la sociedad, no puedo opinar sobre eso, pero con la policía sí tuve mucha discriminación.
Las veces que me pararon o que me detuvieron tuve mucha discriminación de parte de ellos, pero con la sociedad en general tuve un par de encontronazos. Pero bueno, al fin y al cabo, fueron con señoras mayores y... ¡hombre! Ha sido culpa mía. Ha sido culpa mía por un error mío. (HER-08-T2).

Sí, lo denuncié, pero mi madre me obligó a quitar la denuncia. No me creyó. Bueno me creyó... creyó a él antes que, a mí, porque él dijo que no, en plan, que él no hacía nada, que eran bromas, que tal, que no entendía por qué le había denunciado. Claro es que un día estamos hablando con mis amigos por videollamada (...), vino él a mi habitación y, de repente, cogió y se bajó los pantalones y me sacó su miembro. (ME-08-T3).

Pues sufrí una agresión sexual a los trece años, y cuando empecé a estar aquí (...) y seguía el chico muy pesado, seguía hablándome... Pero sí, también ya tiene otra solución, que era dejarle de hablar, perder el contacto con él, bloquearlo por todas las redes sociales, que está en WhatsApp, y ya está. Y yo fue esa opción fue la que hice. Yo no quise denunciarlo, porque como estaba tan colgada por él, pues no quería, porque estaba muy unida a él... y yo siento tanta rabia, porque me estoy dando cuenta. Y claro, pues no quería. Pero ya, cuando me di la leche, digo "Uy". (ME-05-T3).

En ir a denunciar, porque yo no sabía lo que decir, porque es que yo nunca he ido a la policía ni denunciar, ni. me han denunciado nunca... Me acompañaron ellos a denunciar, me han hecho todos los trámites del tráfico, porque para coger cita se pegaban dos meses, entonces ellos me decían que cogían cita, tanto por la directora como por el tráfico, darlos de baja... que yo no sabía darlos de baja. Y todo eso... entonces... lo han hecho todo ellos, básicamente. Todo. (ME-09-T2).

Porque son todos gitanos y es un punto de droga y porque me persiguen con los coches, O sea, yo he estado unos días un poco... Nos salgo a la calle por miedo, porque me estuvo persiguiendo un coche y ya... me estaba persiguiendo un coche y le hicimos fotos y todo. Pues alguna vez me voy a prestar ir para denunciar, pero por ahora no. (ME-07-T3).

Al analizar el acompañamiento proporcionado por el programa o las entidades de referencia aquellas personas que denunciaron los delitos sufridos (gráfico 67), se observa que sentirse acompañados/as es más habitual entre las personas de GA. Así, aunque se ve reducido a lo largo de la evaluación, es algo que afirmaba el 87.5% de las personas en T2 y el 67% en T3. Para GC, la falta de acompañamiento es referido por el 66.7% (T2) y en el 100% (T3) de personas que han tratado de interponer una denuncia.

En cualquier caso, al examinar el grado de acompañamiento percibido, se observan respuestas similares para ambos grupos tanto en T2 como en T3, de manera que en torno al 50% de PJsSH que interpusieron denuncia consideran que el nivel de acompañamiento recibido por Futuro&Co. o la entidad de referencia ha sido bastante o alto.

Atendiendo a las personas que no han denunciado las situaciones de violencia (gráfico 68), destaca que, además de no interponer denuncia, la mayoría de los y las participantes de ambos grupos afirman que tampoco lo han compartido con nadie de las entidades o de Futuro&Co. Esta realidad es más común en el GC tanto en T2 (73.7%) como en T3 (61.1%). Pese a ello, sentirse respaldados por el programa o las entidades de

Gráfico 67. Apoyo a la hora de interponer una denuncia.

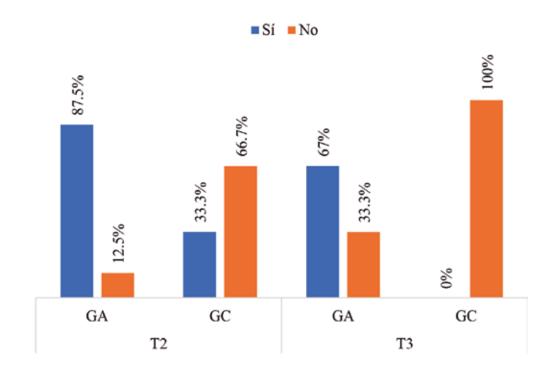
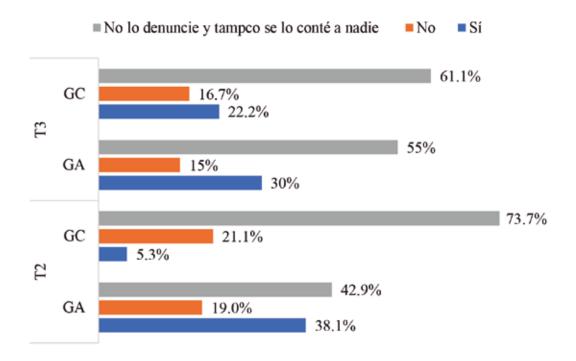


Gráfico 68. Apoyo ante la violencia, aunque no haya denuncia.



Nuevamente, con relación al grado de acompañamiento, en torno al 50% de participantes de T2 refieren haberse sentido bastante o muy acompañados al respecto. Por su parte, en T3, estas cifras se ven aumentadas y el 66.7% de GA y el 75% de GC señalan haberse sentido muy acompañados/as.

8.4.5.2. Relación con la justicia.

La relación de las PJsSH con la justicia se ha analizado a través de tres dimensiones: denuncias, detenciones y condenas (ver tabla 40). La presencia de denuncias está ligeramente más presente el GA que en el GC. Así, si en Tl el 23.8% de participantes de Futuro&Co. habían sido denunciados, la cifra alcanzaba al 20.7% del GC. En todo caso, si bien la incidencia de denuncias mantiene esa lógica,

la tendencia es de mejora a lo largo de la evaluación. De esta manera, el porcentaje de personas denunciadas en T3 se reduce al 4.7% en GA y al 3.3% en GC.

De manera similar, un alto porcentaje de los y las participantes afirma no haber sido detenidos/as en dependencias policiales. Las cifras iniciales rondaban el 27-28% para ambos grupos y se va reduciendo en T2 y T3. De hecho, en T3, la proporción de personas detenidas se reduce al 6.1% en GA y al 5% en GC.

Además, se trata de personas que no han sido condenadas, presentando

Tabla 40. Relación con la justicia.

		T1		T2		Т3	
		GA	GC	GA	GC	GA	GC
¿Has sido denunciado/a?	Sí	23.8%	20.7%	8.5%	6.3%	4.7%	3.3%
	No	76.2%	78.5%	90.9%	93.7%	95.3%	96.7%
¿Has sido detenido/a?	Sí	27.5%	28.1%	9.7%	11.1%	6.1%	5%
	No	72.5%	71.9%	90.3%	88.9%	93.9%	95.1%
. Has side anndenede/s?	Sí	11.6%	8.3%	2.4%	2.4%	4.1%	4.9%
¿Has sido condenado/a?	No	87.8%	90.9%	97.0%	96.8%	95.9%	95.1%

porcentajes similares ambos grupos en T1 (87.8% GA y 90.9% GC). En T2, un 2.4% de los participantes de ambos grupos declara haber sido condenado/a en los últimos 6 meses, ascendiendo al 4.1% (GA) y al 4.9% (GC) en T3.

Con relación al acompañamiento recibido por parte de Futuro&Co. o de las entidades de referencia cuando tienen lugar denuncias, detenciones o condenas, se observan diferencias importantes entre grupos. En términos generales, se han sentido más acompañadas las personas pertenecientes a GA. Por ejemplo, entre aquellas que han sido denunciadas, un 85.7% de GA frente a un 50% de GC refieren haber recibido acompañamiento al respecto. Estas cifras se mantienen en T3 (83.3% de GA y 16.7% de GC). La lógica es similar en el caso de condenas o detenciones.

Estas cuestiones se encuentran apoyadas por lo referido por las PJsSH a lo largo de las entrevistas en profundidad. De hecho, los discursos apuntan a la importancia de Futuro&Co. en el acompañamiento, tanto en casos donde se ha sufrido violencia (con o sin denuncia), como para aquellas personas que tienen causas legales pendientes:

Yo nunca había ido a un juicio, nunca. No sabía ni lo que era (...). Me acompaño el educador y gracias a ellos, si no a mí me entra ahí un infarto de los nervios que tenía y no sabía ni qué decir, me dijo: "venga relájate", ¿sabes? Me

daban es como que... sí seguridad. (ME-09 -T2).

Eh, pues de que yo haya hecho algo malo no. Pero si estoy como en... a espera de un juicio, pero por algo que me pasó hace un año más o menos. Yo denuncié (...) y sí, me ayudaron a conseguir una abogada. Me ayudaron a buscar como... Es que fue por un delito sexual, entonces me ayudaron a conseguir como... No sé cómo decirlo... Como a personas que trabajan en esos casos. (MEI-04-T3).

Sí, me asesoran en el sentido de qué hacer, me pide ahora en la agencia tributaria no sé qué, vamos a ver qué pasa. Si necesitaba un abogado o algo me lo darían también. (HE-02-T2).

En ir a denunciar, porque yo no sabía lo que decir, porque es que yo nunca he ido a la policía ni denunciar, ni me han denunciado nunca... Me acompañaron ellos a denunciar, me han hecho todos los trámites del tráfico, porque para coger cita se pegaban dos meses, entonces ellos me decían que cogían cita, tanto por la directora como por el tráfico, darlos de baja... que yo no sabía darlos de baja. Y todo eso... entonces... lo han hecho todo ellos, básicamente. Todo... (ME-06-T3).

Y yo no pido que seáis jueces y que me apoyéis, simplemente dadme un poco de apoyo en el sentido de que te creas de que yo no he... que tengo veinte años y yo no le he intentado quitar el arma a un policía en la vida. O sea, mientras me estaban... eran do policías los que me...¿cómo le voy a quitar? (...) Y aquí me apoyaron y creyeron mucho. (HE-06-T2).

8.4.6. Acceso a tecnologías y competencias digitales.

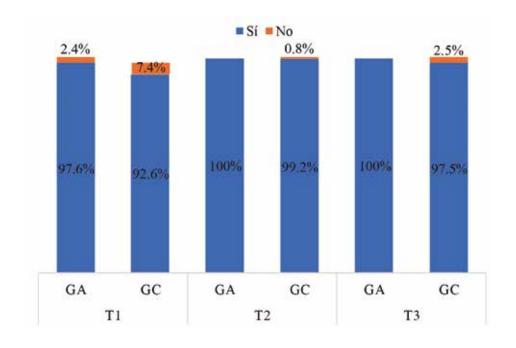
La disponibilidad de acceso habitual a internet a través de cualquier dispositivo por parte de las personas que han participado en la evaluación es prácticamente total en T1, T2 y T3 (gráfico 69). Concretamente, tanto en T2 como en T3, el 100% de las personas de GA manifestaron tener acceso a Internet. En GC, el porcentaje es

igualmente alto, aunque se observa una disminución de 1.7 puntos entre T2 y T3, momento en el que el 2.5% de los/as participantes de GC refieren no tener acceso habitual a Internet. No obstante, sigue siendo un porcentaje inferior al registrado en Tl.

Es preciso señalar que de las tres personas de GC que señalaron carecer de Internet en T3, también referían que esto les generaba dificultades en su vida diaria. Dichas dificultades estaban relacionadas con la posibilidad de conectarse con otras personas, acceder a la información, participar plenamente en la sociedad y/o buscar empleo.

En las entrevistas también se confirma las facilidades de acceso a Internet que ofrece ser parte de Futuro&Co.

Gráfico 69. ¿Dispones de acceso a Internet a través de cualquier dispositivo?



Además, los y las participantes hacen referencia a que el proyecto ha tenido impacto en la mejora de sus posibilidades para estar conectados/as, con la importancia que esto tiene para sus procesos de inclusión social:

Excelente. Tenemos Internet, que es la puerta al mundo, literal. Y, también, tenemos una compu, que está por allá dentro, y tenemos la tele. Pues excelente, sí... Pues siendo un chico millennial... yo puedo utilizarlo, ¿sabes? (HE-01- T2).

Es que estamos muy tecnológicos... la era tecnológica, todo el mundo tiene de todo ya. Yo creo que, si yo necesitase un ordenador, imagínate para estudiar o algo, podría pedirlo y pues algo se haría. (ME-03-T2).

Hombre pues... tener wifi –que eso ya es– y luego tiene los ordenadores y... no sé, también tienes tu propio móvil, que como mucho, o sea haces con el móvil todo ya, entonces... o sea que si no pues te traes tú tablet y puedes. (HE-04-T2).

Bien, están bien. Son buenas. Igual, sí que hubo un problema con el wifi porque no iba bien, pero han cambiado ya de empresa, que la empresa iba fatal, y ya. Tenemos televisión. Tenemos lo necesario. Entonces... creo que está bien (MEI- 02-T3).

Sí, tenemos ordenadores, portátil, televisión. Todavía cuando hay

el móvil no falta nada. Sí, hay suficiente. Hay muchas que miran la televisión o... no, que hay pocos que miran la televisión, todos con la móvil ahora. Hay muchas cosas. (HEN-01- T3).

Tenemos un portátil y la tele, wifi...Yo sí creo que está cubierto, porque tenemos un portátil para toda la casa qué cubre las necesidades básicas. Es decir, si quieres buscar información, si quieres hacer un procedimiento virtual para la Comunidad de Madrid o cualquier cosa, cubre las necesidades. Esta justamente para eso: quieres buscar trabajo, pues mira hazte un currículum y pues lo mandas online y ya está. S qué estaríamos cubiertos por ese lado tenemos wifi. (MEI-01- T3).

Llegado T3, todos los/as participantes en GA tienen teléfono móvil propio. Para GC, solo una persona refiere no tenerlo en el momento de realizar el cuestionario. En todo caso, se destaca que, tal y como se observa en el gráfico 70, prácticamente todas las personas que han participado en la evaluación disponían de teléfono a lo largo de T1, T2 y T3, destacando una ligera diferencia en GA frente a GC, y evidenciando un incremento progresivo en el tiempo en ambos grupos.

Respecto a la disponibilidad de conexión a Internet a través del teléfono móvil (gráfico 71), se destaca que, en T3 y para ambos grupos, todas las PJsSH afirman tener algún

Gráfico 70. ¿Dispones de teléfono móvil propio?

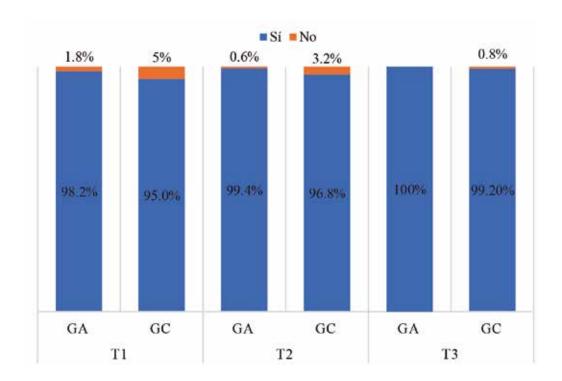
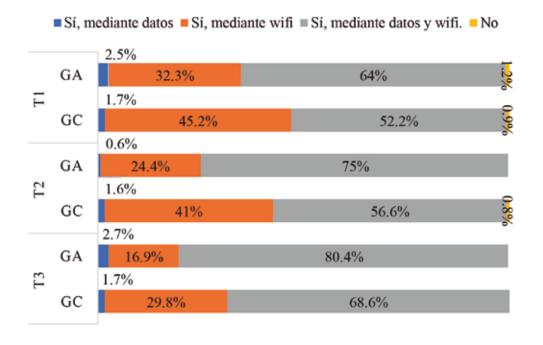


Gráfico 71. Conexión a Internet a través del teléfono.



tipo de conexión ya sea mediante wifi (16.9% de GA y 29.8% de GC), datos (2.7% de GA y 1.7% de GC) o ambas (80.4% de GA y 68.6% d GC). Asimismo, durante las tres medidas, se confirma un aumento en el porcentaje de participantes que tienen acceso a redes wifi y datos móviles, reduciéndose significativamente la presencia de personas que refieren tener solo conexión mediante wifi. Cabe destacar la ausencia de las personas que carecen de acceso a internet respecto a T1.

El uso de redes sociales, según se preguntó en T1, está ampliamente extendido entre las personas de la muestra: el 98% dispone de perfil en alguna red social y únicamente dos personas de GA y otras dos de GC dijeron no utilizarlas. Como se señala en la tabla 41 un 98.5% tiene WhatsApp, con porcentajes similares en GA y GC. El 92.6% dispone de correo electrónico y el mismo porcentaje de personas utilizan YouTube. Instagram es la red social más utilizada por las

PJsSH (90.8%), seguida de Facebook (80.1%) y de TikTok (52.2%). Las redes menos utilizadas son Twitter (16.3%), Telegram (19.9%) y Twitch (4.3%). El uso de redes sociales, al constatarse que se trata de una realidad ampliamente extendida entre las población joven –incluida la que está en situación de sinhogarismo–, solo se preguntó Tl.

Respecto al uso de las redes sociales mencionadas durante TI, en términos generales, las PJsSH afirman dedicar entre 1 y 3 horas a estar en las mismas, sin existir diferencias notorias entre GC y GA. De la misma manera, destaca que una parte de las personas refieren dedicar al uso de redes sociales o similares menos de 1 hora al día. Nuevamente, no se destacan diferencias relevantes entre los grupos de pertenencia de las PJsSH.

Aunque se ha mostrado una mejora de las posibilidades de conexión a internet de manera habitual y,

Tabla 41. ¿Qué redes sociales usas?

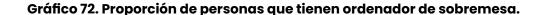
	GA	GC	Total
WhatsApp	98.9%	98%	98.5%
Correo electrónico	91%	94.6%	92.6%
Facebook	78.1%	82.4%	80.1%
Twitter	16.3%	16.2%	16.3%
Instagram	92.1%	89.2%	90.8%
YouTube	91.6%	93.9%	92.6%
TikTok	55.6%	48.6%	52.5%
Twitch	4.5%	4.1%	4.3%
Telegram	15.7%	25%	19.9%
Otro	17.4%	23%	19.9%

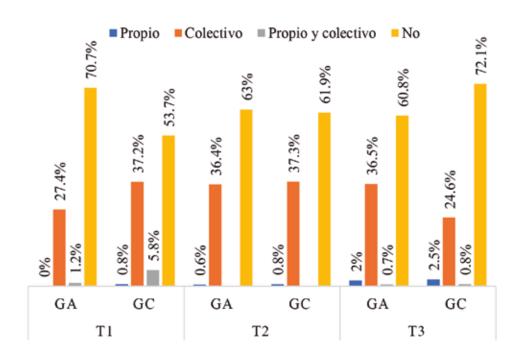
específicamente, a través del móvil, al preguntar sobre los medios tecnológicos en las viviendas, se observa que tanto en GA como en GC dan cuenta de la persistencia de la escasez de dispositivos. Así, tal y como se muestra en el gráfico 72, apenas un tercio afirma disponer de ordenador de sobremesa, siendo predominante el ordenador colectivo (36.5% en GA y 24.6% en GC). Solo tres personas de GA (2.5%) y de GC (2.5%) tienen ordenador de sobremesa propio. No obstante, se observa que, durante el desarrollo del programa (T1, T2, T3), las personas que no tienen ordenador de sobremesa en GC han aumentado significativamente mientras que, en GA, han ido disminuyendo. Esto, como se verá, puede estar relacionado con la presencia, cada vez más habitual, de ordenadores portátiles en las viviendas de Futuro&Co.

Algunos/as participantes comentaron estas limitaciones durante las entrevistas:

Voy a la biblioteca esa puedes usar ordenador ahí y... nada, voy ahí también y en casa pues tenemos wifi, cualquier cosa que quieras mirar lo preguntas por internet y nada, pero ordenador no tenemos ordenador. (HEI-09-T2).

Nosotras íbamos todos los días aquí al centro para por ejemplo yo hacía un-yo que, o sea, para hacer un currículum vitae, la otra chica para hacer cosas en supara su trabajo tiene, entonces nos dijeron: "venga vamos a comprar un ordenador para que lo podáis hacer mejor en casa, para que no tengáis que venir todos los días al centro y esperar a que uno termine





con el ordenador, otro con otro", ¿sabes? Nos trajeron un ordenador en casa para hacer nuestro trabajo ahí. (ME-09-T2).

No sé, por ejemplo, un ordenador, por ejemplo, estaría bien para que podamos manejarlos todos y con nuestras cosas en vez de que está en el móvil siempre ¿sabes?, hay cosas que en el ordenador te ayuda más que el móvil. (HEI-05-T2).

Sí, el ordenador se echa un poco en falta, porque cuando... es que, en otros pisos.... Que yo recuerde, ese ordenador no iba ni con cable ni con nada, iba tal cual. Pues este no sé qué le pasa, que no funciona. Entonces, sí que lo echas de menos, porque para trabajar tú o para hacer algún trabajo en Word o algo y tal, pues no puedes. (ME-11-T3).

Nuestros móviles y ya está. Sí, o por lo menos para la gente que estudia... Por ejemplo, yo pues necesito hacer X cosa y mandarlo por una página para el instituto, pues no tengo cómo hacerlo. La última vez lo necesitaba para estudiar los exámenes y he ido para la casa de mis padres adoptivos, porque aquí no me podían conseguir uno, así que... Pues un ordenador, por ejemplo... aunque sea uno para las tres, cuando lo necesitamos... (MEN-02-T3).

No. ¿En la casa? No, pero cuando quiero usar el ordenador me voy a

allí. Allí tengo el ordenador, para sacar las cosas que necesito yo en el ordenador. (HEI- 02-T3).

Aunque apenas el 27% de GA frente al 24.6% de GC manifiesta tener ordenador portátil propio, se observa un aumento respecto a Tl y T2 en ambos grupos (gráfico 73). Además, la presencia de ordenadores portátiles colectivos/compartidos alcanza al 18.9% del GA y al 8.2% del GC en T3. Dentro de las personas pertenecientes a GA, tal y como se mencionaba antes, entre T1 y T3 se observa un incremento relevante de personas que afirman tener ordenadores portátiles colectivos en las viviendas. Por el contrario, en GC, los porcentajes son casi equivalentes a lo largo de la evaluación.

Durante las entrevistas, los discursos apuntan a la importancia de tener ordenadores portátiles en las viviendas, sobre todo si se trata de ordenadores portátiles propios de uso individual:

Sí, bueno poque yo estaba estudiando antes entonces ya mi ordenador es el mío y el resto... no sé, pero yo tengo el mío. Allí me lo dieron y... y es mío para estudiar. Bueno, yo soy, digamos, soy informática. Sí, yo soy informática. Yo he estudiado informática y matemáticas (...). (HEI-04-T2).

Yo tengo mi portátil, que tampoco es que lo use mucho pero bueno lo tengo y tengo la tela con-que

■ Propio = Colectivo = Propio y colectivo = No GA GC GA GC GA GC T1 T2 T3

Gráfico 73. Porcentaje de personas que disponen de ordenador portátil.

tiene Smart-tv entonces bueno, en mi habitación la tengo. (ME-10-T2).

Eh, a ver, sí que puedo yo, pero en ese momento te lo dije como pensando en mis compañeros, o sea, incluso si algún compañero me lo pide en un apuro, puedo... puedo dejarle el ordenador. (HER-07-T2).

Porque yo tengo mi propio portátil y mi teléfono y es más o menos lo que uso, no necesito nada más (...). Pues mira, el portátil lo compré pues porque lo necesitaba para hacer ciertos trabajos de clase y en el centro de menores en que yo vivía había un portátil y éramos ocho niños. Entonces pues había que repartirlo mucho y yo ya empecé el bachillerato y

necesitaba más tiempo de hacer trabajos. (MER- 05-T3).

Sí, que yo lo compré por... yo qué sé... o sea, si yo no quiero ver algo en la tele, pues tengo el ordenador. Es que dije, hay que tener un ordenador. No sabía para qué, fui a segunda mano, cuando ya tuve unos buenos ahorros, dije, es que me lo voy a comprar. Y mira, es un portátil así que es lo que quería. Me salió bien y dije, es que lo tengo que aprovechar, por si acaso. Y hay que tenerlo en casa. Yo creo que es esencial, porque hay cosas, hay webs que en el móvil no se ven bien, y digo vale, pues hay que tenerlo. (MEN-03-T3).

Ahora tengo un portátil porque el portátil es de una beca que tuve.

El wifi, y ... pero bueno, no hay ni un aparato electrónico común, aparte de la tele. O sea, a ver, yo soy muy apañado, pero sí que es verdad que a lo mejor alguien que no...
Alguien que no tenga portátil, por ejemplo... Si quisieran hacer algo de teletrabajo, por ejemplo, hacer algo online, quizá tendrían más complicaciones. Porque yo creo que no tienen un ordenador ellos. Y no estaría mal tenerlo, la verdad. (HE-05-T3)

Por otro lado, al igual que en T1 y T2, la mayoría de los/as participantes en la evaluación señalan no tener tablet en T3, siendo superior la proporción entre las personas del GC (97.5% frente al 91.2% en GA en T3). En las tres medidas y, con más presencia en T3 para GA, las PJsSH participantes declaran tener otros dispositivos en sus viviendas que les permiten estar conectados/as a

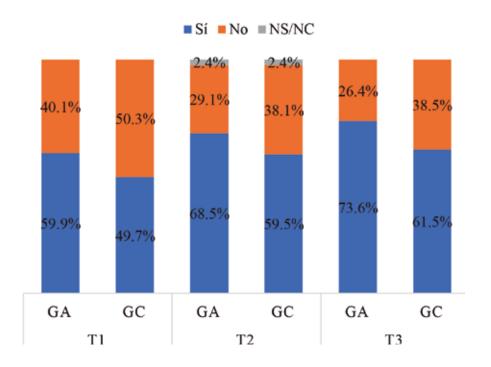
internet (59.5% GA y 24.6% GC), como es el caso de relojes inteligentes o Smart TV.

Considerando el equipamiento y formas de conexión que se acaban de revisar, se observa que en T3 (gráfico 74), el 73.6% de los/as participantes de GA y el 61.5% de las personas de GC manifiestan disponer de recursos adecuados para asistir a clases y actividades formativas online. Así, se evidencia una mejora en los medios disponibles en el hogar respecto a T1 y T2.

Durante las entrevistas, los/as participantes dieron cuenta de las opciones tecnológicas ofrecidas desde Futuro& para poder seguir sus actividades formativas:

Sí. Uso mucho el móvil. Tenemos un grupo de Teams y uso mucho

Gráfico 74. Los medios tecnológicos del hogar, ¿te permiten asistir a clases?



el Teams, uso mucho...las aulas eh... ¿cómo se dice? Aulas virtuales y eso lo uso mucho.

También voy al centro, a la biblioteca que está aquí, no sé (...). Pues ahí voy a la biblioteca esa y puedes usar ordenador ahí y nada, voy ahí también y en casa pues tenemos wifi y cualquier cosa que quieras mirar lo preguntas por internet. (HEI-09-T2).

Desde el principio, sí. Para estudiar también, formar, ver novedades de cursos ...es buena idea hacer todo por ordenador. Sí, para cursos. Página de web del CEPA, para ver si tengo tareas, temas también para estudiar. Si tengo un examen, porque si van a hacer un examen, van a ponerlo en Aula Virtual. Es una página del CEPA donde estudio yo, el ordenador siempre entro para saber qué temas tengo que estudiar para ver si tengo un examen mañana. (HEI-01-T3).

Sí, yo tengo el mío. Yo utilizo mucho, bueno yo utilizo mi programa. Bueno, el símbolo de... esto de electricidad y cosas de programaciones de cable de... Esto sí, yo lo utilizo mucho. Bueno, luego Google para buscar cosas y tal, sí, a veces... (HER-09-T3).

Es que estoy metida en un montón de cosas. Este ordenador qué tengo no me sirve para el avance que he dado en el Máster, solamente era para empezar la tutoría, escribir documentos y ya, pero, ahorita (...) es que me han pedido un ordenador que tenga cierta capacidad para que no se "lajee" mientras estoy editando y...

ya tengo un ordenador, o sea que lo tengo que comprar antes de que deje el trabajo, que es lo que estoy planeando. (MEI-01-T3).

Pues ahora mismo más para estudiar qué otra cosa. Quizá hace un tiempo era más por ocio que otra cosa, pero ahora no me queda otra que tirar más de sitios para estudiar. O sea, distintas aplicaciones... Yo porque lo tengo porque coincidió que tuve una beca. Pero yo no creo que ellos tuvieran la misma suerte. (HE-05- T3).

De la misma manera, más de la mitad de las personas asegura tener los recursos necesarios para realizar los trabajos requeridos en sus cursos (gráfico 75), aumentando en T3 hasta un 73% entre las personas de GA (67.9% en T2). Sin embargo, una parte considerable de las PJsSH afirman tener dificultades en la realización de las tareas debido a la falta de recursos tecnológicos, concretamente, un 27% de GA y un 45.1% de GC en T3. Aunque estos datos indican un aumento en el número de participantes de GA que afirman poder realizar las tareas respecto a T2, la proporción de las personas en GC ha disminuido.

De acuerdo con el gráfico 76, la mayoría de los/as participantes aseguran no disponer de firma o certificado electrónico. Únicamente el 32.4% de GA y el 23% de GC manifiestan tenerlo. Aunque los datos indican un aumento en el número de participantes que afirman poseer firma electrónica respecto a

Gráfico 75. ¿Podrías realizar las tareas con los medios tecnológicos que tienes?

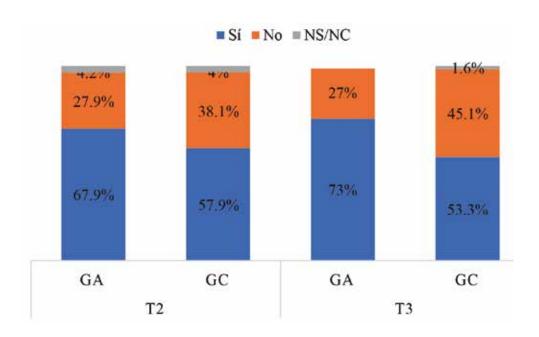
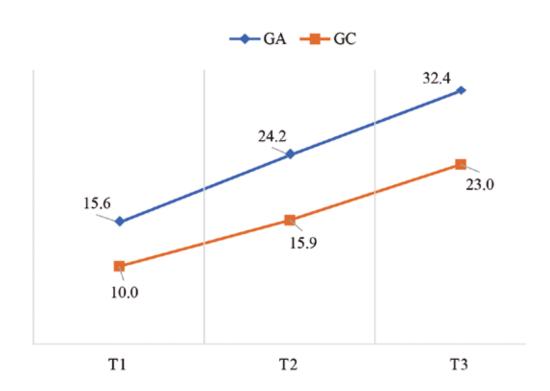


Gráfico 76. Porcentaje de personas que tienen firma electrónica.



T1 y T2, la proporción continúa siendo significativamente baja. En todo caso, durante el desarrollo del programa, es más frecuente entre que sean las personas de GA la que refieran disponer de este tipo de firma (15.6% en T1, 25.4% en T2 y 32.4% en T3).

Por su parte, como se recoge en el gráfico 77, durante T3, un 26.4% de las personas de GA y un 23% de las personas de GC han realizado por sí mismas algún trámite para la administración pública, experimentando un leve aumento en la autonomía de las personas de GA respecto a T2 (17%). Asimismo, en la última medida un 62.8% de GA y un 63.9% de GC precisaron ayuda de otra persona o entidad para completar sus gestiones, mostrando una disminución en el porcentaje de GA con respecto

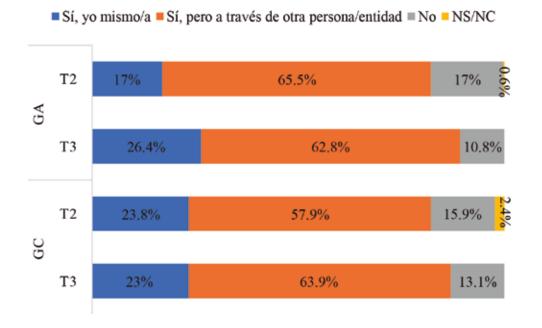
a T2 y un aumento entre los/as participantes de GC.

El motivo principal que explica la falta de realización de trámites a través de Internet por parte de los/as participantes radica en la ausencia de necesidad (84.3% GA y 93.8% GC). Además, durante T3, tanto en GA como en GC, un 6.25% indica que no ha realizado ningún trámite online por no tener habilidades o conocimientos para poder hacerlo, observando una reducción considerable en comparación con el periodo T2 (14.2% GA y 25% GC)

8.4.7. Calidad de vida, autoestima y resiliencia.

A continuación, se muestran los resultados relacionados con algunas

Gráfico 77. ¿Has realizado algún trámite a través de Internet?



dimensiones fundamentales para conocer la realidad de las PJsSH: la calidad de vida, la autoestima y la satisfacción con la vida, y la resiliencia.

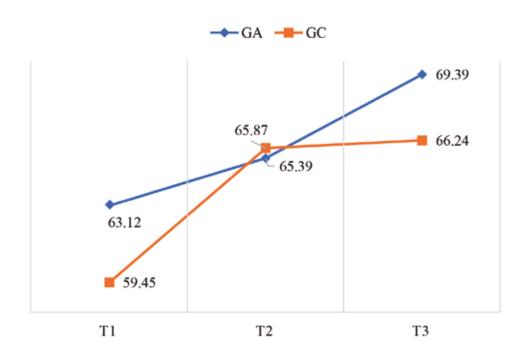
8.4.7.1. Calidad de vida.

Tal y como se describe en el manual de la investigación y en este informe, se utilizó una adaptación del cuestionario Kidscreen para valorar la calidad de vida de las PJsSH en cinco ámbitos distintos: salud y actividad física, estado de ánimo, vida familiar y tiempo libre, amistades y vivienda. A continuación, se revisarán cada una de estas dimensiones, analizando las diferencias entre las personas de GA y GC en cada uno de los momentos de recogida de datos.

La calidad de vida relacionada con la salud experimenta una variación significativa durante el periodo de implantación del programa (F=22.276; p<.001). Tal y como puede apreciarse en el gráfico 78, podemos asumir una interacción entre los distintos momentos de medición y la pertenencia al GA o al GC (F=7.989; p=.07). Esta interacción implica un cambio en la tendencia lineal de crecimiento de las puntuaciones en calidad de vida relacionada con la salud (F=7.989; p=.022). De esta forma, entre T2 y T3 la curva de crecimiento de esta dimensión en el caso del GA se mantiene lineal, con un crecimiento sostenido. Por su parte, la curva de crecimiento en el caso del GC muestra que la mejora tiende a estancarse.

Durante las entrevistas en profundidad, algunas personas vincularon estas mejoras con

Gráfico 78. Salud y actividad física.



la mejora generalizada de sus condiciones de vida, lo que les ha permitido tener un mayor cuidado de su salud, sobre todo en lo relativo al acceso a la alimentación:

(...) Mejorar mi manera de comer, como yo antes no comía mucho verduras, porque solo en el supermercado puedes compra algo con verduras cuando tú estás en una situación... Si tú no tienes casa, tú no te vas a permitir cocinar verduras y cosas así, y cuando tienes esta posibilidad lo puede hacer para comer bien..., A veces he comido muchas cosas con azúcar, pero ya no. (HEI-04-T2).

No es una tontería en realidad la alimentación, ¿sabes? Pero es que aquí, bueno... Puedes contar un poco más, que se coma un poco de todo... Porque tampoco nos van a dejar en esta casa comer los días... Yo qué sé, pizzas o lo que sea... O sea, eso también lo tenemos en cuenta, pero dándonos ellos esa vía libre para poder hacer lo que queramos entre comillas, creo que lo hacemos bastante bien, y eso también es importante. (HE-05-T2).

Estoy comiendo bien y estoy como cogiendo más fuerzas y voy al médico si me duele algo.... antes no, aunque me duele... pero ahora sí que estoy mirando para mí mucho, ¿sabes? Como que estoy yendo a sitios que tengo que ir y citas y tal... antes no. Pero estoy cumpliendo ahora todo, ¿sabes? (MEN-01-T3).

Que ahora como más saludable, salgo a caminar, podemos verlo mejor. Como antes no salía mucho de mí, como estaba solo ahí, no salía mucho yo, pero ahora ya no, salgo más, he mejorado mi salud, ahora salgo un poco más, duro más, juego fútbol duro más también, jugando, y sí, la alimentación también, todo eso bastante. (HEI-07-T3).

Mucho mejor. Bueno, como trabajo de limpieza y de camarera, siento que he adelgazado más, pero estoy averiguando, como, por ejemplo, pues voy a empezar a comer más avena, y para poder tener más músculo, que siento que estoy adelgazando, pero no me afecta... sino que me siento bien con mi cuerpo, siempre me ha gustado, pero quisiera mejorarlo más. (MER-02-T3).

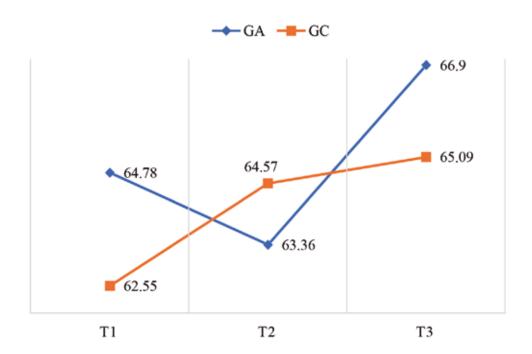
Al igual que en el caso de la calidad de vida relacionada con la salud, las puntuaciones en la dimensión que aborda el estado de ánimo experimentaron una variación significativa durante el periodo de implantación del programa (F=4.365; p<.001). Tal y como puede apreciarse en el gráfico 79, podemos asumir una interacción entre los distintos momentos de medición y la pertenencia al GA o al GC (F=2.388; p=.09). Esta interacción implica un cambio en la tendencia lineal de crecimiento de las puntuaciones en calidad de vida relacionada con la salud (F=7.989; p=.022).

De esta forma, durante T1, T2 y T3 la curva de crecimiento de esta dimensión en el caso del GC es característica de una relación cuasilineal, con un crecimiento sostenido, pero que se modera entre T2 y T3. Por su parte, la curva de crecimiento en el caso del GA muestra un patrón curvilíneo, con un leve deterioro del estado de ánimo entre T1 y T2, pero con un crecimiento notable entre T2 y T3, situándose significativamente por encima de las puntuaciones del GA al concluir la fase de implementación del prototipo.

Algunas explicaciones al respecto tienen que ver con los momentos de la recogida de datos y la variación de las circunstancias de los participantes entre T1, T2 y T3. En lo que se refiere al GA, la encuesta de T1 se realizó en el momento de entrar al programa, en un contexto marcado por la ilusión ante una nueva etapa y las altas expectativas depositadas en Futuro&Co. Seis meses después, al realizarse el cuestionario de T2, las expectativas pueden haberse rebajado, junto con una normalización de la situación anteriormente considerada ilusionante. En T3, se estabiliza la percepción sobre el programa entre las personas de GA, normalizándose los posibles conflictos o choques con las expectativas generadas. En cuanto al GC, las explicaciones más plausibles tienen que ver con los cambios residenciales explicados anteriormente, en los que mejoraban considerablemente su situación con respecto a T1.

A continuación, podemos ver un claro ejemplo de lo dicho, reflejado en la variación del discurso de una de las

Gráfico 79. Estado de ánimo.



En mi país... ¿Cómo te explico? Era estable, o sea, tenía todo lo que quería, vivía pues en mi propia casa... En cambio, acá, pues tengo que compartir casa, estoy aprendiendo a hacer cosas que en mi país no hacía... Pero, o sea, tampoco es mala porque tengo casa, comida, me dan dinero, todo esto, o sea, no es malo porque no es malo, lo único es que ve-a penas me estoy acostumbrando a esta nueva vida. (MEI-04-T2).

Bueno, he mejorado en muchas cosas, me ha ayudado estar acá. Digamos que cuando yo llegué era más... No sabía hacer muchas cosas, entonces me costaba, pero ya como que ya me fui desenvolviendo, y sí... Digamos que ahora sé hacer las cosas por mí misma. Como organizar la habitación, poner a lavar la ropa, digamos que también cocinar... aunque todavía no sé cocinar bien. Pero cuando yo llegué no sabía cocinar nada, pero como que ya he aprendido a hacer algunas cosas. (MEI-04-T3).

En cualquier caso, es habitual que durante las entrevistas en profundidad se haga referencia a esta mejora general del estado de ánimo, mencionando de forma expresa la influencia que ha tenido el programa:

Siento que estoy mejor, que estoy mejor que antes de entrar, la verdad, estoy más tranquila. Es que estar aquí pues te da un respiro en la vida, en plan, bueno, pues me voy a plantear – ahora que tengo la oportunidad de no tener tantas responsabilidades y todo – pues estás más tranquila. (ME-10-T2).

Antes no estaba estable ¿sabes?
Tenía una vida que no estaba
estable ¿sabes? No tenía a quién,
quién me ayudara por el buen
camino o me ayudara o me diera
apoyo y ahora que lo tengo pues
ya me he controlado, ya estoy más
estable mentalmente. (ME-09 -T2).

Pues la vida que yo, aparte de los papeles y con todo eso, pues yo ahora mismo me veo bien, la cosa que estoy haciendo y todo, pero problemas con los papeles, pero en mi vida, día a día, estoy bien, me siento bien, tranquilo y todo eso. Solo el único problema es de los papeles nada más, pero aparte lo demás bien. (HEI- 07-T3).

Cambié mucho mi mentalidad. Siento que... maduré un poco más. Maduré un poco más. Soy capaz de controlar un poco más mi vida que antes. De hecho, el otro día fui a entrenar con un amigo y de la nada me dijo: oye tío, quería decirte que desde el año pasado que te conozco, hasta este año, te noto más maduro que antes. Y es... Y es al final cómo te sientes y te ve la gente así también. Y me siento... de hecho, cuando me han preguntado cuánto de orgulloso estoy. He dicho: muy orgulloso, estoy muy orgulloso de mí porque

siento que he avanzado mucho en mi vida con el programa. (HEI-09-T3).

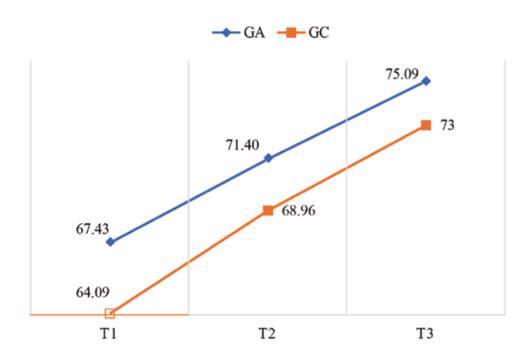
Pues muy bien... antes, cuando entré al programa, era un desastre total, era un desastre completamente... Tenía la cabeza de otra manera, tenía muchos problemas de salud mental, tenía mucho... mucho caos. Pero ¿cómo he cambiado yo personalmente? Muchísimo. Todo el mundo me lo dice, pero también yo lo noto. Y la verdad es que muy a gusto conmigo mismo, y muy bien. (HER-08-T3).

El análisis de medidas repetidas también muestra que hay un incremento en las puntuaciones en la calidad de vida vinculada a las relaciones familiares (gráfico 80). Se trata de un incremento lineal, lo que implica que las relaciones familiares mejoran en el periodo comprendido en las tres medidas realizadas (F=34.372.552; p<.001). No obstante, no se encuentra una interacción (F=.207; p=.80) entre el momento de la medida (T1, T2, T3) y la pertenencia al grupo de aplicación. Tampoco se encuentra una asociación significativa de la pertenencia a uno u otro grupo con esta dimensión de la calidad de vida (F=2.340; p=.13).

En esta línea, algunos de los discursos identificados durante las entrevistas hacen referencia a esta mejora de las relaciones:

Hablé con mi hermana después de casi dos años y... casi dos años. Es

Gráfico 80. Vida familiar y tiempo libre.



entera mi sobrina. (ME-09-T2).

Con mi familia, con mis padres por ejemplo ahora sí estoy bien porque con ellos no... No hace falta... ¿Sabes? Ya hablé con ellos y les dije cómo me sentía, les pedí perdón y ya pues como que me perdonaron, ¿sabes? Pero mi padre no para de sacar el temita, "es que me has dejado de hablar seis meses por tu expareja, tal" (ME-08-T2).

Voy a visitar más a mi madre y a mi hermano, le decía "mamá" me comunico más con ellos, quedo más con ellos, con mi abuela es que vive un poquitín más lejos, pero voy con ella en navidad, en verano, semana santa destaco la cercanía el hablar más, en quedar con ellos, en verles... (ME-05 -T3).

Mis hermanas, las estoy viendo ahora más, porque ahora estoy físicamente mejor, y tal... pero escucha, que estamos juntos y se tiran de los pelos, así que no hay ninguna historia... (HE-04-T3).

En otras ocasiones se produce la dinámica contraria: la reconsideración de unas relaciones familiares consideradas negativas, llegando en algunos casos a la ruptura. En este sentido, distintas personas apuntan a cómo el programa les ha ayudado a afrontar estas situaciones:

Sí, de hecho, mi sensación de soledad ha mejorado estando en este programa. Porque antes yo me reconcomía mucho el hecho de que no tengo a nadie, no tengo familia. Dentro de lo que cabe, mi familia es muy diferente a mí, son más cerrados, son más tal. Y el hecho de que la dependencia de mi madre, la esté separando un poco con lo que yo soy, pues hace que me sienta mejor con ella y vea las cosas de otra manera. Es como que ahora me doy cuenta de que mi madre ha sido tóxica toda su vida conmigo, y pues es más fácil aceptarlo cuando el problema es suyo, no mío. (MEI-02-T2).

No quiero, no, o sea, no quiero tener contacto con mi familia, porque ya... Como que ya me he hecho ya mi vida sola, ¿sabes? Entonces ya como que no... No me acostumbro, o sea, si yo ahora hablo con mi familia me siento una extraña ¿sabes? No les conocía, digo, me siento incómoda, mal. (ME-09-T2).

Familia, familia, aquí no, nada más. Nada más familia, como que no considero, no ayudan. Si yo me voy a ir a la calle, a otro sitio, no, ellos, les da igual a ellos. Como que no le importa. Ellos viven por los suyos, nada más. Sí, porque hubo un tiempo que yo me vi en la calle, pero que mi madre, su hermana, le dijo todo eso y como que no le importó. Le dio igual. Le dijo "para qué viene" y todo eso. Me dejó por mi cuenta. Me di cuenta yo

de cómo eran ellos. Y ya, no tengo comunicación, nada más. (HEI-07-T3).

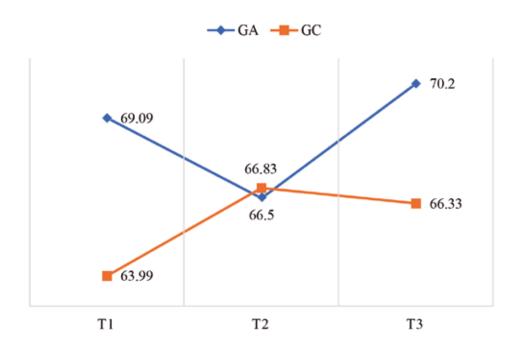
He aprendido a afrontar situaciones también familiares, porque yo tengo familia aquí, pero no tengo relación con ellos... Bueno, casi nada. Y como que también he aprendido a afrontar eso... Que antes permitía muchas cosas, que aparte con eso he aprendido también a poner mis límites... Cosa que no hacía, y siento que he cambiado, porque ahora ya lo veo de una manera diferente. Había situaciones que creía que eran demasiado difíciles para mí, pues ya lo veo distinto, ya no son tan complejas... Pues creo que sí, he cambiado... (HEI-02-T3).

Tal y como se ha señalado en

anteriores dimensiones de la calidad de vida, el patrón de cambio en las puntuaciones que evalúan las relaciones de amistad no es lineal. Dicho de otra manera, no existe una mejora o un deterioro sistemáticamente creciente o decreciente que permita representar el cambio a través de una aproximación a una línea recta. De hecho, el único estimador que arroja valores estadísticamente significativos es la interacción entre la pertenencia al GA o al GC y el cambio no lineal de las puntuaciones en esta dimensión de la calidad de vida.

El gráfico 81 representa esa interacción, en la que puede apreciarse que los patrones de cambio son notablemente diferentes en cada grupo. Mientras que para el GC las puntuaciones mejoran en T2

Gráfico 81. Amistades.



para luego estancarse en T3, en el GA se produce una reducción inicial de la calidad de las relaciones de amistad entre el ingreso en Futuro&Co. y T2, para posteriormente experimentar una mejora importante que lleva a arrojar diferencias estadísticamente significativas entre el GA y el GC en T3, tal y como se ha analizado anteriormente.

Es posible que el ingreso en Futuro&Co. implicara un eventual distanciamiento con respecto al grupo de amigos/as en ese momento, pero la intervención termina mejorando la calidad de las relaciones con las amistades en la actualidad. Esta conclusión se ve reforzada por los resultados obtenidos en las medidas de apoyo social, tal y como se mostraba en el epígrafe 8.4.1.2. Durante las entrevistas, algunas de las personas participantes hicieron alusión a estos cambios de amistades y, aunque se observan mejoras, también se desprende que se trata de un ámbito complejo en la vida de las PJsSH:

Tema de las amistades y tal... es que... antes quizá me importaba más, ahora me da un poco igual, yo estoy cómodo con mis compañeros y tal, hablo más con unos que con otros. (HE-05 -T2).

Cuando entré aquí tuve que hacer una limpieza de amistades y de contactos que no me beneficiaban. Entonces, hice como una depuración, empecé de cero, exceptuando dos amigos que... bueno una amiga y un amigo y...

entonces ahora, pues es muy limitado, bajo al parque a echar unas canastas, los sábados voy a una pachanga en una pista cubierta de baloncesto... alguna vez pues quedamos para dar un paseo por la zona de donde vivo con amigos de mi novia y poco más, nada más. (HER-07-T2).

Me he dado cuenta que... Bueno, que, si sigo en ese ritmo con ellos, pues... Es como... Es sencillo. Tú juntas a una persona con cuatro subnormales, el tío que sea el más listo de la clase, pues se va a convertir en subnormal. Eso es ley de vida. Si tú coges a un subnormal, lo pones con cuatro listos, que solo hablan de... De cosas de estudio y todo eso, pues ese chaval, ¿qué va a hacer? Va a estudiar. Eso es así... Pues preferí... A ver, subnormal es algo muy grosero, pero bueno, es... Es la tal... Bueno, pues preferí alejarme de eso y, pues... Juntarme con los listos que... Que tengan un futuro por delante. (HER-08-T3).

O sea, porque, claro, al estar en la calle tú... Bueno, yo me volví un poco zorra en ese sentido. Y bueno, se aprovecharon de mí, al igual que yo también me aproveché de ellos. Es un plan de tú andas un poco por... no por el interés, porque no tengo nada que sacar de mí, pero sí por el hecho de quién te puede dar una casa en su momento, o quién te puede sobreproteger un poco más en su momento... Y bueno, luego

viendo lo que hay, ya lo que vamos a decir, que estás en una casa o todo de otra manera y tal, pues vas echando fuera a gente pues que igual no te aporta nada, o que te das cuenta de que no buscan el bien para ti. Y tú igual para ellos te estropeas, igual estando más con ellos, pues dejas de influenciar, y también nos estás influenciando mal a ellos, entonces pues... (ME- 11-T3).

Los amigos... No hay una cosa que se llama amigos, hay una cosa que se llama interés. Si yo tengo interés en ti, voy a ser como otro amigo, pero cuando ya no... O cuando estoy en la buena, eres mi amigo. Cuando estoy en la mala, ya no tengo... Por eso no quiero amigos. Conmigo ya es suficiente, conmigo ya es mi amigo y de todo, no me gusta ser amigo. (HEI-06-T3).

Tengo dos amigos, pero nada más, los demás conocidos. Hay mucha gente, pero no lo digo como amigos sino como conocidos, mejor. Pero sí tengo dos amigos que a veces quedamos, estamos entre nosotros, ya está. (HEI-05-T2).

Para esta investigación se incluyó una dimensión adicional en el Kidscreen relacionada con la vivienda y las relaciones en el hogar. En este caso, el efecto de la participación en el programa arroja valores estadísticamente significativos, tanto en sus efectos directos (F=12.161; p<.001) como en su interacción con la

pertenencia al GA (F=3.559; p=.03). Nuevamente, nos encontramos con un patrón de asociación diferente en ambos grupos, de manera que el GC experimenta un incremento lineal de la calidad de vida en esta dimensión, mientras que el GA que participó en Futuro&Co. experimenta una reducción entre T1 y T2 - como consecuencia, seguramente, del cambio radical en las dinámicas de convivencia hasta ese momento dominantes en las vidas de las personas – para posteriormente experimentar un incremento significativo que mantiene diferencias notables con respecto al GC, tal y como se aprecia en el gráfico 82.

Al igual que al analizar los cambios en el estado de ánimo, es posible identificar variaciones en la percepción que algunas personas tenían de las relaciones dentro del hogar entre T2 y T3. Mientras que en T2 se enfrentan a una sensación de descontento general por algunas situaciones acontecidas en los pisos, en T3 se muestran mucho más satisfechos, valorando muy positivamente su situación, tal y como se muestran en los siguientes ejemplos:

No quiero quejarme y cuando me quejo, no dicen nada... Hemos tenido una asamblea la semana anterior, nos hemos quejado... Se ha quejado el chico y todos a mí me han echado en cara todo, ¿no? Y es al revés, la culpa es para ellos, solamente que yo no me quejo. Y como yo no me quejo, me echan a

-GA - GC 78.02 78.02 74.8 74.33 70.63 67.69

T2

Gráfico 82. Vivienda y relaciones en el hogar.

mí toda culpa, me defiendo y todo, pero no me hacen caso, ese es el problema que hay. Por ejemplo, de la limpieza, que no hacen los platos, no limpian, no hacen nada y dicen que los platos que hay sucios son míos. Solamente una persona, dice que sus platos que él ensucie son míos, y así está. Sigue insistiendo, de que es mío, que es mío, que es mío. (HEI-07-T2).

T1

Ah, no, nada. Ni un problema. Me cambiaron a otro piso. Sí, porque no podía vivir ahí, dejaban siempre las cosas ahí, en la cocina, todo eso. Pero ya me cambiaron y ahora estoy mejor. Vivo con un peruano que es mi compañero, y el otro ya es de Mayor de edad, ¿no? Tiene 24, 25 por día, pero ya trabaja, es más limpio, ¿no? Porque el otro

tenía 18, 19 y era menos, y esa es la diferencia... Ahora muy bien, porque uno sale a trabajar, en la noche uno también se va a estudiar. Y bien, yo también me voy a estudiar... Sí, bien, hay como un play, todo limpio, ahí está. (HEI-07-T3).

T3

Con la compañera que ya no está en el piso con nosotros, pues teníamos un poco de diferencia porque iba más a su bola, por ejemplo, las veces que le tocaba preparar la cena, que hacemos una cena para todos los de la casa, ella igual no iba a hacer la cena, estaba fuera de casa, no avisaba tampoco entonces no nos daba opción a nosotros a saber si iba a venir a prepararla o si tenemos que hacerla nosotros,

luego utilizaba algún plato, vaso y lo dejaba de cualquier manera por ahí en vez de fregarlo y ponerlo al escurridor. Entonces, al final era tantas veces que la convivencia se estaba volviendo un poco gris. (HER-07-T2).

Yo necesito que la casa esté limpia. Entonces, la convivencia para mí sería perfecta si no fuera por eso... Pero ahora mismo bien. Había una persona que causaba un poco de conflicto con ese tema en la casa, y ya no está. Y ahora nos arreglamos bastante bien. (HER-07-T3).

Sí, teníamos, al principio como, claro, al entrar las tres, somos las tres super diferentes, las tres totalmente diferentes, una chocaba con la otra, otra con la otra y así hasta que buscamos una solución, buscamos lo que le guste a una por un lado a otra por el otro y ya, pues lo juntamos las tres y ya pues parece que no, pero al principio sí, porque claro, eh al ser nuevas no sabemos cómo una reacciona, otra lo que le gusta, otra lo que no, lo que no le gusta ¿sabes? Nos costó bastante congeniar ¿sabes? Pero ahora sí, ahora sí, ahora ha entrado la chica nueva y estamos otra vez adaptándonos. (ME-09-T3).

Ah, bien. Ahora, sinceramente, bien. Antes no. Para qué mentir, vamos... Primer o segundo mes, no, porque había... Bueno, las tres, eh. Había rocecillos. Lo pudimos solucionar y ya, pues ahora muy bien. (ME-09-T3).

Como ayer, había en el microondas... Había una pasta que es de ella, o sea una cosa de comer de bizcocho y yo luego calenté un puré, un puré que está dentro de un plato, y yo ya vi que había su bizcocho ahí, pero es que yo estoy cansada de limpiar las cosas que yo no ensucio y ellas me lo dicen a mí lo mismo, entonces, total que cojo mi comida, no sé qué, y me viene con que "hay puré" y yo "no hay puré", y voy a verlo, le digo "mira, esto no es puré esto es el bizcocho" (...) y yo me iba a mi clase, no yo no me iba a rayar por esas cosas porque ya no, cambié el chip de que le sonrío en la cara, porque es lo que quieren, provocarme y hacerme enfadar con tonterías y realmente enfadan, pero las quiero dejar, es como que le pongo una sonrisa y ya está... (MER-02-T2).

Como ahora cada una está en su trabajo y tal... no nos vemos mucho y pues no hay problema de convivencia. Porque ya las normas de casa de quien limpia cada cosa y cosas así, pues ya están puestas. (MER-02-T3).

Según lo expresado en las entrevistas en profundidad, el descontento en las relaciones dentro de la vivienda no está vinculado con grandes conflictos, sino que, más bien, se debe a roces derivados de la convivencia diaria:

Yo por ejemplo cuando vine aquí tuve un montón de problemas, en plan, porque ahí sí que me alejaba de todos, no me gustaba estar con ellas nada. Como que me tocaba a mí el empezar a cocinar y yo sentía que las-que las chicas lo dejaban ahí aposta para que yo lo limpiara como "yo no soy chacha de nadie, que aquí cada uno se tiene que hacer sus cosas. (MER-03-T2).

El tema del respeto... hemos hablado muchas veces... el tema de limpieza fatal, pero fatal, fatal... Hay como una o dos personas que hacen el piso, pero los demás no limpian, no sé, hacen lo que les da la gana entonces. (HEI-07-T2).

De limpieza, cosas como así. Tú sabes, la convivencia con gente o con otros es difícil, de verdad, pero tenemos que aguantar. (HEI-02-T3).

Bueno, algunos problemas, pero un poquito como siempre, todos los compañeros ahí. Hay cosas que pasan siempre. ¿Por qué no limpiaste este? ¿Por qué dejaste este? Así, así. Estas cosas. (HEN-01-T3).

Bien. En general, bien. Hemos tenido roces como todas las convivencias. Por mal humor, por malentendidos... Por lo que sea. Pero al final se han resuelto, hablando. Al final el orgullo no pudo más que la convivencia. Porque aparte nosotras dos tenemos personalidades en las cuales entendemos que la otra persona tiene problemas o le pasa algo, lo que sea... Pero yo creo que en general me ha tocado una buena compañera. (MER-07-T3).

Con mi compañera de habitación en ese momento me llevo mu y bien, somos muy amigas, pero por las mañanas pues no... Se le cruza o se me cruza a mí y al final siempre discutíamos. Porque una enciende la luz, la otra que ha dejado desordenado el baño, que suciedad, que no sé qué... Al final el no tener espacio para una persona sola agobia y explota. (ME-01-T3).

De manera general, el análisis de los resultados del cuestionario Kidscreen revela que varias dimensiones de la calidad de vida de las PJsSH son especialmente relevantes. Se observan mejoras significativas tanto en GA como en GC, lo que indica una posible influencia positiva de factores externos, como las transiciones residenciales hacia formas de alojamiento y convivencia percibidas como más positivas y ambles.

8.4.7.2. Autoestima.

La Escala de Autoestima de Rosenberg está compuesta por diez preguntas a través de las cuales se analiza la percepción de PJsSH respecto a su valía personal y a la satisfacción que tienen con ellas mismas. Contiene dos subescalas, que miden dimensiones positivas y negativas de la autoestima en las personas que contestan al cuestionario. A continuación, se presentan los resultados para el total de la escala y para cada una de dichas dimensiones.

De acuerdo con el gráfico 83, se aprecia una mejora de las puntaciones en ambos grupos, según un patrón de crecimiento lineal (F=14.045; P<.001). Además, los datos sugieren la existencia de

Gráfico 83. Resultados generales de la autoestima.

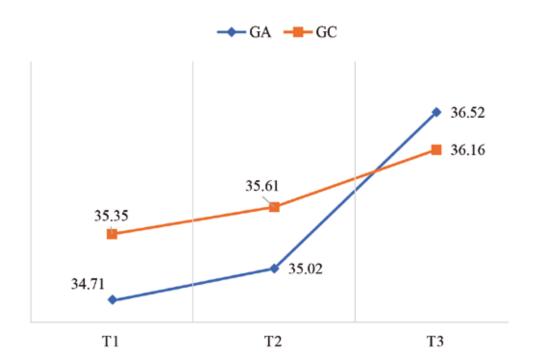


Gráfico 84. Autoestima positiva.

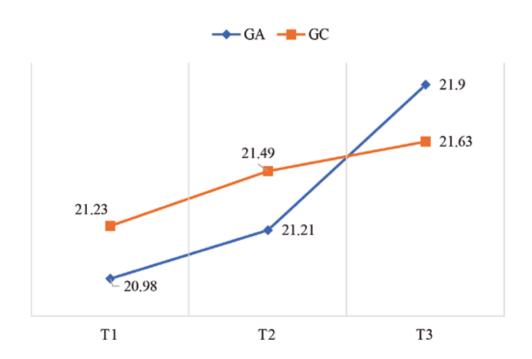
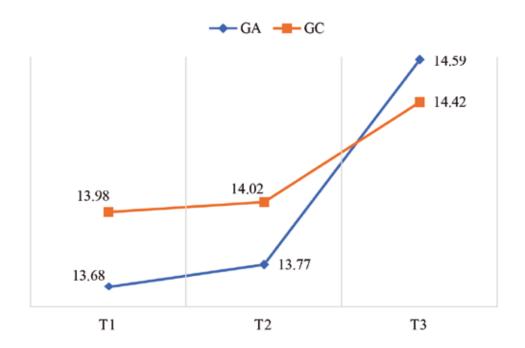


Gráfico 85. Autoestima negativa.



patrones parcialmente diferentes de crecimiento. De hecho, se detecta la existencia de una mejora de mayor magnitud en el GA que se concreta de manera significativa en el tiempo transcurrido entre T2 y T3. Esta interacción (F=2.357; P=.09) implica que podemos afirmar que

el crecimiento de la autoestima fue mayor en el GA, con una probabilidad de error del 9%.

Los gráficos para las subdimensiones de autoestima positiva y negativa (gráficos 84 y 85) refuerzan esta afirmación.



En las entrevistas, fueron varias las personas que hicieron referencia a estas mejoras en la forma de verse y valorarse, señalando cómo el programa ha jugado un papel importante al respecto:

Pues he cambiado para bien, porque antes yo no daba un duro por mí mismo, no tenía confianza, antes de entrar aquí, pensé que ya estaba perdido, ya me veía en lo peor viviendo en la calle y al cabo de un año, pues digamos que fui capaz de ser yo mismo, de quien realmente considero que soy, recuperar un poco la confianza en mí, y la autoestima. Y, digamos, que ver un poco más de luz en el futuro, pero antes de eso no. (HER-05-T2).

Sí, bueno, yo he cambiado, mi vida ha mejorado, o sea, me he vuelto más madura de lo que era y, pues... O sea, sin querer, es como que antes me costaba hacer algunas cosas y ahora las hago sin pensarlo (MER-02-T2).

Muchas cosas, no sé.... No sé, en muchas cosas... antes quizás, yo no sé, tenía bajones y cosas así pero ahora me siento mejor conmigo misma, como te digo, mis cosas, haciendo mis cosas con mis amigos, con mi familia teniendo mi gente y tal. (MEN-03-T3).

¿Cómo me siento conmigo misma? Bien, que a pesar de las circunstancias y de las cosas que me han pasado, soy muy valiente. Soy muy valiente, soy muy echada para adelante, muy guerrera... Porque pues ahí voy con mi pequeñita, que es la que me motiva todos los días a hacer las cosas mejor. (MEI-05-T3).

Sí, sí, obviamente he ganado confianza en mí mismo. Y si te dan una casa, eso es estabilidad. Sí, creo que es una de las cosas que... O sea, simplemente porque ellos están ahí, como que te lo dan al 50%, o sea, y ya el resto tú mismo lo completas. O sea, lo que ellos te aportan es mucha estabilidad para mí, o sea, todo eso que te dan, sí. (HER-05-T3).

Soy feliz al saber que estaba en una casa donde no tenía que estar y que se me ha dado una oportunidad sin conocerme de nada. Simplemente por la manera en la que estaba viviendo, que alguien ha tenido piedad de mí, que esa ha sido la asistente a la que tanto me quejo, que fue ella que me sacó de ahí, que me diera la oportunidad de... oye, de ver una nueva vida, de que no todas las cosas van tanto en negro... Y eso a mí me ha ayudado mucho a valorarme y a valorar a las personas, porque si yo siguiera en la calle viendo la vida que llevaba, yo no sé dónde estaría ahora... No sé si estaría robando, estaría drogándome, no sé qué estaría haciendo ahora... Aunque yo dijera no drogarme nunca, al final todo lo malo se pega. (ME-11-T3).

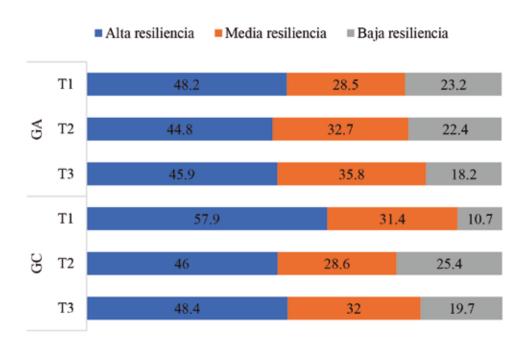
En conclusión, los resultados obtenidos muestran un efecto significativo de Futuro&Co. en la calidad de vida de las personas que participaron en el programa. De hecho, este efecto es significativamente mayor entre las personas del GA, tal y como se evidencia en el análisis de la escala Kidscreen y se ve reflejado en los cambios en la experiencia de las PJsSH identificados en los discursos recogidos a través de las entrevistas en profundidad. Esta mejora de la calidad de vida tiene también su concreción en un aumento de los niveles de autoestima de las personas que participaron en el programa, un aspecto especialmente relevante para contribuir a un proceso eficaz de desinstitucionalización basado

en la autonomía y la capacidad de agencia.

8.4.7.3. Resiliencia.

Para valorar el grado de resiliencia de las PJsSH se ha utilizado la Escala Breve de Estrategias Resilientes (BRCS) de Sinclair y Wallston (2004). Es una escala de cuatro ítems en la que se valora la capacidad de las personas para adaptarse a las situaciones difíciles y estresantes que ponen a prueba sus recursos psicosociales. En el gráfico 86 se muestra el análisis de los resultados obtenidos respecto a los niveles de resiliencia de cada grupo de participantes en cada uno de los tres momentos.

Gráfico 86. Niveles de resiliencia.



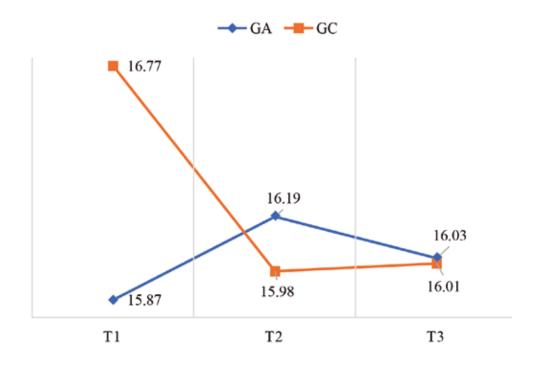
Los resultados indican altos niveles de resiliencia en ambos grupos a lo largo de todo el periodo de análisis. El cambio más relevante se da entre T1 y T2 en GC, donde se aprecia un descenso considerable de las personas con altos niveles de resiliencia mientras que incrementa notablemente el porcentaje de baja resiliencia. En cuanto a las personas de GA, se reduce progresivamente la proporción de personas con bajos niveles de resiliencia, mientras que aumentan las personas con niveles altos o medios.

El análisis de las medidas repetidas recogido en el gráfico 87 muestra que los resultados en la escala de resiliencia no se corresponden con un patrón lineal de cambio. En este caso, la variable fundamental para

dar cuenta de los resultados es la pertenencia al GA o al GC, situación que interactúa (F=3.302; p=.04) con el momento de medición (T1, T2, T3) para dibujar un patrón de estabilización y leve mejora en el GA, frente a un patrón de clara reducción de la resiliencia en el GC entre T1 y T2. Parece que la adaptación a una situación de sinhogarismo entre aquellas personas que no participaron en Futuro&Co. implicó una problematización de los mecanismos de afrontamiento que resultaron en un descenso de la resiliencia. Por el contrario, la participación en Futuro&Co. parece suponer un factor de protección.

Conviene considerar estos resultados junto con la comparación anteriormente realizada en función

Gráfico 87. Resiliencia, valores medios.



Durante las entrevistas en profundidad, es frecuente que surjan discursos que respaldan la idea de unos altos niveles de resiliencia por parte de las PJsSH que participaron en el programa. Las narrativas recopiladas revelan la fortaleza psicológica y emocional para recuperarse de situaciones difíciles, como la falta de vivienda, la inestabilidad económica y la falta de apoyo social:

Yo soy una persona muy positiva eh, de hecho, yo no pienso que si me rechazan en una entrevista sería por mi currículum, poque yo creo en lo que sé, ¿sabe? Entonces, si me rechazan yo puedo pensar que es por algo extra, ¿sabes? No por mi formación. (HER-05-T2).

Bueno sinceramente, cuando las cosas se ponen feas que no, no... Sé, sé salir, sé salir, o sea sé ver lo bueno y ya saldré ¿me entiendes? No me vengo abajo tan fácil, eso es lo que me gusta de mí. (HE-02-T2).

Yo soy una mujer 4 por 4, yo soy súper valiente, ¿sabes? Muchas personas me han dicho, "pero ¿cómo lo hiciste sola con tu hija?". Pero, viste, nunca le falta a nadie, nunca le falta Dios. Cuando tú andes por la calle "ay, que me pasó tal cosa", tienes que acordarte de Dios. Las cosas pasan por algo, todo tiene un por qué, un porque sí. Y bueno. Solo Dios sabe por qué. Pues sí. (MER-06-T2).

¿Qué hago cuando tengo un problema...? Mira... Siempre intento recordar una frase que dice: después de la tormenta sale el sol. Porque yo tenía el juicio con mi padre y ese día llovió. Llovió a tope. Y yo estaba muy nerviosa, estaba mal, y salió bien. Y salió mejor de lo que me esperaba y tal... Y después paró y yo veré salir el sol. Yo ya tenía esa frase de antes, pero en ese momento es como que me aseguró la vida, el universo, Dios... Que se puede tener más fe de la que tengo. Y eso es lo que, en el momento cuando me pasa algo, cuando no me salen los planes... Me frustro, pero intento respirar y decirme a mí misma: por algo pasan las cosas, y que me favorece... Lo que no me sale bien ahora, me favorece para el futuro por algo. (MER-02-T3).

Pues nada, si tienes un problema, toca arreglarlo y ya está. O sea, no me queda de otra. O lo arreglas o lo arreglas. Encima sola, todo. No te puedes estancar, porque si no se te acumula. (ME-10-T3).

Lo primero es no ponerme nerviosa, porque yo si me pongo nerviosa, adiós. O sea, a ver, literal, adiós. Pierdo el control. Más bien porque pienso en caliente y digo, bueno, a ver... entonces, lo que hago es no perder, por ejemplo, yo me intento relajar. Pienso el problema y pienso en la solución que puede tener o que pueda hacer yo. Y pienso siempre en positivo. Pues, por ejemplo, me ha pasado esto, sí. Pero ¿puedo hacer esto o puedo resolverlo de esta manera? ¿Sabes? Entonces, primero pienso a ver lo que ha pasado cómo lo puedo solucionar. (ME-09-T3).

Bueno, siempre pienso en opciones, ¿sabes? Como, bueno, ¿qué puedo hacer ante la situación? Lo más rápido para resolver la situación, pero intento manejarlo primero yo misma y sino, busco ayuda, ¿sabes? (MEI-02-T3).

En determinados casos se hace referencia a la influencia del programa. De esta manera, algunas personas participantes afirman que los apoyos recibidos durante la participación en Futuro&Co. han tenido un impacto importante en la mejora de sus niveles de resiliencia:

La verdad, no tengo ni idea, o sea, yo pienso que se me va endureciendo el corazón y es como que no sé si es que me acostumbro, paso de todo, no sé... pero cuando me doy cuenta, no me duele. O sea, yo sé que hay cosas de hace tres meses que me dolían mucho y que ahora me importan un pepino. Y así todo el rato, yo creo que es según vas creciendo constantemente. O sea, el programa, estar en un programa, es todo el rato estar creciendo y estar tal, estar no sé qué... Entonces, lo que da miedo es que se acabe y que todo esto que has ganado se vaya a la mierda. Que, si lo has ganado y lo has aprendido bien, no tienes por qué tal, te sigues adelante como un bache más y ya está, pero todo puede pasar... (ME-11- T3).

O sea, era muy impulsiva y hay veces cuando yo me peleo digo cosas que no quiero decir, ¿sabes? Pero es el momento... Pero cuando estoy, o sea, desde el tiempo que llevo con la psicóloga es como que... Me tranquilizo ¿sabes? O sea, busco la solución, no chillar, no... No ser impulsiva, no, no, no, no ya es ¡pum! No, ahora yo pienso, reflexiono y digo "no", o sea ¿sabes? Yes mucho mejor, estoy más relajada, si hay una pelea... Porque yo antes tenía una pelea, yo la primera que iba a lo loca, pero ahora no, ahora es lo que pienso y busco dar una solución para poder arreglarlo. (ME-09-T2).

8.5. Orientación al impacto.

El impacto se refiere a la medida en la cual la orientación estratégica del programa permite hacer contribuciones significativas a sus objetivos a largo plazo. Estas contribuciones pueden ser cambios positivos producidos por el modelo, ya sea directa o indirectamente, de manera intencional o no intencionada. En este sentido, es importante tener en cuenta que la investigación evaluativa ha acompañado al proyecto desde su puesta en marcha hasta el momento de cierre del periodo de intervención, lo que ha permitido un análisis muy detallado de los efectos. Ahora bien, en este punto no ha sido posible analizar datos precisos sobre los impactos en el largo y medio plazo.

No obstante, existen consideraciones relativas al impacto del proyecto en distintas secciones del informe, principalmente al valorar la eficacia, la eficiencia y la coherencia. En esta sección se revisarán algunas cuestiones puntuales relativas al impacto de la intervención en los procesos de desinstitucionalización de las PTD, así como la orientación al impacto en el desarrollo de capacidades de las PTR.

8.5.1. Impacto sobre los procesos de desinstitucionalización.

De acuerdo con la TdC del proyecto, los impactos previstos a largo plazo estarían relacionados con el fortalecimiento de los vínculos comunitarios de las PJsSH, el incremento de sus relaciones y apoyos sociales, el aprendizaje para ser capaces de gestionar la incertidumbre y reducir riesgos, y que sean capaces de elaborar su propio proceso vital. Se trata de cuestiones fundamentales

para avanzar en los procesos de desinstitucionalización.

Futuro&Co. contribuye decididamente a la apuesta por los programas de desinstitucionalización del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. En este sentido, la evaluación del programa ha tenido el objetivo de analizar el efecto del programa en aquellas dimensiones y procesos psicosociales e institucionales que permitían avanzar en dicha dirección. De manera resumida, se entiende que la desinstitucionalización consiste en fomentar la vida autónoma de las personas, independientemente de su situación socioeconómica y personal.

De esta manera, la desinstitucionalización consiste en la generación de las condiciones necesarias para que las personas que participan en un proceso de intervención social tengan una vida independiente y basada en la comunidad. Esto implica que la persona alcance adecuados niveles de autonomía en la que sustentar las elecciones propias y, así, alcanzar control sobre su propia vida. Además, para que el proceso de desinstitucionalización sea exitoso, es necesario hacer accesible la comunidad y sus recursos a las personas que participan de cualquier programa de acompañamiento e intervención psicosociales.

Por tanto, el objetivo final no consiste necesariamente en eliminar las situaciones de riesgo social o

erradicar los factores que sitúan a los/as jóvenes que participaron en Futuro&Co. ante dicho riesgo. Si bien ese es un objetivo del programa, lo cierto es que dichas situaciones son prácticamente inevitables en el futuro a corto y medio plazo de la ciudadanía en general y, en particular de las personas en situación de desventaja socioeconómica. Por ello, a través de la definición de un conjunto de herramientas centradas en la desinstitucionalización, el programa persigue garantizar lo que podríamos denominar acceso a la comunidad, es decir, garantizar la posibilidad de que las personas que participan en el programa aborden las situaciones de riesgo social e incertidumbre a partir de los recursos de la comunidad, y no a partir de recursos específicos de protección social.

Como resultado, los apoyos institucionalizados deberían evolucionar hacia los apoyos comunitarios. Dichos apoyos deben estar centrados en la persona y han de ser accesibles a través de diversas opciones (es decir, a través de la existencia de opciones de servicios). En este sentido, el apoyo para una vida desinstitucionalizada incluye un conjunto amplio de apoyos formales, pero también y de manera creciente, el apoyo procedente de las redes informales basadas en la comunidad.

Metodológicamente, el reto es doble. En primer lugar, es preciso analizar el efecto de Futuro&Co. en indicadores clave para que las personas que

participaron consolidaran y/o desarrollaran competencias adecuadas para el desarrollo de una vida emancipada, autónoma y autogestionada. En contextos de exclusión social, esto implica que el acompañamiento y la intervención debe incidir en procesos psicosociales clave que contribuyan a una redefinición del proyecto biográfico de las personas jóvenes en situación de sinhogarismo. De ahí que se hayan incluido indicadores como la autoestima, la salud y la salud mental o la resiliencia, entre otros. En la sección de este informe dedicada a la eficacia se han ofrecido análisis detallados con respecto a todas estas dimensiones. Como se recordará, la conclusión general es que Futuro&Co. ha tenido un efecto positivo en un amplio número de procesos e indicadores, generando una mejora de la posición de las personas que han transitado por el programa.

En segundo lugar, era igualmente necesario estimar los efectos a medio y/o largo plazo de Futuro&Co., es decir, estimar el impacto del programa en el objetivo fundamental del mismo, a saber, la desinstitucionalización efectiva de las personas que se beneficiaron de su diseño y desarrollo. Desde el punto de vista del diseño de la evaluación, esta estimación no puede darse de manera rigurosa y totalmente fiable hasta que haya transcurrido un lapso suficiente desde que las personas participantes concluyen su paso por el programa. Ahora bien, el diseño de la evaluación anticipó la necesidad

de realizar una estimación - basada en hipótesis derivadas de la TdC utilizada- de dicha dimensión. Pues bien, tanto en el cuestionario utilizado como los guiones de entrevistas se consideró esta necesidad, tal y como se expone a continuación.

El primer conjunto de procesos para el cual es posible estimar un impacto positivo del programa para la desinstitucionalización de sus participantes está relacionado con el apoyo social y comunitario. En efecto, esta es una dimensión básica de la desinstitucionalización, ya que, como se ha señalado, dicho proceso implica que las personas son competentes en la búsqueda de soluciones en la comunidad para los problemas vitales y sociales que se presentan en el transcurso de la vida.

Tal y como se ha expuesto en el epígrafe 8.4.1.2, Futuro&Co. ha tenido un efecto nítido tanto en la participación en redes de apoyo social como en la vinculación con la comunidad entre las PJsSH que completaron el programa. Este es un aspecto de gran relevancia y que conviene destacar aquí, ya que uno de los elementos distintivos de Futuro&Co. es su énfasis en la comunidad como activo para diseñar un programa que vaya más allá de la vivienda. En el caso de las PJsSH la vivienda constituye un elemento de partida, junto con otros, que debe servir como vía de acceso a los recursos que están presentes en la comunidad, desde recursos materiales hasta recursos psicosociales, pasando

por la generación de un sentido de pertenencia central para el desarrollo biográfico. Los resultados obtenidos invitan a estimar que el impacto del programa es relevante y significativo en dicho conjunto de procesos.

El segundo conjunto de procesos directamente relacionados con el impacto a medio y largo plazo se recoge en la adaptación del cuestionario utilizado para estimar los cambios en la calidad de vida (Kidscreen). Como se recordará (epígrafe 8.4.1.7, páginas 65-79), a través de este cuestionario se estimaron cinco dimensiones de la calidad de vida, a saber, salud, estado de ánimo, relaciones familiares, relaciones de amistad, dimensiones del hogar (casa). El efecto estimado de Futuro&Co. ha sido significativo y positivo en un buen número de dichas dimensiones. Destacan, por su relevancia para el desarrollo de una vida autónoma, los avances realizados en los ámbitos relacionales y en la valoración de la casa (el hogar), entendido como un espacio de desarrollo personal y vital. Resulta adecuado destacar aquí que la mejora en dichos ámbitos constituye también el desarrollo de un conjunto de competencias para la vida en hogares compartidos, algo que marca decididamente el futuro de las personas jóvenes en general, y de las PJsSH en particular.

En efecto, no parece razonable suponer que los/as participantes en Futuro&Co. van a disfrutar de un contexto habitacional diferente al

de las personas jóvenes en general (es decir, tendrán que compartir piso y, por tanto, compartir las obligaciones y dinámicas derivadas de dicha situación). En este sentido, contar con competencias adecuadas para la relación grupal y, en concreto, en el marco del hogar, constituye un elemento vital para la desinstitucionalización. Los resultados de la evaluación invitan a estimar un impacto positivo en dichas dimensiones, si bien dicha estimación queda sujeta a confirmación en un plazo de tiempo suficiente.

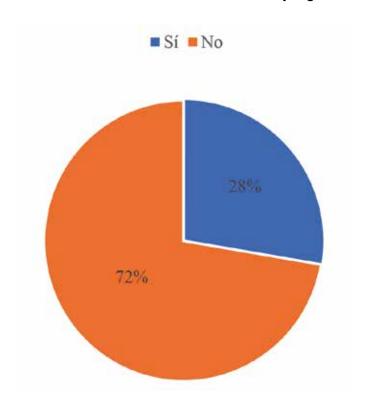
Además de las dimensiones comentadas hasta ahora, en T3 se incorporaron preguntas directamente vinculadas con la percepción que

las personas en el programa tenían con respecto al futuro. Dicho de otra forma, se midieron las expectativas relacionadas con el desarrollo personal y la emancipación. Los resultados obtenidos son ambivalentes.

Lo primero que llama la atención es el bajo porcentaje de personas que dijo saber dónde iba a vivir una vez finalizado el periodo de ejecución del programa (gráfico 88): únicamente un 27.7% de las personas del GA tenía clara cuál sería su futura residencia, frente al 72.3% que no lo sabía.

Durante las entrevistas en profundidad realizadas en T3, fueron frecuentes las alusiones a

Gráfico 88. ¿Sabes dónde vas a vivir cuando termine el programa?



una situación de incertidumbre en relación con la proximidad del cierre del programa. Tal y como se verá en la sección 8.6 relativa a la sostenibilidad, en muchos casos, la incertidumbre es compartida con las PTR:

Todavía no sé, tengo varias opciones, y podría ser o bien esta ciudad o esa otra, incluso la de más allá, pero no lo sé... (HER-07-T3).

No, no saben ellos mismos... No nos han dicho y estamos viendo qué va a pasar con el proyecto... Si se va a alargar o se busca otra cosa... Entonces, no sabemos. Esperemos que no quedemos en la calle, por lo menos. Eso sería volver para atrás... O sea, una vez a veces estás avanzando... Entonces una vez acabas el proyecto y no tienes donde ir, estás en la calle... Entonces es volver de cero, luego te vas atrás y hay gente que no sabe cómo llevarse en la calle, puede acabar mal... (HEI-05-T3).

Porque mira, mi gran miedo, la verdad... La verdad, mi gran miedo es volver al albergue. Es mi mayor miedo. No por... sino bueno (...), porque no, no son las condiciones, ¿sabes? Es mi mayor miedo, que, si lo tengo que hacer, pues lo hago, pero es muy difícil. Es mi mayor miedo, sí. (MER-06-T3).

Bueno, yo estoy un poco preocupada, la verdad, porque yo principalmente vine a este piso porque me dijeron eso, que no había un tiempo en el que el recurso cerrara... Entonces, yo por eso me apunté y quise venirme a este piso concretamente, por el tiempo... Porque claro, yo no sé cuánto tiempo voy a tardar en tener un sueldo estable, o una vida estable, o el sentirme yo bien o segura para vivir sola o crear una vida yo sola, ¿sabes? (MER-05-T3).

No, nos dijeron que a partir de enero que vas a pagar el alquiler, lo que puedes. No sé si va a ser una solución. No sé, igual nos cambian para donde estaba antes, el otro... Pero no sé cómo van a ser, porque por ahí está completo todo. No sé... A mí, voy a vivir aquí, si voy a pagar el alquiler igual... Bueno, hablo con mi hermano y tal. Igual me paga hasta que encuentre un trabajo. Yo voy a seguir aquí. (HEI-08-T3).

Bueno, cada uno como está buscando. Así que... yo estoy buscando una casa, que no quiero una habitación. Bueno, una casa con dos amigos que yo me conozco y llevo bien con ellos. Como voy a seguir con ellos, cada uno va a hacer su cosa bien. Eso es lo que quiero yo. Por eso que estoy buscando, todavía no lo conseguí, pero... pero bueno. (HEN-03-T3).

Entre las personas que tenían claro dónde iban a vivir una vez que finalizara el programa (gráfico 89), son mayoría quienes aseguran

que vivirán en una habitación en un piso compartido (el 48.8%). Sin embargo, un 36.6% consideraba que iba a seguir en un piso de la entidad de referencia en la que se encuentra, y un 2.4% adicional lo haría en un piso de otra entidad. En este sentido, y a pesar de los avances que ha supuesto el programa en algunos ámbitos relacionados con la desinstitucionalización, hay margen de mejora en lo relativo a la emancipación del sistema de atención a PJsSH.

En todo caso, tal y como se ha analizado en la sección dedicada a la eficiencia del proyecto, los datos finales relativos a la situación habitacional de las personas que participaron en Futuro&Co.

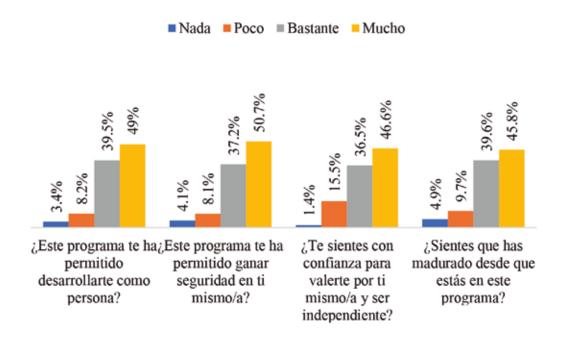
han puesto de manifiesto que el proyecto ha generado un potencial desintitucionalizador sobresaliente, manejando la incertidumbre descrita en los párrafos anteriores de manera exitosa.

De hecho, los resultados muestran un mayor avance al ser preguntados por determinadas cuestiones relacionadas con los procesos de desinstitucionalización, como muestra el gráfico 90. Una amplia mayoría de las PTD responde de manera positiva al ser preguntadas por la influencia que ha tenido el programa en su madurez, para ganar confianza y seguridad en sí mismas, o para desarrollarse en su transición a la vida adulta.

Gráfico 89. ¿En qué lugar concreto vas a vivir?







Durante las entrevistas es posible recoger algunos discursos al respecto:

Que cuando eres más libre, puedes ver de qué eres capaz, de qué no eres capaz. Puedes trabajar en lo que ves que no eres capaz. Porque a lo mejor sí que lo eres, pero no te lo has tomado muy en serio. O te has fiado hasta ese momento de que había siempre alguien arriba que te iba a ayudar si fallabas. Cuando las cosas dependen un poco más de ti, por lo menos es mi percepción que las tomas un poco más en serio. Entonces, creo que me ha ayudado ahí. (HE-05-T3).

He cambiado en la madurez. En la cosa de hacer los actos. En algunas cosas, no en todas. Pero yo qué sé, a la hora de afrontar las cosas sola, es como cuando toco con

alguna persona, antes yo daba voces, discutía por todo, era esa mi forma de ser antes. Pero me han enseñado la calma, y ahora hablo de forma tranquila, sin necesidad de discutir, me lo han enseñado y ya, pues se me ha quedado, o cuando estoy muy alterada, digo, mira, déjame mis cinco o diez minutos para calmarme y luego ya hablamos del tema. (ME-08-T3).

No sé en qué, pero hay mejora, yo cada día mejoro, intento mejorar. Si intentas, se lo vas a consequir, ¿sabes? Intento aprender de esto, aprender, veo algunos vídeos que aprendo de ellos, hasta que te mejoras, no te sientes como eras tú antes de un año o un mes, ¿sabes? Mejorar en español, mejorar tal en otra cosa, mejorar aquí, mejorar aquí. (HEI-06-T3).

También como me han ayudado a sociabilizar un poco, en el sentido de... uno cuando está en su mejor situación, está en su mejor momento, sociabiliza más y mejor, se siente hasta un mejor persona y todo. Entonces, por ese lado, es gracioso el proyecto también. (HER-07-T3).

¿En qué he cambiado? En todo... muchos aspectos. es en general, creo que en todo ha cambiado. Siento que he avanzado mucho también, y he estado bien, no sé. (MEI-02-T3).

Pues he aprendido muchas cosas. He aprendido a coger los problemas de otra manera. No contestar bruscamente cuando algo no me gusta. Solucionar temas de papeles, porque papeleos y todo eso antes no lo sabía, pero ahora sé hacer bastantes tipos de papeleos necesarios que... necesarios para hacer. Gestionar mi dinero. Y bueno, eso... Algo se queda por ahí, pero... (HER-08-T3).

O sea... Ya te lo he dicho yo antes, no tenía ningún tipo de esperanza en la vida. O sea, yo no quería nada. No quería hacer nada, no quería ir a ningún sitio. No, nada. Y pues ahora sí. Estoy más contenta, estoy mejor. (ME-03-T3).

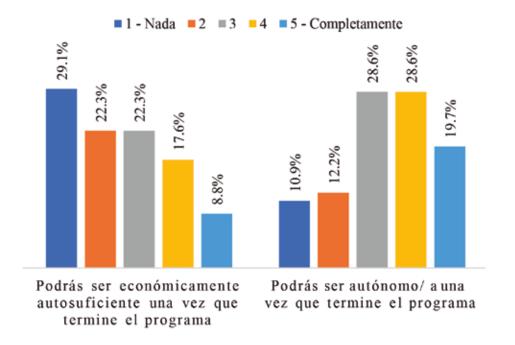
He cambiado en el sentido de que ya he entrado en la vida adulta, me toca pues eso, enfrentarme a cosas como pues el paro y estas

cosas, entonces eso pues no lo había vivido nunca. El tener que yo comprarme mis cosas... pues eso, el tener un sueldo estable para vivir... pues no es algo que me haya pasado nunca, entonces pues eso si es algo que cambias ciertas coas. porque cuando eras más pequeña pues no ahorras... te dan cinco euros y te los gastas en lo que sea... porque sabes que vas a tener todo cubierto. Aquí tienes todo cubierto, pero es verdad que te ayudan a ahorrar para el futuro y prevenir pues posibles cosas que puedan suceder. (MER-05-T3).

Por último, se incluyeron en el cuestionario dos preguntas relacionadas de forma directa con la emancipación una vez finalizada la fase de intervención. Se preguntó a todas las PTD de GA si consideraban que podrían ser autónomas una vez finalizado el programa y, de manera específica, si podrían ser económicamente autosuficientes. El gráfico 91 recoge los resultados obtenidos al respecto.

La pregunta sobre la capacidad de ser autónomos/as arroja un nivel optimismo más notable. Las puntuaciones 4 y 5 (rango positivo) suman un 48.3%, al que habría que sumar el 28.6% que elige la opción intermedia (3). Esto sugiere que hay una proporción considerable de PTD que sienten confianza en alcanzar cierto grado de autonomía una vez finalizado el programa. Sin embargo,

Gráfico 91. Autonomía y autosuficiencia económica.



al indagar sobre la posibilidad de ser económicamente autosuficientes, una proporción significativa de las personas participantes expresó dudas, siendo la respuesta "nada" la que obtuvo la mayor tasa de respuestas (29.1%). Además, la distribución muestra que la mayoría de las respuestas se concentran en niveles moderados de confianza (3 o menos), indicando una percepción general de incertidumbre en cuanto a la autosuficiencia financiera.

Algunos de los informantes hicieron alusión a la falta de tiempo para completar sus procesos de emancipación. Pese a ser conscientes de los avances conseguidos a través de la intervención, consideran que el periodo de ejecución ha sido

insuficiente para poder dar el paso a la vida autónoma:

El tiempo. El tiempo, definitivamente, porque yo creo que el año es como un año de preparación y depende de la circunstancia de la persona. Unas personas pueden ir más rápido, otras personas pueden ir más lento... Es como, no sé, siento que el tiempo es muy corto porque cuando empiezas no te acoplas tanto a lo que está pasando, sino que... ¿cómo te explico? Yo creo que el primer año, tanto para mi compañera o para mí, ha sido más de refuerzo personal, de cambio personal, no tanto laboral. Como la madurez ha sido diferente, porque no hemos pensado

tanto en lo material, sino en lo que nos pasa por dentro. Entonces yo creo que este año ha sido más de introspección que de mejora a nivel exterior. (MER-07-T3).

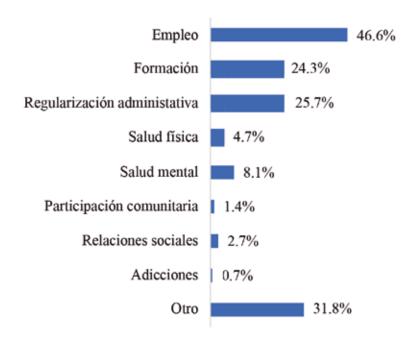
Yo creo que no, que necesito tiempo. O sea, tiempo de adaptarme pues eso... al trabajo, lo que es trabajar, lo que es tener un sueldo y aprender a gestionar aún más el dinero, porque yo lo derrocho mucho, pero tengo que aprender a gestionarlo más. (MER-05-T3).

Me ayudaron con el tema de la cita, que ya va un proceso... Pero, pues obviamente, hay que esperar. No se puede, por más de que uno quiera agilizar las cosas, no se puede. Es algo que tiene que ir paso a paso, pero que va en proceso... (MEI-05-T3).

En otros casos, se hizo alusión a la necesidad de un mayor apoyo en determinadas áreas. El gráfico 92 muestra las principales respuestas de las PTD de GA al ser preguntados de manera expresa por las áreas en las que consideran que necesitarían más apoyo. Destacan las respuestas que tienen que ver con el acceso a empleo, regularización administrativa y formación, junto con la categoría "otros", dentro de la cual la mayor parte de los y las informantes hicieron alusión a la búsqueda de vivienda.

Las entrevistas en profundidad realizadas en T3 arrojan algo más de

Gráfico 92. ¿En qué áreas crees que necesitarías más apoyo?



claridad sobre estas áreas en las que algunas PTD consideran que necesitan un mayor apoyo para poder avanzar hacia procesos de emancipación una vez finalizada la intervención:

Porque sigo en mi situación que he estado antes sin papeles. Sin papeles no puedes hacer nada, si tuviera papeles, estuviera trabajando, con mi casa, haciendo mis cosas. ¿Qué me gustaría hacer? ¿Qué me gustaría ganar? Bueno, eso. (HEI-06-T3).

Porque como te he dicho antes, me sigo encontrando en la misma situación. me voy como llegué, sigo en la calle. Si resulta que tengo algún tipo de problema con mi nueva casera, me quedo en la calle, ¿dónde me meto? Se supone que tendríais que, yo qué sé, ayudarme a salir adelante, ayudar a que cuando uno salga del programa tenga dónde meterse, tenga una casa propia, es lo que yo pedí... Les dije que no quería volver a una vida así y nadie me hizo caso. Y ahora me veo otra vez en la misma situación en la que estaba cuando llegué. (MEI-03-T3).

O sea, son cosas que realmente nos preocupan. Bueno, a mí el permiso de trabajo es lo que me hace libre que pueda tener mi trabajo, mi ingreso, o sea, de una forma que pueda pagar y tener mi casa, ¿sabes? Si me dan cinco meses más estaría bien, bueno, porque ya tengo una pensión, pero es poca, ¿sabes? Entonces no puedo confiar, ¿sabes? No sé si me entienden. (HER-05-T3).

Es que ya nos han ayudado muchísimo, no sé... No sé, contactos, quizás, personas que pudiesen tener oportunidades de trabajo. Creo que lo que más me importa de la ayuda no es tanto un sustento económico, sino poder yo sustentarme por mi cuenta también. (MER-07-T3).

Porque para mí este momento es muy difícil, por lo que te digo de que no tengo papeles y no es tan fácil conseguir trabajo sin papeles... Y sin trabajo, pues no hay dinero y sin dinero pues no me puedo independizar. (MEI-04-T3).

Que me ayudaran a encontrar otra vivienda aquí. Vivienda y trabajo igual, ¿sabes? Los dos, todo... estudiar y trabajo... Pues si acaba diciembre, ya está. ¿Nosotros tenemos que salir o qué? (HER-09-T3).

8.5.2. Desarrollo de capacidades de las PTR

El impacto potencial del programa afecta principalmente a las personas que participaron en el mismo. Ahora bien, dadas las características de este proyecto, y especialmente del número y riqueza de las entidades

que lo conformaron, existe también la necesidad de realizar una estimación de su impacto en las entidades que lo diseñaron y desarrollaron. A lo largo del informe se ha ofrecido información al respecto, procedente sobre todo de las entrevistas a PTR y a figuras clave de la coordinación.

Las entrevistas muestran la transición desafiante pero exitosa hacia metodologías innovadoras en el ámbito profesional. Los profesionales destacan la dificultad inicial de adaptarse a un cambio metodológico, particularmente quienes venían trabajando a través de enfoques tradicionales. A pesar de ello, la adaptación positiva es evidente, instalándose nuevas capacidades entre las PTR que redundarán en transformaciones en las prácticas laborales:

Sí, he encontrado la dificultad, voy a decir la principal, que a mí me costó, que es como ese cambio de metodología. No me costó mucho, porque si es verdad que yo no llevo trabajando muchos años, entonces, pocos años llevo desempeñando una metodología como más tradicional, pero sí es cierto que en muchas ocasiones yo decía joder es que no me contó esto... ya, es que no me lo tiene que contar porque ¿por qué me lo va a tener que contar a mí? (...) Pero bueno, la verdad que ahora me adapté muy bien y creo que, si tengo que volver a trabajar lo de antes, no sé cómo me adaptaría porque claro... eso va

a ser otra dificultad. (PROF-17-T3).

Ha sido una metodología nueva, innovadora, que a mí me ha hecho reflexionar mucho, transformar muchas cosas y desde luego me siento muchísimo mejor trabajando con esta metodología. Creo que, además, se necesitaría más tiempo, porque ninguna metodología es perfecta. Entonces, con el tiempo, se podría pulir, queque es lo que hay que ajustar, qué... y de esta manera no va a dar tanto tiempo. Funciona, sí, funciona muy bien trabajar mucho más en horizontal y sobre todo darles tiempo, porque no hace falta estar dándole la lata a la gente con cómo tienen que hacer las cosas, sino que la gente necesita sus tiempos, son seres humanos, necesitan equivocarse. (PROF-18-T3).

Para nosotras creo que el ser capaces de entender y de romper con ciertos prejuicios, estereotipos, el tema de la importancia de la autodeterminación, de que muchas veces las limitaciones se las poníamos los profesionales, que éramos quienes decíamos si creíamos que iban a poder o no iban a poder y en función de eso hacíamos nuestras intervenciones; sin embargo, partiendo de la base de que ellas pueden y que simplemente nosotros somos esos apoyos, esas herramientas para salir, creo que ha sido un cambio

A mí son metodologías que valoro muy positivamente, tanto las de autonarrativas como las de salud... También la metodología de desinternamiento la valoro muy positivamente. La laboral y la comunitaria es la que está un poquito más... Pero bueno, yo lo valoro bien. Creo que son metodologías que han llegado para quedarse en nuestro modelo de intervención. (PROF-09-T3).

Para mí hay una parte personal que es darme cuenta de lo que llevo haciendo tiempo y planteando el cambio de paradigma, el cambio de roles, el que tenemos mucho poder sobre la vida de las personas, y, a veces, considero injusto que sea así. El que es una metodología real, que no son solo cosas mías, sino que es algo que funciona y que el cambio y que ha de haber un cambio en la intervención, que debemos intentar intervenciones menos dependientes y más sanadoras a nivel traumático y más

empoderadoras y que permitan autonomía, que vayan generando autonomías. (PROF-11-T3).

Destaca la importancia dada al uso de modelos más horizontales de intervención, enfatizando el cambio de paradigma que supone considerar a las PJsSH como sujetos activos, superando posibles ideas preconcebidas. En conjunto, estas percepciones reflejan un avance hacia enfoques más centrados en la persona, empoderadores y menos dependientes, marcando una transformación significativa en la intervención profesional. Como manifiestan varias de las personas informantes, esta forma de trabajo ha supuesto un cambio que, de una u otra manera, continuarán aplicando en el futuro.

Igualmente, se debe tener especial consideración a la valoración positiva las herramientas innovadoras, tal y como se ha analizado previamente en la sección 8.2 sobre la coherencia del programa. Dos de dichas herramientas constituyen elementos de amplio impacto potencial en el programa, tanto por su grado de desarrollo como por su grado de instalación entre los equipos técnicos.

La primera de ellas es la herramienta de autonarrativas. Las autonarrativas promueven la construcción de relaciones más horizontales entre las PTR y las PTD, al establecer un La segunda herramienta con un alto impacto potencial en el trabajo de las entidades es la herramienta para la medición de la desinstitucionalización (COMPASS). Se trata de una herramienta altamente innovadora que permite no solo evaluar la posición de las personas que participan en el continuo institucionalizacióndesinstitucionalización, sino que también ofrece la oportunidad de adaptar el acompañamiento y la intervención de acuerdo con los resultados obtenidos, desde un punto de vista longitudinal. Esta característica hace que COMPASS sea de gran utilidad para un proceso de intervención individualizado y basado en las personas y en la evidencia. Además, la herramienta puede adaptarse a prácticamente cualquier población y/o grupos en situación de exclusión o riesgo de exclusión.

8.6. Sostenibilidad.

La sostenibilidad de un proyecto de intervención social se refiere a la

capacidad de este para perdurar y generar impacto positivo a largo plazo, tanto en términos de resultados como en la mejora de las condiciones sociales de las PTD. La sostenibilidad implica la continuidad y efectividad de las acciones emprendidas, incluso después de que el proyecto haya concluido su fase inicial de implementación y tras la retirada de la financiación.

En el caso de Futuro&Co., se analizará la sostenibilidad tanto desde el punto de vista interno, es decir, de la propia intervención, como desde el punto de vista externo o relacionado con el mantenimiento en el tiempo de los beneficios generados para las PTD a través de la intervención.

8.6.1. Riesgos para la sostenibilidad del modelo de intervención.

Durante las entrevistas en profundidad realizadas en T2 y T3, se preguntó a las PTR por la continuidad del proyecto más allá de la fase de ejecución prevista, con diciembre de 2023 como fecha de cierre en su carácter de prototipo. La primera conclusión que puede extraerse al respecto tiene que ver con la fata de información por parte de las personas consultadas, que manifestaron su incapacidad para anticipar decisiones y desarrollos cruciales en relación con el proyecto:

Hombre esta pregunta se me escapa por completo a mí, no

tengo ni idea. Tendrás que hablar con el Ministerio. No lo sé. (PROF-06-T2).

Es que como todavía no sabemos... A ver, se terminará en diciembre, pero... Ojalá prorroguen, entonces no sabemos muy bien. (PROF-07-T2).

La gente pues... tenemos miedo, en plan "no sé qué va a pasar, ¿alguien sabe algo?" Pero nadie sabe nada. No sé si los jefes están hablando entre ellos sobre este tema, pero no se está comunicando. (PROF-05-T2).

Pues es que eso ya no sé. Están los responsables de la asociación, en reuniones con la administración, para buscar más financiación, ahora que esto acabe. Pero no sé cómo está la cosa. No sé, o sea, desde Europa yo creo que van a haber que los resultados son buenos, y supongo que se seguirá apostando por este por este modelo, yo creo. Yo creo que van a salir bastante positivos los resultados.

(PROF-19-T2)

La falta de información sobre estas cuestiones se encuentra dentro de lo esperable en T2, puesto que la intervención todavía se encontraba a varios meses de concluir. Sin embargo, esta situación se mantiene en T3. Se aprecia un cierto cambio del patrón

discursivo entre ambos momentos de toma de datos, pasándose a una mayor incertidumbre: si en T2 se hacían, fundamentalmente, alusiones a la continuidad del proyecto como tal, durante T3 es frecuente que estas incluyan cuestiones relacionadas con la propia permanencia de las PTD en los recursos e, incluso, de las PTR como personal contratado con cargo al proyecto:

No. Mira, no, es que no sabemos nada. No sabemos nada porque también a nivel interno pueden salir cosas de subvenciones, tal, pero es que no sabemos nada. Entonces, no sabemos si va a salir, si a lo mejor vamos a tener algo para alguno de los jóvenes -para todos no obviamente-, pero para algunos no lo sabemos. Y no sabemos qué va a ser de ninguno. No sabemos si van a terminar en el albergue, si van a terminar ellos por su cuenta... Hombre, tenemos nociones de quién puede tener un piso alquilado, una habitación y de quién no por tema de trabajo y tema de ingresos. Pero... no sabemos cien por cien nada. (PROF-17-T3).

Claro, nosotras, como técnicas, no podemos hacer nada más que preguntar a la entidad en la que trabajamos. La entidad en la que trabajamos nos dice que depende de las subvenciones, depende de que tenga dinero o no tenga dinero, y mirar a ver alrededor qué puede haber... pues sí, estás

mirando, estamos mirando, sin hablar con ellos. Nosotros esto no se lo decimos, a ellos no lo decimos... a ellos decimos que tienen que gestionar su salida, que lo saben desde el principio y que se les ha dicho constantemente. Entonces con ellos no hablamos, al margen de eso, nosotras claro que estamos mirando. (PROF-18-T3).

Pues no tengo ni idea, si te digo la verdad. Sé que termina el 31 de diciembre y no sé ni si voy a seguir trabajando, porque claro, como yo estoy contratada, si hay dinero y subvenciones, pues seguiré, si no, no. Entonces no sé. Los chicos sí que los dejaremos a todos colocados, en la calle no los vamos a dejar, pero no sé, es que no te sé decir ahora que termina. (PROF-07-T3).

No lo sé, o sea, es una información que... O sea, que no sé si... Hasta donde yo sé, creo como que fondos propios sería como para tirar un poquito, darle un poquito más de continuidad, pero yo creo que no hay muchos fondos propios como para tirar. No sé, o sea, no. Por lo menos aquí todo está, o yo siento, que está un poco en el aire... O sea, lo que les estamos diciendo a los chicos es que no les vamos a dejar tirados, porque yo sé que no se les va a dejar tirados, que se va a intentar por todos los medios sostener esto (...) Pero yo no... o sea, no siento como que tenga una

respuesta súper clarificadora de cómo va a ser esto en el futuro. (PROF-01-T3).

Este cambio de patrón discursivo puede verse de manera clara en la manera de afrontar un futuro incierto. Durante T2, a pesar de la falta de información, la mayor parte de informantes era optimista a la hora de valorar las posibilidades de mantener la intervención más allá de diciembre de 2023:

Nosotros, aquí desde la entidad, siempre nos dicen que la esencia es también la positividad. Intentamos siempre que nuestro enfoque sea seguir luchando o para obtener una mejora a largo plazo, que no se acabe en diciembre. Nuestro pensamiento en todo momento es que esto no se va a acabar. (PROF-03-T2).

Yo creo que lo conseguiremos, en esto soy muy positivo, pero sé que hay alternativas. Ya se están, se están planteando alternativas porque está habiendo una buena respuesta y hay optimismo. Pero en el momento en que no haya optimismo... Creo que también hay, por lo que hablo con gente, a nivel de Ministerio está habiendo buena acogida también. No lo sé. Pero bueno, que soy positivo, que yo creo que algo se encontrará. (PROF-11-T2).

Entonces ahora la idea es ya

continuar, porque a nosotros nos gustaría dar una continuidad a este proyecto, sea de este Fondo Social Europeo, o sea desde administración pública, no queremos que mueran diciembre. (PROF-12-T2).

Al final, entre los técnicos y los educadores tenemos muchas ganas y estamos aquí poniendo toda nuestra piel para que esto siga adelante. Que el proyecto no siga adelante, no entran dentro de nuestras posibilidades. (PROF-04-T2).

A ver, yo creo que sí puede ser sostenible. Yo creo que sí. Claro, a ver tema monetario, muy importante para todas estas cosas, porque con algo se tiene que mantener. Pero yo creo que, a largo plazo, con los medios adecuados, sí sería sostenible. Yo creo que sí, perfectamente. (PROF-17-T3).

Durante T3, se observa un cambio significativo hacia una perspectiva más pesimista, en la que la mayoría de los y las informantes consideran que el proyecto no continuará.

Ningún punto, o sea, nada, no nos han dicho ni que sí ni que no y si no nos dicen nada... es que no. Vamos, eso es lo que pienso yo, no va a seguir. (PROF-07-T3).

El futuro está muy complicado. Luego que nosotros, ahora mismo en este centro, que nuestro puesto está en el aire. Y eso también te hace, ¿no? Trabajar con inseguridad. Y bueno, esto es una queja que siempre nos hemos dicho en el mundo de lo social, si no tenemos seguridad los profesionales no podemos tener un buen trabajo, o hacer un buen trabajo por mucho que queramos. Y luego sí que otro error del proyecto es que presentamos un proyecto como una iniciativa novedosa, como que vamos a testear, pero no hemos logrado. Desde un principio se tenía que haber sentado la base de la continuidad del proyecto. (PROF-11-T3).

No lo sé yo... pues pedir a la energía del universo que esto siga como sea, no lo sé. Para nosotros es bastante ahora... es un panorama muy desolador, porque no tenemos mucha información para darle a los chicos ni a las chicas, es mucha incertidumbre la que les generamos, no sabemos qué va a pasar. Entonces bueno, ahora lo que nos planteamos es que a todos los chicos que podamos darles una salida lo más segura posible de aquí a diciembre, y lo vamos a hacer. Y plantearnos que no tiene mucho sentido que de aquí a diciembre entren chicos nuevos para luego estar en la misma situación hasta que no sepamos qué va a pasar. Esa es la medida, pero vamos, un poco angustioso sobre todo por los chicos. Hay algunos que ya están bastante nerviosos. (PROF-06-T3).

Yo creo que ahora mismo tenemos un panorama de todas las entidades en las que se está contemplando las dos cosas. Pero claro, el Ministerio ya ha dicho que esto no continúa y no continúa, entonces no sé muy bien (...). Además (...) es que además son puestos de trabajo, no solo son los jóvenes. Es que son puestos de trabajo también, que bueno, pues eso... (PROF-12-T3).

Las manifestaciones de incertidumbre se asocian en los discursos sobre todo con la falta de información y comunicación interna, generando sensación de desconocimiento sobre el futuro de los proyectos.

La dependencia de financiación externa agrega una capa adicional de incertidumbre, evidenciada por la preocupación sobre la capacidad de asumir proyectos sin apoyo financiero:

Hombre, pues si finaliza la financiación, entiendo que no hay programa. Entiendo que sería como cada entidad sustentando o metiéndolo dentro de la estructura. O sea, a mí me parece que, si este programa puede tener sentido, es precisamente superando la frontera de diciembre. Porque creo que todas estas cosas tan de proceso, de participación, tan de discurso, creo que precisamente

si vamos a ver los resultados, se verán dentro de bastante. (PROF-01-T2).

Sí, el proyecto se acaba. Yo espero poder dar continuidad con otro tipo de financiación y seguir trabajando con ellos. No digo con todos, si llega y no hay continuidad de este proyecto como tal. Igual hay tres o cuatro que se han insertado. Pero con los que no se hayan insertado, yo voy a hacer todo lo posible por encontrar fuentes de financiación para no dejarles tirados. (PROF-12-T2).

Sí. Si aceptan la subvención que hemos pedido, yo creo que sí. Pero claro, como eso no se sabe, porque va todo por el tema del dinero, pues... Pero yo creo que sí. Es más, yo creo que es lo que tienen pensado. Pero... el dinero. El puto dinero. (PROF-17-T3).

Hasta ahí me atrevo a decirte, estamos a ver, es que esto está arriba, nosotros trabajamos y trabajamos con todas las ganas del mundo y le ponemos toda la carne en el asador, le ponemos todos los conocimientos, todo nuestro tiempo, no medimos horas, creemos que esto merece la pena, que el futuro va por aquí... Sí, el futuro va por aquí, pero la realidad es que los recursos son una fuente económica, parte de ahí. No todo, porque, vamos a lo mismo, se van de aquí, pero si se van con una experiencia, con un aprendizaje,

con unas herramientas... Se llevan cosas, de aquí se llevan... pero ¿para continuar esto? Para continuar esto es la comunidad autónoma y el ayuntamiento puede que también, pero desde luego que una solución económica tiene la comunidad, y después el ayuntamiento, y esto ya es cuestión de... Yo no puedo hacer nada, porque no es mi competencia. (PROF-18-T3).

Prácticamente, la totalidad de las entidades habían comenzado a buscar opciones de financiación externa. Algunas, incluso, habían empezado a establecer contactos con entidades públicas durante T2. En la mayor parte de los casos se busca apoyo de entidades municipales y autonómicas, por ser quienes tienen las competencias en materia de políticas y programas específicos a la hora de abordar la problemática de las PsSH:

Nosotros, a nivel interno, ya estamos empezando a darle vueltas, vamos a empezar a elaborar mañana mismo. Además, hemos quedado para esto: un presupuesto de 2024, una estimación de cuánto nos costaría mantener este proyecto. Y vamos a seguir lanzando el gancho a las Administraciones Públicas. Nuestra idea es conseguir fondos para mantenerlo, porque realmente es que estamos muy satisfechos con este proyecto. (PROF-12-T2).

Sí, estamos haciendo algo en ese sentido, estamos empezando a tener los interlocutores, tanto a nivel autonómico como con el ayuntamiento. (PROF-09- T2).

A día de hoy, se está mirando pues qué subvenciones, que líneas de económicas del gobierno -ya sea estatal, autonómico o municipal-, se puede financiar. También es una cosa que les hemos dicho a ellos mismos, del proyecto en sí es muy interesante, pero puede ser la posibilidad de que el proyecto, tal como lo conocen, no sea el mismo el año que viene. Porque es eso, porque ahora tenemos un tiempo de financiación y en diciembre de 2023 puede ser que haya otro tipo de financiación, y que ciertas cosas que hay ahora más fáciles o más facilitadoras, no sean así. (PROF-10-T2).

No obstante, en el momento de realización de las entrevistas de T3, solo una entidad manifestó disponer de fondos públicos que pudieran dar continuidad al modelo de intervención planteado desde el proyecto. En los demás casos, se permanecía a la espera de la resolución de las convocatorias correspondientes o de la respuesta a las peticiones realizadas a las administraciones públicas:

Sí, se pidieron cosas a nivel autonómico, yo creo. No sé cuánto dinero tampoco. Pero bueno, si

saliera algo en el que algunos participantes pudieran seguir, pues estaría de maravilla, estaría muy bien... (PROF-17-T3).

Pues buscar... estamos buscando fondos por todos los sitios, estamos intentando llegar a acuerdos con Administraciones Públicas... Pues intentar llegar a concretar alguna plaza a nivel autonómico, con algún convenio con el Ayuntamiento, subvenciones de estas que salen cada dos o tres, que las estamos mirando. Presentamos los proyectos, pero son difíciles porque en ese tipo de subvenciones si tú no has presentado anteriormente, es difícil que tengas entrada. Estamos moviéndonos a todos esos niveles, pero es difícil.

Pues lo estamos buscando, por subvenciones, por IRPF... estamos buscando dinero al final, pero todavía no sabemos nada. (PROF-07-T3).

(PROF-02-T3).

Nosotros ahora mismo... Bueno, ya hemos solicitado hace como 15 días. Sí que, dentro del Ayuntamiento, hay un reconocimiento como entidad, como en el primer proyecto, porque en su día mostraron interés, participaron en la jornada de presentación que hicimos del proyecto... Entonces, ahora mismo ya hemos solicitado una

reunión seria con ellos, ¿no? Pues para plantear. esto es lo que tenemos queremos continuar ¿qué podemos hacer? (PROF-12-T3).

Estamos a la espera de ver qué pasa con la resolución de IRPF. La consejera ha cambiado... Sí, muy abierta, muy... Pero nos va a atender cuando tenga la agenda, y es que estamos todo el mundo llamando a sus puertas. (PROF-11-T3).

En ocasiones, ante la falta de garantías para acceder a financiación pública, algunas entidades han apostado por mantener la intervención con recursos propios. No obstante, esto puede suponer modificaciones en lo que tiene que ver con el modelo de intervención de Futuro&Co., ya sea por cambiar a un recurso que implique un modelo de vivienda diferente o por reducir parcialmente el sistema de apoyos personalizados que se da desde el programa. En este sentido, la preocupación principal pasaría por mantener a las PTD dentro de algún recurso habitacional, y no tanto por preservar los elementos distintivos de Futuro&Co. con respecto a otros modelos de trabajo con PJsSH:

Pues hay cosas que no vamos a poder mantener, como todo el tema de presupuesto para actividades, todo el tema este de las ayudas de bolsillo, y todo eso, seguramente no podamos mantener. Porque son cálculos, estamos hablando de que solo las ayudas de bolsillo y esa parte, estamos hablando de 1700 o 1800 al mes. O sea que ya sería inviable, porque es la financiación multiplicada por 12 que tendríamos. Ni de coña. Lo que sí espero, y creo que sí se va a quedar, es todo el modelo de trabajo y todas las herramientas. Confío que, si seguimos adelante, sí. (PROF-02-T2).

Claro, nosotros a ver, es que, para mí, para nosotros, Futuro&Co. es un aprendizaje. El modelo de intervención lo continuaremos aplicando después de diciembre de este año, con nuestros recursos propios. Que podemos aplicarlo el año que viene y que sea la Administración Autonómica la que asuma el coste, pues perfecto. (PROF-09-T2).

Bueno, cuando termine el proyecto, pues se incorporarán a los recursos de albergues o a las plazas que podamos mantener. (PROF-19-T3).

Lo que hemos hecho muy mucho ha sido un estudio del coste-plaza, de lo que nos cuesta mantener a cada joven. Hemos analizado y estamos analizando qué apoyos serían prescindibles o se podrían reducir, en caso, de obtener menos cuantía o no. Estamos estudiando cómo absorberlo

dentro de nuestros propios socios residenciales, pero, da lo que da el número de plazas... Básicamente hemos estudiado cómo está, qué nos cuesta y a qué puertas podemos llamar... Y eso es lo que estamos haciendo, con mucha inquietud, claro. Sí... (PROF-12-T3).

Sobre todo, a partir del mes de enero, cuando han venido las primeras inquietudes y que nosotros hemos consultado con la dirección de la entidad ¿qué vamos a hacer? Que nos han dicho: ningún problema. Nosotros vamos a garantizar la cobertura de las necesidades básicas de estas personas en sus pisos al tiempo necesario. Claro, nosotros nunca hemos trabajado con esta idea de un año. (PROF-14-T3).

Pues se iba a reducir. Es que nosotros, por ejemplo, con el... Ahora con el ocio, pues les teníamos puesto ocio y gimnasio, para que hicieran deporte y tal. Y es como todo el mundo al polideportivo, ¿sabes? O yo qué sé, pusimos wifi en los pisos, pues lo mismo no necesitas 20 euros en el móvil, necesitas 10... Y creo que eso es lo único. Es que tampoco se puede reducir más. Es que lo demás es alimentación. O sea, es que no tienen ninguno extra. (PROF-13-T3).

De acuerdo con la información

facilitada desde Futuro&Co., en enero de 2024 (tabla 42), el 56% de las PTD participantes en Futuro&Co. se mantiene en algún recurso habitacional de su entidad de referencia tras la finalización de la fase de ejecución, a los que habría que sumar un 1.9% que están en otros recursos de la red FACIAM. Si se tiene en cuenta que un 30.9% han pasado a la vida autónoma, puede afirmarse que un 83.9% de quienes no lo han hecho, se encuentra en un recurso de la red. Sin embargo, no se dispone de datos que permitan valorar el tipo de recurso en el que se encuentran, lo que impide analizar de manera completa el modelo de intervención que están recibiendo, así como la capacidad final de mantener en el tiempo los apoyos, el modelo de vivienda y las herramientas de intervención propias del programa.

Un último elemento que conviene valorar en relación con la sostenibilidad es lo que tiene que ver con la posibilidad de seguir trabajando en red dentro del marco del proyecto. Los discursos analizados a lo largo de esta sección hacen ver que la mayor parte de las entidades piensa en términos individuales a la hora de buscar financiación o plantearse la continuidad de las PTD en los recursos. En los pocos casos en los que se hizo referencia a la posibilidad de seguir trabajando como red, los resultados son poco esperanzadores. Dicho de otra manera, aunque se valora de manera positiva este tipo de trabajo, se considera especialmente difícil continuar con él una vez finalizado el periodo de ejecución:

Claro, en todo el proyecto, las doce entidades y tal... Yo lo veo complicado. Algunas continuarán. Yo no sé, si hay entidades que nunca han tenido piso de jóvenes, que después de esto digan "paso". No, no va a ser lo mismo. No van a ser equipos tan fuertes, de tanta gente, tanto presupuesto y demás. Pero no, yo creo que habrá gente que se caiga. Me da la intuición, eh. Y otra gente continuará. Otra

Tabla 42. Situación de los jóvenes de GA una vez finalizado el proyecto.

Situación residencial	%
En recursos habitacionales de la propia entidad	56
En recursos habitacionales de la red FACIAM	1.9
En otros recursos habitacionales especializados	2.4
En vida autónoma	30.9
Otras situaciones	8.7

cosa es cómo se continuará. Pero a este ritmo, va a ser imposible. (PROF-19-T2).

Hombre, a nosotras, con nuestra experiencia ahora mismo, nos encantaría que fuera con FACIAM o con una red de entidades como hemos estado trabajando ahora. Creo que el trabajo ha sido muchísimo mejor, que nos hemos ido complementando y optimizando recursos. Yo creo que... ojalá fuera así, pero es verdad que estamos apartados del mapa. Es verdad que, en Madrid, aunque desaparezca el proyecto como tal, tienen ahí una red muy creada. De hecho, trabajan juntos a través de nuestros proyectos de Futuro&Co. y de Impulsa, entonces, ellos sí (...). (PROF-02-T3).

Es que es complicado encontrar una convocatoria que apueste por un consorcio de entidades, pero sé que no se descarta desde FACIAM. No es un no... Bueno, yo creo que cada entidad estamos haciendo nuestro propio planteamiento local, pero también está ahí esa opción, ¿no? (PROF-12-T3).

En definitiva, el análisis de las entrevistas indica un nivel significativo de incertidumbre y desafíos para la sostenibilidad del proyecto. La dependencia de financiación externa se presenta como un riesgo clave y, aunque se observa la búsqueda activa de opciones, incluyendo

la posibilidad de mantener la intervención con recursos propios, se corre el riesgo de comprometer el modelo de intervención original. Además, la dificultad percibida para continuar trabajando en red después del periodo de ejecución del proyecto supone un reto adicional para la sostenibilidad.

8.6.2. Riesgos para la sostenibilidad de los beneficios alcanzados.

Más allá de la continuidad en el tiempo del programa o de las formas que este pueda adoptar, hay que considerar los riesgos que podrían revertir los resultados alcanzados entre las PTD participantes cuando finalice el periodo de intervención.

Algunos de estos riesgos tienen que ver con las dificultades que puede encontrar una persona joven para acceder o mantener determinados recursos (empleo, ingresos o vivienda), o la dificultad para administrarlos. Se trata de problemas que pueden ser comunes entre las personas jóvenes en general, pero que aumentan y se intensifican ante la situación de riesgo en la que se encuentran las personas participantes en el proyecto:

¿Riesgo para las personas que han cumplido objetivos? La pérdida de trabajo. Eso, depende de esos objetivos, en qué medida se cumplan, hay muchas formas

de cumplirlos. Y ves los perfiles, ves gente que sabes que, a lo mejor, está en un mercado laboral muy activo, como camarero, está estudiando... Es decir, es una persona que tiene un ritmo y lo tiene más fácil. Otras personas pueden encontrar un trabajo puntualmente, pero si lo pierden... El tema laboral, es muy importante (PROF-18-T3).

Muchos, muchos. O sea, que siga subiendo la vida, que no puedan pagarse un alquiler, que empiecen con conductas de riesgo... O sea, al final ninguno sale con una salida segura. Pero eso no depende ni de ellos, ni de nosotros. Depende del contexto social en el que ahora mismo estamos. Esto es bastante inestable, tanto para ellos como para una persona de 35 años con un trabajo estable pero que no se ha podido comprar una casa, que vive de alquiler. O sea, hay muchos riesgos. Si hay riesgo para gente más normalizada, pues para ellos ni te imaginas. Sí, hay riesgo... Sí. (PROF-05-T3).

Si se termina el trabajo o la prestación, pues al final terminas en la calle. Bueno, pasó en el boom, en la explosión de la burbuja inmobiliaria. Entonces, ellos tienen los mismos riesgos que cualquier persona, en una sociedad como esta que va a abocada a una mayor crisis, pero los riesgos acentuados porque ellos tienen menos recursos. (PROF-19-T2).

Yo creo que uno, así que podemos tener todos, el trabajo que hoy es indefinido y mañana estás en paro. (PROF-17-T3).

O sea, simplemente el propio hecho de buscar habitación ya está siendo super complicado para ellos, y muchos, pues eso, pues han acabado durmiendo en el sofá de un colega porque no encontraban nada. Luego, que tienen empleos muy precarios. ¿Hay riesgo de que vuelvan a esta situación? Pues... sí, claro. Sí porque la situación estructural sigue siendo empleos muy precarios, un mercado de vivienda completamente loco... Entonces claro, pues sí. (PROF-01-T3).

Una de las dificultades más recurrentes para las PJsSH tiene que ver con la falta de apoyos. Ya sea por la pérdida de contacto con sus familiares o por la lejanía a estos (sobre todo en los contextos migratorios), es habitual que las PTD tengan dificultad para acceder a redes primarias donde apoyarse si tienen problemas o dificultades. A pesar de los avances que ha supuesto el proyecto y que se han analizado en la sección 8.4.2, este continúa siendo uno de los principales riesgos identificados en las entrevistas con las PTR:

El riesgo de que vuelvan a la calle no es porque termine el proyecto europeo, es que la vida Yo creo que muchos de ellos no tienen esa red de apoyo en la que: "anda, no tengo dinero, oye, ¿me puedes hacer la compra? Oye, ¿me puedes prestar? Oye, necesito ayuda con la factura de la luz, o no sé, hacer este papel...". No tienen esa red de apoyo, están solos. Entonces, fácilmente pueden perder lo que tienen en poco tiempo, sobre todo, y si hay temas de salud mental, por ejemplo, pues a lo mejor, pues también. O consumos, falta de formación... Tienen muchos riesgos. Yo los veo por todos lados: entre que no tienen red de apoyo, el trabajo está como está, no tienen formación, muchos con consumos, con salud mental... (PROF-17- T3).

Vamos a ser realistas, cuando una persona pierde su trabajo, pierde un poder adquisitivo, tu entorno aguanta, tu estructura familiar, tu entorno social... Tú también entras más en depresión, te cierras más y vas minando. Entonces (...) otro factor que es importante, el afectivo. Ahora tienen un ambiente muy, entre comillas, protegido. Están entre ellos, tienen un piso, tienen muchos servicios, nos tienen a nosotras. Cuando salgan a la calle... Bueno, es un factor de riesgo. Tienes menos apoyos, entonces eso

pues... Aunque sigues apoyando y tal, pero no es lo mismo. (PROF-18-T2).

Este es uno de los riesgos, que la pata laboral te falle. Son personas que no tienen una red familiar en caso de que esto ocurra, porque otras personas tenemos la suerte de que... bueno, pues mira, te quedas sin trabajo, que mal, tienes apoyo familiar, pero ellos no tienen esta red familiar. Entonces riesgo, pues eso, no tener trabajo, no sé... Sí, es que yo veo eso, que no veo una red de soporte, que pueden tener una parte comunitaria o pueden tenernos a nosotros o pueden... Pero claro, si no tienes ahí una red social que te pueda sostener en caso de caer, pues puedes volver a caer en el sinhogarismo... Entonces, es complicado, sí... (PROF-12-T3).

Pues esa pérdida de referentes, en caso de que desde un principio no haya y que no hayan tomado ese espacio seguro y de referencia y de motivación y de seguimiento. La realidad en la que se encuentran hace que sea muy probable, a lo mejor, que caigan, porque ya no es una independencia propia y autonomía propia, sino lo que lo que arrastró conmigo, ¿no? Esa mochila que arrastra, eso es lo que a lo mejor hace que su camino se vea obstaculizado. Si viene con una mochila ligera, fue muy probable que sigan adelante en

Desde una perspectiva interseccional, estos riesgos pueden incrementarse atendiendo a determinadas variables como el género, la condición migrante, los problemas relacionados con la salud mental o los consumos:

O sea, quiere decir, podrán tener todas las habilidades de autonomía del mundo, de independencia y de autogestión, pero si siguen sin permiso de residencia, de trabajo, el día 30 saldrán de aquí y el día 1 estarán entrando en otro recurso. Ojalá que no. (PROF-01-T2).

Pues mira, la principal que veo en todas ellas además en todas, casi al cien por cien, te digo las relaciones de pareja. Son súper vulnerables en las relaciones de pareja y en todas son víctimas entonces, en el momento que retomen... De momento han salido en todas con sus parejas. Todas menos una que yo tengo una gran duda, estoy segura de que se ha ido con él, pero bueno. Nunca nos lo ha llegado confirmada, aunque estoy segura de que está con él. (PROF-02-T3).

Si no han resuelto determinados consumos y ahora no tienen un trabajo... y al no tener un cierto acompañamiento, pues... que estén hasta el culo de porros todo el día. Entonces, perderán el trabajo, la casa... (PROF-19-T3).

Hombre, pues eso es un poco ya más estructurado, pero pues que los chicos tienen muy difícil ir a vida autónoma. O sea, el perfil de chicos y chicas que tenemos, con el panorama ahora que hay a nivel de alquiler... Yo me he tirado un año y medio para encontrar casa. No pasaba ni un filtro digo, los chicos, entre que son los negros o marroquíes, que no tienen contratos con tres meses de... o sea, yo paso el filtro justo y no me elegían nunca. Ellos pues... eso creo que es una dificultad que tienen que es muy estructural. (PROF-06-T3).

En algunos casos, los informantes dieron cuenta de algunas personas que, tras abandonar el programa, han vuelto a establecer contacto con sus profesionales de referencia tras encontrarse con distintas adversidades durante la vida autónoma:

Pues mira, ahora mismo, tenemos un joven que salió, a mi modo de ver, muy precipitadamente... Ya llevaba meses trabajando, pero bueno, yo creo que no ha llegado a hacer un proceso de autoaceptación de su situación, Pues, sin ir más lejos, el primero que se fue porque él quería y porque tenía un trabajo súper estable todo el año, no sé qué. al mes de irse, se quedó sin curro y... madre mía y pues. ¿qué riesgos hay? Pues todo, todo. No sé, al final, por ejemplo, los que están saliendo están teniendo muchísimos problemas; los que han salido y los que están preparando su salida, están teniendo muchísimas dificultades: muchísimas dificultades en encontrar una vivienda, en encontrar una habitación, ya no te digo digna, en encontraron una habitación, porque no la encuentran, porque los precios están carísimos, porque cada vez que llaman y ven que tienen acento extranjero les dicen que esa habitación no... (PROF-12-T3).

Muchos, pues, seguimos hablando con ellos, de vez en cuando vienen por aquí, y pues, cuando tienen dificultades, nos llaman. Probablemente, con el tiempo, puede que alguno vuelva. Entonces, está en una situación muy frágil de volver a... La situación es la que es y para los migrantes, también. Mucho peor, vamos. (PROF-19-T3).

Por ejemplo, tenemos a uno que él tenía su trabajo y ya estábamos pensando en su fecha de irse, porque tenía todo. Además, cobraba bien, estaba cobrando bien... Pues ahora está en un ERTE. Está en un ERTE y ahora ya este mes no ha cobrado... Entonces, ahí volvería otra vez a la institución. Él ya está regularizado, él tiene todo. O sea, ya tenía casi todos los objetivos cumplidos, le faltaba pues habitación, ahorrar, plan de ahorro y, ahora, ERTE. Pues ahí volvería, sobre todo porque no tiene apoyos aquí, no tiene. Si él se va a la calle mañana, él tiene su piso, pero entra en ERTE, no puede pagar el alquiler se va a la calle porque no tiene apoyos, no tiene apoyo familiar. (PROF-07-T2).

Tabla 43. Principales riesgos identificados.

Factores materiales	- Inestabilidad laboral.
	 Falta de ingresos.
	 Dificultades para administrarse.
	 Dificultad para acceder a una vivienda.
Factores sociales	 Falta de apoyos familiares.
	 Pérdida de referentes afectivos.
	 Cargas y responsabilidades familiares.
	 Rechazo social y discriminación.
Factores interseccionales	 Falta de permisos de residencia y trabajo.
	 Incidencia de consumos.
	- Falta de adhesión a tratamientos especializados.
	 Violencia de género.
	 Aumento de las dificultades de salud mental.

En la tabla 43, a modo de resumen, se ofrece una relación de factores de riesgo identificados durante las entrevistas y que podrían revertir los logros alcanzados por las PTD una vez finalizado el periodo de intervención. Estas evidencias subrayan la necesidad de abordar las intervenciones de manera integral para avanzar hacia procesos de desinstitucionalización. A ello debe sumarse la necesidad de destinar los recursos y el tiempo necesarios para que estos procesos puedan desarrollarse de manera completa y adecuada.





CONCLUSIONES

A continuación, se recogen las principales conclusiones de la evaluación detallada en el presente informe.

Conclusión 1

Las fases de identificación y diseño del prototipo del proyecto han sido participativas, incorporando de manera adecuada las prioridades manifestadas por las PTD y las PTR. Estas prioridades tienen su reflejo en el modelo de intervención, atendiendo a cuestiones como el modelo de vivienda, los apoyos o la generación de herramientas innovadoras. En este sentido, el proyecto se considera altamente pertinente y relevante para dar respuesta a las prioridades y necesidades de las PJsSH.

Conclusión 2

La Teoría del Cambio diseñada es adecuada y refleja clara y coherentemente la lógica de la actuación, aunque la apropiación por parte de las PTR es limitada, lo cual reduce ligeramente su relevancia, ya que dificulta un entendimiento claro de las lógicas de la intervención, así como de la forma en la que cada área de actuación contribuye al proyecto global.

Conclusión 3

Existe una clara alineación entre

el modelo de intervención de Futuro&Co. y los objetivos tanto a corto como a medio y largo plazo que se pretenden alcanzar. Tanto el modelo habitacional como el catálogo de apoyos personalizados y el uso de metodologías innovadoras de intervención social tienen una clara orientación a favorecer el diálogo entre individuo y comunidad e impulsar procesos de desinstitucionalización.

Conclusión 4

La estructura de gobernanza de Futuro&Co. está asentada sobre una serie de órganos que garantizan las funciones de organización del proyecto. No obstante, en la práctica no siempre ha estado clara la delimitación de funciones y competencias de cada organismo, especialmente en lo que tiene que ver con la función de organización del proyecto. En este sentido, es recomendable una revisión de las funciones de cada órgano, clarificando roles y mejorando la coordinación y comunicación entre ellos, favoreciendo así el trabajo en red.

Conclusión 5

El sistema de seguimiento de Futuro&Co. se ha sustentado sobre una serie de modelos comunes o herramientas diseñados para ser aplicadas en distintos momentos del periodo de experimentación. Es necesario incrementar la apropiación de algunas de estas herramientas por parte de las PTR, con el objetivo de ampliar su uso y estimular la transferencia de conocimientos entre las distintas entidades participantes en el proyecto.

Conclusión 6

Futuro&Co. incluye un EBDH en su concepción. Se trata de un modelo holístico e integral que, basado en un análisis multidimensional y estructural de la situación de las PJsSH y de sus necesidades concretas en materia de derechos humanos. En este contexto, propone una intervención con un enfoque participativo y corresponsable entre las partes implicadas, contribuyendo a un cambio en las relaciones de poder. Los hallazgos demuestran el cumplimiento de los principios operativos del EBDH, aunque será necesario revisar la escalabilidad de programa para comprobar que mantiene esta orientación.

Conclusión 7

Se constata la eficiencia del modelo piloto de intervención, logrando poner en marcha el proceso de desinstitucionalización fuera de los periodos habituales de las intervenciones tradicionales. Es de esperar que el impacto a medio y largo plazo sea alto, aunque en

este momento no se pueden hacer afirmaciones al respecto.

Conclusión 8

La intervención ha sido eficiente en términos de recursos financieros, humanos y temporales. A pesar de los ajustes realizados durante el transcurso de la intervención, esta demostró un uso eficiente de sus recursos. La eficiencia económica tiene un alcance que trasciende el programa piloto, repercutiendo en el ahorro de costes directos (por el acortamiento de los plazos de intervención) e indirectos (al ser una intervención más integral con más servicios en el mismo presupuesto).

Conclusión 9

En el nivel de los resultados, se ha alcanzado un logro considerable de acuerdo con los indicadores establecidos. El proyecto ha avanzado considerablemente en todas las áreas establecidas como prioritarias, siendo especialmente destacable lo relacionado con las relaciones sociales y comunitarias y la calidad de vida, ambos aspectos relacionados de manera directa con los procesos de desinstitucionalización. Se espera que estos resultados sean sostenibles en el tiempo y tengan impactos a medio y largo plazo sobre las condiciones de vida de las PTD, si bien esta cuestión quedaría pendiente de validación.

una transformación significativa en la intervención profesional.

Conclusión 10

Los resultados de la evaluación invitan a estimar un impacto positivo en las condiciones de vida de las PTD a medio y largo plazo, si bien dicha estimación queda sujeta a confirmación en un plazo de tiempo suficiente. Es destacable a este respecto el desarrollo de la herramienta COMPASS para la medición de la desinstitucionalización, que permitirá valorar a lo largo del tiempo la posición de las PTD en relación con los procesos de institucionalizacióndesinstitucionalización.

Conclusión 12

Existen desafíos para la sostenibilidad del proyecto. La dependencia de financiación externa se presenta como un riesgo clave y, aunque se observa la búsqueda activa de opciones, incluyendo la posibilidad de mantener la intervención con recursos propios, se corre el riesgo de comprometer el modelo de intervención planteado desde Futuro&Co., principalmente por poderse eliminar algunos de los apoyos del proyecto. La dificultad percibida para continuar trabajando en red después del periodo de ejecución del proyecto supone un reto adicional para la sostenibilidad.

Conclusión 11

Se aprecia una adaptación positiva de las PTR a los cambios metodológicos desde enfoques tradicionales de intervención hacia el modelo innovador planteado por Futuro&Co. Destaca la importancia dada al uso de modelos más horizontales de intervención, enfatizando el cambio de paradigma que supone considerar a las PJsSH como sujetos activos, superando posibles ideas preconcebidas. Estas percepciones reflejan un avance hacia enfoques más centrados en la persona, empoderadores y menos dependientes, marcando

Conclusión 13

Distintos factores que podrían revertir los logros alcanzados por las PTD una vez finalizado el periodo de intervención. Estos pueden relacionarse con factores materiales, sociales e interseccionales. La evidencia de este tipo de cuestiones subraya la necesidad de abordar las intervenciones de manera integral para avanzar hacia procesos de desinstitucionalización. A ello debe sumarse la necesidad de destinar los recursos y el tiempo necesarios para que estos procesos puedan desarrollarse de manera completa y adecuada.

10 RECOMENDACIONES PARA LA ESCALABILIDAD

A continuación, se proponen una serie de recomendaciones para mejorar la eficiencia del Futuro&Co., dirigidas a cada una de las tres titularidades y orientadas a la promoción de la escalabilidad:

Titularidad de Responsabilidades:

Deben definirse procedimientos de actuación concretos. El modelo piloto es más que la propuesta de una serie de metodologías innovadoras. Para su puesta en práctica, es necesario que exista un procedimiento consensuado entre las organizaciones participantes, contando con un plan operativo que establezca también los recursos humanos, financieros y temporales necesarios en cada fase o ámbito de la intervención.

Titularidad de Responsabilidades:

Priorización Progresiva. La escalabilidad del programa requiere una cuidadosa selección de casos para su incorporación progresiva. Se sugiere priorizar aquellos con perfiles no aptos para integrarse en los recursos tradicionales, ya que esto evitará una degradación de la situación y, en última instancia, su cronificación. La evaluación rigurosa de los perfiles y necesidades individuales permitirá identificar los casos que se beneficiarán más significativamente del modelo piloto, optimizando así la asignación de recursos y garantizando un impacto positivo.

Titularidad de Derechos:

La investigación evaluativa ha demostrado que este modelo requiere de un compromiso por parte de las PJsSH, que deben ser conscientes de su titularidad de derechos y actuar corresponsablemente. Con el propósito de consolidar este compromiso, se recomienda que cada PJsSH establezca su propia línea de vida del programa. Esta herramienta personalizada permitirá adaptar el procedimiento operativo a las necesidades y demandas específicas de cada persona, respetando su autonomía y participación activa en el proceso de intervención. La línea de vida también facilitará la definición de metas y objetivos intermedios, brindando una estructura clara para evaluar los progresos a lo largo del programa. Este enfoque, al reconocer la singularidad de cada caso y promover un compromiso más significativo centrado en la persona, fortalecerá la eficiencia y eficacia de Futuro&Co.

Titularidad de Obligaciones:

La intervención piloto ha demostrado ser eficaz y eficiente –y lo ha hecho en términos de derechos humano también– por lo que se debe promover su réplica. La titularidad de obligaciones debe promover la diseminación de modelos exitosos que permitan una optimización de recursos y una toma de decisiones del gasto público basado en evidencias que contemplen más que un enfoque económico.





11 BUENAS PRÁCTICAS EMERGENTES

A lo largo de este informe se han mostrado y resaltado algunos elementos de relevancia de Futuro&Co., tanto por su efecto positivo en las dimensiones consideradas por el programa, como por su teoría del cambio. En este epígrafe se ha procedido a seleccionar algunos de dichos elementos que, en ningún caso, constituye una lista exhaustiva que pueda sustituir el análisis previamente realizado.

Intervención autonarrativa.

Las metodologías autonarrativas promueven la construcción de relaciones más horizontales entre los profesionales de la intervención y las PJsSH, al establecer un vínculo basado en la comprensión mutua y el respeto. Este enfoque contribuye a la personalización de los itinerarios de intervención, adaptándolos a las circunstancias y metas específicas de cada PTD, y promoviendo procesos de cambio hacia vidas más estables y autosuficientes.

Herramienta para la medición y acompañamiento de la desinstitucionalización (COMPASS).

La herramienta para la medición de la desinstitucionalización (COMPASS) constituye un avance de primer orden para evaluar y mejorar la eficacia de las intervenciones. Se trata de una herramienta altamente innovadora que permite no solo evaluar la posición de las personas que participan en el continuo institucionalización-desinstitucionalización, sino que también ofrece la oportunidad de adaptar el acompañamiento y la intervención de acuerdo

con los resultados obtenidos, desde un punto de vista longitudinal. Además, la herramienta puede adaptarse a prácticamente cualquier población y/o grupos en situación de exclusión o riesgo de exclusión. Por ello, se recomienda su patente o la protección de su propiedad intelectual.

Otras herramientas para la intervención

La puesta en marcha de algunas de las herramientas de Futuro&Co. ha planteado retos importantes. Este es el caso de las herramientas de salud y la herramienta de mentoría. Estos retos tienen que ver con las dificultades para su puesta en marcha, mostrándose una implementación desigual entre las diferentes entidades. Sin embargo, en aquellos lugares en los que se ha hecho uso de estas, han resultado ser especialmente útiles en la mejora de la realidad de las PJsSH. Por ello, se hace necesario seguir trabajando en su desarrollo en el marco de la intervención social con PJsSH.

Apoyos económicos

La dotación de apoyos económicos tiene una serie de potencialidades que van más allá de la asistencia material inmediata. Al eliminar condiciones rigurosas, se respeta la autonomía y la capacidad de decisión de las PJsSH, avanzando hacia sus procesos de desinstitucionalización. Es importante mantener un acompañamiento personalizado en lo relativo a las ayudas económicas, siempre que este sea consensuado con las personas implicadas. En estos casos, se puede optar por distintas opciones, que van desde un mayor acompañamiento en la gestión del dinero, hasta fragmentar la ayuda en varios pagos.

Trabajo en red

El trabajo en red constituye un elemento fundamental para maximizar la eficacia, la eficiencia y el impacto de las intervenciones. La colaboración interorganizacional propicia la sinergia de recursos, conocimientos y experiencias, generando un ambiente propicio para la innovación. La red se convierte en un espacio de colaboración que no solo responde a las demandas inmediatas de las PTD, sino que también sienta las bases para una intervención más sostenible. Además, el intercambio constante de información y buenas prácticas fortalece la capacidad de aprendizaje del conjunto de las organizaciones involucradas. En este contexto, es fundamental establecer sistemas de organización ágiles y flexibles, así como canales claros y efectivos de comunicación entre las organizaciones. El objetivo es construir relaciones de confianza que fomenten un ambiente organizaciones se sientan cómodas compartiendo información, recursos y experiencias.



12 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adams, E. A., Parker, J., Jablonski, T., Kennedy, J., Tasker, F., Hunter, D., Denham, K., Smiles, C., Muir, C., O'Donell, A., Widnall, E., Dotsikas, K., Kaner, E. y Ramsay, S. E. (2022). A qualitative study exploring access to mental health and substance use support among individuals experiencing homelessness during COVID-19. International Journal of Environmental Research and Public Health, 19(6), 3459. https://doi.org/10.3390/ijerph19063459

Asamblea Médica Mundial. (2008). Declaración de Helsinki. Asociación Médica Mundial. https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la- amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-enseres-humanos/

Atienza, F. L., Pons, D., Balaguer, I. y García--Merita, M. L. (2000). Propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción con la Vida en adolescentes. Psicothema, 12 (2), 331--336. http://www.psicothema.com/pi?pii=296

Bellón, J. A., Delgado, A., De Dios, J. y Lardelli, P. (1996). Validez y fiabilidad del cuestionario de apoyo social funcional Duke-UNC-11. Atención Primaria, 18, 153-163. https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo- validez-fiabilidad-del-cuestionario-apoyo-14325

Bender, K., Thompson, S.J., McManus, H., Lantry, J. y Flynn, M. P. (2007). Capacity for survival: Exploring strengths of homeless street youth. Child y Youth Care Forum, 36(1), 25-42. https://doi.org/10.1007/s10566-006-9029-4

Bertaux, D. (2005). Los relatos de vida. perspectiva etnosociológica. Bellaterra.

Bobes, J., González, M.P., Saiz, P. A. y Bousoño, M. (1996). Indice Europeo de Severidad de la Adicción: EuropASI. Versión española. Actas de la IV Reunión Interregional de Psiquiatría, 201-218. https://15f8034cdff6595cbfa1ldd67c28d3aade9d3442ee99310d18bd.ssl.cf3.rackcdn. com/8858b1de688c4120 47067d05fbfcba70/EUROPASI.pdf

Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. Qualitative Research in Psychology, 3(2), 77-101. https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa

Bretherton, J. Mayock, P. (2021). Women's Homelessness: European Evidence Review.
FEANTSA.

https://eprints.whiterose.ac.uk/172737/1/FEANTSA_ Women_s_Review.pdf

Broadhead, W. E.; Gehlbach, S. H; Degruy, F. V. y Kaplan, B. H. (1988). The Duke- UNC functional social support questionnaire: measurement of social support in family medicine patients. Medical Care, 26, 709-723. https://doi.org/10.1097/00005650-198807000-00006

Caïs, J., Folguera, L. y Formoso, C. (2014). Investigación cualitativa longitudinal. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Calvo, F., Carbonell, X., Johnsen, S. y Walla, P. (2019) Information and communication technologies, e-Health and homelessness: A bibliometric review, Cogent Psychology, 6(1). https://doi.org/10.1080/23311908.2019.1631583

Chamberlain, C. y Johnson, G. (2013). Pathways into adult homelessness. Journal of Sociology, 49(1), 60–77. https://doi.org/10.1177/1440783311422458

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. University of Chicago Legal Forum, 1989(1), 139-67. https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf

Davia, M. A. y Hernanz, V. (2004). Temporary employment and segmentation in the Spanish labour market: an empirical analysis through the study of wage differentials. Spanish Economic Review, 6, 291-318 (2004). https://doi.org/10.1007/s10108-004-0086-2

De la Fuente-Roldán, I. N. (2016). Las personas "sin hogar" en la ciudad de Madrid: un análisis de los nuevos procesos de desigualdad social en el marco de sociedades en transformación. Universidad Complutense de Madrid.

https://eprints.ucm.es/46036/1/T39505.pdf

De la Fuente-Roldán, I. N.; Fernández Maíllo, G., Lozano Benito, A. y Sánchez Moreno, E. (2022a). Más allá de la vivienda. Relaciones sociales y sinhogarismo. Red FACIAM. https://informecovidpsh. faciam.org/relaciones-sociales-y-sinhogarismo/

De la Fuente-Roldán, I. N.; Fernández Maíllo, G., Lozano Benito, A. y Sánchez Moreno, E. (2022b). Más allá de la vivienda. Juventud y sinhogarismo. Red FACIAM. https://informecovidpsh.faciam.org/juventud-y-sinhogarismo/

Diener, E., Emmons, R., Larsen, R. J. y Griffin, S. (1985). The Satisfaction with Life Scale. Journal of Personality Assessment, 49(1), 71--75. https://doi.org/10.1207/s15327752jpa4901_13

FEANTSA. (2017). Housing solutions to youth homelessness based on a Human Rights Approach Report of the study session organised by FEANTSA Youth in Cooperation with the European Youth Centre of the Council of Europe. FEANTSA. https://www.feantsa.org/en/report/2017/12/15/housing-solutions

Fondation Abbé Pierre y FEANTSA (2020). Fifth overview of housing exclusión in Europe. Fondation Abbé Pierre y FEANTSA. https://www.feantsa.org/public/user/Resources/resources/Rapport_Europe_2020 _GB.pdf

Gaetz, S., Schwan, K., Redman, M., French, D. y Dej, E. (2018). Report 6: Duty to Assist a Human Rights Approach to Youth Homelessness. Canadian Observatory on Homelessness Press.

https://www.homelesshub.ca/sites/default/files/Duty_to_ Assist.pdf

Gabrielian, S., Young, A. S., Greenberg, J. M. y Bromley, E. (2018). Social support and housing transitions among homeless adults with serious mental illness and substance use disorders. Psychiatric Rehabilitation Journal, 41(3), 208–215. https://doi.org/10.1037/prj0000213

Goldberg, D. P. y Williams P. (1988). A user's guide to the General Health Questionnaire. NFER-NELSON.

Guillén, A. I., Marín, C., Panadero, S. y Vázquez, J. J. (2020). Substance use, stressful life events and mental health: A longitudinal study among homeless women in Madrid (Spain). Addictive Behaviors, 103, 106246. https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2019.106246

Gracia, E., Herrero, J. y Musitu, G. (2002). Evaluación de recursos y estresores psicosociales en la comunidad. Síntesis.

Hancock, A. M. (2007). When multiplication doesn't equal quick addition: Examining intersectionality as a research paradigm. Perspectives on politics, 5(1), 63-79. https://doi.org/10.1017/S1537592707070065

Hodgson, K. J., Shelton, K. H. y van den Bree, M. B. M. (2015). Psychopathology among young homeless people: Longitudinal mental health outcomes for different subgroups. British Journal of Clinical Psychology, 54, 307-325. https://doi.org/10.1111/bjc.12075

Hwang, S. W. (2000). Mortality among men using homeless shelters in Toronto, Ontario. The Journal of the American Medical Association, 283(16), 2152-2157. https://doi.org/10.1001/jama.283.16.2152

Instituto Nacional de Estadística. (2022). Encuesta personas sin hogar (personas). INE. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadística_C&cid=125 4736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608

Instituto Nacional de Estadística. (2017). Encuesta Nacional de Salud. INE. https://www.ine.es/dyngs/ INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=125 4736176783&menu=resultados&idp=1254735573175

Instituto Nacional de Estadística. (2020). Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares. INE. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica_C&cid=1254 736176741&menu=ultiDatos&idp=1254735976608

Kocalevent, R. D., Berg, L., Beutel, M. E., Hinz, A., Zenger, M., Härter, M., Nater, U., y Brähler, E. (2018). Social support in the general population: Standardization of the Oslo social support scale (OSSS-3). BMC Psychology, 6(1), 1-8. https://doi.org/10.1186/s40359-018-0249-9

NSW Department of Communities and Justice (2021)
Pathways to Homelessness, 2021 report. Department
of Communities and Justice. https://www.facs.nsw.gov.
au/ data/assets/pdf_file/0005/823631/pathways-tohomelessness-final-report-december-2021.pdf

Observatorio de la Juventud de España. (2014). Cuestionario Jóvenes, Ocio y Consumo. INJUVE. https://www.injuve.es/sites/default/files/ cuestionariosondeo_2014- 3.pdf

CAD/OCDE. (2020). Mejores criterios para una mejor evaluación. Definiciones revisadas de los criterios de evaluación y principios para su utilización. OECD DAC Network on Development Evaluation. https://www.oecd.org/development/evaluation/Criterios-evaluacion-ES.pdf

Parra Berrade, X. (2023). Futuro&Co., proyecto de innovación social para la construcción de un modelo emancipador para la juventud sin hogar. Revista de Estudios de Juventud, 127, 165-181. https://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2024/01/articulo_3.1._futuroco_proyecto_de_innovacion_social. pdf

Peters, L. M., Samuel, V. M. y Hobson, C. W. (2021). Shining a light on the experiences of staff working with young homeless people: a grounded theory study. Children and Youth Services Review, 121. https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105843

Polavieja, J. G. (2003). Temporary contracts and labour market segmentation in Spain: a employment-rent approach. European Sociological Review, 19, 501-517. https://www.doi.org/10.1093/esr/19.5.501

Pons, D., Atienza, F. L., Balaguer, I. y García--Merita, M. L. (2002). Propiedades psicométricas de la Escala de Satisfacción con la Vida en personas de la tercera edad. Revista Iberoamericana de Diagnóstico Evaluación Psicológica, 13, 71-82. https://www.doi.org/10.1016/j.regg.2009.01.002

Pleace, N., Baptista, I., Benjaminsen, L., y Busch-Geertsema, V. (2013). The Costs of Homelessness in Europe EOH Comparative Studies on Homelessness. European Observatory on Homelessness. https://www.feantsaresearch.org/download/feantsa-studies_03_web8038170339305812402.pdf

Ravens-Sieberer, U., Gosch, A., Abel, T., Auquier, P., Bellach, B.-M., Dür, W., Rajmil, L. y the European KIDSCREEN Group (2001). Quality of life in children and adolescents: a European public health perspective. Social and Preventive Medicine 46(5), 297-302. https://doi.org/10.1007/BF01321080

Rocha, K., Pérez, C., Rodríguez-Sanz, M., Borrell. C. y Obiols, Jordi. (2011). Propiedades psicométricas y valores normativos del General Health Questionnaire (GHQ-12) en población general española. International Journal of Clinical and Health Psychology. 11. http://www.redalyc.org/pdf/337/33715423008.pdf

Rosenberg, M. (1965). Society and the adolescent self-image. Princeton University Press.

Russell, D., Peplau, L.A. y Cutrona, M. (1980). The revised UCLA Loneliness scale: Concurrent and discriminant validity evidence. Journal of Personality and Social Psychology, 39(3), 472–480. https://doi.org/10.1037//0022-3514.39.3.472

Sánchez-Moreno, E. y de la Fuente-Roldán, I. N. (2021). Exclusión social y COVID-19: el impacto de la pandemia en la salud, el bienestar y las condiciones de vida de las personas sin hogar. FACIAM. https://faciam.org/wp-content/uploads/2021/11/informe-Covid19_Faciam-HR.pdf

Sinclair, V. G. y Wallston, K. A. (2004). The development and psychometric evaluation of the Brief Resilient Coping Scale. Assessment, 11(1), 94–101. https://doi.org/10.1177/1073191103258144

Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., Bottos, P. y Rapoport, A. (2004). Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea. Fundación "La Caixa". www.didacqueralt.com/pobreza-sp.pdf

Underwood, L. G. (2011). The daily spiritual experience scale: overview and results. Religions, 2(1), 29-50. https://doi.org/10.3390/rel2010029

Vázquez, J. J. y Panadero, S. (2016). Chronicity and pseudo inheritance of social exclusion: Differences according to the poverty of the family of origin among trash pickers in León (Nicaragua). Human Rights Quarterly, 38, 379–390. https://www.doi.org/10.1353/hrq.2016.0037

Vázquez, J. J., Panadero, S. y Zúñiga, C. (2018). Attributions about homelessness in homeless and domiciled people in Madrid, Spain: Why are they homeless people? American Journal of Orthopsychiatry, 88(2), 236–247. https://doi.org/10.1037/ort0000246

Villa- Rodríguez, K., de la Fuente-Roldán, I. N. y Sánchez-Moreno, E. (2023). Una aproximación a la exclusión residencial que afecta a las mujeres migrantes: el sinhogarismo oculto. OBETS. Revista de Ciencias Sociales, 18(2), 397-418. https://doi.org/10.14198/obets.22951





13 ANEXOS

A fin de facilitar la lectura del informe y la consulta de los diferentes materiales, los anexos se encuentran recogidos en documentos independientes.







Innovación y comunidad para la autonomía de jóvenes sin hogar











